



**Universidad  
Norbert Wiener  
Posgrado**

 **LICENCIADOS**  
por **SUNEDU**



**Editoras:**

Dra. Judith Soledad Yangali Vicente  
Dra. Oriana Rivera Lozada de Bonilla  
Dra. Delsi Mariela Huaita Acha  
Dra. Melba Rita Vásquez Tomás  
Dra. Valia Luz Venegas Mejía  
Mg. Maruja Dionisia Baldeon De La Cruz

**INVESTIGACIONES  
EDUCATIVAS EN EL  
DOCTORADO EN  
EDUCACIÓN  
CON VISIÓN AL  
BICENTENARIO  
DEL PERÚ**

**Universidad Privada Norbert Wiener**

**Investigaciones educativas en el doctorado en educación  
con visión al bicentenario del Perú**

Dra. Judith Soledad Yangali Vicente

Dra. Oriana Rivera Lozada de Bonilla

Dra. Delsi Mariela Huaita Acha

Dra. Melba Rita Vásquez Tomás

Dra. Valia Luz Venegas Mejía

Mg. Maruja Dionisia Baldeón De La Cruz



**Universidad  
Norbert Wiener  
Fondo Editorial**

Primera edición digital, septiembre 2021.

©2021, la Universidad Privada Norbert Wiener S.A.

Para el Fondo Editorial de la Universidad Privada Norbert Wiener

Jr. Larrabure y Unanue 110. Urb. Santa Beatriz, Lima. Perú

Contacto: [fondoeditorial@uwiener.edu.pe](mailto:fondoeditorial@uwiener.edu.pe)

[www.uwiener.edu.pe](http://www.uwiener.edu.pe)

ISBN: 978-612-48657-1-8

Hecho el Depósito Legal

en la Biblioteca Nacional del Perú N.º 2021-10851

Prohibida su total o parcial reproducción por cualquier medio de impresión o digital en forma idéntica, extractada o modificada, en castellano o en cualquier otro idioma sin autorización expresa de la casa editorial.

DOI: <https://doi.org/10.37768/unw.gi.007>



El libro sintetiza el trabajo realizado en el Doctorado en Educación de la Escuela de posgrado de la Universidad Privada Norbert Wiener en las diversas asignaturas de la malla curricular, como producto académico de la investigación formativa, las mismas que direccionan aportes significativos en las áreas de Educación, Currículo, Innovación y calidad educativa con visión al bicentenario del Perú.

Presenta artículos que evidencian propuestas de investigación frente a problemas de actualidad en el ámbito educativo, y que servirán para que los estudiantes de posgrado puedan plantear nuevas propuestas desde su formación académica en los diferentes cursos que forman la malla curricular de su formación académica con la mira de consolidar sus habilidades investigativas, la innovación, creatividad y atendiendo con alternativas de solución a los problemas educativos y sociales, mediante el desarrollo del pensamiento crítico en los futuros doctores.

## DEDICATORIA

A nuestras familias por su apoyo y compañía en los retos de la vida. A las nuevas generaciones de doctores de educación, a la Escuela de Posgrado y al Vicerrectorado de Investigación de la Universidad Privada Norbert Wiener por el apoyo en la elaboración y edición de este libro.

Las autoras

## Índice general

<b>Presentación</b>	<b>8</b>
<b>Introducción</b>	<b>9</b>
<b>1 Capítulo I: INNOVACIÓN EN LA EDUCACIÓN Y CALIDAD EDUCATIVA</b>	<b>11</b>
1.1 Aplicación de la Metodología 5S en la Gestión Administrativa de una Institución Educativa del Distrito de San Juan de Lurigancho . . . . .	12
1.2 El e-Tambo Educativo como Estrategia para Fortalecer la Educación Básica Regular en la Zona Rural del Perú . . . . .	28
1.3 La Robótica educativa y su Efecto en el Rendimiento Académico de Niños de Educación Primaria en Áreas Rurales de Huancavelica . . . . .	63
1.4 Programa Cheque Escolar para Mejorar la Calidad de la Educación Básica Regular: Rumbo al Desarrollo Sostenible del Perú . . . . .	78
1.5 Propuesta de un Proyecto de Innovación en Educación para Mejorar la Calidad Educativa del País y Latinoamérica desde la Perspectiva de la Responsabilidad Social Universitaria . . . . .	92
1.6 Liderazgo Pedagógico del Directivo y la Práctica Docente en la Calidad Educativa . . .	110
1.7 Implantación de un Modelo de Enseñanza Basado en Ambientes de Aprendizaje Contextualizados Mediado por las Tic en la Región Andina Colombiana . . . . .	125
<b>2 Capítulo II: EDUCACIÓN Y SOCIEDAD</b>	<b>136</b>
2.1 Historia de Vida de los Cuidadores Informales de Pacientes Oncológicos: Propuesta de un Programa de Responsabilidad Social . . . . .	137

2.2 Elección Correcta de Gobernantes . . . . .	155
2.3 Inclusión de la Cátedra Economía Doméstica, Educación Emocional y Educación Cívica a Ciclo Dos de la Educación Básica Formal . . . . .	171
2.4 La Formación en Valores como Estrategia Didáctica para Prevenir la Corrupción Social con Estudiantes de la Institución Educativa “Diego Hernández de Gallegos” en Colombia en 2021 . . . . .	187
2.5 Propuesta de Mejora en los Sistemas Educativos Latinoamericanos. “La escuela del niño feliz” . . . . .	205
2.6 Familias Latinoamericanas por una Mejor Sociedad . . . . .	213
2.7 Implementación de la Asignatura Buenas Prácticas Socio-Educativas para Eliminar Progresivamente Estereotipos de Violencia contra la Mujer . . . . .	221
<b>3 Capítulo III: CURRÍCULO</b>	<b>228</b>
3.1 Triangulación de Procesos Cognitivos Traductores como Recurso Didáctico para la Comprensión de Contenidos Algebraicos . . . . .	229
3.2 Triangulación de Procesos Cognitivos Traductores como Recurso Didáctico para la Comprensión de Contenidos Algebraicos . . . . .	248
3.3 Transversalización de la Responsabilidad Social en el Currículo de Formación Profesional Universitaria . . . . .	263
3.4 Adaptación del Currículo del Internado de Medicina al Primer Nivel de atención para su Reinserción a las Actividades Formativas en el Contexto de Pandemia Covid-19 . . .	278
3.5 Introducción del Área Conductual en la Currícula de la Escuela de Psicología de la Facultad de Ciencias de la –Salud de una Universidad Particular de la Ciudad de Lima .	285
3.6 Habilidades Sociales y Convivencia Escolar en Estudiantes de una Escuela del Sur de Lima Metropolitana . . . . .	301

---

## Presentación

La excelencia académica de las universidades se logra potenciando las competencias investigativas de sus estudiantes, la escuela de posgrado de la Universidad Privada Norbert Wiener tiene como pilar la formación de investigadores, específicamente en el programa de doctorado en educación. Sus estudiantes siguiendo las líneas de investigación de la universidad, motivados por la indagación científica como parte de su formación profesional y el plan de estudios han elaborado diversos productos académicos dentro de las asignaturas de Educación y desarrollo social, Currículo y Calidad educativa.

Los doctorandos con el asesoramiento de sus docentes han propuesto una serie de investigaciones educativas con visión al bicentenario de nuestro país. Estas investigaciones se distinguen por brindar propuestas de innovación y mejora en la práctica educativa con el fin de contribuir en el sistema educativo nacional especialmente en el ámbito de la innovación y calidad educativa, en el análisis y propuestas curriculares, además de abordar la problemática relacionada a la educación y sociedad.

De esta manera se han compilado las producciones académicas de los doctorandos y las investigaciones realizadas por los docentes del programa de Doctorado en educación en tres capítulos con el objetivo de contribuir con propuestas educativas que permitan mejorar el sistema educativo peruano. Desde estas páginas queremos agradecer a la universidad privada Norbert Wiener, al vicerrectorado de investigación y la escuela de posgrado por el apoyo incondicional en la edición del libro “INVESTIGACIONES EDUCATIVAS EN EL DOCTORADO EN EDUCACIÓN CON VISIÓN AL BICENTENARIO DEL PERÚ”.

---

## Introducción

El contexto actual que vive el mundo a causa de la pandemia por el covid 19 ha generado un cambio de pensamiento dado que provocó un salto al futuro aceptando la virtualidad como único medio y solución a la continuidad del servicio educativo. Posesionarnos en el futuro evidenció las brechas y falencias que atraviesa la Educación en todos sus niveles. La adaptación fue un proceso complicado y las soluciones a dicha problemática fueron tímidamente planteadas por las autoridades, en esta situación los llamados a aportar soluciones son las universidades a través de la investigación científica.

La Universidad Privada Norbert Wiener con la intención de potencializar las habilidades de sus egresados planteó proyectos de innovación en Educación demostrando sensibilidad y compromiso con la sociedad y, en aras del bien común presentan las siguientes investigaciones que recopilan el trabajo académico de los doctorandos en Educación como parte de su formación profesional.

El capítulo I consigna la **Innovación en la Educación y Calidad Educativa** buscando dar solución o mejorar la cultura ambiental a partir del uso de las 5 S. A su vez fomentar la robótica como punto de partida para mejorar el rendimiento académico de los estudiantes de Educación Básica. También brindar estrategias que logren alcanzar una mejora de la calidad del sistema educativo a partir del Programa Cheque Escuela. Con respecto a investigación motivarlos a partir de la creación de la Escuela Nacional de Investigación docente en la búsqueda de mejorar sus habilidades investigativas. Finalmente preparar a estudiantes y docentes como líderes pedagógicos impulsando el uso de las TICS desde temprana edad.

El capítulo II se direcciona a **Educación y Sociedad** realizando propuestas como un Programa de Responsabilidad Social que busca dar soporte emocional y de conocimiento básicos a los cuidadores informales de pacientes oncológicos. Luego sensibilizar a la sociedad a partir de la Elección Correcta de Gobernantes desde los primeros años de su formación con la finalidad de aprender a elegir responsablemente y con criterio a quienes gobernarán en un futuro el país. También se propone

---

la Inclusión de la Cátedra Economía Doméstica, Educación Emocional y Educación Cívica desde la formación inicial de estudiante. Se planteó un proyecto de valores con la finalidad de prevenir la corrupción social. Así mismo “La escuela del niño feliz” que prioriza las necesidades e intereses de los niños como prioridad en su formación. Luego trabajar en familia para una mejor sociedad es una propuesta a nivel Latinoamérica. Para finalizar el capítulo el proyecto “Eliminar Progresivamente Estereotipos de Violencia contra la Mujer “desde su formación inicial.

El capítulo III consolida **El Currículo** buscando beneficiar el desarrollo de los procesos algebraicos a partir del desarrollo cognitivo con recursos didácticos para su comprensión. Se propuso el proyecto basado en la Responsabilidad Social y Currículo desde la Perspectiva de los Docentes Universitarios. A su vez se planteó la Introducción del Área Conductual en la Currícula de la Escuela de Psicología. También una Adaptación del Currículo del Internado de Medicina al Primer Nivel de Atención para su Reinserción a las Actividades Formativas. Finalmente se propuso un proyecto de Habilidades Sociales y Convivencia Escolar en estudiantes de Educación Básica.

La presente propuesta, debería imitarse por todas las universidades en sus distintas facultades y contribuir así a la solución de problemas que aquejan a la sociedad logrando una nación justa, solidaria y equitativa en donde haya igualdad de oportunidades. Considerando que solo la Educación es el único agente de cambio la universidad debe cumplir con su rol deontológico profesional, es decir formando profesionales sensibles con sentido de responsabilidad social y capacidades investigativas.

Las autoras

**Capítulo I:**  
**INNOVACIÓN EN LA EDUCACIÓN Y**  
**CALIDAD EDUCATIVA**

**Aplicación de la Metodología 5S en la Gestión Administrativa de una Institución Educativa  
del Distrito de San Juan de Lurigancho**

Melba R. Vásquez Tomás

Doctora en Educación

Universidad Privada Norbert Wiener, Escuela de Posgrado, Perú

E-mail: melba.vasquez@uwiener.edu.pe

ORCID: 0000-0002-2573-804X

Yudy Damián Munguía

Magíster en Administración de la Educación

Universidad Privada César Vallejo, Perú

E-mail: yumydm.96@hotmail.com

ORCID: 0000-0003-4989-5661

**Resumen**

La Metodología 5S se fundamenta en los principios *seiri* (clasificación), *seiton* (orden), *seiso* (limpieza), *seiketsu* (normalización) y *shitsuke* (mantenimiento de la limpieza) de la filosofía japonesa y es puesta en práctica por diferentes empresas en nuestro país con el fin de mejorar la gestión de sus recursos y brindar un servicio de calidad. El estudio que se presenta a continuación tuvo como propósito aplicar estos principios en una institución educativa con el objetivo de mejorar su gestión administrativa en las dimensiones de recursos humanos, financieros y materiales desde una adecuada planificación, organización y comunicación en sus procesos. La investigación se enmarcó dentro del enfoque cuantitativo, diseño experimental y subdiseño pre-experimental, y estuvo dirigida a la solución de problemas prácticos. La muestra seleccionada fue de 30 personas entre docentes, auxiliares y administrativos, a quienes se les aplicó un pretest y un postest. La prueba estadística utilizada fue la *T Student* para muestras relacionadas. El estudio concluyó que el programa “Rumbo a una gestión administrativa de calidad con la aplicación de la metodología 5S” logró mejoras en las dimensiones de la gestión administrativa. Esto se evidenció en la buena organización de los materiales, mantenimiento de equipos y espacios de trabajo, reducción de materiales no utilizables y cambios en la actitud del personal durante sus funciones para facilitar un ambiente de trabajo

acogedor, seguro, limpio y ordenado a la comunidad educativa.

**Palabras clave:** metodología 5S, gestión administrativa, recursos humanos, recursos financieros, recursos materiales.

### **Abstract**

The 5S Methodology is based on the principles of *seiri* (sort), *seiton* (set in order), *seiso* (shine), *seiketsu* (standardize) and *shitsuke* (sustain) of the Japanese philosophy and is put into practice by different companies in our country with the objective of improving the management of its resources and providing a quality service. The purpose of the following study is to apply these principles in an educational institution with the aim of improving its administrative management in the dimensions of human, financial and material resources, based on adequate planning, organization and communication in its processes. The research was framed within a quantitative approach, experimental design and pre-experimental sub-design, and a study aimed at solving practical problems. The selected sample was a group of 30 people, including teachers, assistants and administrative personnel, who only applied a pretest and a posttest. The statistical test used was the *T Student* for related samples. The study concluded that the program "Towards an administrative management of quality with the application of the 5S methodology." achieved improvements in the dimensions of administrative management. This is evidenced in the good organization of materials, maintenance of equipment and workspaces, reduction of unusable materials and changes in the attitude of the staff during their functions to facilitate a warm, safe, clean and tidy work environment in the educational community.

**Keywords:** 5S methodology, administrative management, human resources, financial resources, material resources.

## Planteamiento y Formulación del Problema

En el mundo moderno, lo que permite subsistir a las organizaciones es que estas sean competitivas. Para ello, las instituciones requieren experimentar una mejora continua de sus prácticas, lo cual hace necesario contar con la colaboración de todas las personas que son parte de la organización; es decir, desarrollarse según proyectos de calidad desde las bases teóricas y prácticas de la metodología de las 5S. la naturaleza del proyecto se alinea con generar un impacto positivo en los aspectos físicos de las áreas de trabajo y en los aspectos conductuales del personal a corto y mediano plazo desde el ejercicio de la metodología de las 5S. Esta metodología es empleada en el ciclo Deming como modelo del procedimiento administrativo en cinco etapas, que corresponden a cada una de las 5S: *seiri* (clasificación), *seiton* (orden), *seiso* (limpieza), *seiketsu* (normalización) y *shitsuke* (mantenimiento de la limpieza).

El sentido del proyecto parte de la necesidad de alcanzar una gestión de calidad y mejora continua con el apoyo de diferentes medios y herramientas, en donde el éxito de los mismos está determinado en gran parte por su selección y su aplicación práctica. La metodología de las 5S apunta a generar cambios en la cultura organizacional, y para ello es necesario elaborar un diagnóstico del clima de la empresa, con el cual se hace posible identificar los problemas de la propia gestión administrativa en las dimensiones de recursos humanos, recursos financieros y recursos materiales para, así, proponer la aplicación de mejoras según las cinco etapas de clasificación, organización, limpieza, estandarización y disciplina. Las mejoras en estas cinco etapas han de influir en la motivación del personal, en la comunicación asertiva, en la estructura de la organización, en el liderazgo en los docentes y, por consiguiente, en producir un mejor ambiente laboral.

Habiendo analizado las circunstancias en las que se encuentra la comunidad educativa inicial N° 115-22 “Santísima Virgen de Lourdes”, se propuso la implantación de la metodología 5S. Para medir sus resultados, se formularon las siguientes preguntas:

### **Problema General**

¿En qué medida la aplicación de la metodología 5S influye en la gestión administrativa de la institución educativa del distrito de San Juan de Lurigancho?

### **Problemas Específicos**

- ¿En qué medida la aplicación de la metodología 5S influye en la gestión de recursos humanos de la institución educativa “Santísima Virgen de Lourdes” del distrito de San Juan de Lurigancho?
- ¿En qué medida la aplicación de la metodología 5S influye en la gestión de recursos financieros de la institución educativa “Santísima Virgen de Lourdes” del distrito de San Juan de Lurigancho?
- ¿En qué medida la aplicación de la metodología 5S influye en la gestión de recursos materiales de la institución educativa “Santísima Virgen de Lourdes” del distrito de San Juan de Lurigancho?

### **Justificación**

La importancia de este tema de investigación radica que se den a conocer los beneficios que conlleva la aplicación de la metodología 5S en el ámbito laboral de la gestión administrativa de las instituciones educativas, ámbito que se fundamenta en: (a) trabajo en equipo, (b) participación e implicación, (c) *empowerment* (delegación de poder y autoridad y conferir sentimiento de responsabilidad sobre el propio trabajo), y (d) liderazgo de las personas de la organización.

La investigación propone abordar las deficiencias en la gestión administrativa en las dimensiones de recursos financieros, recursos materiales y recursos humanos, primero aplicando una encuesta y lista de cotejo que permita determinar la situación diagnóstica de la institución educativa, para luego utilizar estrategias, técnicas, herramientas, instrumentos y propuestas de la metodología 5S con el fin de mejorar la organización administrativa institucional.

Por otra parte, la implementación de la metodología de 5S pretende mejorar las condiciones de motivación del personal, pues el ambiente de trabajo se torna más limpio, ordenado y seguro para los trabajadores y su desempeño profesional. También se apunta a facilitar un impacto económico positivo con la reducción de los gastos, el tiempo y la energía empleada en mantener una adecuada organización, junto con facilitar la mejora de la calidad de la producción y servicio brindado, lo cual es, quizá, lo más atractivo para los empresarios.

La metodología 5S, finalmente, pretende también estandarizar todas las actividades que se deben realizar para mantener una organización de calidad en la gestión administrativa de la institución educativa.

## **Objetivos**

### ***Objetivo General***

Determinar la influencia de la aplicación de la metodología 5S en la gestión administrativa de una institución educativa del distrito de San Juan de Lurigancho.

### ***Objetivos Específicos***

- Determinar la influencia de la aplicación de la metodología 5S en la gestión de recursos humanos de la institución educativa “Santísima Virgen de Lourdes” del distrito de San Juan de Lurigancho.
- Determinar la influencia de la aplicación de la metodología 5S en la gestión de recursos financieros de la institución educativa “Santísima Virgen de Lourdes” del distrito de San Juan de Lurigancho.
- Determinar la influencia de la aplicación de la metodología 5S en la gestión de recursos materiales de la institución educativa “Santísima Virgen de Lourdes” del distrito de San Juan de Lurigancho.

**Tabla 1**  
*Conceptos de la Metodología de la 5S*

<b>Denominación</b>		<b>Concepto</b>	<b>Objetivo particular</b>
<b>Español</b>	<b>Japonés</b>		
Clasificación	整理, <i>Seiri</i>	Separar innecesarios	Eliminar del espacio de trabajo lo que sea inútil
Orden	整頓, <i>Seiton</i>	Situar necesarios	Organizar el espacio de trabajo de forma eficaz
Limpieza	清掃, <i>Seisō</i>	Suprimir suciedad	Mejorar el nivel de limpieza de los lugares
Normalización	清潔, <i>Seiketsu</i>	Señalizar anomalías	Prevenir la aparición de la suciedad y el desorden
Mantener la disciplina	躰, <i>Shitsuke</i>	Seguir mejorando	Fomentar los esfuerzos en este sentido

*Nota.* Tomado de *Seguridad e implementación de sistema 5S* (p. #), por Prieto, J., 2010, Encuentro latinoamericano de bibliotecarios, archivistas y museólogos (EBAM) del 9,10 y 11 de setiembre.

## Marco teórico

### *Metodología 5S*

El fundamento psicopedagógico de esta metodología está es el paradigma de la mejora continua (Deming, 1989) como promoción de un cambio de cultura en las instituciones, en este caso, educativas, desde el empleo de instrumentos y estrategias por parte de todos los integrantes de la comunidad escolar.

Para Prieto (2010), el método de las 5S es una técnica de gestión japonesa basada en cinco principios simples. Se empleó por primera vez en Toyota durante los años 60, y su objetivo fue producir lugares de trabajo mejor organizados, ordenados y limpios de forma permanente, de manera que se logre una mayor productividad desde un mejor entorno laboral. Las 5S han tenido una amplia difusión y son numerosas las organizaciones que las emplean, pues las usan empresas industriales, empresas de servicios, hospitales, centros educativos, asociaciones, etc.

Por otra parte, la metodología pretende:

- Mejorar las condiciones de trabajo y la moral del personal.
- Es más agradable y seguro trabajar en un sitio limpio y ordenado.

- Reducir gastos de tiempo y energía.
- Reducir riesgos de accidentes o sanitarios.
- Mejorar la calidad de la producción.
- Seguridad en el trabajo.

### ***Dimensiones y descripción de las 5S***

Esta metodología fue elaborada por Hiroyoki Hirano.

a) **Clasificación (seiri): separar innecesarios.** Para Hirano (2008) es la primera de las cinco fases. Consiste en identificar los elementos que son necesarios en el área de trabajo, separarlos de los innecesarios y deshacerse de estos últimos, evitando que vuelvan a aparecer. Asimismo, se comprueba que se dispone de todo lo necesario. Algunas normas ayudan a tomar buenas decisiones, como que se deseche (ya sea que se venda, regale, recicle o se tire) todo lo que se usa menos de una vez al año.

- De lo que queda, todo aquello que se usa menos de una vez al mes se aparta (por ejemplo, en la sección de archivos o en el almacén de la escuela).
- De lo que queda, todo aquello que se usa menos de una vez por semana se aparta no muy lejos (típicamente en un armario en la oficina, o en una zona de almacenamiento en la institución de cuidado infantil).
- De lo que queda, todo lo que se usa menos de una vez por día se deja en el puesto de trabajo.
- De lo que queda, todo lo que se usa menos de una vez por hora está en el puesto de trabajo, al alcance de la mano.
- Y lo que se usa al menos una vez por hora se coloca directamente sobre la mesa de trabajo o escritorios.

b) **Orden (seiton): situar necesarios.** Consiste en establecer el modo en que deben ubicarse e identificarse los materiales necesarios, de manera que sea fácil y rápido encontrarlos, utilizarlos y reponerlos. Se pueden usar métodos de gestión visual para facilitar el orden, identificando los elementos y lugares del área. En esta etapa se organiza el espacio de trabajo con objeto de evitar las pérdidas de tiempo en el trabajo. Normas de orden:

- Organizar racionalmente el puesto de trabajo (proximidad, objetos pesados fáciles de coger o sobre un soporte).
- Definir las reglas de ordenamiento.
- Hacer obvia la colocación de los objetos.
- Poner cerca del escritorio los objetos de uso frecuente.
- Clasificar los objetos por orden de utilización.
- Estandarizar los puestos de trabajo.
- Favorecer el método “FIFO” (en español: “PEPS”): primero en entrar, primero en salir.

c) **Limpieza (seison): suprimir suciedad.** Consiste en identificar y eliminar las fuentes de suciedad y en realizar las acciones necesarias para que no vuelvan a aparecer, asegurando que todos los medios se encuentran siempre en perfecto estado operativo. El incumplimiento de la limpieza puede tener muchas consecuencias, provocando incluso anomalías o el mal funcionamiento de equipos audiovisuales, computadores, televisores y otros equipos de trabajo para el área administrativa y técnica-pedagógica. Las normas de limpieza son las siguientes:

- Inspeccionar, detectar y limpiar las anomalías.
- Volver a dejar en condiciones de orden sistemáticamente.
- Facilitar la limpieza y la inspección.
- Eliminar la anomalía en origen.

d) **Estandarización (seiketsu): señalar anomalías.** Consiste en detectar situaciones irregulares o anómalas, mediante normas sencillas visibles para todos. Aunque las etapas previas

de las 5S pueden aplicarse únicamente de manera puntual, en esta etapa (seiketsu) se crean estándares que recuerdan que el orden y la limpieza deben mantenerse cada día. Para conseguir esto, las normas siguientes son de ayuda:

- Hacer evidentes las consignas “cantidades mínimas” e “identificación de zonas”.
- Favorecer una gestión visual.
- Estandarizar los métodos operatorios en el Centro en sus diversas áreas.
- Formar al personal en los estándares de calidad.

e) **Mantenimiento de la disciplina (shitsuke): seguir mejorando.** Con esta etapa se pretende trabajar permanentemente de acuerdo con las normas establecidas, comprobando el seguimiento del sistema 5S y elaborando acciones de mejora continua, cerrando el ciclo PHVA (Planificar, hacer, verificar y actuar). Si esta etapa se aplica sin el rigor necesario, el sistema 5S pierde su eficacia. Se establece, además, un control riguroso de la aplicación del sistema. Tras realizar ese control comparando los resultados obtenidos con los estándares y los objetivos establecidos, se documentan las conclusiones y, si es necesario, se modifican los procesos y los estándares para alcanzar los objetivos.

Mediante esta etapa se pretende obtener una comprobación continua y fiable de la aplicación del método de las 5S y el apoyo del personal implicado, sin olvidar que el método es un medio, no un fin en sí mismo.

### ***Gestión Administrativa***

La gestión administrativa es el proceso de diseñar y mantener un entorno que, trabajando en grupos, los individuos cumplen eficientemente objetivos específicos. La planeación implica que el director piense en sus metas y acciones y que orienten sus actos hacia los objetivos de la organización.

Ugalde (1979) define la Administración Educativa como un proceso que comporta varias acciones que constituyen un conjunto coherente y que son ejecutadas con el propósito de obtener del

sistema educativo el máximo rendimiento posible. Es decir, la administración educativa constituye, fundamentalmente, las actividades, los medios, los actores, etc. involucrados en la educación que buscan principalmente la excelencia de dicha ciencia.

Por otro lado, Cavassa (2004) sostiene que la administración es una parte primordial del proceso educativo, pues le imprime el toque final de excelencia, que ofrece tanto la filosofía, la estructura, los medios de organización y, sobre todo, la calidad del educador. La empresa considerada como sistema es el resultado de las asociaciones de un potencial financiero, un potencial tecnológico y un potencial humano.

### ***Dimensiones de la gestión administrativa***

- a) **Recursos Financieros.** Para Vallejo et al. (2010), la administración financiera comprende todo lo relacionado al manejo de fondos económicos que poseen las organizaciones. Actualmente la administración financiera hace referencia a la manera en la cual, el gerente financiero debe visualizar los aspectos de la dirección general. Sin embargo, en el tiempo pasado solo debía de ocuparse de la obtención de fondos junto con el estado de la caja general de dicha empresa. Para la buena marcha de una institución educativa o de una empresa tiene que contar con objetivos claros y precisos, así como con los medios y herramientas que viabilicen la optimización.
  
- b) **Recursos Materiales.** Según Bajonero (2002), la gestión de recursos materiales es la forma como se administran la materia prima, bienes en proceso o bienes terminados (no el dinero), es decir, determinar cuánto necesito de ese bien, cuándo lo voy a utilizar, en qué cantidades lo voy a usar, en qué cantidades lo debo comprar, dónde lo voy a almacenar, quién lo va a suplir y a qué precios, cuánto debo tener en stock, cuáles son las cantidades mínimas y máximas que debo tener, etc.

El objetivo de la administración de los recursos materiales es abastecer, en cantidad y calidad, los recursos que el sistema productivo requiere, lo más pronto posible y con el menor costo. Sus funciones son planear, coordinar, controlar y evaluar las actividades relacionadas con la

administración de los recursos materiales, así como la prestación de los servicios generales de la institución conforme a las normas y lineamientos establecidos por dicha institución. Aquí quedan comprendidos el dinero, las instalaciones físicas, la maquinaria, los muebles, las materias primas, etc.

El almacén, por otro lado, es una unidad de servicio en la estructura orgánica y funcional de una empresa comercial o industrial, con objetivos bien definidos de resguardo, custodia, control y abastecimiento de materiales y productos. El éxito o fracaso de cualquier empresa depende del departamento de recursos materiales, ya que este se encarga de gestionar, supervisar y controlar la existencia de los recursos materiales tangibles y no tangibles e insumos de la empresa necesarios para el buen funcionamiento de la misma.

- c) **Recursos Humanos.** Elton Mayo (citado en Chiavenato, 2011) considera la aplicación del método científico para estudiar a las personas en el entorno laboral y sostiene que “cuando la administración estimula a que los empleados trabajen más y con mayor calidad, la organización cuenta con relaciones humanas eficaces, cuando el ánimo y la eficiencia se deterioran, se considera que las relaciones humanas no son eficaces” (p. 45).

Su interés principal era analizar en el trabajador los efectos psicológicos que podían producir las condiciones físicas del trabajo en relación con la producción. Demostró que, sin la cooperación en los proyectos, de ser escuchados, de ser considerados en igualdad por parte de sus superiores, es difícil y en ocasiones casi imposible llegar a los objetivos fijados.

Cavassa *et al.* (2004) afirman, que la acción de trabajar comprender las dimensiones fisiológicas, psicológicas, social, económica y humana, que todo empresario y director de una institución educativa debe valorar en el capital humano que tiene, procurando fortalecer las competencias y habilidades de su personal, asegurando de esa manera el crecimiento y el éxito de la gestión.

## **Hipótesis**

### ***Hipótesis general***

La aplicación de la metodología 5S influye significativamente en la gestión de recursos humanos de la institución educativa “Santísima Virgen de Lourdes” del distrito de San Juan de Lurigancho.

### ***Hipótesis específicas***

- La aplicación de la metodología 5S influye significativamente en la gestión de recursos humanos de la institución educativa “Santísima Virgen de Lourdes” del distrito de San Juan de Lurigancho.
- La aplicación de la metodología 5S influye significativamente en la gestión de recursos financieros de la institución educativa “Santísima Virgen de Lourdes” del distrito de San Juan de Lurigancho.
- La aplicación de la metodología 5S influye significativamente en la gestión de recursos materiales de la institución educativa “Santísima Virgen de Lourdes” del distrito de San Juan de Lurigancho.

## **Método**

El tipo de investigación fue aplicada con la finalidad de resolver problemas prácticos. El diseño de investigación es experimental de tipo pre-experimental, donde deliberadamente se manipuló la variable “metodología 5S” para analizar las consecuencias en la variable dependiente “gestión administrativa”. La muestra estuvo constituida por 30 miembros del personal (docentes, auxiliares y administrativos) y se les aplicó un pretest y postest. El instrumento diseñado para tal fin contó con un nivel de confiabilidad de 0,967. El método de análisis fue la *T Student*. Siendo la variable independiente el programa “Rumbo a una gestión administrativa de calidad con la aplicación de la metodología 5S” y la variable dependiente la gestión administrativa.

**Tabla 2**

*Estadísticos Descriptivos de la Metodología 5S antes y después del Programa.*

<b>Recursos Humanos</b>	<b>Media Aritmética</b>	<b>Desviación Estándar</b>
Antes	100,27	6,85
Después	141,00	5,14

**Tabla 3**

*Estadístico de contraste de hipótesis, T Student.*

<b>t</b>	<b>g.l.</b>	<b>p</b>
28,17	30	0,000**

\*\*El valor t es altamente significativo al nivel 0,01

## Resultados

En las tablas 2 y 3 se observa que la variable Metodología 5S, después de la aplicación del programa, ha tenido un incremento en el promedio de la media aritmética, lo que permite deducir una mejora en la gestión administrativa. Los valores de la *T Student* como promedio antes y después de la aplicación del programa fue de 28,17 y con una significancia ( $p=0,000$ ), por lo que se acepta la hipótesis alterna.

En las Tablas 4 y 5 se puede observar que la dimensión “Recursos humanos”, después de la aplicación del Programa 5S ha tenido un incremento en el promedio de la media aritmética, lo que hace inferir una mejora en la gestión administrativa. Asimismo, el valor del estadístico como promedio antes y después de la aplicación del programa fue de 28,34 y con una significativa ( $p=0,000$ ), por lo que se acepta la hipótesis alterna en cuanto a la influencia del programa en la gestión administrativa.

En las tablas 6 y 7 se aprecia que, en la dimensión de recursos financieros después de la aplicación del Programa 5S, hay un incremento en el promedio de la media aritmética, lo que hace deducir una mejora en esta dimensión de la gestión administrativa. El valor de la *T Student* como promedio

**Tabla 4**

*Estadísticos descriptivos de Recursos Humanos.*

<b>Recursos Humanos</b>	<b>Media Aritmética</b>	<b>Desviación Estándar</b>
Antes	41,8	3,19
Después	53,6	3,04

**Tabla 5**

*Estadístico de contraste de hipótesis, T Student.*

<i>t</i>	<i>g.l.</i>	<i>p</i>
28,34	30	0,000**

\*\*El valor *t* es altamente significativo al nivel 0,01

**Tabla 6**

*Estadísticos Descriptivos de Recursos Financieros.*

<b>Recursos Humanos</b>	<b>Media Aritmética</b>	<b>Desviación Estándar</b>
Antes	15,73	3,305
Después	23,33	2,160

antes y después de la aplicación del programa fue de 11,937 y con una significativa de ( $p=0,000$ ), aceptando la hipótesis alterna en cuanto a la influencia del programa en la gestión administrativa queda demostrada.

En las Tablas 8 y 9 se aprecia que en la dimensión recursos materiales, después de la aplicación del Programa 5S, hay un incremento en el promedio de la media aritmética, lo que hace deducir una mejora en la gestión administrativa. El valor de la *T Student* como promedio antes y después de la aplicación del programa fue de 21,455 y con una significancia de ( $p=0,000$ ), por tanto, se acepta la hipótesis alterna en cuanto a la influencia del programa en la gestión administrativa queda demostrada.

## Conclusiones

La aplicación de la metodología 5S influye significativamente en la mejora de la calidad de la gestión administrativa de la I.E.I. N° 115-22 “Santísima Virgen de Lourdes” del distrito de San Juan de Lurigancho, considerando que el resultado de la prueba de *T Student* alcanzó una significancia

**Tabla 7**

*Estadístico de contraste de hipótesis, T Student.*

<i>t</i>	<i>g.l.</i>	<i>p</i>
11,937	30	0,000**

\*\*El valor *t* es altamente significativo al nivel 0,01

**Tabla 8**

*Estadísticos descriptivos de Recursos Materiales.*

<b>Recursos Humanos</b>	<b>Media Aritmética</b>	<b>Desviación Estándar</b>
Antes	42,73	3,595
Después	61,07	3,173

**Tabla 9**

*Estadístico de contraste de hipótesis, T Student.*

<b>t</b>	<b>g.l.</b>	<b>p</b>
21,455	30	0,000**

*\*\*El valor t es altamente significativo al nivel 0,01*

de  $p=0,000$  en la muestra en estudio.

En primer lugar, respecto a la primera hipótesis específica, la aplicación de la metodología 5S influye significativamente en la gestión de recursos humanos de la I.E.I N° 115-22 “Santísima Virgen de Lourdes” del distrito de San Juan de Lurigancho, considerando que la prueba de *T Student* arrojó una significancia de ( $p<0.000$ ) en la muestra en estudio.

Respecto a la segunda hipótesis específica, por otro lado, la aplicación de la metodología 5S influye significativamente en la gestión de recursos financieros de la I.E.I N° 115-22 “Santísima Virgen de Lourdes” del distrito de San Juan de Lurigancho, considerando que en la prueba de *T Student* se obtuvo una alta significancia de ( $p<0.000$ ) en la muestra en estudio.

Finalmente, respecto, a la tercera hipótesis específica, la aplicación de la metodología 5S influye significativamente en la gestión de recursos materiales de la I.E.I N° 115-22 “Santísima Virgen de Lourdes” del distrito de San Juan de Lurigancho, considerando que la prueba de *T Student* permitió obtener una significancia de ( $p<0.000$ ) en la muestra en estudio.

## Referencias

Bajonero, F. (2002). *Administración de recursos materiales*. <https://acortar.link/JIVFX>

Bernal, C. (2000). *Metodología de la Investigación. II edición para Administración y Economía*. Ciudad de México: Pearson.

- Cavassa, C. (2004). *La Gestión Administrativa en las Instituciones Educativas*. Ciudad de México: Editorial Limusa.
- Chiavenato, A. (2011). *Administración de recursos humanos*. Ciudad de México: Editorial McGraw-Hill.
- Deming, E. W. (1989). *Calidad, productividad y competitividad*. Madrid: Díaz de Santos.
- Drillco Tools (2005). *Manual de las 5S. Gestión de la calidad*. Ciudad de México.
- Hirano, H. (2008). *5 Pilares de la Fábrica Visual, Guía de Implantación de las 5S, TGP-Hoshin, S.L.* Madrid: Edición Español.
- Prieto, J. (2010) *Seguridad e implementación de sistema 5S. Encuentro latinoamericano de bibliotecarios, archivistas y museólogos (EBAM) del 9,10 y 11 de setiembre*. Lima, Perú.
- Sánchez, H. y Reyes C. (2002). *Metodología y diseños en la investigación científica*. Lima: Universidad Ricardo Palma.
- Ugalde, F. (1979). *Administración educativa*. San José: Euned.
- Vallejo, V. (2010) *Administración financiera*.  
<https://mba.americaeconomia.com/biblioteca/presentaciones/administracion-y-gestion-financiera>
- Vargas, H. (2004). *Manual de implementación de las 5S*. Santander: Corporación autónoma regional Santander.

**El e-Tambo Educativo como Estrategia para Fortalecer la Educación Básica Regular en la  
Zona Rural del Perú**

Claudia Milagros Arispe Alburqueque  
Doctora en Salud Pública  
Universidad Privada Norbert Wiener, Escuela de Posgrado, Perú  
E-mail: claudia.arispe@uwiener.edu.pe  
ORCID: 0000-0003-0792-4655

José Luis Coello Bustos  
Maestro en administración de Negocios - Executive Mba  
Universidad San Ignacio de Loyola, Escuela de Posgrado, Perú  
E-mail: jose.coello@uwiener.edu.pe  
ORCID: 0000-0001-8857-4372

Guillermo Alejandro Raffo Ibarra  
Maestro en Administracion de Negocios - Executive Mba  
Universidad Privada Norbert Wiener, Escuela de Posgrado, Perú  
E-mail: guillermo.raffo@uwiener.edu.pe  
ORCID: 0000-0002-9655-8652

Judith Carmen Secada Fischer  
Magíster en Gestión Pública y Gobernabilidad  
Universidad Privada Norbert Wiener, Escuela de Posgrado, Perú  
E-mail: giuly0971@hotmail.com  
ORCID: 0000-0001-8857-4372

Manuel Benjamín Taboada García  
Magíster en Administración y Dirección de Proyectos  
Universidad Peruana de Ciencias Aplicadas, Escuela de Posgrado, Perú  
E-mail: manuel.taboada.garcia@gmail.com  
ORCID: 0000-0003-4326-456X

**Resumen**

Los descubrimientos y avances del siglo 21, y el desarrollo continuo en nuevas herramientas de tecnología de información y telecomunicaciones (TIC) han permitido el nacimiento de un nuevo tipo de sociedad, en la que el conocimiento y la construcción de nuevo conocimiento ya no tiene límites espaciales y que permite que este no sea exclusivo para algunos. Con este nuevo tipo de sociedad

inclusiva e igualitaria actual, la educación también ha tenido que evolucionar, ya que ahora tiene que transmitir, masiva y eficazmente, un mayor volumen de conocimientos, donde el principal reto es seleccionar y aprovechar eficientemente el mismo. Si bien, las instituciones educativas son conocidas como instituciones sociales en las que un individuo recibe conocimiento sistemático en coherencia a un plan educativo nacional, e interactúa y desarrolla dicho aprendizaje en un espacio físico, aún esto se relaciona a un modelo de educación 100% presencial, lo que termina manteniéndose al margen del beneficio de las herramientas digitales, limitando el desarrollo de competencias que ahora son requeridas por la sociedad.

En este contexto, se presenta el proyecto e-Tambo como una estrategia para fortalecer la educación básica regular en las zonas rurales del Perú, y busca plantear una solución al gobierno que, en el ámbito de innovación en educación e inversión social, requiere de proyectos alineados a su plan educativo, que al mismo tiempo sean revolucionarios y de gran impacto para la sociedad. Para ello, el presente proyecto ofrece un nuevo diseño que fortalezca el currículo de la educación básica regular, con un enfoque de desarrollo vinculando las TIC's en el proceso de enseñanza-aprendizaje y el modelo pedagógico actual, así también otros aspectos relacionados a la presencia de estas tecnologías en las zonas rurales y en la vida cotidiana del alumnado de dichas zonas.

***Palabras Clave:*** educación, tecnologías de la información, sociedad del conocimiento, innovación, zonas rurales.

## **Abstract**

The discoveries and advances of the 21st century, and the continuous development of new information and communication technology (ICT) tools have allowed the birth of a new type of society, in which knowledge and the development of new knowledge no longer have special limits and is not exclusive to some. With this new type of current inclusive and egalitarian society, education has also evolved, since it now has to transmit, massively and efficiently, a greater volume of knowledge, where the main challenge is to select and use it efficiently. Although educational institutions are

known as social institutions in which an individual receives systematic knowledge in coherence to a national educational plan, and interacts and develops said learning in a physical space, even this is related to a 100 % face-to-face education model, which ends up staying outside the benefit of digital tools, limiting the development of skills that are now required by society.

In this context, the e-Tambo project is presented as a strategy to strengthen regular basic education in rural areas of Peru, which seeks to propose a solution to the government that, in the field of innovation in education and social investment, requires projects aligned with their educational plan, which at the same time are revolutionary and have a great impact on society. For this, this project offers a new design that strengthens the regular basic education curriculum, with a development approach linking ICT's in the teaching-learning process and the current pedagogical model, as well as other aspects related to the presence of these. technologies in rural areas and in the daily life of students in these areas.

**Keywords:** education, information technologies, knowledge society, innovation, rural areas.

### **Planteamiento y Formulación del Problema**

La educación es uno de los principales factores para lograr el cambio social, el desarrollo sostenible, la paz y armonía social y la disminución de las desigualdades sociales. Sin embargo, en Perú la realidad nos demuestra que existe una probada correlación directa entre los índices de pobreza, la focalización de la pobreza y los bajos umbrales de esperanza de vida, en las zonas donde existe la peor educación.

El estado en el Perú en los últimos 30 años se ha mostrado de espaldas a focalizar la inversión del gasto público en el desarrollo del talento humano. El gasto en educación impacta en la canasta básica de los hogares en las zonas de extrema pobreza, según fuentes del propio Ministerio de Educación en la denominada Encuesta Nacional de Hogares 1999-2010, pues el costo de la educación por hogar se ha incrementado a un ritmo mayor a la tasa de inflación anual y la percepción de calidad de los padres de familia por el contrario ha disminuido.

La educación en las zonas rurales, a pesar que se ha desarrollado en cobertura y acceso, no lo ha hecho contando con la calidad óptima y, por lo tanto, no logrado mejorar sustancialmente el

**Figura 1**  
**¿Cuál es la situación de la educación rural en el Perú?**

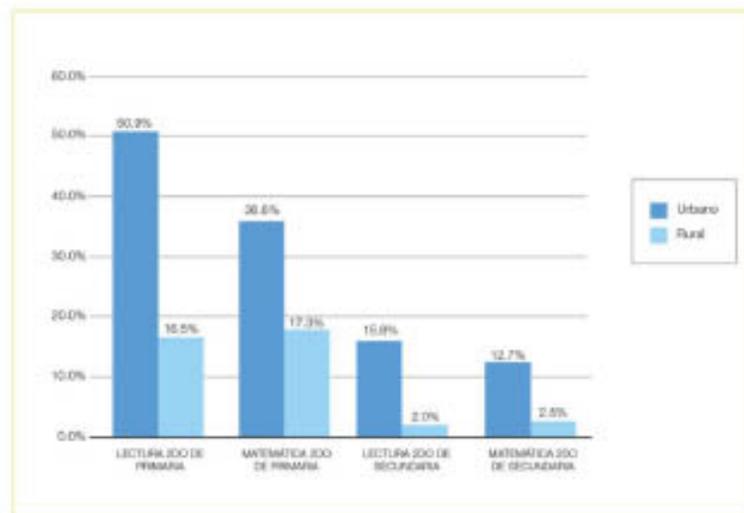


Nota. [www.grade.org.pe/creer/](http://www.grade.org.pe/creer/)

rendimiento académico de los estudiantes. En el nivel secundario la deserción escolar es alta y con grandes brechas de género que dificultan alcanzar los logros educativos deseados (MINEDU, 2018). Las debilidades internas en el modelo tradicional descrito generan que los estudiantes abandonen tempranamente los estudios básicos regulares y también los que culminen su formación no logren las competencias esperadas para la continuación de sus estudios en institutos y universidades de educación superior, lo cual les reduce sus posibilidades de empleo formal, migrando a la economía informal para subsistir.

La población rural en el Perú la conforman el 20.8% de la población total del país y el 43.8% está considerada como pobre. Tienen un escaso acceso a los servicios básicos como el agua (68.9%), electricidad (78.9%) y saneamiento (44.7%), y solo el 28.2% accede a los tres servicios públicos en contraparte de las zonas urbanas donde el 82.6% tienen acceso a los tres servicios. El acceso a internet es del 1% en las zonas rurales, versus un 30.8% en las zonas urbanas (Instituto Nacional de Estadística e Informática, 2016).

**Figura 2**  
*Calidad de los aprendizajes*



*Nota.* Tomado de la Oficina de Medición de la calidad de los aprendizajes, MINEDU, 2018.

Si comparamos el porcentaje de estudiantes que logran aprendizajes satisfactorios en lectura y matemática en las zonas rurales versus el número de estudiantes que lo logran en las zonas urbanas, se evidencia una gran brecha en la calidad educativa por ámbito geográfico.

El analfabetismo de las personas mayores de 18 años en las zonas rurales en promedio es del 16.3 %, siendo entre 20% - 26 % en regiones como Apurímac, Huánuco, Cajamarca, Cusco, Ancash, Piura, Ayacucho, Huancavelica y Loreto, y solo el 1 % del total de analfabetos se encuentra dentro de un Programa de Alfabetización (INEI, 2017).

El problema actual de la educación en las zonas rurales es la existencia de una brecha muy alta entre los logros de aprendizaje que obtienen los estudiantes versus los obtenidos en las zonas urbanas. Esta brecha se incrementa a mayor nivel educativo.

Las probables causas son:

a) **Limitado acceso a servicios educativos en las zonas rurales**

La migración de las zonas rurales a las zonas urbanas para recibir servicios educativos es del 23.4% en los casos de los estudiantes que pasan al nivel secundario y del 4.6% en el caso de

los estudiantes que pasan de nivel inicial al primario, esto se debe a:

- Excesivo tiempo en el traslado a los centros educativos
- Escasa disponibilidad de docentes
- Espacios educativos insuficientes
- Escasa disponibilidad de recursos educativos

**b) Práctica pedagógica de baja calidad**

No se cuenta con personal adecuadamente calificado y equitativamente distribuido, ya sea para desarrollar habilidades técnicas o para alentar a la innovación y creatividad. Esto se evidencia cuando solo el 33.2% de los docentes evaluados alcanzaron nivel III (suficiente) y nivel IV (destacado) en los 6 desempeños evaluados. Las causas de estos resultados se encuentran en:

- Inadecuada diversificación curricular
- Bajo nivel de uso de materiales educativos
- Limitada formación del docente
- Baja motivación del docente
- Sobrecarga laboral del docente de los ámbitos rurales
- Presencia de estereotipos de género
- Carencia de profesores especialistas como por ejemplo en ciencias y con competencias en investigación científica

**c) Inadecuado curso y reconocimiento de trayectorias educativas**

Sólo el 78.6% de los niños de los ámbitos rurales concluyen la primaria y el 51.9% de los estudiantes de los ámbitos rurales culminan la secundaria, siendo el promedio de escolaridad en las zonas rurales de 8 años versus 12 años en las zonas urbanas. Las causas son:

- Modelos de atención diversificada no cuentan con condiciones básicas

- Inadecuada organización de servicios educativos
- Elevada deserción y atraso escolar
- Alta repitencia escolar
- Se limita su continuidad de estudios en instituciones de educación superior
- Carecen de competencias para integrarse al empleo formal

**d) Limitadas condiciones de educabilidad y bienestar**

No se cuenta con un adecuado entorno familiar y social que promueva el conocimiento cognitivo. Las causas son:

- Violencia familiar, escolar y de género
- Prevalencia de anemia y Desnutrición Crónica
- Embarazo adolescente
- Inadecuadas condiciones socio económicas
- Espacios educativos inadecuados
- Escasa participación de la comunidad en el servicio educativo

El presente proyecto se encuentra alineado a los ODS 2030, la Política de atención educativa para la población de Ámbitos rurales del MINEDU 2018, la cual se enfoca en garantizar un servicio educativo de acuerdo a las características, necesidades y demandas socioculturales y ambientales de la sociedad rural, por lo tanto el trabajo se enfoca en la accesibilidad a la educación a nivel de educación básica regular y a la calidad educativa, dejando en claro que el estudio no pretende hacer el análisis de la problemática planteada a nivel de grados de estudio sino de manera agregada en la educación básica regular. El escenario base para el presente estudio ha sido el PEN 2021, que arroja una escasa efectividad en el logro de sus objetivos, debido principalmente a tres factores, el primero relacionado al magro presupuesto del sector educación, la corrupción y la débil gestión.

## **Justificación**

### ***Justificación Teórica***

El proyecto se justifica en la teoría del socio constructivismo de Vygotsky y del conectivismo, en el que George Siemens defiende la necesidad que tiene el individuo de desarrollar competencias mediante el uso intensivo de la tecnología, pues así se agiliza la interacción del individuo con el aprendizaje. El incluir la tecnología y la posibilidad de interactuar con redes, logra que el aprendizaje se dirija hacia la era digital. Por otro lado, el uso de la gamificación y la modalidad b-learning, están demostrado ser de gran ayuda en el logro de competencias y el cumplimiento de los objetivos académicos.

La “zona de desarrollo próximo”, que utiliza el aprendizaje colaborativo, mediante la interacción del docente y estudiante, motivan el aprendizaje al estudiante y generan el interés por conseguir un aprendizaje significativo. El uso de la modalidad de aprendizaje b-learning, predispone al alumno a un autoaprendizaje en entornos virtuales y la posibilidad de generar nodos de aprendizaje motivarían un mejor desempeño del proceso de enseñanza/aprendizaje para los estudiantes.

Jonassen (1991) indica que, en la teoría del constructivismo, para el aprendizaje el estudiante no puede prescindir de los factores ambientales y existe interacción entre ambos. En el constructivismo considera que el aprendizaje se determina por la situación y el entorno en el que se encuentra el individuo (Ertmer, 1993).

### ***Justificación Práctica***

Es necesaria la formación del individuo de una manera integral, es decir, se requiere de una educación integral. Esta educación integral se debe caracterizar por ser una educación de calidad, que se sostiene en una metodología adecuada, pedagogía docente, hábitos de estudio y, sobre todo, ambientes adecuados que sincronicen con el objetivo de aprendizaje. El proyecto propone la implementación de ambientes en zonas rurales que puedan concentrar el uso de tecnología y esta esté disponible para los alumnos de educación básica regular de zonas rurales y para solucionar la carencia de especialistas.

### ***Justificación Metodológica***

El presente proyecto se apoyará en la implementación de ambientes con tecnología para el uso de la gamificación y del b-learning, buscando fortalecer el logro del cumplimiento de los objetivos de aprendizaje en la educación básica regular de zonas rurales del Perú. Debido a ello, se planteará un cambio metodológico de pedagogía acompañado de tecnología, como estrategia para fortalecer la tutoría del currículo de la educación básica regular, lo que permitirá la mejora significativa el proceso de enseñanza-aprendizaje.

### ***Justificación Epistemológica***

Al encontrarnos en la era digital, el paradigma de la educación presencial es un obstáculo que debe ser resuelto mediante la implementación de ambientes que faciliten el acceso a tecnología que permita el uso de herramientas para una educación en modalidad b-learning. Implementar ambientes de tecnología en zonas rurales, en una red a manera de nodos de aprendizaje, permitirá una socialización y una transferencia del aprendizaje continuo. En el proyecto el método utilizado es el enfoque cuantitativo de teóricos como Durkheim y Popper del paradigma positivista, que nos permite contribuir con los resultados esperados al estado del arte, mediante el análisis hipotético-inductivo.

## **Objetivos**

### ***Objetivo General***

Diseñar el proyecto de e-Tambo educativo como estrategia para fortalecer el currículo de la educación básica regular a nivel primaria en la zona rural del Perú, 2021.

### **Objetivos Específicos**

- Diseñar el proyecto de e-Tambo educativo como estrategia para fortalecer las áreas del currículo de la educación básica regular a nivel primaria en la zona rural del Perú en el 2021.

- Diseñar el proyecto de e-Tambo educativo como estrategia para fortalecer la tutoría del currículo de la educación básica regular a nivel primaria en la zona rural del Perú en el 2021.
- Diseñar el proyecto de e-Tambo educativo como estrategia para fortalecer los espacios educativos del currículo de la educación básica regular a nivel primaria en la zona rural del Perú en el 2021.

### **Estado del Arte**

La educación debe ser un servicio esencial de calidad, que permita desde el punto de vista primero de la cobertura, en el que todos los ciudadanos sin distinción de raza, sexo y condición socio-económica gocen de una educación de primer nivel que los forme y logren la idoneidad en las competencias demandadas por el mercado laboral y convertirse en buenos ciudadanos comprometidos con el desarrollo de su comunidad.

El objetivo se traduce en que tanto niños y adolescentes cuenten con las mismas oportunidades de una educación con el mejor conocimiento, maestros especializados, soporte en materiales y tecnología para aplicar sus saberes aprendidos y, así, se puedan relacionar con sus iguales en armonía, intercambio cultural, respeto y amor al prójimo por medio de la solidaridad y respeto al medio ambiente y la convivencia pacífica en su familia y en la comunidad.

En la calidad debemos de enfatizar en este desarrollo inclusivo de niños y jóvenes con el acceso a la tecnología, la innovación y la investigación. Es por ello que debemos de repensar la educación y tener la planificación para que el niño y joven de hoy logre habilidades, competencias y destreza en la investigación e innovación que le permita adaptarse a los entornos cambiantes, obtener la resiliencia ante situaciones muchas veces agresivas y los valores bien fortalecidos que le permitan enfrentar y desenvolverse a futuro por el camino del bien, el bienestar y la solidaridad.

Asimismo, el acceso a la educación mediante el uso intensivo de la tecnología permite que los estudiantes accedan por medio de herramientas sincrónicas a la mejor calidad brindada por los mejores docentes de cada una de las especialidades tanto para letras como para ciencias. La conectividad permite que los estudiantes puedan interactuar con los mejores especialistas en los distintos rubros del conocimiento ubicados en las distintas regiones del país y también permite que

**Figura 3**

*Acceso a una educación de calidad.*



*Nota.* Fuente propia de los autores.

estos maestros especializados incrementen su bagaje de conocimientos al conocer las costumbres, cultura y tradiciones de los estudiantes ubicados en zonas geográficamente alejadas.

Se produce un interesante fenómeno de doble vía en el aprendizaje entre el estudiante y el docente. Este proceso que permite la tecnología contribuye a que el docente investigue directamente la realidad cultural de cada región y planifique mejor sus metodologías de enseñanza aprendizaje según el perfil y la realidad socio económica de los estudiantes.

Autores como Márquez (2006) señalan que aprendizaje en el aula, los maestros deben comprender, incorporar y apoyar las culturas de sus estudiantes. Además, dado que la informática educativa culturalmente es neutral, los profesores en entornos culturalmente diversos deben integrar la cultura informática, la cultura del aula y las preferencias de aprendizaje de los estudiantes.

A lo largo de la formación del ser humano desde la educación inicial, la conciencia sobre el pluralismo cultural debe lograrse en el proceso educativo con la intervención y colaboración de las familias. Históricamente podemos observar que el logro educativo en pluralismo cultural no es el apropiado. Por el contrario, notamos que en la educación urbana costeña podemos apreciar que en la aplicación del currículo educativo nacional no se relievan los valores de pluralismo cultural a

través de la expresión artística o la investigación de las raíces culturales de las minorías. Tampoco se estimula el aprendizaje de lenguas nativas ni del quechua.

Autores como Lue y Bawa (2019) señalan la necesidad de que la escuela forme a los estudiantes con conciencia pluricultural a través de una educación para la paz. Otros autores como Rafkatovich et al. (2020) sostienen que la multiculturalidad en la educación surge como respuesta a la desigualdad generada por la hegemonía de grupos sociales dominantes, que tienen por objetivo mantener el control social. La respuesta para construir una educación multicultural está en el respeto a las minorías, el sentar las bases de un diálogo abierto y saber escuchar los problemas que atraviesan estas minorías.

La realidad nos demuestra que una educación por la paz solo va a ser posible cuando los estudiantes peruanos, sin importar su ubicación geográfica, los ingresos de los padres y las edades, puedan acceder a educación de calidad. La difícil geografía y la carencia de conectividad o infraestructura son obstáculos que debemos enfrentar para lograr la equidad y la calidad educativa. Este proceso pasa por la necesidad de contar con docentes bilingües que enseñen en el idioma nativo de los estudiantes ubicados en las zonas alto andinas y los poblados de la cuenca del río Amazonas.

La teleeducación, así, se presenta como la alternativa para integrar a poblaciones distantes, ofrecer un servicio educativo de calidad flexible, promover la equidad a las comunidades alto andinas, las etnias, la población con discapacidad, y, en general, la población vulnerable; por tanto, ahora el esfuerzo de los medios masivos de comunicación como televisión, radio e internet se presentan con una opción seria para integrar la educación y la tecnología en una sinergia nunca antes pensada.

El golpe de la necesidad de la educación virtual rompió los paradigmas de la construcción de escuelas, por la red de conectividad mundial, como lo vemos en los proyectos que emprendieron empresas como Amazon, Google y Starlink, con 32,000 satélites que reportarán a 420,000 servidores Linux. Así, la carrera para conectar a todo el planeta con calidad y velocidad de internet ha generado el más grande cambio en la educación del planeta. Este es el gran salto de una sociedad del conocimiento y la información a la sociedad de la creatividad y la imaginación.

En el Perú, el 94% de los niños y niñas en la educación primaria asiste a una institución de este nivel; este porcentaje es equivalente al promedio de la región de América del Sur y es ligeramente

superado por los países de Argentina, Ecuador y Uruguay. A pesar de los avances sostenidos en el país, aún alrededor de 66,000 niños y niñas entre los 6 y 11 años (2%) se encuentran fuera del sistema educativo formal. Sin embargo, la tasa de cobertura neta es menor entre los niños y niñas con lengua materna amazónica (92%), en comparación con los de lengua materna castellana (94%), quechua (96%) o aymara (97%).

A nivel nacional, del total de los niños y niñas de 6 a 11 años que está matriculado en la educación primaria, 1 de cada 5 (20%) asiste a un grado inferior al que le corresponde para su edad. Si bien, no hay diferencias por el sexo de los estudiantes, sí las hay por área de residencia, lengua materna y condición de pobreza. La incidencia de atraso escolar en las zonas rurales (30%) es más del doble que la registrada en las urbanas (13%); entre los niños y niñas en situación de pobreza extrema (35%) se triplica la correspondiente a los no pobres.

La educación a distancia en el uso de las TIC's mantiene la comunicación entre estudiante docente y contribuyen en los siguientes aspectos al proceso de enseñanza primaria:

- a) Bajo costo al evitar desplazarse a los centros educativos y además ahorrar el mantenimiento de las sedes educativas.
- b) Flexibilidad horaria mediante las actividades sincrónicas y asincrónicas.
- c) Calidad de los materiales educativos, uso intensivo de *software* educativos, gamificación, *software* libre, recursos en internet como videos, bibliotecas abiertas, etc.

Con la aparición de las TIC's se ha facilitado la investigación tanto en docentes y estudiantes. Pese a ello, también se ha perjudicado al estudiante, puesto que al momento de realizar trabajos e investigaciones, se toma la manera más fácil, la de copiar y pegar información sin el mínimo interés de leer, analizar y exponer el criterio en el trabajo que se está realizando.

La innovación educativa es un proceso que involucra tanto a docentes, estudiantes, padres de familia e instituciones para la consecución de buenos resultados en el lugar donde trabaja. La innovación debe iniciar con la reflexión sobre como deseamos que sea un centro educativo en niveles de enseñanza, aprendizaje del alumnado, estrategias, recursos y métodos para organizarlos, de manera

que se pueda promover una población escolar motivada, creativa e innovadora que sea capaz de asumir desafíos en su vida personal.

### ***Red Dorsal Nacional de Fibra Óptica***

La red dorsal de fibra óptica en Perú permite conectar a la capital de la República con 22 regiones y 180 capitales de provincia, permitiendo el envío de datos a velocidad de 4G, lo que representará primero la reducción de costos de internet en las zonas rurales hasta en un 80 % y la alta calidad en el servicio, reduciendo las inequidades.

Las tecnologías informáticas son aclamadas como los grandes igualadores. Incluso en la educación multicultural, por ende, nuestra primera preocupación debe ser la eliminación de las inequidades digitales. Las escuelas rurales atienden aproximadamente cerca de dos millones de niños y es justamente en las regiones de sierra como Cajamarca, Huánuco, Ayacucho, Huancavelica, y en la selva, como Madre de Dios, Iquitos, Ucayali, San Martín, en las que encontramos las zonas más vulnerables.

Autores como Marx, Kim *et al.* (2018) en un trabajo de investigación publicado en la Universidad Estatal de Utah, concluyen que el uso de tecnología educativa para apoyar la equidad y la diversidad se está volviendo más fluido que nunca.

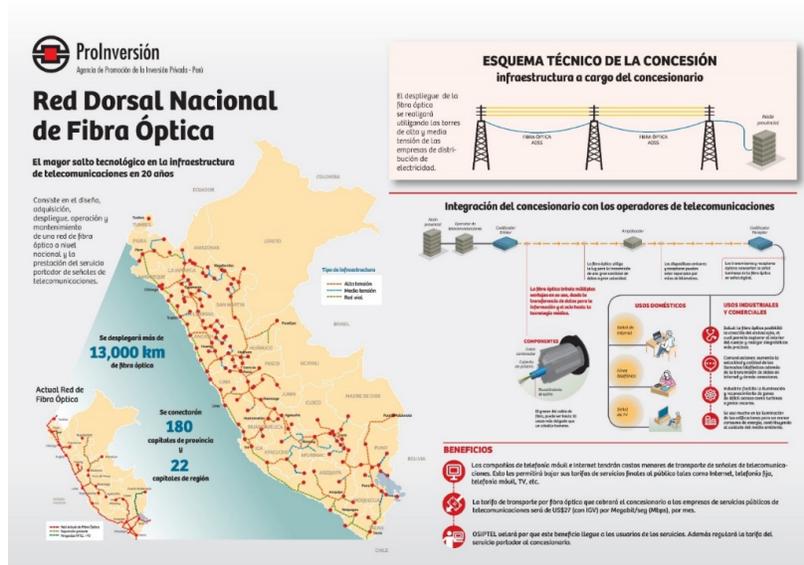
Podemos concluir que el conocimiento se encuentra en internet, y el acceso de los estudiantes de las zonas más alejadas del país a dicho conocimiento podrá ser una realidad a corto plazo.

### ***Proyecto Educativo Nacional: Educación primaria***

El Perú debe tener un Proyecto Educativo Nacional. Este es un mandato de la Ley General de Educación (artículo 7), un compromiso asumido por el Foro del Acuerdo Nacional (Pacto Social de Compromisos Recíprocos por la Educación, disposición final) y una necesidad sentida por cuantos entienden y desean confrontar los desafíos del desarrollo del país y de sus ciudadanos.

La Educación Primaria constituye el segundo nivel de la Educación Básica Regular y se desarrolla durante seis grados. Tiene por objetivo el desarrollo de competencias de los estudiantes promovidas desde la Educación Inicial. La atención de los estudiantes en este nivel considera los ritmos,

**Figura 4**  
Red Dorsal Nacional de Fibra Óptica.



Nota. Fuente: ProInversión.

estilos y niveles de aprendizaje, así como la pluralidad lingüística y cultural. En este nivel se fortalecen las relaciones de cooperación y corresponsabilidad entre la escuela y la familia para asegurar el desarrollo óptimo de los estudiantes, así como enriquecer el proceso educativo, el nivel de Educación primaria abarca los ciclos III, IV y V de la EBR.

En el marco de la Ley, y en respuesta a miles de personas y cientos de instituciones que han participado en el proceso de su elaboración a lo largo y ancho del país durante los últimos tres años, el Consejo Nacional de Educación (CNE) cumple con presentar a la nación y a sus autoridades la propuesta de “Proyecto Educativo Nacional al 2021”. Corresponde ahora al Gobierno y al Foro del Acuerdo Nacional determinar la ruta concreta que permitirá su puesta en marcha.

Una preocupación especial al momento de su construcción ha sido la de procurar articularla con otros esfuerzos, como el Foro Nacional de Educación para Todos, con el cual comparte la preocupación central por la equidad y la calidad educativas. En el mismo sentido, se ha tomado en cuenta los diversos planes con vinculaciones con la educación: Plan Nacional de Acción por la Infancia, Plan Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación Tecnológica, Plan Nacional de Competitividad,

**Figura 5**  
*Una Mirada Integral al Proyecto.*



*Nota.* Fuente: Proyecto Educativo Nacional al 2021.

Plan Nacional de Reparaciones en Educación, las Medidas de Urgencia de la Mesa de Concertación para la Lucha contra la Pobreza, Plan Nacional de Derechos Humanos y Plan Nacional de Descentralización, los Lineamientos de Política Nacional de Juventudes, entre otras iniciativas.

Para el CNE el Proyecto Educativo Nacional es un instrumento tanto para la formulación y ejecución de políticas públicas, como para la movilización ciudadana, así lo ha demostrado el proceso de su formulación.

Ahora corresponde dar paso a una nueva etapa, en la que las propuestas de políticas se conviertan en planes operativos y presupuestos, los consensos sobre el sentido de la educación en concertaciones para la acción, las experiencias innovadoras en propuestas de cambio, el reclamo y la reivindicación en un movimiento ciudadano por la educación.

### ***Programas Curriculares***

Los programas curriculares presentan de manera organizada, articulada e integrada las competencias que se espera desarrollen los estudiantes y que forman parte de la visión declarada en el Perfil de Egreso al término de la Educación Básica. Estos aprendizajes se presentan en progresión permitiendo que las transiciones de los estudiantes de un nivel al otro sean realizadas de forma articulada. Desde esta perspectiva, los programas curriculares de los niveles de Inicial, Primaria y Secundaria, se organizan por áreas curriculares según el Plan de Estudios de cada nivel educativo. Estos programas contienen las definiciones de las competencias y sus capacidades, los enfoques que son los marcos que brindan los elementos teóricos y metodológicos que orientan los procesos de enseñanza y aprendizaje, la vinculación entre competencias, los estándares de aprendizaje que son los niveles de progresión de las competencias y las capacidades descritas de grado a grado. Asimismo, se presentan las competencias transversales a las áreas curriculares con orientaciones para su desarrollo.

Finalmente, es importante señalar que los Programas Curriculares deben considerarse para la toma de decisiones pedagógicas a nivel regional, local e institucional. Estas son las áreas curriculares y competencias del nivel primario de la educación básica regular:

- a) Área de Personal Social
- b) Área de Educación Física
- c) Área de Arte y Cultura
- d) Área de Comunicación
- e) Área de Castellano como segunda lengua
- f) Área de Inglés como lengua extranjera
- g) Área de Matemática
- h) Área de Ciencia y Tecnología
- i) Área de Educación Religiosa

### ***Tutorías***

La tutoría es el acompañamiento socio-afectivo, cognitivo y pedagógico a los estudiantes que forma parte del desarrollo curricular y aporta al logro de los aprendizajes y a la formación integral en la perspectiva del desarrollo humano. De acuerdo al CNEB las IE de la EBR debe de considerarse de forma obligatoria dentro del cuadro de distribución de horas una hora de tutoría por grado debiendo de planificarse, programarse, ejecutarse y evaluarse. De esta manera, la tutoría es una modalidad de orientación educativa. De acuerdo a nuestro Diseño Curricular Nacional, ésta es concebida como “un servicio de acompañamiento socioafectivo, cognitivo y pedagógico a los estudiantes. Es parte del desarrollo curricular y aporta al logro de los aprendizajes y a la formación integral, en la perspectiva del desarrollo humano” (MED, 2005a, p.22).

La tutoría es entonces un servicio continuo de acompañamiento que se ofrece al estudiante a lo largo de todo el proceso educativo, y se da en todo espacio y momento del contexto escolar, siendo asimismo responsabilidad del conjunto de miembros de la comunidad educativa, como tutores, docentes no tutores, padres de familia, directivos, psicólogos escolares si los hubiera y los propios estudiantes. Los docentes de educación primaria, por la formación que han recibido y por el contacto permanente que tienen con su grupo de estudiantes, orientan constantemente con la intención de contribuir a tan importante labor.

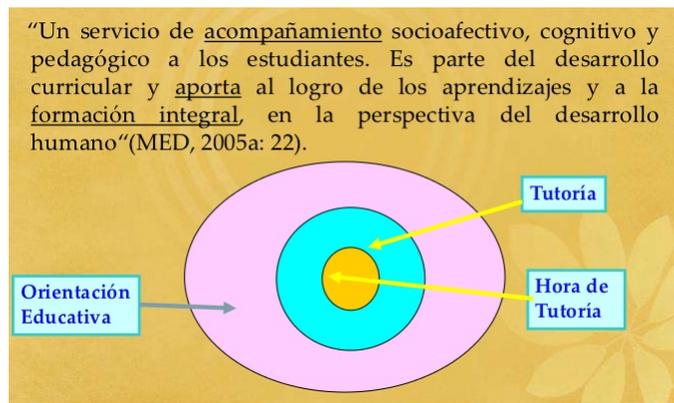
El Sistema Educativo Peruano ha buscado formalizar esta acción y brindar a los estudiantes la oportunidad de contar con un momento especial para el encuentro, el diálogo y la reflexión, a través de la hora de tutoría. Se busca así garantizar el derecho de todos los estudiantes a recibir una adecuada orientación, proponiendo que cada sección cuente con un tutor responsable de acompañar y orientar los procesos personales y grupales.

### ***Espacios educativos***

El Currículo Nacional define los espacios educativos como entornos que promueven el desarrollo de aprendizaje de los estudiantes. Estos espacios facilitan las interacciones del estudiante con personas, objetos, realidades o contextos que le proporcionan experiencias e información va-

## Figura 6

### *Tutorías en Educación Primaria.*



*Nota.* Fuente: Ministerio de Educación (MINEDU).

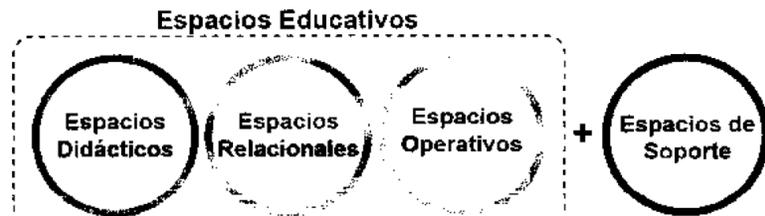
liosa para lograr propósitos específicos o resolver problemas con pertinencias y creatividad. Estos espacios se diseñan y organizan según las concepciones acerca de cómo aprenden los estudiantes y se aprovechan según las intenciones pedagógicas de los docentes y la propia curiosidad de los estudiantes.

Los espacios educativos brindan las condiciones para que se desarrollen oportunamente los procesos pedagógicos acorde a los principios de la educación y se formen ciudadanos que puedan desenvolverse exitosamente en un futuro de cambios profundos y constantes, asimismo son concebidos como herramientas para el logro de aprendizajes, por lo que es indispensable reconocer su importancia dentro del funcionamiento de la institución educativa y la finalidad pedagógica de cada una de ellos, de modo que docentes y directivos fomenten su organización y funcionamiento pedagógico para el desarrollo de aprendizajes de la I.E. Los espacios educativos, a su vez, se clasifican en tres tipos: didácticos, relacionales y operativos. Estos requieren ambientes de soporte que brinden servicios complementarios para el desarrollo integral de los estudiantes.

### ***El e-Tambo Educativo***

El Programa Nacional PAIS del MIDIS, a través de sus 96 plataformas fijas (Tambos), ubicadas en zonas rurales de 15 departamentos, viene difundiendo el programa “Aprendo en Casa” del

**Figura 7**  
*Espacios Educativos*



*Nota.* Fuente: Ministerio de Educación (MINEDU).

Ministerio de Educación, estrategia que se lleva a cabo durante la cuarentena por el Covid-19 para todos los estudiantes del país.

Las clases a distancia se transmiten en las comunidades rurales de las regiones de Amazonas, Ancash, Apurímac, Arequipa, Ayacucho, Cajamarca, Cusco, Huancavelica Huánuco, Junín, Pasco, Piura, Puno y San Martín a través de los altos parlantes de cada Tambo, lo cual permite llegar a más de 3 mil escolares de nivel inicial, primaria y secundaria, quienes escuchan sus clases desde sus hogares. Cabe señalar que mediante parlantes instalados en plataformas fijas, la estrategia educativa liderada por el Ministerio de Educación llega a 15 regiones. Para ello, cada Jefe de Unidad Territorial del Programa Nacional PAIS coordina con las Direcciones Regionales de Educación y Unidades de Gestión Educativa de las regiones mencionadas con la finalidad de obtener información complementaria para orientar al personal de los Tambos.

Asimismo, se facilita la difusión virtual del material de orientaciones de la Estrategia “Aprendo en Casa” para los docentes, padres de familia y estudiantes de las zonas rurales; de esa manera, el Programa Nacional PAIS contribuye a fortalecer la educación de los escolares en las comunidades alejadas del país. El Programa Nacional PAIS que pertenece al Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social (MIDIS) tiene por objetivo acercar los servicios del Estado a las poblaciones asentadas en zonas más alejadas y vulnerables de las zonas rurales y de la Amazonía; y que viven en condición de pobreza y pobreza extrema; mediante dos modalidades, fija y móvil. La primera es a través de los Tambos y la segunda a través de las Plataformas Itinerantes de Acción Social (PIAS).

**Figura 8**  
*Tambos Educativos.*



*Nota.* Fuente: Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social (MIDIS).

**Figura 9**  
*Futuro deseado.*



*Nota.* Imagen referencial de un e-Tambo según proyección deseada.

## **Concepto**

El e -Tambo Educativo es un proyecto educativo digital, que tiene como objetivo consolidarse como un espacio educativo constructivista y lúdico, sobre diversos aspectos de un Tambo orgánico y del ecosistema en general. El mismo, está pensado desde un punto de vista didáctico e interactivo donde niños y adultos participen activamente en los procesos rurales, convirtiéndose en verdaderos protagonistas, logrando brindar un espacio, un aula a cielo abierto, en donde el material didáctico se encuentra a disposición y en función de docentes y alumnos, dicho material estará dispuesto según las necesidades del aprendizaje.

## **Diseño e Implementación**

Para lograr el objetivo propuesto, se proponen las siguientes sugerencias para el diseño y la implementación del PNT. Para el diseño:

- a) Voluntad política a nivel multisectorial: El logro de los resultados propuestos para la estrategia “Incluir para crecer” requiere que todos los sectores, desde el más alto nivel (ministros), estén comprometidos con el objetivo de ampliar la cobertura de servicios públicos a la población rural y rural dispersa.
- b) Participación de otros sectores: Se observa que no forman parte del CNT el Ministerio de la Producción –pese a que el programa y la estrategia tienen objetivos productivos–, ni los Ministerios de Energía y Minas y de Transportes y Comunicaciones –pese a que para la provisión de una gran cantidad de servicios se requiere que el Tambo cuente con acceso a energía (e internet), así como con vías de comunicación en buenas condiciones–.
- c) Perspectiva territorial: El Tambo se debe convertir en un eje de desarrollo en zonas alejadas, en las que actualmente los diferentes niveles de gobierno tienen restricciones para proveer servicios. Se debe tratar de llegar a la unidad mínima de distribución territorial, que legalmente es el caserío, aunque se reconoce que operativamente existen unidades más pequeñas como estancias y anexos.

- d) **Equidad y eficiencia:** El Tambo busca lograr que la población rural y rural dispersa acceda a servicios públicos que hasta el momento no tiene o que, en todo caso, tiene pero de manera muy esporádica, pero a la vez ello se logre con economías de escala que permitan la permanencia del servicio en el largo plazo.
- e) **Articulación entre los tres niveles de gobierno:** El Tambo debe convertirse en la plataforma a través de la cual todas las entidades del gobierno nacional, el gobierno regional y el gobierno local hagan llegar sus servicios a la población rural ubicada en zonas remotas. Esto evita la duplicidad de acciones y reduce los costos de transacciones, no solo para las entidades que brindan los servicios, sino también para el ciudadano, ya que tiene en un solo lugar acceso a todos los servicios que necesita. Claramente, esto se relaciona también con la recomendación (a) sobre la voluntad multisectorial, pues la articulación también debe ser entre los sectores.
- f) **Complementariedad entre modalidades de provisión de servicios:** En la medida en que las necesidades de la población son diversas, el Tambo debe tener las condiciones (físicas, de construcción) para permitir que distintas modalidades de servicio, (por ejemplo, salud, educación e información) puedan llegar a la población objetivo. Esto permitirá tener complementariedad en los distintos tipos de servicios. Debe tomarse en cuenta que no se está proponiendo que en el Tambo se construya infraestructura de salud (como un centro de salud) o de educación (como aulas), sino que algunos servicios (por ejemplo, los que utilizan tecnologías de la información, ya descritos en este informe) puedan ser obtenidos a través del tambo.
- g) **Servicios públicos diseñados de acuerdo con las características de la población rural remota:** La coordinación intersectorial y la voluntad política debe lograr que los sectores y las instituciones elaboren productos que estén de acuerdo con las características de la población objetivo. Dichos servicios deben ser estandarizados para facilitar su difusión y entrega.
- h) **Alto nivel de coordinación con el sector privado:** Debe difundirse el programa entre las diferentes instituciones, no sólo públicas, sino también del sector privado, porque dado que el Estado está realizando la inversión en infraestructura, se pueden plantear esquemas de asociación en los que el privado pueda brindar algunos servicios mediante el Tambo y, así, se puedan

generar los recursos necesarios para darle sostenibilidad financiera y lograr su permanencia en el largo plazo.

- i) Recursos humanos comprometidos con el programa: El personal que trabaje en el Tambo debe ser consciente de la importancia de su labor como eje coordinador para que la población rural y rural dispersa acceda a servicios que de otra manera no tendría. Se debe crear una mística en el personal para convencerlos de la importancia de su función como nexo entre los servicios públicos de las entidades nacionales (y del sector privado) y la población que hasta la fecha tiene poco acceso a los mismos.

### **Población Objetivo**

La población objetivo se define como:

- a) Los centros poblados rurales con menos de dos mil habitantes
- b) Preferentemente, población pobre y extremadamente pobre, especialmente la de los centros poblados del área rural y rural dispersa en especial aquella ubicada en el rango inferior a 150 habitantes y en zonas de mayores dificultades de acceso

Para definir más claramente la población objetivo del PNT, mediante la RM N° 169-2014-Vivienda, el MVCS aprobó los “Criterios de Delimitación del Ámbito de Influencia de los Tambos” para el PNT, los cuales se encuentran en el Cuadro 1.

De esta manera, se incluyen no solo criterios económicos, sino también de tipo ambiental y de acceso, de tal manera que se garantice que la provisión de los servicios se realizará a la población que regularmente no tiene apoyo de ningún tipo por parte del Estado. No obstante, al ser el objetivo proveer de servicios a población dispersa y alejada, los costos de provisión directa por parte del MVCS, así como de las entidades con las que se coordine serán mayores, y ello se puede convertir en una barrera para alcanzar el objetivo de provisión de servicios públicos trazados. Este último punto deberá ser analizado en detalle en la medida en que el PNT tiene por objetivo convertirse en el mecanismo que la población identifique como aquel a través del cual el Estado está presente en su localidad.

**Figura 10**

*Relación de criterios de selección de Centros Poblados para el PNT.*

Tipo de Criterio	Descripción del Criterio para que el centro poblado sea parte del PNT
<b>A. Criterios Socioeconómicos</b>	
a) Pobreza monetaria	Si en el distrito, más del 50% de la población reporta pobreza monetaria.
b) Pobreza No Monetaria	Si el centro poblado tiene más del 50% de hogares con al menos una de las siguientes necesidades básicas insatisfechas: hogares en viviendas con características físicas inadecuadas, hogares en viviendas con hacinamiento, hogares en vivienda sin desagüe de ningún tipo, hogares con niños que no asisten a la escuela y hogares con alta dependencia económica.
<b>B. Criterios Ambientales</b>	
Para el 2012	Centros poblados que registren una tasa de incidencia de IRAS de más de 40 por mil.
Para el 2013	Centros poblados identificados por el Centro Nacional de Estimación, Prevención y Reducción del Riesgo de desastre, CENEPRED.
<b>C. Criterios de Accesibilidad y Dispersión</b>	
Criterio de accesibilidad	Más de 10 km de distancia de ciudades (mayores). Más de 5 kms de distancia de centros poblados (2000 - 5000 habitantes). Más de 2 kms de distancia de la carretera.
Criterio de Dispersión	Hasta 150 habitantes.

*Nota.* Fuente: Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento.

El Programa Nacional Tambos (PNT) brinda acceso a una serie de servicios y programas sociales que le están cambiando la vida a miles de personas en las zonas rurales más pobres del país: 241 Tambos han sido construidos hasta el 2015 en zonas rurales alto andinas –situadas principalmente a más de 3 000 m.s.n.m.– y de la selva en 16 departamentos, inspirados en la antigua red de Tambos del Imperio Incaico.

### **Tiempo de aplicación**

<b>Ejecución del proyecto</b>	<b>Responsable</b>	<b>Entregable</b>	<b>Avance</b>
1. Recopilación de Información	Equipo de Proyecto	Informe	0 %
2. Revisión del Diseño Actual	Equipo de Proyecto	Informe	0 %
3. Elaboración de la propuesta del Nuevo Diseño	Equipo de Proyecto	Informe	0 %
4. Propuesta Preliminar	Equipo de Proyecto	Propuesta Preliminar	0 %
5. Revisión	Equipo Revisor	Propuesta Revisada	0 %
6. Presentación	Equipo de Proyecto	Presentación	0 %
7. Levantamiento de Observaciones	Equipo de Proyecto	Propuesta Final	0 %

### **Recursos**

Poco a poco, pero con firmeza, se viene entendiendo que el derecho a la educación no se reduce a la existencia de cuatro paredes y un pizarrón, sino que abarca una serie de condiciones y propiedades que se sintetizan en las nociones de acceso, disponibilidad, permanencia y calidad. Si la realidad presente es sumamente crítica, también es cierto que no caminamos sobre un terreno baldío. Una consideración rápida de los recursos con que se cuenta debe dejar constancia de lo siguiente:

- a) Recursos sociales: La transformación integral que se necesita cuenta con importantes recursos existentes en la propia sociedad, y un ejemplo es la creciente conciencia que tiene la población sobre la educación que tiene derecho a exigir. Asimismo, se abre paso la conciencia de que esa educación no es una gracia que el Estado nos concede sino un derecho que se puede exigir y que se encuentra amparado por la Constitución y por las leyes de la República.

Existe ahí un rico capital humano y social que ha de ser fundamental para el cambio integral que requerimos. La convicción de la necesidad del cambio, la conciencia de que tenemos derecho a una educación de calidad y la acumulación de conocimientos y capacidades sociales en este campo resultan, en síntesis, factores favorables para una vigorosa movilización edu-

cativa desde la sociedad misma que motive, sostenga y complemente las acciones ineludibles del Estado.

- b) Recursos propiamente educativos: Es importante reconocer que el sistema educativo actual, a pesar de todos sus defectos y limitaciones, contiene también una gran riqueza humana que debe ser puesta en valor, la cual se expresa en la amplia cobertura educativa existente, en el gran contingente de maestros disponibles y con experiencia y en las capacidades y potencialidades de millones de estudiantes peruanos.

El Estado, en el período 2001-2006, ha avanzado significativamente en la mejora del salario magisterial, en el ordenamiento del diseño curricular en la educación básica, en la provisión de textos y materiales educativos para todos los estudiantes de primaria y secundaria, en la ampliación de la jornada escolar en marzo, así como en el reordenamiento de los institutos superiores pedagógicos. Además, es también un recurso valioso la apertura a la cooperación entre instituciones educativas y el enlace, todavía por profundizar, entre estas y otras redes sociales que pueden potenciar el aprovechamiento de los recursos disponibles para la educación.

- c) Recursos políticos y normativos: El Estado ha venido haciendo eco de diversos movimientos y discursos por el cambio de la educación, como lo demuestran decisiones, normas o leyes innovadoras cuya importancia no debe pasarse por alto. Un precedente relevante es la Consulta Nacional “Puertas Abiertas” del año 2000, donde buena parte de la sociedad peruana expresó su opinión y sus expectativas sobre lo que debe ser la educación. También hay que contar los nuevos consensos entre sectores políticos y sociales que se han expresado en el último lustro en el Acuerdo Nacional y en el Pacto de Compromisos Recíprocos por la Educación suscrito en el marco de dicho acuerdo. Estos documentos son invaluable en la medida en que traducen un reconocimiento del problema y de la importancia de tomar acciones decisivas y con prontitud. De aquí debieran surgir decisiones y responsabilidades al más alto nivel que apuesten por el cambio en la educación. Del mismo modo, la urgencia y el sentido de una transformación estructural del sistema educativo han sido enfatizados por la Comisión de

la Verdad y Reconciliación como parte de las recomendaciones de reforma institucional que efectuó al final de su investigación sobre la violencia en el Perú.

- d) Recursos financieros: Hoy en día el Estado peruano cuenta con recursos financieros que no tenía antes. Vivimos un periodo económico favorable, dado entre otros factores por los altos precios de los productos primarios, principalmente mineros, que el Perú exporta.

Tenemos la responsabilidad de aprovechar este momento para iniciar un ciclo de desarrollo auto sostenido más amplio e integrador; al mismo tiempo, existe la obligación de aprovechar los nuevos recursos disponibles para aplicar las medidas cruciales que requiere la educación peruana. De lo contrario, el momento actual podría sumarse al elenco de las “oportunidades perdidas” que hemos venido deplorando desde hace décadas. Que no se haya elevado la inversión pública en educación a un equivalente del 6% del PBI en el pasado quinquenio es un llamado de alerta que debe servir para tomar, ahora sí, las decisiones correctas y justas.

### **Presupuesto**

ÍTEM	Precio Unitario	Cantidad	Precio Total
RECURSOS HUMANOS			
Asistente Administrativo (6 Meses)	1 200	6	7 200
Especialistas Técnicos (3)	5 000	3	15 000
RECURSOS MATERIALES Y EQUIPOS (BIENES)			
Útiles de Oficina	200	1	200
Laptop	2 500	2	5 000
Celular + Línea Móvil (6 Meses)			1 300
Materiales Varios			2 000
OTROS GASTOS			
Transporte			4 000
Viáticos			8 000
Seguro de Trabajo			1 000
Otros			3 000
TOTAL			000

## **Hipótesis**

### ***Hipótesis general***

H<sub>1</sub>: El e-Tambo educativo como estrategia fortalecerá el currículo de la educación básica regular a nivel primaria en la zona rural del Perú, 2021.

H<sub>0</sub>: El e-Tambo educativo como estrategia no fortalecerá el currículo de la educación básica regular a nivel primaria en la zona rural del Perú, 2021.

### ***Hipótesis específicas***

H<sub>1</sub>: El e-Tambo educativo como estrategia fortalecerá las áreas del currículo de la educación básica regular a nivel primaria en la zona rural del Perú, 2021.

H<sub>0</sub>: El e-Tambo educativo como estrategia no fortalecerá las áreas del currículo de la educación básica regular a nivel primaria en la zona rural del Perú, 2021.

H<sub>1</sub>: El e-Tambo educativo como estrategia fortalecerá la tutoría del currículo de la educación básica regular a nivel primaria en la zona rural del Perú, 2021.

H<sub>0</sub>: El e-Tambo educativo como estrategia no fortalecerá la tutoría del currículo de la educación básica regular a nivel primaria en la zona rural del Perú, 2021.

H<sub>1</sub>: El e-Tambo educativo como estrategia fortalecerá los espacios educativos del currículo de la educación básica regular a nivel primaria en la zona rural del Perú, 2021.

H<sub>0</sub>: El e-Tambo educativo como estrategia no fortalecerá los espacios educativos del currículo de la educación básica regular a nivel primaria en la zona rural del Perú, 2021.

## **Método**

En el proyecto utilizaremos un enfoque cuantitativo (Hernández y Mendoza, 2018), que es un nivel de investigación explicativo dado que vamos a evaluar si el desarrollo del proyecto de e-Tambo educativo es efectivo para fortalecer la educación básica regular a nivel primaria en la zona rural del Perú (Domínguez, Sánchez y Sánchez, 2009).

Es de diseño experimental, ya que se evaluará el desarrollo de un programa e-Tambo educativo

**Tabla 1**

*Población donde se encuentra la RED DORSAL*

<i>Capitales de Provincia</i>	<i>Regiones</i>
7	<i>Huancavelica</i>
23	<i>Apurímac, Ayacucho e Ica</i>
14	<i>Huanuco y Pasco</i>
70	<i>Cusco, Arequipa, Junin, Ancash, Lima, Moquegua, Tacna y Ucayali</i>
49	<i>Puno, Madre de Dios, La Libertad, Lambayeque, Piura y Cajamarca</i>
17	<i>Amazonas y San Martín</i>
180	22

*Nota.* Extraído del MTIC.

en una población rural del Perú. Es decir, con manipulación de las variables para recoger información de los individuos y después analizarla (Hernández, Fernández y Baptista, 2010).

### **Población, muestra, muestreo**

#### ***Población***

La población de estudio estará conformada por todas las zonas rurales donde se imparte la educación básica regular primaria y donde está desarrollada la red dorsal nacional de fibra óptica al año 2021. Está conformada por 22 capitales de región, 180 capitales de provincia y 136 localidades de acuerdo al siguiente detalle:

#### ***Muestra***

La muestra tomará en cuenta la fórmula de una población finita.

### **Criterios de inclusión y exclusión**

- a) ***Criterios de Inclusión.*** Se considera a Mala como una zona piloto para la implementación del e-Tambo educativo.
  
- b) ***Criterios de Exclusión.*** Zonas que aún no estén incluidas en la distribución de la Red Dorsal.

### **Muestreo**

Será no probabilístico por conveniencia.

### **Aspectos Éticos**

Se considerará el Código de Ética de la Universidad Privada Norbert Wiener y se solicitarán las autorizaciones correspondientes a las instituciones que participarán en el piloto. Luego de ello, se solicitará la aprobación mediante el consentimiento informado para participar del estudio a cada padre y el asentimiento informado correspondiente.

Se tomará en cuenta los principios bioéticos de cada participante, la autonomía, la beneficencia, la no maleficencia y la justicia.

### **Conclusiones**

1. En el Perú, de acuerdo a la encuesta nacional de hogares, a nivel nacional, del total de los niños y niñas de 6 a 11 años que está matriculado en la educación primaria, 1 de cada 5 (20 %) asiste a un grado inferior al que le corresponde para su edad. Si bien no hay diferencias por el sexo de los estudiantes, sí las hay por área de residencia, lengua materna y condición de pobreza. La incidencia de atraso escolar en las zonas rurales (30 %) es más del doble que la registrada en las urbanas (13 %); entre los niños y niñas en situación de pobreza extrema (35 %) triplica la correspondiente a los no pobres.
2. Todos los ciudadanos sin distinción de raza, sexo y condición socio-económica deben gozar de una educación de primer nivel que los forme con idoneidad en las competencias demandadas por el mercado laboral para convertirse en buenos ciudadanos comprometidos con el desarrollo de su comunidad.
3. La teleeducación, se presenta como la alternativa para integrar a poblaciones distantes bajo un servicio educativo de calidad, flexible, que promueva la equidad a las comunidades alto andinas, las etnias, la población con discapacidad, y, en general, a la población vulnerable.

4. La tecnología contribuye a mejorar el aprendizaje en países en vías de desarrollo, a través de: (a) Una enseñanza estandarizada masiva de calidad; (b) Una enseñanza personalizada y de precisión de acuerdo a las capacidades de aprendizaje del educando; (c) La Mejora del saber hacer o la práctica con el uso intensivo de la gamificación y de simuladores; (d) La especialización de mentores educativos que responden a una educación personalizada e inclusiva; (e) La formación en investigación, innovación y el desarrollo de nuevas soluciones a través de la conectividad con los mejores especialistas e investigadores en tiempo real o sincrónico.
5. Los recursos públicos deben constituir fideicomisos bancarios que cautelen y aseguren la buena utilización de los mismos en el mantenimiento y ampliación de la infraestructura digital educativa y la creación de los centros educativos digitales o e-Tambos, mediante la optimización de tecnología de bajo costo, generando ahorros a las familias al evitar su desplazamiento a los centros educativos lejanos y en el mantenimiento de las sedes educativas en zonas rurales y centros poblados; contribuyendo mediante la flexibilidad horaria las actividades económico familiares mediante las actividades sincrónicas y asincrónicas.
6. El currículo adaptado a una educación híbrida o *b-learning*, la calidad de los materiales educativos, el uso intensivo de software educativos, la gamificación, recursos en internet, como videos, bibliotecas abiertas, contribuirán a la educación inclusiva y de calidad, formando ciudadanos globales.
7. Los docentes deben ser educados, formados, capacitados y certificados en el uso intensivo de las herramientas virtuales educativas como la realidad aumentada, el uso de impresoras 3D, realidad aumentada, el uso de robots simuladores, gamificación o juego serio. Mediante la globalización, la investigación científica y tecnológica obligan al sistema educativo a tener profesionales preparados para generar nuevos conocimientos.
8. La innovación educativa es un proceso que involucra a docentes, estudiantes, padres de familia e instituciones. La innovación debe iniciar con la reflexión sobre como deseamos que sea un

centro educativo en niveles de enseñanza, aprendizaje del alumnado, estrategias, recursos y métodos para organizarlos.

### **Recomendaciones**

1. El currículo nacional en educación básica regular debe incorporar el uso intensivo de software educativo, la gamificación, y simuladores. Ejemplo de ello es el uso de *Khan Academy*.
2. El Ministerio de Educación debe implementar las aulas tecnológicas comunitarias que en el presente proyecto hemos denominado e-Tambo, ubicándolos en las poblaciones rurales, caseríos y centros poblados, equipándolos con dispositivos electrónicos y digitales (Smartphones, tabletas, computadoras, laptops) para que sean infraestructuras tecnológicas acordes con la calidad del servicio.
3. Se recomienda iniciar el proyecto en las ciudades que ya están conectadas con la red dorsal nacional de fibra óptica.
4. El sistema en las zonas rurales será bajo la modalidad *blended*, en las e-Tambo y contarán con clases asincrónicas y sincrónicas, con la presencia de un docente mentor que tendrá bajo su cargo las asignaturas básicas y fundamentales como ciencias y letras. A través del uso de plataformas educativas, *softwares* y videoconferencias, se brindarán las asignaturas de especialización con los mejores docentes nacionales procedentes de los colegios de alto rendimiento a nivel nacional. El docente mentor o tutor profundizará las horas que fueron dictadas en la modalidad virtual mediante actividades complementarias y el trabajo colaborativo de los estudiantes.
5. Las universidades y MINEDU deben formar a los docentes en el uso intensivo de la *edutech* y en el *mentoring*, así como la investigación científica.
6. En los e-Tambo, se brindará escuela de padres en nutrición, higiene y prevención de enfermedades.

7. Siguiendo la exitosa experiencia en Uruguay, los e-Tambo brindarán alimentación saludable a los educandos con alto contenido nutricional focalizando el programa nutricional estatal.

### **Referencias**

- Consejo Nacional de Educación (2021). *Proyecto Educativo Nacional al 2021 (PEN)*. <https://www.cne.gob.pe/uploads/proyecto-educativo-nacional/version-pen/pen-oficial.pdf>.
- Escorcía, G. (2020). El Rol de Internet durante la Pandemia de la Covid-19 en Latinoamérica en E. Ford y W. Weck (Eds.), *Internet y pandemia en las américas. Primera crisis en la era digital*. Ciudad de Panamá: Fundación Kkonrad-Aadenauer.
- Gafurov, I. et al. (2020). Change of the Higher Education Paradigm in the Context of Digital Transformation: From Resource Management to Access Control. *International Journal of Higher Education*, 9(3), 71-85.
- INEI y UNICEF (2011). Estado de la Niñez en el Perú. [https://www.inei.gob.pe/media/MenuRecursivo/publicaciones\\_digitaes/Est/Lib0930/Libro.pdf](https://www.inei.gob.pe/media/MenuRecursivo/publicaciones_digitaes/Est/Lib0930/Libro.pdf)
- Jované, J. (2020). Hacia una estrategia de desarrollo alternativo, *Pensamiento Social, Revista del Instituto de Estudios Social Cristianos (IESC)*, 7(7), 67-84.
- Lue, M. y Riyanto, K. (2019). *Multicultural Social Peaceful Education through Social Guidance and Counseling Services in Development of Industrial Revolution 4.0. Conferencia del 2nd International Seminar on Guidance and Counseling 2019 (ISGC 2019)*. <https://doi.org/10.2991/assehr.k.200814.052>
- Márquez, I. (2006). Culture and Technology: implications for multicultural teacher education. *Journal of Information Technology for Teacher Education*, 3(2), 213-228.
- Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social del Perú (2020). Tambos del MIDIS difunden programa educativo "Aprendo en casa" en zonas más alejadas del país. <https://www.pais.gob.pe/webpais/>

public/prensa/notas/96-tambos-del-midis-difunden-programa-educativo-aprendo-en-casa-en-zonas-mas-alejadas-del-pais

Ministerio de Educación del Perú. Programa Curricular de Educación Primaria. <http://www.minedu.gob.pe/curriculo/pdf/programa-nivel-primaria-ebr.pdf>

Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento del Perú. (2015). Marco conceptual del Programa Nacional Tambos, como plataforma de servicios del Estado para la población en pobreza y pobreza extrema: propuestas para mejorar su alcance. <https://www.pais.gob.pe/tambook/FILES/caratulas/marco.pdf>.

Papendieck, A. (2018). Technology for Equity and Social Justice in Education: A Critical Issue Overview. *Texas Education Review*, 6(1), 1-9.

Pastran, M., Gil, N.A. y Cervantes, D. (2020). En Tiempos de Coronavirus: las TIC's son una buena alternativa para la Educación Remota. *Revista Boletín REDIPE*, 9(8), 158-165.

Pérez-Ortega, I. (2017). Creación de Recursos Educativos Digitales: Reflexiones sobre Innovación Educativa con TIC. *International Journal of Sociology of Education*, 6(2), 244-268.

Polatt, S. y Halçe B. (2019). *Peace Education and Empathy: The Effect of Peace Education Program on the Empathy Trends of Primary School Students*. Pensilvania: IGI Global.

Sleeter, C. (2018). Multicultural Education Past, Present, and Future: Struggles for Dialog and Power-Sharing. *International Journal of Multicultural Education*, 20(1), 5-20.

**La Robótica educativa y su Efecto en el Rendimiento Académico de Niños de Educación  
Primaria en Áreas Rurales de Huancavelica**

Mg. Iván Basurto Santillan  
Universidad Norbert Wiener, Escuela de Posgrado, Perú  
E-mail: ivan.basurto@uwiener.edu.pe  
ORCID: 0000-0001-5472-0853

Dr. César Bonilla Asalde  
Universidad Norbert Wiener, Escuela de Posgrado, Perú  
E-mail: cesar.bonilla@uwiener.edu.pe  
ORCID: 0000-0002-4470-1939

Mg. Rebeca Jincho Cumpa  
Universidad Norbert Wiener, Escuela de Posgrado, Perú  
E-mail: rebecajincho@outlook.com  
ORCID: 0000- 0001- 7248- 4006

Dra. Oriana Rivera Lozada de Bonilla  
Universidad Norbert Wiener, Escuela de Posgrado, Perú  
E-mail: oriana.rivera@uwiener.edu.pe  
ORCID: 0000-0002-6546-3570

**Resumen**

El presente trabajo de investigación se desarrollará dentro del campo de la educación, en Salud y Desarrollo Integral Infantil Control de Crecimiento y Desarrollo e Inmunizaciones y se enfoca en indagar la satisfacción de las madres que acuden al CRED para atender a sus hijos menores de 5 años, a fin de recoger información que permita tomar acciones orientadas a optimizar el servicio que se brinda y contribuir al desarrollo integral de los pequeños infantes. Su objetivo es determinar el efecto de la robótica educativa en el rendimiento académico en niños de educación primaria en áreas rurales de Huancavelica. La investigación tiene un enfoque cuantitativo, de tipo aplicada, ya que el objetivo que se persigue es identificar los efectos de la Robótica Educativa en el Rendimiento Académico; asimismo, es experimental y diseño cuasi- experimental con grupo de control pre test y post test. El ámbito de estudio se circunscribirá a las regiones rurales de Huancavelica. La población

de estudios estará compuesta por los estudiantes de cuarto y quinto grado de educación primaria. Se recolectará los datos del grupo experimental de las pruebas pedagógicas de las áreas de Matemática y Ciencia y Ambiente antes y después de implementar el taller de Robótica Educativa; de igual manera, para el grupo control, se recolectará los datos de las pruebas pedagógicas de las áreas de Matemática y Ciencia y Ambiente antes y después sin implementar el taller de Robótica Educativa.

***Palabras clave:*** robótica educativa, rendimiento académico, educación primaria, áreas rurales, Huancavelica.

### **Abstract**

This research work will be developed within the field of education, in Comprehensive Child Health and Development Control of Growth and Development of Immunizations and focuses on investigating the satisfaction of mothers who attend to the CRED to take care of their under 5 year-old children in order to collect information that allows them to take actions aimed to optimizing the service provided and contributing to the comprehensive development of young infant. Its objective is to determine the effect of educational robotics on academic performance in primary school children in rural areas of Huancavelica. The research has a quantitative approach, of an applied type, since the objective is to identify the effects of Educational Robotics on Academic Performance, it is also experimental and a quasi-experimental designed with a pre-test and control group post test. The scope of study will be limited to the rural regions of Huancavelica. The population examined is made up of students in the fourth and fifth grade of primary education. The data will be collected from the experimental group of the pedagogical tests in the areas of Mathematics and Science and Environment before and after implementing the Educational Robotics workshop; Similarly, for the control group, the data from the pedagogical tests in the areas of Mathematics and Science and Environment will be collected before and after without implementing the Educational Robotics workshop.

***Keywords:*** educational robotics; academic performance; primary education, rural areas, Huancavelica.

## **Planteamiento y Formulación del Problema**

El mundo viene atravesando los azotes de la pandemia del coronavirus y a causa de esta situación la educación en el Perú intempestivamente viró hacia la modalidad de educación a distancia o remota. Esta situación ha desnudado la triste realidad de la falta de conectividad en los lugares más alejados de nuestro territorio. Situación que acrecienta aún más las brechas educativas existentes en calidad y accesibilidad para nuestros niños de 3 a 5 años de nivel inicial, quienes quedaron desatendidos a causa de esta situación. Los padres de familia no acompañan a sus niños o niñas por falta de tiempo, ya que ellos se tienen que dedicar a sus labores agrícolas y ganaderas por ser el único sustento, pero tampoco toman mayor interés por hacerlo, sin embargo, esta es la etapa donde los niños y niñas pueden desarrollar mayores habilidades, capacidades, destrezas y actitudes, pero eso es posible cuando ellos están expuestos a diferentes situaciones de aprendizaje en un entorno lúdico e innovador (Dissesa, 2016).

De acuerdo a los informes presentados por la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE) “La tecnología está en todas partes, exceptos en las escuelas” (OECD, 2012). Si bien es cierto la pandemia ha permitido oportunidades de aprendizaje en el campo tecnológico; Sigue existiendo el escepticismo con respecto a la capacidad de los sistemas e instituciones de educación formal para seguir el ritmo del cambio y ser más flexibles y dinámicos.

Algunos países como Italia y Grecia han promulgado directivas que fomentan el desarrollo de proyectos sobre robótica educativa en las escuelas, permitiendo que los planes educativos se fortalezcan, la robótica y otras tecnologías todavía no se han afianzado en el currículo europeo (Jimoyiannis, 2014).

Desde los años 70, la educación ha enfrentado todo un conjunto de transformaciones (Zabalza, 2015). El primer cambio importante da respuesta a dos procesos paralelos: *la masificación de las instituciones educativas y la progresiva heterogeneidad de sus estudiantes*. Ambos fenómenos son el resultado del aumento del número de las instituciones educativas y de la expansión en el acceso a la educación terciaria, en especial en los países desarrollados (Blikstein, 2015). Estos dos procesos han permitido la democratización de la educación, rompiendo con el elitismo de la educación que

siempre la caracterizó y representarían la transformación mundial más importante de la enseñanza y su gestión (Demo, 2015). Como respuesta a ello, surgieron los sistemas destinados a la evaluación y al aseguramiento de la calidad, como los rankings y la acreditación de las instituciones educativas, los cuales representan el segundo cambio en la fisonomía de la educación (Nourbakhsh, 2016).

Otro cambio importante a tener en cuenta es la internacionalización y globalización de la educación que ha permitido incrementar los profesores que trabajan internacionalmente, al igual que los aspectos como la homologación de títulos y oferta de programas en diferentes países (Zabalza, 2015). Como producto de esto la competencia entre las instituciones educativas se ha incrementado, generando condiciones para que las instituciones educativas aborden temas de calidad educativa.

El creciente uso de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (TIC), las cuales han facilitado el aprendizaje, permitiendo la expansión de las denominadas “instituciones abiertas” (Zabalza, 2015), traduciendo en una mayor diversidad de la oferta académica (Medina, 2015).

Ante estos cambios, se hace necesario implementar nuevas herramientas de enseñanza como es la robótica educativa que puede ofrecer actividades únicas mediante un entorno de aprendizaje atractivo que alimenta el interés y la curiosidad de los estudiantes creando un entorno de aprendizaje en el que los niños pueden interactuar con su entorno y trabajar con problemas del mundo real. De tal manera que los niños tengan experiencias de aprendizaje constructivistas (Eguchi, 2012).

Con base en lo señalado es que esta investigación ha establecido como objetivo determinar el efecto de la robótica educativa en el rendimiento académico en niños de educación primaria en áreas rurales de Huancavelica.

## **Justificación**

En los últimos tiempos, temas como la robótica se ha convertido en una herramienta importante para el desarrollo no solamente para el desarrollo de las competencias cognitivas, sino sociales para los estudiantes.

Asimismo, los docentes podrán contar con más elementos tecnológicos que puedan ayudarlos como parte de la motivación, el uso de aprendizaje basado en proyectos y conectar la tecnología para resolver problemas de la vida real, lo cual impactará en la calidad de la enseñanza educativa.

En los medios educativos del Perú, las instituciones de educación superior se encuentran centrando su atención en el desarrollo de las tecnologías de la información como una ventaja competitiva, donde se evidencia que el éxito o fracaso de cualquier organización depende de la innovación tecnológica y de calidad de sus docentes. Uno de los actores más importantes de las instituciones, ya sean públicas o privadas, es su personal, por lo que es el docente el que debe saber conducir, guiar, motivar e integrar soluciones de la mano con las tecnologías que pueda desarrollar.

En una sociedad cada vez más desarrollada tecnológicamente, los sistemas robóticos han salido de un ámbito puramente industrial o de investigación hacia entornos muy próximos a la sociedad en general: electrodomésticos, vehículos, sistemas de comunicaciones, entre otros. Es por ello, por lo que se debe presentar estos temas al alumnado para prepararlos ante un futuro, que se hace presente a pasos agigantados. Además, que permitirá que el uso de la robótica permite que los niños pueden interactuar de manera lúdica y desarrollar sus aprendizajes de manera creativa e interactiva, de esta manera se evitará la exposición al contagio con la enfermedad provocada por el coronavirus tanto a los niños, niñas y a los docentes en los sectores que no llega ningún canal de conectividad.

## **Objetivos**

### ***Objetivo General***

Determinar el efecto de la robótica educativa en el rendimiento académico en niños de educación primaria en áreas rurales de Huancavelica.

### ***Objetivos Específicos***

- Determinar el efecto de la integración de recursos de robótica en el currículo en el rendimiento académico en niños de educación primaria en áreas rurales de Huancavelica.
- Determinar el efecto de las prácticas pedagógicas en el rendimiento académico en niños de educación primaria en áreas rurales de Huancavelica.
- Determinar el efecto de la instrumentación del aula a partir del software en el rendimiento académico en niños de educación primaria en áreas rurales de Huancavelica.

- Determinar el efecto de la instrumentación del aula a partir del hardware en el rendimiento académico en niños de educación primaria en áreas rurales de Huancavelica.

## **Estado del Arte**

### *Antecedentes*

**Experiencias Internacionales.** Valcárcel y Caballero (2019) en su investigación titulada “Robótica para desarrollar el pensamiento computacional en Educación Infantil”, tuvieron como objetivo comprobar la repercusión de la variable robótica educativa para adquirir el pensamiento computacional. El estudio tuvo un diseño cuasi-experimental. La muestra fue de 131 estudiantes quienes participaron en sesiones basados en el programa “Tangible K”, concluyendo que los menores han logrado un mejor desarrollo de competencias secuencias (algoritmos); correspondencia acción-instrucción y depuración, mediante la participación en estas sesiones.

La investigación presentada y sustentada por Gerson Stuar Peralta Buitrago (2015) en el Instituto Latinoamericano de Altos Estudios ILAE de Bogotá, Colombia se titula “Robótica Educativa: Una estrategia en el desarrollo de la creatividad y las capacidades en educación en tecnología”. Este trabajo de investigación propuso como objetivo general: “Caracterizar la relación de un programa de Robótica Educativa en el desarrollo de proyectos y el desarrollo de los mismos en el área de educación tecnológica en estudiantes de ciclo 5 en Bogotá” (p. 14); por el propósito y naturaleza de investigación es una investigación es de tipo fenomenológico; la conclusión más importante es que el trabajo individual de los estudiantes, en torno a la Robótica Educativa permite desarrollar la observación, la clasificación y el análisis de variables, entre muchos procesos de pensamiento. De la misma forma la habilidad comunicativa, la participación, el liderazgo y el desarrollo del trabajo en equipo se logran cuando el desarrollo de modelos, prototipos y simuladores se presentan como reto para un grupo de trabajo.

Barrera (2015), en su trabajo “Uso de la robótica educativa como estrategia didáctica en el aula”, se realiza una investigación de corta cualitativa, de investigación-acción en el aula que propone actividades lúdicas con robots educativos como pilar de la investigación en tecnología y que tiene como objetivo motivar a los estudiantes y a los educadores para que formulen y apliquen estrategias edu-

cativas innovadoras que utilicen como instrumento didáctico plataformas robóticas y dispositivos tecnológicos que hayan concluido su vida útil, provocando que los niños desarrollen conceptualizaciones que les permitan abordar problemas cotidianos relacionados con el uso adecuado de la tecnología.

**Experiencias Nacionales.** Corvera (2019), en su investigación “Robótica educativa y calidad de docencia-enseñanza de los participantes del Programa de Actualización Docente de la Facultad de Educación de la Universidad Inca Garcilaso de la Vega”, tuvo como objetivo determinar la relación entre la robótica educativa y la calidad de docencia-enseñanza que poseen los participantes del Programa de Actualización de la Facultad de Educación de la Universidad Inca Garcilaso de la Vega en 120 participantes, y permitió concluir que existe un alto el grado de correlación entre la actitud frente al uso de la robótica como herramienta de aprendizaje y el nivel de calidad de Docencia-enseñanza de los participante del Programa de Actualización de la Facultad de Educación de la UIGV H1:  $\rho > 0$ ; se obtuvo un coeficiente de correlación de Rho de Spearman = 0.817\*\*.

Noblecilla (2018) realizó la investigación titulada “La robótica educativa en el aprendizaje colaborativo de los estudiantes de quinto grado de la institución educativa N° 3085 ‘Pedro Vilca Apaza’ Comas Lima – 2017”, con el objetivo de analizar la influencia de la robótica educativa en el aprendizaje colaborativo dentro de la unidad de estudios a analizar. La investigación fue aplicada con diseño experimental de tipo cuasiexperimental con pre y post test. La muestra fue de 25 estudiantes a quienes se les aplicó un test de cinco dimensiones. Se encontró que un valor de T de -3.04 y una significancia bilateral de ( $p = 0,000 < 0,019$ ) evidenciando la existencia de una diferencia altamente significativa en el grupo experimental antes y después del taller de robótica educativa realizado, con lo cual se concluye que esta variable sí influye en el aprendizaje colaborativo.

León, Chávez y Santos (2018) en su investigación titulada “Aplicación de la robótica educativa Wedo y su incidencia en la mejora de los aprendizajes de matemática”, tuvieron como objetivo demostrar en qué medida la aplicación de la robótica educativa. La investigación fue de tipo aplicada, con nivel explicativo y diseño pre-experimental, de prueba pre test y post test. Se aplicó el programa de robótica educativo Wedo, concluyendo que su utilización permite mejorar los aprendizajes en el área de estudio seleccionada, con un p-valor=0 menor al 0,05 de significancia. Se logró un incre-

mento de los aprendizajes evidenciados en una media aritmética de 8.64 en la prueba de entrada contra un 14.6 en la prueba de salida.

## **Bases Teóricas**

### ***Robótica***

Es una ciencia mecatrónica, la cual es una sinergia, principalmente de la mecánica, electrónica, control y programación, la cual tiene como finalidad crear productos inteligentes. Estos productos inteligentes pueden ser productos basados en tres componentes: cuerpo, control y programas, a este tipo de productos se les denomina: Robot. Asimismo, también es correcto señalar que la robótica es la ciencia y la tecnología de los robots, estos robots o productos inteligentes están presentes en una gran cantidad de campos profesionales y ha dado origen a una vasta cantidad de nuevas formas de tecnologías, las cuales generan nuevos campos laborales, para realizar actividades o productos como, por ejemplo: tele operaciones, sondas, *animatronics*, inteligencia artificial, prótesis inteligentes, entre otros.

### ***Robótica Educativa***

Promover la excelencia en la educación y el desarrollo de habilidades es uno de los elementos clave dentro de la Iniciativa emblemática “Unión por la innovación” (2012) bajo la estrategia Europa 2020. La comunicación “Unión por la innovación” reconoce que las debilidades permanecen con la enseñanza de la ciencia; las habilidades para los futuros innovadores/investigadores responsables, así como para los ciudadanos “scienceactive” deben construirse a partir de la edad temprana, incluyendo el razonamiento científico, así como las competencias transversales como el pensamiento crítico, la resolución de problemas, la creatividad, el trabajo en equipo y las habilidades de comunicación. La robótica aplicada en el campo educativo es usada como herramienta técnica pedagógica para lograr principalmente:

- Propiciar espacios que permitan la motivación de los estudiantes.
- Crear espacios donde se puedan integrar áreas (principalmente –

- Física, Matemática, Diseño, Arte, Computación)
- Permitir a los estudiantes solucionar problemas de forma concreta
- y activamente en el aula.
- Desarrollar actividades donde los estudiantes puedan trabajar en equipo.
- Aplicar métodos de investigación científica.
- Permitir abstraer principios científicos, tecnológicos y matemáticos
- mediante experiencias concretas.
- Desarrollo de actividades que respeten los estilos de aprendizaje e
- intereses propios y comunes.
- Contribuir con la Alfabetización Tecnológica

La robótica educativa, es el conjunto de actividades pedagógicas que apoyan y fortalecen áreas específicas del conocimiento y desarrollan competencias en el alumno, a través de la concepción, creación, ensamble y puesta en funcionamiento de robots.

El objetivo de la enseñanza de la Robótica es lograr una adaptación de los alumnos a los procesos productivos actuales, en donde la Automatización (Tecnología que está relacionada con el empleo de sistemas mecánicos, electrónicos y basados en computadoras; en la operación y control de la producción) juega un rol muy importante. Sin embargo, la robótica se considera un sistema que va más allá de una aplicación laboral.

La Robótica Educativa se centra en la creación de un robot con el único fin de desarrollar de manera mucho más práctica y didáctica las habilidades motoras y cognitivas de quienes los usan. De esta manera se pretende estimular el interés por las ciencias duras y motivar la actividad sana. Asimismo hacer que el niño logre una organización en grupo, discusiones que permitan desarrollar habilidades sociales, respetar cada uno su turno para exponer y aprender a trabajar en equipo.

El construccionismo es una propuesta realizada por Seymour Papert que consiste en propiciar espacios formativos en la que los estudiantes vayan adquiriendo la habilidad para construir sus aprendizajes, mediante representaciones diversas virtuales o físicas que les dé la oportunidad de reflexionar para aprender. La base de esta propuesta se encuentra en la teoría del aprendizaje creada por el psicólogo Jean Piaget (1896-1990). Cabe añadir que Papert trabajó, como Piaget, en Ginebra a finales de los años 50 y principios de los 60 (Noss y Hoyles, 2020).

Desde esa perspectiva, mientras la teoría de Piaget afirma que las personas construyen el conocimiento, es decir, construyen un sólido sistema de creencias, a partir de su interacción con el mundo, Papert busca formar una teoría pedagógica que promueva espacios y medios atractivos para que los estudiantes exploren y aprendan con base en la retroalimentación desde sus diferentes formas, así como de acciones centradas en el diseño y la construcción.

El objetivo de Piaget fue entender cómo los niños construyen el conocimiento. Él diseñó muchas tareas y preguntas ingeniosas que pudiesen revelar el tipo de estructuras de pensamiento que los niños construyen en diferentes edades. Por ejemplo, descubrió que niños pequeños piensan que la cantidad de agua cambia cuando se vierte de un recipiente bajo y grueso, hacia otro más alto y delgado. Niños mayores, quienes estructuran su pensamiento en una forma diferente, aunque igualmente coherente, dicen que la cantidad se mantiene, aunque parezca que en uno de los recipientes hay más.

Piaget y Papert creen que el conocimiento se construye, entonces la educación consiste en proveer las oportunidades para que los niños se comprometan en actividades creativas que impulsen este proceso constructivo.

Uno de los objetivos de utilizar la robótica en las aulas es introducir a los estudiantes en las ciencias y la tecnología. Siguiendo el paradigma constructivista/construccionista y el aprendizaje a través del juego se puede contribuir a la construcción de nuevos conocimientos (Atmatzidou, 2008; Arlegui, 2008; Pittí, 2010; Savage, 2003). Por otra parte, las competiciones con robots son muy populares, ya que un desafío ofrece motivación extrínseca adicional para los estudiantes, aumenta sus habilidades de trabajo en equipo y anima al estudiante a identificar y evaluar una variedad de opiniones (Pisciotta, 2010).

## **Materiales para el Desarrollo de Robótica Educativa**

Para el desarrollo de las actividades de robótica, requerimos de diversos tipos de materiales que permitan la construcción mecánica del prototipo a realizar, así como los elementos electrónicos que permitan su posterior control y automatización. Para ello podemos usar materiales que existen en el mercado para dicho fin, así como recursos educativos de carácter reciclable.

### ***Materiales de Ensamble en el Mercado***

En el mercado existen diversos tipos de materiales para el desarrollo de actividades tecnológicas de tipo robótico. La ventaja de usar este tipo de materiales de tipo modular (encajan entre sí) es que permiten ahorrar tiempo para lograr que los estudiantes descubran los principios tecnológicos. Entre las marcas más conocidas tenemos: Lego, Knex, Meccano, Fischertechnik y Ollo.

### ***Materiales Reciclables***

Este tipo de materiales se pueden encontrar en cualquier parte, su costo es mínimo, todo tipo de recurso es bienvenido, desde motores, leds, cables, etc. La principal ventaja de usar este tipo de materiales es el bajo costo y la maleabilidad de estos recursos para lograr crear prototipos más parecidos a los reales. También existe una corriente de uso del material reciclable llamada *papercraft* (modelismo en papel), usada como una alternativa de material reciclable haciendo uso de papel y cartulina para la construcción de prototipos funcionales.

## **Hipótesis**

### ***Hipótesis general***

La robótica educativa tiene efectos estadísticamente significativos en el rendimiento académico en niños de educación primaria en áreas rurales de Huancavelica.

### ***Hipótesis específicas***

- La integración de recursos de robótica tiene efectos estadísticamente significativos en el currículo en el rendimiento académico en niños de educación primaria en áreas rurales de Huancavelica.
- Las prácticas pedagógicas tienen efectos estadísticamente significativos en el rendimiento académico en niños de educación primaria en áreas rurales de Huancavelica.
- La instrumentación del aula a partir del software tiene efectos estadísticamente significativos en el rendimiento académico en niños de educación primaria en áreas rurales de Huancavelica.
- La instrumentación del aula a partir del hardware tiene efectos estadísticamente significativos en el rendimiento académico en niños de educación primaria en áreas rurales de Huancavelica.

### **Método**

El tipo de investigación aplicada; ya que el objetivo que se persigue es determinar el efecto de la robótica educativa en el rendimiento académico en niños de educación primaria en áreas rurales de Huancavelica.

La presente investigación es experimental con diseño cuasi-experimental con grupo control pre test y post test.

Se recolectará los datos de las pruebas pedagógicas de las áreas de Matemática y Ciencia y Ambiente antes y después de insertar una estrategia de Robótica Educativa al grupo experimental; de igual manera al grupo control se recolecta los datos de las pruebas pedagógicas de las áreas de Matemática y Ciencia y Ambiente antes y después sin insertar el taller de Robótica Educativa.

El ámbito de estudio, será regiones rurales de Huancavelica, se considerarán los alumnos de cuarto y quinto grado de Educación primaria de instituciones educativas de esa región.

### **Conclusiones preliminares**

Con base en todo lo expuesto en los párrafos previos se puede concluir que:

- Al aplicar la robótica se podrá identificar la mejora en los aprendizajes.
- El contexto de pandemia que se vive actualmente debido a la COVID-19 ha generado cambios drásticos en diversos ámbitos de la vida humana y la educación es un entorno que ha requerido variar desde su propia esencia hacia una práctica centrada en el uso de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones, situación que ha implicado sesiones remotas a través de diversas plataformas, así como el uso de recursos y estrategias propias del entorno virtual.
- Se ha podido detectar una serie de problemáticas para el acceso a las actividades educativas, debido a diversas problemáticas, entre las que destaca la triste realidad de la falta de conectividad en las zonas rurales más alejadas del país.
- Un factor que resalta aquí es la imposibilidad que tienen la mayor parte de padres de familia para acompañar a sus hijos en el proceso de aprendizaje, debido a las labores agrícolas y ganaderas que se constituyen en el único sustento familiar o también a un insuficiente interés.
- Para generar espacios que promuevan el desarrollo de los aprendizajes en los niños y niñas se requiere de un entorno adecuado, lúdico e innovador a fin de promover el alcance de competencias, capacidades, habilidades, destrezas y actitudes propias de su nivel y, en ese entorno, la robótica educativa se convierte en una valiosa alternativa que es necesario investigar.

## Referencias

- Blikstein, P. (2015). Digital and "Making" in Education: The Democratization of Invention en J. Walter Herrmann y C. Bielefeld (Eds.), *FabLabs: Of Machines, Makers and Inventors*. Bielefeld: Transcript-Verlag.
- Corvera, J. (2019). *Robótica educativa y calidad de docencia-enseñanza de los participantes del Programa de Actualización Docente de la Facultad de Educación de la Universidad Inca Garcilaso de la Vega* [Tesis para optar grado de Magister en Educación con Mención en Docencia en Nivel Superior. Universidad Nacional Mayor de San Marcos].
- Demo, G., Moro, B., Pina, A., y Arlegui, A. (2015). *In and out of the School Activities implementing IBSE and Constructionist Learning Methodologies by Means of Robotics*. Pensilvania: IGI Global.
- DiSessa, A. (2016). *Changing minds: computers, learning, and literacy*. Cambridge: MIT Press.
- Eguchi, A. (2012). What is Educational Robotics? Theories behind it and Practical Implementation en D. Gibson y B. Dodge (Eds.), *Proceedings of Society for Information Technology & Teacher Education International Conference 2010*. Publons.
- García-Valcárcel, A. (2019). Robótica para desarrollar el pensamiento computacional en Educación Infantil. *Comunicar*, 27(59), 63-72.
- Gerson, S.P. (2015). *Tesis robótica educativa: Una estrategia en el desarrollo de la creatividad y las capacidades en educación en tecnología*. Bogotá: Instituto Latinoamericano de Altos Estudios (ILAE).
- Jimoyiannis, A. (2014). The new curriculum for Informatics Literacy in compulsory education: From design to implementation en T. Bratitsis (Ed.), *Proceedings of the 6th PanHellenic Conference "Didactics of Informatics"*.
- León, J. y Chávez, A. (2018). Aplicación de la robótica educativa Wedo y su incidencia en la mejora de los aprendizajes de matemática. *Cultura Viva Amazónica*. Revista de Investigación Científica, 3(2), 75-82.

- Medina, A. (2015). *La Formación del Profesor Ante las Exigencias de las Nuevas Tecnologías*. Lima: Comunidad Educativa.
- Noblecilla, C. (2018). *La robótica educativa en el aprendizaje colaborativo de los estudiantes de quinto grado de la institución educativa N° 3085 "Pedro Vilca Apaza" Comas, Lima - 2017* [Tesis de Maestría, Universidad César Vallejo].
- Nourbakhsh, I., Hamner, E., y Lauwers, T. (2016). *A Roadmap for Technology Literacy and a Vehicle for Getting there: Educational Robotics and the TERK Project*. Hatfield.
- OECD (2012). *New Millennium Learners: A Project in Progress Optimising Learning: Implications of Learning Sciences*. <http://www.oecd.org/site/educeri21st/40554230.pdf>
- Zabalza, M.Á. (2015). Las competencias en la formación del profesorado: de la teoría a las propuestas prácticas. *Tendencias Pedagógicas*, 20, 5-32.

**Programa Cheque Escolar para Mejorar la Calidad de la Educación Básica Regular: Rumbo  
al Desarrollo Sostenible del Perú**

Carmen Cecilia Ayón Dejo

Doctoranda en Educación

Universidad Privada Norbert Wiener, Escuela de Posgrado, Perú

E-mail: cayond@gmail.com.pe

ORCID: 0000-0003-2787-2581

Hugo Cavero

Doctorando en Educación

Universidad Privada Norbert Wiener, Escuela de Posgrado, Perú

E-mail: hfcavero@gmail.com

ORCID: 0000-0002-9262-7294

Gustavo Jimenez

Doctoranda en Educación

Universidad Privada Norbert Wiener, Escuela de Posgrado, Perú

E-mail: gustavo.jimenez@pucp.pe

ORCID: 0000-0002-4733-2200

Bertha Nathaly Reyes Serrano

Doctoranda en Educación

Universidad Privada Norbert Wiener, Escuela de Posgrado, Perú

E-mail: nathaly.reyes@live.com

ORCID: 0000-0002-9541-207X

Leticia Gloria Marin Guevara

Doctoranda en Educación

Universidad Privada Norbert Wiener, Escuela de Posgrado, Perú

E-mail: leticiaguevaramarin@hotmail.com

ORCID: 0000-0002-0491-1755

Wilmer Mamani

Doctorando en Educación

Universidad Privada Norbert Wiener, Escuela de Posgrado, Perú

E-mail: proyectowilmani@gmail.com

ORCID: 0000-0002-9790-6831

## **Resumen**

El objetivo del trabajo es implementar el programa “Cheque Escolar”, para mejorar la calidad de la Educación Básica Regular (EBR), mediante la asignación de un bono a las familias de escasos recursos económicos, con la finalidad de que sus hijos accedan al colegio de calidad de su elección, creándose un sistema de competencia de oferta educativa que, a través de una gestión eficiente, de lugar al mejoramiento constante del sistema educativo del país. El método empleado es un método hipotético deductivo con enfoque mixto en investigación aplicada. Se espera demostrar que el Programa del cheque escolar mejora la calidad educativa de la población de bajos recursos económicos, aunado a una gestión eficiente, privada en mayor parte, que motive la competencia entre los diversos prestadores de servicios de educación básica regular a nivel nacional.

**Palabras clave:** cheque escolar, calidad, bono, oferta educativa, rendimiento académico.

## **Abstract**

The objective of this research is to implement the “School Check” program, to improve the quality of Regular Basic Education (EBR in Spanish), by assigning a voucher to low-income families, in order for their children to access quality school of their choice, creating a competitive educational offer system that, through efficient management, leads to the constant improvement of the country’s educational system. The method used is a deductive hypothetical method with a mixed approach in an applied research. We hope to demonstrate that the School Check Program improves the educational quality of the low-income population, coupled with efficient management, mostly private, that encourages competition among the various providers of regular basic education services nationwide.

**Keywords:** school check, quality, voucher, educational offer, academic performance.

## **Planteamiento y Formulación del Problema**

### ***Planteamiento del Problema***

Está demostrado que la educación es la herramienta más eficaz para la movilidad socioeconómica ascendente y para el combate contra la pobreza alrededor del mundo. Sobre este aspecto, no puede negarse que se han presentado importantes avances en materia educativa, básicamente en lo que respecta al acceso a la educación y, dentro de ello, a la inclusión de cada vez más niñas (ONU, 2021).

Este panorama, si bien nos presenta aspectos alentadores, no puede desvanecer una realidad que sigue siendo preocupante: en 2018 existían alrededor de 260 millones de niños fuera del sistema educativo (la quinta parte del total global). Adicionalmente a lo expuesto, más de la mitad de los niños y adolescentes del mundo no muestran desarrollos satisfactorios en las competencias de lectura y matemáticas (ONU, 2021).

En el 2020, a medida que la pandemia de la COVID-19 se propagaba por todo el planeta, la mayor parte de los países anunciaron el cierre temporal de las escuelas, lo que afectó a más del 91 % de los estudiantes en todo el mundo. En abril de 2020, cerca de 1600 millones de niños y jóvenes estaban fuera de la escuela. Igualmente, cerca de 369 millones de niños que dependen de los comedores escolares tuvieron que buscar otras fuentes de nutrición diaria (ONU, 2021), siendo un reto para los gobiernos y para entidades como la UNESCO llevar a cabo las acciones más eficientes para reducir en el mayor grado posible los efectos de la pandemia sobre la educación escolar (ONU, 2021).

Hasta el 8 de marzo de 2021, un total de 22.082.983 casos de COVID-19 han sido registrados en América Latina y el Caribe. Brasil es el país más afectado por esta pandemia en la región, con alrededor de 11 millones de casos confirmados. Colombia se ubica en segundo lugar, con más de 2,27 millones de infectados. México, por su parte, ha registrado un total de 2.128.600 casos. Dentro de los países más afectados por el nuevo tipo de coronavirus en América Latina también se encuentran Argentina, Perú, Chile y Ecuador (UNESCO 2021).

Ha pasado un año desde que el coronavirus aterrizó en América Latina, cuando Brasil confirmó

el primer caso en São Paulo el 26 de febrero del 2020. Luego de un mes, los países de la región cerraron las escuelas y aeropuertos, clausuraron negocios e implementaron un rango de restricciones en un intento por controlar la pandemia. Trágicamente, pocas fueron útiles, y el total de muertes por COVID-19 de la región excedió las 600,000 a fines de enero de 2021.

Además de esta cifra terrible está el profundo costo social y económico. América Latina y el Caribe experimentaron, según proyecciones del FMI, una contracción del 7.4 por ciento en 2020. Incluso mientras aparecen las vacunas ofreciendo una luz al final del túnel, 2021 comenzó con brotes y temores por nuevas variantes, amenazando la esperanza de una pronta recuperación.

Sin una educación de calidad, inclusiva y equitativa para todos y de oportunidades de aprendizaje a lo largo de toda la vida, los países no lograrán alcanzar la igualdad de género ni romper el ciclo de pobreza que deja rezagados a millones de niños, jóvenes y adultos (UNICEF 2019).

La pandemia de enfermedad por coronavirus (COVID-19) ha provocado una crisis sin precedentes en todos los ámbitos. En la esfera de la educación, esta emergencia ha dado lugar al cierre masivo de las actividades presenciales de instituciones educativas en más de 190 países con el fin de evitar la propagación del virus y mitigar su impacto.

La Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) ha planteado que, incluso antes de enfrentar la pandemia, la situación social en la región se estaba deteriorando, debido al aumento de los índices de pobreza y de pobreza extrema, la persistencia de las desigualdades y un creciente descontento social. En este contexto, la crisis tendrá importantes efectos negativos en los distintos sectores sociales, incluidos particularmente la salud y la educación, así como en el empleo y la evolución de la pobreza. Por su parte, la UNESCO ha identificado grandes brechas en los resultados educativos, que se relacionan con una desigual distribución de los docentes, en general, y de los docentes mejor calificados, en particular, en desmedro de países y regiones con menores ingresos y de zonas rurales, las que suelen concentrar además a población indígena y migrante.

En el ámbito educativo, gran parte de las medidas que los países de la región han adoptado ante la crisis se relacionan con la suspensión de las clases presenciales en todos los niveles, lo que ha dado origen a tres campos de acción principales: el despliegue de modalidades de aprendizaje a distancia, mediante la utilización de una diversidad de formatos y plataformas (con o sin uso de

tecnología); el apoyo y la movilización del personal y las comunidades educativas, y la atención a la salud y el bienestar integral de las y los estudiantes.

El Programa para la Evaluación Internacional de Estudiantes (PISA, por sus siglas en inglés) es implementado por la Organización para la Cooperación y Desarrollo Económico (OCDE) y busca evaluar las competencias de los estudiantes de 15 años que están próximos a terminar la educación básica obligatoria, a fin de conocer si han adquirido los conocimientos y habilidades necesarios para afrontar los desafíos de la vida adulta en las sociedades contemporáneas.

Precisamente la UNESCO viene desarrollando un programa denominado “Coalición Mundial para la Educación COVID-19”, que reúne en el sistema de Naciones Unidas a medios de comunicación, organizaciones de la sociedad civil y asociados de Tecnologías de la Información para desarrollar acciones y estrategias en pro de la educación tan afectada a nivel mundial por lagunas de contenido y álgidos problemas de conectividad (ONU, 2021).

En el Perú, el estado de cosas no puede ser más desalentador, pues a los sempiternos problemas de la educación de niños y adolescentes se han añadido los efectos catastróficos de la pandemia: el año lectivo 2020 prácticamente perdido, con educación a distancia sin conectividad y sin posibilidad de dispositivos móviles (*tablets*) para los más pobres, y, lo que es peor, sin que existan signos que permitan avizorar una mejoría en el corto o mediano plazo.

El fenómeno se agrava si se considera que cientos de miles de niños y adolescentes han debido migrar de la educación privada a la pública en razón a la grave contracción de la economía. De esta manera la educación privada, que en tan buen concepto se ha mantenido en el imaginario colectivo, se vuelve una opción cada vez más selectiva y un factor más de exclusión social. Las brechas existentes entre los usuarios de la educación privada y la pública han encontrado en esto un factor de acentuación cuyos resultados no se presentan como buenos.

Si a ello se le agregan los tradicionales problemas de la educación pública como la centralización, la politización, la corrupción y la propensión al incremento de la burocracia, es claro que se necesita de un golpe de timón hacia una política pública eficiente que pueda ofrecer resultados a partir de su aplicación en otras realidades y a la que, sin duda, deberán hacerse los ajustes necesarios para su adaptación a la sociedad peruana.

La educación de calidad, requiere no sólo de la enseñanza y el aprendizaje dentro del aula, sino también de la calidad de las políticas: política educativa, política social y económica de manera integrada. Los problemas de la mala calidad educativa pueden ser consecuencia de las políticas, sistemas y gestores educativos.

Surge así la opción del “cheque escolar”, que no es sino la asignación de un bono mensual para costear los estudios de niños y adolescentes en edad escolar, en colegios de elección de sus padres. La idea que subyace en la iniciativa es que el presupuesto destinado a la educación básica sea gastado por sobre todas las cosas en dicha finalidad, evitándose el dispendio, cuando no corrupción, propia de un gestor ineficiente como suele ser el Estado.

Se hace necesario entonces, tratar a la educación como un derecho humano, el cual no es atendida por el Estado con la prioridad que esta situación demanda y se sigue ofreciendo un servicio educativo deficitario, rígido, excluyente y discriminatorio, frente a lo cual surge la opción de extender la educación privada también a sectores económicamente desfavorecidos.

### ***Formulación del Problema***

¿Cómo influye el Programa Cheque Escolar sobre el mejoramiento cualitativo en la Educación Básica Regular de los niños y adolescentes de familias con escasos recursos económicos en el Perú?

### **Justificación**

Los conflictos armados, los desastres de origen natural y las pandemias impiden la escolarización de millones de niños y el número de afectados por estas razones sigue aumentando. En los países afectados por situaciones de crisis, los niños en edad escolar tienen dos veces más probabilidades de no asistir nunca a la escuela que sus compañeros de otros países (UNESCO, 2020).

La UNESCO, en su función de liderazgo en materia de educación, desempeña un papel activo en la promoción de la educación de calidad para todos – niños, jóvenes y adultos – a largo plazo, tanto en el caso de intervenciones en caso de emergencia como durante la recuperación sostenible. La labor de la UNESCO en este ámbito se inscribe en el marco de la Agenda 2030 de Educación, cuyo objetivo es ‘fomentar sistemas educativos más resistentes y adaptados para hacer frente a los

conflictos armados, los problemas sociales y los desastres de origen natural, así como garantizar que la educación se mantenga en medio de situaciones de crisis, durante y después de los conflictos armados (UNESCO, 2020).

Aún en caso de una situación de crisis sin precedentes, cuando las comunidades lo han perdido todo, la educación sigue encabezando la lista de prioridades para las familias. La UNESCO contribuye a reforzar los sistemas educativos durante las situaciones de crisis a fin de dirigir mensajes que salvan las vidas de niños y de sus familiares; a proteger a niños y jóvenes de las agresiones, los abusos y la explotación; a reforzar la construcción de la paz y brindar a los niños seguridad física y psicológica. Invertir en la educación en situaciones de crisis refuerza la resiliencia y la cohesión social entre las diferentes comunidades, y desempeña un papel crucial en la reconstrucción sostenible (UNESCO, 2020).

PISA es una de las principales evaluaciones internacionales en materia de educación, se realiza cada tres años y participan los países miembros de la OCDE. En el caso de los países que no son miembros, como Perú, la participación es voluntaria.

La existencia de discriminación, marginación, desigualdad, exclusión de grandes sectores de la población peruana, quienes no tienen las mismas condiciones de estudio que la de otros niveles y modalidades educativas del sector público y privado. Por ello, se hace necesario el *cheque escolar* como un medio para liberalizar la enseñanza. El presente Programa, tiene por finalidad construir una educación de calidad, inclusiva y equitativa como mediador de la paz y el desarrollo.

## **Objetivos**

### ***Objetivo General***

Implementar el programa cheque escolar, para mejorar la calidad de la EBR, mediante la asignación de un bono a las familias con la finalidad de que sus hijos accedan al colegio de su elección.

### ***Objetivos Específicos***

- Mejorar el acceso de estudiantes de bajos recursos a centros educativos de calidad.

- Empoderar a las familias en la formación de calidad de sus hijos.
- Liberalizar el último reducto del estatismo: la enseñanza.
- Mejorar la gestión educativa mediante el incentivo del cheque escolar en las instituciones, promoviendo la competitividad entre ellas.

### **Estado del Arte**

Atribuido a Milton Friedman, aunque ya propuesto por Thomas Paine en el siglo XVIII y debatido en Francia en 1870, el cheque o bono escolar ondea como bandera de la libertad en la enseñanza. Los que lo defienden aseguran que es la opción que aporta más de este principio a las familias, así como incentivos a la mejora de los centros educativos. Friedman hace una crítica de la intervención y burocracia estatal, al sostener que no es capaz de ofrecer una escuela de calidad y la libre oferta y demanda de educación. Este argumento es expuesto en el libro de Friedman titulado “Libertad de elegir”, donde se plantea, entre otras medidas, la utilización del bono o cheque escolar.

Un bono escolar con el que cada familia pueda acudir al colegio que sea de su elección es la propuesta del economista Milton Friedman, como alternativa para liberalizar de donde se encierran los estatistas que es la educación. En este sentido, las ayudas del Estado van como transferencias de forma directa a las familias, para que éstas sean las que decidan el centro educativo al que irían sus hijos, siendo la ayuda por cada niño escolarizado el correspondiente al coste del puesto escolar. De este modo, se introduce la competencia y los colegios mejorarán su oferta para satisfacer a sus potenciales estudiantes, lo cual eleva la calidad, y habría una mayor diversidad de la oferta (De Diego, 2021).

La propuesta de cheque escolar se ha dado en varios escenarios en el mundo, y le han dado varios enfoques, para los de corriente liberal lo más relevante es el cheque ilimitado (sin restricciones), suplementario (que el usuario pueda aportar una cuantía adicional con sus propios fondos) y con transporte incluido. Admitir un cheque escolar con más restricciones significa una diferencia tan mínima respecto del actual sistema que apenas es digno de comentar.

La educación se brinda de manera ineficiente producto del efecto de la apropiación del por

parte del Estado que ejerce una fuerte manipulación sobre el sistema. El Estado se convierte en “educador” y el riesgo de que la educación sea utilizada para sus fines políticos. La gestión educativa es fundamental para la construcción de una educación de calidad. El Estado centralista, concentra los elementos estructurales del sistema como son: la formación y capacitación de docentes, el diseño y elaboración de materiales y métodos y, por último, la asignación de recursos financieros con lógicas corporativas y no equitativas. Con todo ello, el sistema educativo es brindado desde el ámbito central, que hace las veces de planificador, ejecutor y controlador; es juez y parte (Mejía y Olivera, 2010).

La gestión educativa ejecutada por el Estado, es manipulada por los intereses políticos y sectoriales; esta situación prioriza las demandas de los intereses de los políticos y grupos organizados y no de los estudiantes y las escuelas. Esto conlleva a distanciarnos de la calidad, inclusión y equidad que tanto requiere la educación de calidad; por el contrario, se genera un sistema de exclusión, con una educación que favorece la movilidad social básicamente de quienes se mantienen en el poder. La escuela como organización debe ser una en una administradora eficiente de los recursos, insumos disponibles; para ello es fundamental una gestión educativa de calidad, eficiente, en capacidad de ser capaz de evaluar y certificar su calidad (Mejía y Olivera, 2010).

Las variedades de cheque escolar son muchas, pero la más relevante para los liberales que lo defienden es la de cheque ilimitado (sin zonificación escolar o adscripción de colegio por residencia u otros motivos), suplementario (que el usuario pueda aportar una cuantía adicional con sus propios fondos) y con transporte incluido. Admitir un cheque escolar con más restricciones significa una diferencia tan mínima respecto del actual sistema que apenas es digno de comentar.

El cheque, incrementa la capacidad de las familias de poder elección y selección de los padres. Así, éstos obtendrán niveles de satisfacción mayores. Además, los centros educativos, al competir por atraer a los alumnos, tendrán un mayor incentivo para una mejora en la gestión de calidad, docencia, instalaciones, etc.

Lo que el bono no cuestiona es el sistema de enseñanza pagado con los impuestos. Parte de que el Estado aporta los fondos a los colegios para su funcionamiento garantizando al completo para las etapas obligatorias y para los de titularidad pública fuera de ella. Así, el usuario del servicio decide

con su elección a qué colegio irá el subsidio.

Que la enseñanza esté a cargo de los tributos entra en la lógica de considerarla como un bien público básico, que debe ser garantizado a todo el mundo, productor de igualdad de oportunidades, así como generador de unas externalidades positivas que benefician a todos en general y que, por consiguiente, todos deben pagar.

En eso los partidarios del cheque escolar están de acuerdo con los que mantienen una enseñanza sin capacidad de elegir para los padres. Los argumentos del bien público y las externalidades se adornan con correlaciones estadísticas más que cuestionables que no son el objeto de este comentario. Unas, vinculan la enseñanza con el falaz PIB y otras, los salarios o el empleo con el nivel de instrucción.

En el caso de los colegios, éstos, a cambio de ser sostenidos, deben seguir la orientación pedagógica que marque el estado: qué contenidos enseñar, cómo enseñar y cuáles han de ser los resultados de la enseñanza (Santiago, 2009). Existen experiencias en países como Estados Unidos con características positivas y negativas, aunque no hay una posición sobre su efectividad. (Epple et al., 2017). De otro lado, en América Latina se tienen casos como los de Colombia con el denominado sistema de PASES (1991-1997) y en Chile con la implementación de un cheque escolar en primaria y secundaria, que mostró que el número de escuelas privadas y matrículas se incrementó considerablemente. Este sistema tuvo un cambio en 2008 pasando de universal a uno regulado que considera los ingresos familiares (Mejía y Olivera, 2010).

Asimismo, en Suecia existen los vales escolares como una cantidad de dinero fija que la municipalidad distribuye a las escuelas en función de cada alumno matriculado. A este sistema se le conoce como “skolpeng” y reemplazó al sistema tradicional donde se asignaba una parte del presupuesto para educación a cada escuela. En cambio, los ingresos de las escuelas variarán de acuerdo a la cantidad de alumnos matriculados y es a través de estos vales escolares que las escuelas suecas pueden financiar sus actividades, ya sean municipales o privadas.

El monto del vale escolar se determina por una cantidad básica para cada alumno y una cantidad adicional en caso de ser estudiantes que requieren de apoyo especial. Es de considerar que estos vales escolares deben cubrir todos los gastos escolares, es decir, además de la enseñanza, también

otros gastos, como la salud y comidas de los alumnos. Ahora bien, las escuelas no pueden exigir a las familias alguna cuota extraordinaria para financiar sus actividades y el Estado no da otro tipo de subsidios como ser los especiales a escuelas confesionales. Cada municipio decide, anualmente, el monto de dinero que representará el vale escolar de ese año lectivo (Zannoni, 2019).

En el Perú el programa Beca 18 ha recogido los principales postulados del sistema Cheque Escolar y lo ha replicado en la educación superior; técnica en un 65 % y universitaria en un 35 %. Beca 18 fue creado junto al Pronabec en noviembre de 2011 y ratificado por el Congreso de la República el día 13 de febrero de 2012 mediante la Ley N° 29837.

Pronabec realiza una captación focalizada de estudiantes, a través de la identificación de los distritos más pobres del Perú en el Mapa de Pobreza del INEI. De esta forma, se han establecido tres niveles de prioridad: 1) distritos con más del 50% de hogares en condición de pobreza; 2) distritos con un porcentaje de 25 a 49,9% de hogares en condición de pobreza; y 3) distritos con el 25% o menos de hogares en condición de pobreza.

El Pronabec ha implementado, en coordinación con las instituciones educativas, un “ciclo cero” o de nivelación académica para todos los becarios con el objetivo de ayudar a los becarios a adaptarse y mantenerse en la educación superior.

Criterios para asignación de becas: (a) Beca Albergue: para jóvenes que vivieron y crecieron en centros o casas hogares tutelados por el Estado o por instituciones como INABIF, Albergues SOS, entre otros. (b) Beca VRAEM: para jóvenes residentes de los 57 distritos de la zona del VRAEM, en las regiones de Junín, Huancavelica, Ayacucho, Apurímac y Cusco. (c) Beca Huallaga: para jóvenes residentes de los 25 distritos de la zona del Río Huallaga, en las regiones de Huánuco, San Martín y Ucayali. (d) Beca REPARED: para víctimas del Conflicto Armado Interno que están debidamente acreditadas en el Registro Único de Víctimas (RUV). (e) Beca FF. AA.: para jóvenes que hayan cumplido el Servicio Militar Voluntario. (f) Beca de Educación Intercultural Bilingüe (EIB): para jóvenes que hablen una lengua nativa y que estén interesados en estudiar Educación Intercultural Bilingüe. (g) Beca para Comunidades Nativas Amazónicas (CNA): para jóvenes residentes y miembros de Comunidades Nativas Amazónicas registradas en el padrón de comunidades del Ministerio de Cultura.

## **Marco Teórico**

### ***El Cheque Escolar***

El cheque escolar es nominativo e intransferible a la familia participante, por lo que no es posible traspasar, cambiar, regalar o comerciar. El Cheque es incompatible con la percepción de cualquier otra subvención o ayuda económica destinada al mismo fin. La Escuela deberá estar ubicada en el distrito donde se implementará el programa, cumplir los requisitos y condiciones mínimas previstas en la normativa educativa, y, además, ser una institución educativa de EBR con autorización de los órganos regulatorios en el Perú.

El cheque escolar se basa en el *Choice System* (CS) propuesto por Friedman, que incluye el uso de cupones o cheques; empezó en Estados Unidos, nace en respuesta a aquellos lugares, donde los estudiantes eran asignados a la escuela del barrio, y estaban asociadas a resultados deficientes en pruebas estandarizadas y había una creciente segregación racial del sistema escolar. La entrega del cupón como un mecanismo de empoderamiento de la familia, el cual fomentaría la actitud de las familias: poder para escoger por calidad, poder exigir servicio de calidad, y la libertad para retirarse de una institución que no satisface sus demandas como familia.

La Gestión Educativa consiste en la capacidad de alcanzar lo propuesto, ejecutando acciones mientras que la administración consiste en el logro de objetivos a través del uso de recursos técnicos, financieros y humanos. De allí, se pudiera hacer una distinción entre ambos conceptos. Porque la gestión es el todo y la administración es una parte del todo (Chacón, 2014)

### **Hipótesis**

El programa cheque escolar, influye significativamente en la satisfacción de las necesidades básicas de aprendizaje y en la calidad y equidad de la educación básica Regular.

### **Método**

El método empleado es hipotético deductivo de enfoque mixto, con una población compuesta por una muestra de 500 familias de escasos recursos económicos del AAHH 2412 de Lurín.

### ***Criterios de Ingreso***

- Consentimiento informado
- Pertener a la organización comunal o comunidad campesina.
- Familia con al menos un(a) hijo(a) en edad escolar
- Ingresos familiares mensuales que no excedan de dos sueldos mínimos
- Indicador de pobreza:
  - Canasta familiar menor o igual a 352 soles mensuales por persona.
  - Vivienda sin servicios básicos.

### ***Criterios de Exclusión***

- La familia no desea participar.
- Ingresos familiares mensuales que excedan de dos sueldos mínimos
- Indicador de pobreza:
  - Canasta familiar superior a 352 soles mensuales por persona.
  - Vivienda sin servicios básicos.

### **Resultados**

- Mejorar la calidad de la EBR.
- Educación para todos.
- Promover la interculturalidad.
- Mejorar la gestión educativa.

## Referencias

- Cuenca, R. et al. (2019). Itinerarios de la educación privada en el Perú. *Educação & Sociedade*, 40.
- De Diego, E. (2021). Cheque escolar: el poder de los padres. Recuperado a partir de: <https://www.liberalismo.org/articulo/346/46/cheque/escolar/poder/padres/>
- Epple, D. et al. (2017). School Vouchers: A Survey of the Economics Literature. *Journal of Economic Literature*, 55 (2), 441-492.
- Grupo Educación al futuro (2019). Estudio: Situación de colegios privados. <https://educacionalfuturo.com/articulos/situacion-de-colegios-privados/>
- Mejía, F. y Olvera, A. (2010). Gestión escolar: un asunto de mercado, de Estado o de sociedad. Algunas experiencias internacionales. *Revista Latinoamericana de Estudios Educativos*, 40 (1), 9-52.
- Montes, N y D'Agostino, V. (2019). Estado del arte sobre políticas para la educación secundaria en América Latina a partir de trabajos publicados entre 2014 y 2019. [https://www.buenosaires.iiep.unesco.org/sites/default/files/archivos8u/Estado%20del%20Arte\\_Nancy%20Montes.pdf](https://www.buenosaires.iiep.unesco.org/sites/default/files/archivos8u/Estado%20del%20Arte_Nancy%20Montes.pdf).
- Naciones Unidas (2015). Objetivos de desarrollo sostenible Agenda 2030. <https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/objetivos-de-desarrollo-sostenible/>
- San Martín, V. (2019). Sistema de cheques o vouchers educativos en la educación para jóvenes y adultos en extrema vulnerabilidad. El caso de El Salvador. *Revista Chilena de Economía y Sociedad*, 13(2), 52-70.
- Santiago, J. (2009). Unas críticas al cheque escolar. <https://juandemariana.org/ijm-actualidad/analisis-diario/unas-criticas-al-cheque-escolar/>
- UNESCO (2020). Informe de seguimiento de la educación en el mundo. <https://es.unesco.org/news/GEM-Report-2020>
- UNESCO (2021). Proyecto Educativo Nacional al 2021. [iteal.iiep.unesco.org/bdnp/516/proyecto-educativo-nacional-al-2021-educacion-queremos-peru](https://iteal.iiep.unesco.org/bdnp/516/proyecto-educativo-nacional-al-2021-educacion-queremos-peru)
- Zannoni, T. (2019). El vale escolar y la experiencia sueca. <https://www.libertadyprogreso.org/2019/03/01/el-vale-escolar-y-la-experiencia-sueca/>

**Propuesta de un Proyecto de Innovación en Educación para Mejorar la Calidad Educativa  
del País y Latinoamérica desde la Perspectiva de la Responsabilidad Social Universitaria**

Mg. Lupe Mónica Cáceres Huertas  
Magister en Gestión de Calidad en Instituciones Educativas  
Universidad Norbert Wiener, Escuela de Posgrado, Perú  
Email: lupe.caceres@uwiener.edu.pe  
ORCID: 0000-0001-9760-895X

Mg. Mercedes Giovana Celestino Marcelo  
Magister en Gestión de los Servicios de Salud  
Universidad Norbert Wiener, Escuela de Posgrado, Perú  
Email: mercedes\_233@hotmail.com  
ORCID: 0000-0003-3289-8014

Mg. Nancy del Rosario Díaz Rodríguez  
Magister en Salud sexual y reproductiva  
Universidad Norbert Wiener, Escuela de Posgrado, Perú  
Email: ndr\_diaz@hotmail.com ORCID: 0000-0001-8551-5238

Mg. Jorge Luis Del Rio Torres  
Magister en Docencia Universitaria  
Universidad Norbert Wiener, Escuela de Posgrado, Perú  
Email: joluderito@gmail.com ORCID: 0000-0001-6663-2260

Mg. María Estela Manco Villaverde  
Maestro en Educación con Mención en Pedagogía  
Universidad Norbert Wiener, Escuela de Posgrado, Perú  
Email: marimanco\_32@hotmail.com  
ORCID: 0000-0002-6309-8522

Mg. Ana Karina La Madrid Barreto  
Maestra en Medicina Familiar, Comunitaria y Atención Primaria  
Universidad Norbert Wiener, Escuela de Postgrado, Perú  
Email: karylamadrid\_12@hotmail.com  
ORCID: 0000-0003-3673-0817

Mg. Stefany Bernita Vilchez Paz  
Magister de Gestión en Salud  
Universidad Norbert Wiener, Escuela de Posgrado, Perú  
E-mail: stefany.vilchez@uwiener.edu.pe  
ORCID: 0000-0001-5890-9944

## **Resumen**

El proyecto de innovación se denomina “Creación de la Escuela Nacional de Investigación Docente” y apunta al mejoramiento de competencias investigativas de los docentes de todos los niveles educativos en nuestro país. Frente al nuevo paradigma global en educación, que prioriza la formación en competencias se hace necesario fomentar y desarrollar las competencias investigativas en nuestros docentes. Evidencias a nivel de Europa sirven de soporte a esta propuesta; a nivel latinoamericano se observan esfuerzos en este mismo sentido, para garantizar la generación de nuevos conocimientos y formación de líderes, en la solución de problemas de su contexto social. Por todo ello, el grupo de investigación ha desarrollado una propuesta integral e innovadora para la formación en investigación de los docentes en todos los niveles, para que fomenten y motiven a sus estudiantes para realizar investigaciones pertinentes contextualizadas que aporten y solucionen problemas, lo que redundará en una mejor productividad y competitividad a nivel nacional e internacional. El proyecto se fundamenta en el bajo nivel de investigación que tenemos en Perú, y ello se debe a que muchos docentes no tienen la formación científica necesaria, por ello es prioritario la creación de una Escuela Nacional de Investigación docente que garantice la adquisición de dichas competencias. Actualmente la mayoría de los países desarrollados apuestan por el fomento de la investigación y la innovación con miras a impulsar su crecimiento económico sostenible y propiciar su desarrollo.

**Palabras clave:** educación, investigación docente, competencias investigativas, innovación, desarrollo.

## **Abstract**

The innovation project called “Creation of the National School of Educational Research” presents a proposal for the improvement of the investigative competences of teachers of all educational levels in our country. Faced with the new global paradigm in education, which prioritizes training in investigative skills, it is necessary to promote and develop skills in our teachers. There is some evidence at the European level that supports this proposal, at the Latin American level there are

efforts in this same sense, to guarantee the generation of new knowledge and the training of leaders, in the solution of problems in their social context. For all these reasons, the group has developed a comprehensive and innovative proposal for the research training of teachers at all levels, so that they encourage and motivate their students to carry out relevant contextualized research that contributes and solves problems, which will result in a better productivity and competitiveness at the national and international level. The project is based on the low level of research that we have in Peru, and this is due to the fact that many teachers do not have the necessary scientific training, which is why the creation of a National School of Educational Research is a priority to guarantee the acquisition of said competences.

**Keywords:** education, teacher research, research competences, innovation, development.

## **Planteamiento y Formulación del Problema**

### ***Planteamiento del Problema***

A nivel mundial los países que más invierten en investigación y desarrollo son Estados Unidos, China, Unión Europea, Japón Singapur, sin embargo, en algunos países como Brasil, la India y Turquía, están aumentando a un ritmo acelerado.

Aunque América Latina ha aumentado el número de sus investigadores en los últimos años, la brecha entre los países desarrollados y los de Latinoamérica y Caribe aun es amplia, igualmente el Perú se requiere de mejorar los niveles de investigación.

Los principales factores que contribuyen a la baja productividad investigativa son el acceso limitado a subsidios para investigación, presupuestos inadecuados, los salarios inadecuados que exigen al investigador docente dos o tres empleos, falta de tiempo y falta de capacitación que da inseguridad.

La globalización, las brechas tecnológicas, la sociedad del conocimiento, la actual pandemia mundial, hacen imperativo que nuestro país acceda a una nueva era en educación. Es prioritario propiciar el pensamiento crítico, creativo e innovador. Para ello, uno de los factores es la preparación de los docentes en todos los niveles, en especial en educación básica que permitirá cambiar la

visión de educación en los próximos años, asimismo la subvención, incentivos y reconocimiento a la investigación.

Actualmente la mayoría de los países desarrollados apuestan por el fomento de la investigación y la innovación con miras a impulsar su crecimiento económico sostenible y propiciar su desarrollo (UNESCO 2020).

Es tarea de las instituciones educativas de directivos y docentes, potenciar el pensamiento crítico de los estudiantes para involucrarse en el conocimiento de los adelantos de la revolución científico-técnica, con el compromiso de estructurar un proceso pedagógico multidisciplinario con el aporte de las nuevas metodologías y estrategias didácticas innovadoras (Lanuez, Martínez y Pérez, 2000).

La revolución científico-tecnológica en el mundo globalizado permite que la investigación científica continúe de forma acelerada en beneficio de la resolución de los problemas de los países y del desarrollo integral de los ciudadanos. El docente como mediador del conocimiento asume el rol de la formación humana en conocimientos habilidades actitudes y valores éticos, donde la investigación se convierte en el medio para contribuir a la solución de problemas y al desarrollo de nuestro país.

### ***Formulación del Problema***

¿La creación de la Escuela Nacional de Investigación Docente logrará la mejora de competencias investigativas?

### **Justificación**

Nuestra sociedad exige la formación de ciudadanos con visión de futuro que, desde los inicios de su formación escolar, asuman los retos y responsabilidades en sus contextos que contribuyan a transformar el presente y el futuro. Esta misión debe ser asumida por el docente del tercer milenio, que aborde no solo la parte pedagógica, sino que potencie y empodere en él y esencialmente en el estudiante, espacios investigativos que los formen desde la simple curiosidad a la observación detallada y crítica, fundamentados en el método científico. Asimismo, es imperativo desarrollar el nuevo paradigma educativo a nivel global, que involucre centralizar en el estudiante todos los

esfuerzos para dotarlo de competencias que le permitan abordar las necesidades de nuestra realidad local, nacional e internacional. Junto con este esfuerzo, es ineludible permitir que el docente se convierta en un protagonista inspirador y creativo para el abordaje de las problemáticas que la educación peruana tiene por delante y para consolidar equipos de investigadores como líderes del cambio que aporte con propuestas que aporten a la sociedad.

Para lograr lo que anteriormente se ha descrito es necesaria la formación y/o actualización de competencias investigativas de todos los docentes del país, en todos los niveles, para iniciar este gran cambio. Dotar a los docentes de la infraestructura, conocimientos y oportunidades en un proceso que les garantice esta tarea innovadora será parte de su propia realización profesional y lo empoderará a alcanzar los más altos niveles de capacitación. Por ello, creemos que este proyecto de la creación de la Escuela Nacional de Investigación Docente para el mejoramiento de competencias investigativas será el inicio de esta nueva tarea educativa. Por tanto, su creación es justificable, viable y necesaria.

## **Objetivos**

### ***Objetivo General***

Proponer la creación de la Escuela Nacional de Formación en Investigación Docente, que brinde las herramientas necesarias para que los docentes de todos los niveles educativos desarrollen competencias en investigación de acuerdo a sus necesidades y consolidar equipos de investigadores como líderes del cambio.

### ***Objetivos Específicos***

- Identificar las necesidades de capacitación en investigación de los docentes de todos los niveles educativos.
- Capacitar a los docentes en investigación según sus necesidades y niveles.
- Incentivar y reconocer las buenas prácticas investigativas que realice los docentes en todos los niveles educativos.

- Promover la movilidad docente en experiencias investigativas mediante pasantías e intercambios a nivel nacional e internacional.
- Gestionar mecanismos de financiamiento para la ejecución de proyectos de investigación a nivel nacional e internacional.

## **Estado del arte**

### ***Investigación Científica en la Formación Docente***

La investigación científica **es un procedimiento de reflexión, control y crítica que busca aportar nuevos datos**, hechos, relaciones o leyes en cualquier ámbito del *conocimiento científico*. La *ciencia* utiliza la investigación para descubrir nuevos *conocimientos* y para reformular los conocimientos existentes.

Varios autores coinciden en que la mejor y más efectiva manera de aprender a investigar es mediante la práctica. Sin embargo, se necesita guía, dirección (tutoría), no para decirle a la persona qué pensar o cómo pensarlo, sino para ayudarlo a poner en orden sus ideas, nutrirlas y construir algo bueno con ellas, esclarecer su propósito y ser capaz de conseguirlo (Bicocca-Gino, 2017, p. 270).

### ***Historia de la Concepción de la Investigación***

Ander-Egg (1992) afirma que la investigación es un procedimiento reflexivo, sistemático, controlado y crítico que tiene por finalidad descubrir o interpretar los hechos y fenómenos, relaciones y leyes de un determinado ámbito de la realidad; una búsqueda de hechos, un camino para conocer la realidad, un procedimiento para conocer verdades parciales, o mejor, para descubrir no falsedades parciales.

Zorrilla y Torres (1993) consideran que la investigación es la búsqueda de conocimientos y verdades que permitan describir, explicar, generalizar y predecir los fenómenos que se producen en la naturaleza y en la sociedad. Es una fase especializada de la metodología científica.

Gutiérrez (1993) afirma que la investigación Estudio sistemático y objetivo de un tema claramente delimitado, basado en fuentes apropiadas y tendientes a la estructuración de un todo unifica-

do.

Para Tamayo (1994) la investigación es un proceso que, mediante la aplicación del método científico, procura obtener información relevante y fidedigna, para entender, verificar, corregir y aplicar el conocimiento.

Sabino (1992) afirma que la investigación puede definirse como un esfuerzo que se emprende para resolver un problema, claro está, un problema de conocimiento. Cervo Ybervian (1989) define la investigación como una actividad encaminada a la solución de problemas. Su objetivo consiste en hallar respuesta a preguntas mediante el empleo de procesos científicos.

Hernández, Fernández y Baptista (1991) consideran que, al construir el marco teórico, debemos centrarnos en el problema de investigación que nos ocupa u no divagar en otros temas ajenos al estudio. Un buen marco teórico no es aquel que contiene muchas páginas, si no el que trata con profundidad únicamente los aspectos que se relacionan con el problema y que vincula lógicamente y coherentemente con los conceptos y proposiciones existentes en estudios anteriores.

Tamayo y Tamayo (2004) afirman que la investigación es una fase más especializada de la metodología científica.

Para Ñaupas (2009) la investigación científica es un proceso heurístico, cognitivo de carácter social, dialéctico, planificado y a veces controlable, que aplica rigurosamente el método científico, para verificar o demostrar hipótesis o teorías insuficientemente probadas, sobre las características, causas, consecuencias o relaciones de los hechos, fenómenos o procesos de la naturaleza, sociedad y pensamiento.

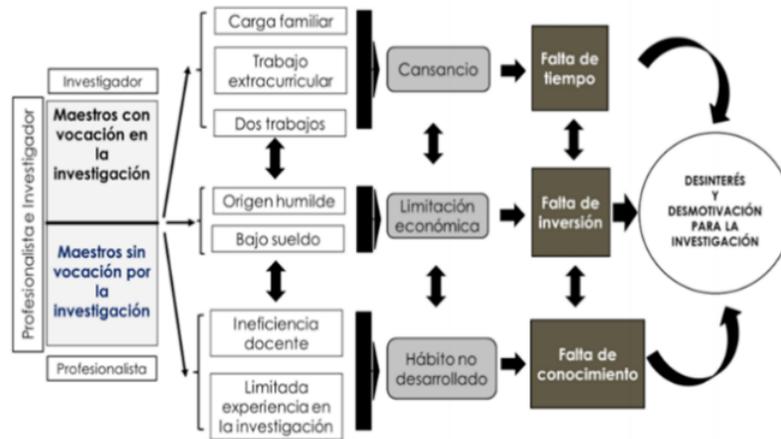
Cordero (2009) propone que la investigación requiere rigurosidad y excelencia que favorezcan la toma de conciencia y el compromiso del investigador con la realidad.

Estos autores, como vemos, relacionaron el término “investigación” con un proceso o procedimiento que gira en torno a la solución de un problema. (Nieto, *et al.*, 2016).

Hernández y Mendoza (2018) consideran a la investigación como un conjunto de procesos sistemáticos, críticos y empíricos que se aplican al estudio de un fenómeno o problema, con el objetivo de ampliar su conocimiento.

**Figura 1**

*Docentes de escuela, investigadores improbables*



Nota. Fuente: Ulises Ventura Montes (2020)

### ***Realidad de la Docencia e Investigación en Nuestro País***

Actualmente, en nuestro país, los docentes en la educación básica regular evidencian cierto desinterés y desmotivación permanente por la investigación científica, debido a que no fortalecieron sus competencias investigativas durante el proceso de formación docente, manifestando que no lo realizan por la falta de tiempo, limitados recursos económicos, escasa preparación académica y limitada experiencia investigativa, lo cual incide en el escaso conocimiento que se tiene de todo el proceso de la investigación. Otro aspecto que desmotiva a los docentes es el desinterés de los gobernantes en cuanto al incremento del presupuesto al sector educación, destinado a impulsar la investigación científica desde la educación básica y el otorgamiento de incentivos a los investigadores, debido a que los docentes hoy en día, realizan sus investigaciones por vocación propia y se ven en la necesidad de solventar los gastos que genera con recursos propios (Ventura, 2020).

### ***Antecedentes Internacionales***

Sánchez (2020), en su investigación científica, tuvo como objetivo “Analizar las carencias del sistema educativo mexicano para formar investigadores” (p. 1), estudio descriptivo de corte transversal en el cual analiza la situación del sistema educativo mexicano para formar investigadores,

del análisis desarrollado identifican que en México pese a la existencia de políticas nacionales que dictan el impulso a la ciencia y la tecnología, así como la formación de investigadores de carrera en las instituciones de educación superior (IES), el objetivo de formar para la investigación no se está cumpliendo cabalmente. Esto, además, no es un caso aislado en la región latinoamericana según estudios analizados, por lo que se concluye que la economía regional influye en el aprendizaje, por lo que las prácticas investigativas profesionales se encuentran demeritadas en el mercado de trabajo al no contar con salidas laborales reales, suficientes y adecuadamente remuneradas. Por otro lado, más de un tercio de las personas se sienten intimidadas por la ciencia, y el 36 % tiene la percepción de que sólo los genios pueden tener una carrera en el campo de la investigación. Bajo dicho contexto urge rescatar la motivación y desarrollar el pensamiento crítico implementando currículos o programas que refuercen la formación de investigadores.

Cervantes Holguín, E. (2019) en su investigación científica tuvo como objetivo “Analizar la formación de investigadores educativos tomando como referencia los procesos de formación docente en que participa el profesorado mexicano” (p. 59), mediante una metodología cualitativa, de corte documental, el análisis versó sobre el alcance conceptual de la formación de investigadores educativos y las acciones implementadas en la formación docente para incorporar la formación de investigadores, de los resultados obtenidos, concluyeron que la formación en investigación juega un papel clave para la transformación de la práctica docente, reconociendo que las oportunidades que se ofrecen al profesorado de educación básica para formarse como investigadores educativos son escasas, por lo que se requiere avanzar en la conformación de una masa crítica de docentes con las competencias necesarias para investigar.

Vallejo López, A. *et al.* (2018), en su investigación científica, se plantearon como objetivo “Enfatizar sobre la necesidad de impulsar una nueva generación de investigadores capaces de aportar con conocimiento científico a la sociedad y al mundo” (p. 138), mediante la revisión de la literatura de la base de datos de Hinari, Medline y artículos relacionados obtenidos de páginas electrónicas SCIELO, Redalyc y Google Académico, llegando a analizar 60 artículos, de los cuales 12 estuvieron directamente relacionados con el tema a investigar. Se llegó a la conclusión que formar una nueva cultura de investigación es la clave que proveerá las soluciones a los problemas de la humanidad

para erradicar la ignorancia y labrar un brillante futuro.

Por otro lado, Acuña Gamboa, L. (2018) en su investigación científica tuvo como objetivo “posicionar la formación de Investigadores Educativos (FIE) como eje principal para la realización de Investigación Educativa (IE) en Chiapas México”. Para ello, analizó los procesos de cuatro universidades de la entidad (tres privadas y una pública) en los que se aleccionan a futuros investigadores en educación, así como la postura que sus egresados han construido de dichos procesos, con una muestra voluntaria de 40 estudiantes y 20 egresados, concluyendo que la oferta privada de posgrados responde más a los modelos económicos globales que al interés por desarrollar capital humano de alto nivel como lo define el discurso político oficial mexicano.

Pedraza Longi (2018) en su investigación científica tuvo como objetivo “describir, interpretar y clasificar las experiencias del estudiante durante su proceso formativo, a través de los componentes formativos de tipo personal (experiencial), académico (estructurante) e institucional (estructural) en una universidad de México” (p. 1). Se trató de un estudio de tipo cualitativo, descriptivo e interpretativo en donde se utilizó el relato de 20 participantes. De 20 relatos se derivaron 89 viñetas en las que se identificaron y codificaron 7 categorías tipológicas: 3 tipos de narrativa según la organización cognitiva del relato y 4 tipos de apreciación emocional de la experiencia. Se identificaron y codificaron en 4 categorías 20 dimensiones de la experiencia, concluyendo que la experiencia formativa del estudiante en este programa de doctorado vinculado a la investigación, transita en un proceso adaptativo, que implica un anclaje de interacción y contraste, de sus competencias académicas y condiciones personales con los soportes del programa y la cobertura del plan de estudios.

Soto Figueroa (2017), en su investigación científica, tuvo como objetivo “evaluar la contribución del Programa Jóvenes Investigadores, desarrollado en el marco de la Asociación de Universidades del Grupo Montevideo, como mecanismo impulsor de la investigación científica en Paraguay”. La investigación encuestó de manera aleatoria 52 jóvenes de entre aquellos que fueron seleccionados para representar a sus unidades académicas y a la Universidad Nacional de Asunción en las Jornadas Internacionales llevadas a cabo entre los años 2007 al 2012, de los resultados haya dos se obtuvo que el 51,9% de los encuestados es de sexo masculino y un 48,1% es de sexo femenino; mientras que el 40% tiene grado de maestría y el 17% de los encuestados tienen grado de doctorado. Asimismo,

aquellos que desarrollan actividades laborales prioritariamente en el ámbito de las universidades realizan más docencia e investigación que quienes trabajan en otras áreas. La percepción de los ex participantes respecto a la utilidad, de las Jornadas Jóvenes Investigadores, según la escala de Likert, tuvo un valor promedio en la categoría, por lo que se concluyó indicando que existe una contribución positiva del Programa en la iniciación científica.

### ***Bases Legales***

- Constitución Política del Perú
- Décimo segunda Política de Estado del Acuerdo Nacional
- Ley Nacional de Educación
- Plan Nacional Estratégico de Ciencia Tecnología e Innovación para la competitividad y el desarrollo humano
- Proyecto Educativo Nacional
- Ley N° 29944. Ley de la Reforma Magisterial
- Ley N° 30220. Ley Universitaria
- Política Nacional para el desarrollo de la Ciencia Tecnología e Innovación Tecnológica
- Currículo Nacional de Educación Básica

### **Hipótesis**

#### ***Hipótesis general***

La creación de la Escuela Nacional de Formación en Investigación Docente brinda las herramientas necesarias para que los docentes de todos los niveles educativos desarrollen competencias en investigación de acuerdo a sus necesidades y consoliden equipos de investigadores como líderes del cambio.

### ***Hipótesis específicas***

1. La Escuela Nacional de Formación en Investigación Docente identifica las necesidades de capacitación de los docentes de todos niveles.
2. La Escuela Nacional de Formación en Investigación Docente capacita a los docentes en investigación según sus necesidades.
3. La Escuela Nacional de Formación en Investigación Docente incentiva y reconoce las buenas prácticas investigativas que realicen los docentes en todos los niveles educativos.
4. La Escuela Nacional de Investigación Docente promueve la movilidad docente en experiencias investigativas mediante pasantías e intercambios a nivel nacional e internacional.
5. La Escuela Nacional de Investigación Docente, gestiona mecanismos de financiamiento para la ejecución de proyectos de investigación a nivel nacional e internacional.

### **Método**

1. Enfoque de la investigación: Cuantitativo
2. Tipo de Investigación: Descriptivo, exploratorio
3. Diseño de la investigación: No experimental
4. Población, muestra y muestreo: Docentes de los diferentes niveles de educación. Educación Básica: 10. Educación Superior no Universitaria: 10. Educación Superior Universitaria: 10.

Variable 1: La Escuela de Investigación Docente	
Definición Operacional	Será una institución de formación, motivación y aprendizaje permanente de los docentes de todos los niveles educativos, en las competencias investigativas

Variable 2: Competencias investigativas de los docentes	
Definición Operacional	Son conocimientos, habilidades, capacidades, valores y actitudes que movilizan los docentes para realizar eficientemente las acciones de investigación en un contexto determinado.

## Conclusiones

La Escuela de Nacional de Formación en Investigación Docente:

1. Asegurará un sistema que fortalezca y empodere en competencias investigativas a los docentes de todos los niveles educativos.
2. Potenciará las buenas prácticas investigativas de los docentes, que contribuirá en la mejor formación de sus estudiantes.
3. Brindará oportunidades a los docentes para desarrollar una línea de carrera investigativa.
4. Promoverá círculos de investigación, líderes del cambio, con participación activa, capaces de crear docentes protagonistas innovadores y creativos, capaces de solucionar los distintos problemas del contexto en nuestro país.
5. Gestionará mecanismos de financiamiento para la ejecución de proyectos de investigación a nivel nacional e internacional.

## Referencias

- Acuña, L. (2018). Formación de investigadores educativos en Chiapas: realidades y falacias. *Revista Latinoamericana de Estudios Educativos Nueva Época*, 47(1), 103-142.
- Bicocca-Gino, R. (2017). Análisis crítico-filosófico de las potencialidades educativas de la enseñanza basada en competencias. *Educación y Educadores*, 20(2), 267-281.
- Cervantes, E. (2019). Un acercamiento a la formación de docentes como investigadores educativos en México. REICE. *Revista Iberoamericana sobre Calidad, Eficacia y Cambio en Educación*, 17(4), 59-74.
- Hernández-Sampieri, R. y Mendoza, C. P. (2018). *Metodología de la Investigación: Las Rutas cuantitativa, cualitativa y mixta* (1era ed.). México D.-F.: Editorial McGraw Hill Interamericana.
- Nieto, D. L., Gómez, N. y Eslava, S. (2016). Significado psicológico del concepto investigación en investigadores. *Perspectivas Psicológicas*, 12(1), 109-121.
- Ñaupas, H, Valdivia, M., Palacios, J. y Romero, H. (2009). *Metodología de la investigación científica y asesoramiento de tesis* (1era ed.). Bogotá: Ediciones de la U.
- Pedraza, J. (2018). Experiencias de formación como investigadores educativos de estudiantes de un programa de doctorado en educación. *Actualidades Investigativas en Educación*, 18(2), 136-169.
- Sánchez, A. (2020). Carencias del sistema educativo mexicano para formar investigadores. *CIEN-CIORAMA*, 1-15.
- Soto, C. (2017). Programa Jóvenes Investigadores como promotor de la iniciación científica en la Universidad Nacional de Asunción Paraguay. *ACADEMO. Revista de Investigación en Ciencias Sociales y Humanidades*, 4(1), 136-169.
- Tamayo y Tamayo, M. (2004). *El proceso de la investigación científica* (4ta edición). México D.F.: Editorial Limusa.
- UNESCO (2020). La investigación es clave para conseguir los Objetivos del Desarrollo Sostenible. <https://es.unesco.org/news/investigacion-es-clave-conseguir-objetivos-del-desarrollo-sostenible-segun-informe-unesco>

Vallejo, A. et al. (2018). Formar investigadores en el área de la salud del siglo XXI. *Revista Científica Mundo de la Investigación y el Conocimiento*. 2 (2), 137-147.

Ventura, U. (2020). Perspectiva del personal docente peruano sobre las razones y las limitaciones que imposibilitan una dedicación continua para con la investigación científica. *Revista Educación*, 44 (2), 219-237.

## Anexos

Figura 2

**Curso de investigación de la Escuela Nacional de investigación**  
**Proceso de Admisión**

**Proceso de Admisión**  
Pueden postular todos los profesores de todos los niveles de educación.

**Requisitos:**

1. Docentes de cualquier nivel de educación en ejercicio
2. Mínimo con un año de experiencia docente
2. Con título profesional
3. Firmar compromiso de cumplimiento y responsabilidad.
4. Aprobar el examen de Admisión y entrevista


Juntos creamos una Experiencia Educativa Excepcional


Figura 3

**Curso de investigación de la Escuela Nacional de investigación**  
**Plan de estudios**

N°	Nombre de la asignatura	Hora presencial	Hora Virtual	Créditos	Modalidad
<b>MÓDULO I</b>					
1	Ética	2	6	2	Semipresencial
2	Liderazgo y coaching	2	6	2	Semipresencial
3	Estadística I	2	8	3	Semipresencial
4	Investigación I	2	8	3	Semipresencial
<b>MÓDULO II</b>					
5	Redacción Científica	2	6	2	Semipresencial
6	Innovación Tecnológica	2	6	2	Semipresencial
7	Estadística II	2	8	3	Semipresencial
8	Investigación II	2	8	3	Semipresencial
<b>TOTAL</b>		<b>16</b>	<b>56</b>	<b>20</b>	

Producto final: Desarrollar un trabajo de investigación o un artículo


Juntos creamos una Experiencia Educativa Excepcional


Figura 4

**Curso de investigación de la Escuela Nacional de investigación**

**Consideraciones**

**Duración del curso:** 8 meses (un mes por curso)

**Programación de la clases :**  
Modalidad: Semi presencial  
Asistencia presencial: Sábados (\*)  
Virtual: Día de semana

**Certificado: Para obtener el certificado el participante debe:**  
1. Cumplir con la asistencia mínima del 70 %  
2. Aprobar todos los cursos, mínimo con 14 de nota.

El curso se debe volver a llevar cada 3 años para recertificarse como docente investigador beneficios.

**(\*) Será virtual mientras dure la pandemia, otorga beneficios la carrera magisterial**

Universidad Norbert Wiener      Juntos creamos una Experiencia Educativa Excepcional      LICENCIADOS por SUNEDU

Figura 5

La Escuela Nacional de Investigación Docente, certifica que

**MARIANA CELESTINO MARCELO**

Ha concluido satisfactoriamente el Programa de Especialización en Investigación Docente, acreditándolo como **Docente Investigador**, realizado del 05 de enero a agosto del 2025, correspondiente a 20 créditos.

Lima, 03 de noviembre del 2025

\_\_\_\_\_  
Dra. Nancy Del Rosario Díaz Rodríguez  
Directora de la Escuela de Investigación

\_\_\_\_\_  
Dr. Jorge Luis Del Río Torres  
Ministro de Educación del Perú

Figura 6



## Liderazgo Pedagógico del Directivo y la Práctica Docente en la Calidad Educativa

Verónica Suarez Molina

Magister en educación

Universidad Privada Norbert Wiener, Escuela de Posgrado, Perú

Email: vsuarezmoli@uniminuto.edu.co

ORCID: 0000-0002-1422-4959

### Resumen

El planteamiento de esta investigación nace del interés de analizar el liderazgo pedagógico del director y la práctica docente en la calidad educativa. Esto con el fin de reconocer que en el marco de las funciones que desempeñan los líderes educativos se observan acciones administrativas, estratégicas y académicas que precisan del conocimiento y la formación en gestión de organizaciones educativas, administración o dirección de instituciones, aún y cuando se reconoce en la generalidad del contexto educativo un proceso de cualificación por parte de los directivos docentes que nace de la experiencia de ejercer el cargo y con ello, procesos y procedimientos que se ejecutan del aprender y desaprender en su labor directiva. El estudio de enfoque cualitativo, diseño fenomenológico hermenéutico, contempla la aplicación del instrumento “historias de vida”, en el que se plantea el desarrollo de una entrevista semiestructurada que permita indagar por la experiencia, y la ejecución del cargo de directivos docentes que asumen los líderes educativos. Su aplicación se ejecuta en 10 directivos docentes ubicados en diferentes países en Latinoamérica, de cuya realidad educativa buscamos saber. El objetivo es concluir con el desarrollo de una propuesta que permita la cualificación general de prácticas directivas a líderes educativos de centros de formación.

**Palabras clave:** liderazgo educativo, práctica docente, calidad educativa, dirección educativa, administración educativa.

### Abstract

The approach of this research arises from the interest of analyzing the pedagogical leadership of the school's principal and the teaching activity according to an educational quality. This analysis

is made in order to recognize that within the framework of the functions performed by educational leaders, administrative, strategic and academic actions that require knowledge and training in management of educational organizations, administration or management of institutions are observed, even when we recognize, in the general educational context, a qualification process by the teaching managers that arises from the experience of holding the position and, with it, the processes and procedures that are executed from learning and unlearning in their directive labor. The study with a qualitative approach, hermeneutical phenomenological design, contemplates the application of the “life stories” instrument, in which the development of a semi-structured interview that allows to inquire about the experience is proposed, and the execution of the position of teaching directors assumed by educational leaders. Its application takes place with 10 teaching principals located in different countries in Latin America, whose educational reality we aim to know. The objective is to come up with the development of a proposal that allows the general qualification of managerial practices to educational leaders of educational formation centers.

**Keywords:** educational leadership, teaching activity, educational quality, educational direction, educational administration.

### **Planteamiento y Formulación del Problema**

Por décadas la educación ha sido concebida como una de las dimensiones fundamentales de reforma constante para la evolución y productividad, teniendo en cuenta principalmente un proceso de enseñanza-aprendizaje integral en las personas con el fin de generar competencias que les permitan adaptarse a las constantes transformaciones de una sociedad del conocimiento, desarrollo tecnológico y cultural. Es así como, hoy por hoy, resulta necesaria la formación de individuos que actúen como autores de su propia historia educativa y social, que invita a promover el aprendizaje autónomo a través de la autodisciplina y autorregulación de un aprendizaje guiado desde la instrucción de los maestros en las instituciones educativas y con la formación en valores por parte de la familia para dar congruencia a la integralidad del proceso educativo (Maya, Juvenal e Isea, 2019).

Considerando los intereses educativos en los que confluyen muchos países a nivel mundial, de acuerdo con la UNESCO (2011), una educación de calidad para todos tiene matices relativos si se

observa la realidad en la que se encuentran muchos contextos en los que la calidad resulta ser un estado deseable o un interés individual. Las instituciones educativas en países europeos, anglosajones y latinoamericanos en general manifiestan un liderazgo directivo que se enmarca en la gestión de procesos de calidad que implican la certificación y cumplimiento de lineamientos de organismos de acreditación nacional o internacional, que no necesariamente responden a las necesidades de formación de las personas en las diversas regiones y comunidades en las que se educa (Cuevas-López, et al., 2019). Asimismo, la inclusión de mecanismos de selección y ascenso para la obtención de cargos directivos en instituciones educativas en países como México, Brasil, Argentina y Colombia, no necesariamente exigen aspectos que implican un conocimiento o desarrollo de habilidades en liderazgo educativo, gestión educativa o dirección educativa, lo que ha conllevado, a atribuir habilidades asociadas al líder educativo a través de la experiencia en el cargo, lo que en consecuencia manifiesta fallas, retrocesos y dificultades en la implementación de la norma educativa vigente y la definición y cumplimiento de políticas educativas en educación que eleven el desarrollo y pensamiento crítico de las sociedades (Sandoval-Estupiñan et al., 2008).

Es por esta razón que el liderazgo pedagógico que ejercen los líderes educativos en los centros de formación, es determinante para el progreso o devenir en el desarrollo institucional, ya que no solo afecta sus procesos internos, sino también su relación con el contexto y factores que influyen en una educación de calidad, como lo son la implementación de recursos tecnológicos, infraestructura, proyección social, investigación, internacionalización, profesores, estudiantes, currículo, procesos administrativos y de gestión (Villar y Araya-Castillo, 2019).

Desde esta perspectiva, es pertinente que en las instituciones educativas exista un sólido grupo de maestros que se caractericen por su calidad y experticia en el área o disciplina que imparten, se identifiquen por sus habilidades en liderazgo educativo y manifiesten un relacionamiento bidireccional y horizontal en un espacio físico educativo en el que se promueva la democracia, la participación y la política educativa del país y la institución. Asimismo, quien asume cargos directivos en el contexto educativo, para apoyar el desarrollo de la labor educativa, debe contar con competencias concretas de liderazgo, como conocimientos relacionados con procesos en gestión educativa (lo que incluye acciones estratégicas, administrativas, académicas y comunitarias, ser un influenciado, mo-

tivador y mediador de situaciones de conflicto, tener la habilidad de reconocer las aptitudes de otros y capacidad para trabajar en equipo y compartir el liderazgo (Maya, Juvenal e Isea, 2019)). Por lo anterior, considerando la pertinencia de una propuesta educativa centrada en el reconocimiento de los líderes educativos que asumen cargos directivos en instituciones educativas y que son individuos que inciden significativamente en las comunidades para lograr de forma colaborativa, un desarrollo sostenible y una educación de calidad se plantea.

### ***Formulación del Problema***

La pregunta a responder en la investigación es: ¿Qué propuesta de cualificación para directivos docentes en liderazgo permite brindar conocimientos que posibiliten el desarrollo de procesos educativos de calidad en las instituciones educativas?

### **Justificación**

En el marco de la dirección educativa de las instituciones se han reflejado necesidades latentes de formación y cualificación de directivos en gestión y administración educativa. Autores como Sandoval-Estupiñan, et al. (2008), plantean las dificultades esenciales que presentan las comunidades académicas cuando no se cuenta con directores que ejerzan un liderazgo pedagógico asertivo, en el que se evidencien habilidades asociadas con la gestión académica, la gestión estratégica y la gestión administrativa, y, a su vez, a nivel personal, con una actitud de servicio que logre influenciar significativamente a sus seguidores en beneficio del cumplimiento de las metas y los propósitos institucionales.

Por otro lado, es importante reconocer que, de acuerdo con los cambios sociales, económicos, políticos y culturales, la condición de los contextos educativos ha cambiado, lo que ha traído consigo cambios de paradigmas en los modelos de gestión educativa y, con ello, la necesidad de nuevas prácticas directivas. Sin embargo, muchos de estos procesos que brotan la necesidad de cambio, no se estructuran a través de una planificación organizacional, sino que surgen de la emergencia y la complejidad de los tiempos de adversidad en los que se encuentra la sociedad (Bolívar, 2019).

Lo anterior ha traído consigo una sobrecarga de funciones y acciones por parte de los líderes

educativos, quienes ya no solo asumen la administración educativa de las instituciones sino que a su vez, reconocen su importancia en la relación con las comunidades, las familias, la formación que va mas allá del saber e integra con mayor profundidad el ser del individuo, y esto se dificulta aún más, cuando quienes asumen los cargos no cuentan con la experiencia necesaria, o la formación requerida en liderazgo pedagógico para comprender la necesidad del contexto educativo y con ello los aspectos para un proceso formativo con calidad (Murillo, 2006). De ahí la importancia de desarrollar un estudio que permita analizar el liderazgo educativo del director y la práctica docente en la calidad educativa, con el fin de generar propuestas de cualificación a los líderes que contribuya no solamente a su gestión profesional, sino que con mayor rigor permita un impacto positivo de su labor en el desarrollo y evolución de las instituciones educativas.

## **Objetivos**

### ***Objetivo General***

Analizar el liderazgo pedagógico del director educativo y la práctica docente en la calidad educativa.

### ***Objetivos Específicos***

- Analizar el liderazgo pedagógico del director educativo y la práctica docente en la planificación de las instituciones educativas.
- Analizar el liderazgo pedagógico del director educativo y la práctica docente en la organización de las instituciones educativas.
- Analizar el liderazgo pedagógico del director educativo y la práctica docente en la evaluación de las instituciones educativas.

## **Estado del Arte**

### ***Fundamentación Teórica del Liderazgo en Contextos Educativos***

Los primeros estudios realizados en la década de los 60 estuvieron asociados a una concepción de liderazgo centrada en la actitud y acción de los sujetos que asumían cargos directivos en organizaciones sin importar el contexto. No obstante, al identificar en sus resultados diferentes situaciones, comunidades, y comportamientos se iniciaron aproximaciones en el desarrollo de investigaciones que promovieron estudios desde dos perspectivas, la primera guiada a evaluar el saber asociado con el liderazgo y la segunda orientada a indagar por los comportamientos y actitudes de los líderes educativos (Mendoza, 2017). Desde esta perspectiva, se emprende la definición de diferentes clasificaciones del liderazgo en organizaciones, entre los que se encuentran el liderazgo autoritario, el liderazgo democrático y liderazgo *laissez faire*, el cual se establece desde la máxima autonomía que proporciona el líder a su comunidad sin responsabilidad alguna en los resultados de los objetivos institucionales (Murillo, 2006).

De esta manera, al considerar la determinación de un liderazgo que se basa en la conducta de las personas que asumen cargos directivos, se establecen como cualidades importantes la capacidad para generar relaciones y mantenerlas, la lealtad, el desempeño, el saber técnico, teórico y práctico en su quehacer, la gestión y la planeación (Mendoza, 2017). Es así entonces, como se reconoce la importancia en el comportamiento y el estilo de liderazgo de los directivos en la conducción de organizaciones a un estado de desarrollo. Por esta razón, más adelante en la década de los 90, se impulsa la realización de investigaciones científicas en áreas de la educación y la sociología que, en búsqueda del comprender la conducta y el estilo de liderazgo para promover la eficacia educativa, identifican la pertinencia de conocer el contexto en el que se ejerce.

Una de las primeras propuestas en el ámbito educativo que surge a partir de la década de los años 90 y que se mantiene en la actualidad es la aplicación de un liderazgo distribuido, el cual promueve el compartir el liderazgo con todos los actores educativos, lo que implica una visión distinta en las relaciones, un cambio en la concepción de cultura organizacional, un compromiso con la institución y con los objetivos trazados en comunidad. Es de esta manera como la concepción del

líder educativo se redefine, ya que es una persona que reconoce las capacidades de los demás, motiva y genera relaciones de influencia asertivas (Murillo,2006). Sin embargo, autores como Morales (2011), manifiestan la complejidad de este cambio de paradigma en la práctica educativa, pues la ejecución de un liderazgo pedagógico eficaz, que redunde en resultados de calidad institucional, implica cambios culturales en directivos, profesores, estudiantes y padres de familia, además de una reestructuración en las condiciones laborales y la visión de una posición de líder por el cargo que se ocupa y no por la construcción de un estilo de liderazgo propio que nace de destacar las habilidades personales y profesionales y reconocer el contexto de acción.

La concepción de liderazgo pedagógico reconoce su acción en contextos educativos diversos con condiciones económicas, sociales, políticas y culturales que son divergentes de acuerdo a cada país, por tanto, quien lo asume, debe desarrollar acciones encaminadas a la gestión de procesos estratégicos, administrativos y académicos en los que se impone en primera medida la atención en facilitar el desarrollo de los aprendizajes de los estudiantes y posibilitar el alcance de los objetivos académicos institucionales en pro de la calidad. De esta forma, el liderazgo pedagógico tiene como propósito fundamental garantizar, en el proceso de enseñanza-aprendizaje, la formación integral de los estudiantes según los estándares y lineamientos educativos de cada país y fomentar la construcción de material educativo idóneo y coherente con la propuesta curricular de las instituciones educativas (Mendoza, 2017).

### ***El Liderazgo Pedagógico y su Influencia en la Práctica Docente***

Por muchos años el liderazgo en contextos educativos españoles e iberoamericanos ha estado enmarcado en la práctica de una gestión burocratizada y orientada al cumplimiento de órdenes. Según el grupo de investigadores guiado por Bolívar (2019), aunque este sea, en muchos contextos, el resultado de indagar por el liderazgo pedagógico y su contribución en la calidad educativa, se llega a la conclusión de que los individuos que tienen una capacidad de liderazgo pedagógico asertivo inciden significativamente en mejorar la educación. Lo anterior se respalda a su vez, de acuerdo con los estudios presentados por la OCDE (2008) y la UNESCO (2014), en que se destaca la necesidad de potencializar el desarrollo de programas de profesionalización en dirección educativa que tengan

como finalidad garantizar y preservar la educación de calidad en las instituciones educativas a través de una adecuada labor docente por parte del profesorado, para que mejore la enseñanza en las aulas y permita el aprendizaje de los estudiantes, principio que desde la perspectiva de Leithwood, Harris y Hopkins (2008, citado por Bolívar, 2019), se preserva, y 10 años después sigue vigente al afirmar en su reciente publicación que “el liderazgo escolar es el segundo factor, tras la enseñanza en el aula, más influyente en el aprendizaje de los estudiantes” (Leithwood, Harris y Hopkins, 2019). Esta posición teórica la respalda Rodríguez-Molina (2011) al mencionar que el directivo docente, al asumir su rol de líder pedagógico en la institución educativa, incide en la práctica docente de los maestros, lo que impacta significativamente en la calidad académica y el desarrollo del aprendizaje de los estudiantes. Es así como los líderes pedagógicos, que además desarrollan actividades asociadas con gestión, estratégica y administrativa, tienen como principal labor la gestión académica, cuyo propósito es lograr la eficacia y efectividad de un proceso de enseñanza-aprendizaje de calidad.

### ***Acciones del Líder Pedagógico para la Calidad Educativa***

De acuerdo con investigaciones recientes las acciones de un líder pedagógico, se centran en la organización, revisión y orientación de las actividades técnico-pedagógicas de las instituciones educativas, en este sentido su función, es garantizar la gestión de información tanto cualitativa como cuantitativa que permita guiar, cualificar, evaluar y presentar los resultados de la práctica curricular en los estudiantes (Rodríguez-Molina, 2011). Sin embargo, la realidad suele distar un poco de la teoría si se reconoce que estas acciones aumentan en el tiempo, en la medida que se reconocen las diferencias de las comunidades por su cultura, economía, política y rol social. En este sentido, se suman en la labor del líder pedagógico tareas que precisan del involucramiento en equipos directivos y redes académicas, la generación de procesos de cualificación docente, la motivación constante de su comunidad educativa, el diseño y rediseño de propuestas curriculares, seguimiento y supervisión de la práctica pedagógica, liderazgo en procesos de autoevaluación, registro, certificación y acreditación de programas (García-Garnica, 2016). De esta manera, Balzán, (2008, citado por Rodríguez-Molina, 2011) plantea en su propuesta el desarrollo de tres dimensiones de un líder pedagógico:

1. La planificación: en esta fase el líder pedagógico define junto a su equipo de trabajo, los propósitos académicos que guiarán el modelo educativo de su institución; además, establecerá documentos e informes que permitan definir la propuesta académica, la definición de espacios y recursos asignados para llevar a cabo el año lectivo. Aunque es la primera fase, se considera la más importante, ya que a partir de ella se establecen las tácticas y estrategias para el desarrollo educativo, por tanto, servirá también como medio o soporte para la supervisión, evaluación y mejora continua de los procesos que se imparten.
2. La organización: esta fase es necesaria en la labor del líder pedagógico, ya que en ella se evidencia la habilidad para la asignación y distribución de funciones en el equipo de trabajo. Para ello será indispensable la capacidad del líder en conocer las habilidades de sus colaboradores y generar procesos de programación y supervisión que permitan evaluar el progreso y mejora continua de las actividades en las instituciones educativas.
3. La evaluación: en el proceso educativo es importante la verificación de las acciones realizadas en la labor propia del líder pedagógico y por el equipo de trabajo, con base en los propósitos académicos trazados, y con ello, establecer planes de mejora que permitan lograr la calidad educativa.

## **Metodología**

### ***Método de la Investigación***

Este estudio se establece a través del método inductivo, en el que se plantea de forma inversa dos métodos que son la inducción y la deducción (Hernández-Sampieri & Torres, 2018) en el análisis del fenómeno, el cual tiene como propósito indagar acerca del liderazgo educativo y la práctica docente en la calidad educativa de las instituciones, todo esto en el marco de la comprensión de las funciones que se atribuyen a directores y líderes educativos en las instituciones.

### ***Enfoque de la Investigación***

De esta forma, se concibe la aplicación de un enfoque cualitativo que, desde los planteamientos de Hernández-Sampieri & Torres (2018), permite la comprensión del fenómeno de estudio a partir de indagar en las percepciones particulares de los individuos y del análisis del contexto en el que se desarrolla la problemática, para llegar a conclusiones congruentes desde la generalidad y similitudes en las respuestas de los participantes. De ahí que, en el planteamiento metodológico, se establezcan como criterios de rigor para el análisis las categorías liderazgo educativo, práctica docente y calidad educativa, la validez, credibilidad y confianza que atribuye la aplicación de instrumentos en el enfoque cualitativo y la triangulación de datos y teorías que permitan dar mayor objetividad a los resultados y conclusiones del estudio (Noreña-Peña, Moreno, Rojas y Rebolledo-Malpica, 2012).

### ***Tipo de investigación***

De acuerdo con los objetivos de la investigación, se plantea el desarrollo de una investigación aplicada en el que se pueda contrastar la propuesta asociada a impartir prácticas de liderazgo eficaces en el marco de la calidad educativa y garantizando el acompañamiento en la práctica docente del profesorado y la teoría relacionada que permita argumentar desde la triangulación de teorías y de datos en la información obtenida por parte de los participantes para dar aportes significativos al campo de estudio aún en gestación (Torres, 2006).

### ***Diseño de la investigación***

De acuerdo con el enfoque cualitativo de la investigación se plantea un diseño fenomenológico-hermenéutico que tiene como objetivo reconocer las percepciones de los participantes con el fin de llegar a conclusiones convergentes que permiten dilucidar soluciones al fenómeno de estudio (Hernández-Sampieri y Torres, 2018).

## Conclusiones

De acuerdo con el análisis de teorías y estudios recientes en el marco del liderazgo pedagógico y su incidencia en la práctica docente y la calidad educativa, se reconoce que es una disciplina reciente que se desarrolla a partir de la década de los 80, toma mucha mayor fuerza a partir de la década de los 90 y concibe a las instituciones educativas desde la perspectiva de organización (Grift, 1990). Además, fue posible atribuir, en la ejecución del cargo, el desarrollo de funciones académicas, pero también administrativas y estratégicas por parte del líder educativo, lo que ha llevado a un cúmulo de tareas y fallas en algunos procesos de gestión debido al conocimiento empírico que tienen los directivos en su quehacer (Sandoval-Estupiñan. *et al.*, 2008).

Asimismo, al analizar el liderazgo pedagógico y la práctica docente en los procesos de planificación que se lideran al interior de las instituciones educativas, se observa que esta se estructura a partir de la concepción hoy por hoy de un estilo de liderazgo distribuido, en el que se reconocen las capacidades del profesorado y conforme a ello se asignan funciones en un marco de autonomía y confianza en el equipo (Spillane & Ortiz, 2019). Asimismo, considerando la dinámica acelerada en la que se encuentran las organizaciones educativas, los líderes deben asumir el rol de motivadoras constantes, lo que conlleva aplicar un estilo de liderazgo transformacional que implica el buen manejo de relaciones y emociones con sus colaboradores (Arévalo, *et al.*, 2015).

Por su parte, en el análisis del liderazgo pedagógico y la práctica docente en la organización de las instituciones educativas se refleja un desarrollo de acciones que se estructuran de acuerdo al modelo organizacional vertical u horizontal que incorporen los centros de formación. Esto debido a que muchas de las condiciones por las cuales las acciones de los líderes educativos no son efectivas obedece a factores internos y externos que limitan su toma de decisiones y en consecuencia su autonomía de gestión (Garduño, *et al.*, 2011).

Finalmente, frente al análisis del liderazgo pedagógico y la práctica docente en la evaluación de las instituciones educativas, se identifica la necesidad de generar espacios de reflexión, que permitan indagar acerca de las prácticas de liderazgo aplicadas. De esta forma será posible reconocer acciones de mejora que posibiliten mejorar no solo el alcance de los propósitos institucionales, sino

también el desarrollo de buenas relaciones y una incidencia adecuada por parte de los líderes en los colaboradores de las organizaciones educativas (Yulk, 1999).

## **Referencias**

Arévalo, V.A., Tikhomirova, A., Trejo Toriz, A.C. y García Ramírez, J.M. (2015). Liderazgo transaccional vs Liderazgo transformacional. *REiDoCrea: Revista Electrónica de Investigación y Docencia Creativa*, 4.

Bolívar, A. (2019). *Una dirección escolar con capacidad de liderazgo pedagógico*. Madrid: La Muralla.

Cuevas, M., Fernández, M., Díaz, F., Gijón, J., Lizarte, E.J., Ibáñez-Cubillas, P. y Rodríguez, R.J. (2019). *Liderazgo y calidad en la Educación Superior*. <https://doi.org/10.21071/edmetic.v8i2.12120>

García-Garnica, M. (2016). Elaboración y validación de un cuestionario para medir prácticas eficaces de liderazgo pedagógico de la dirección. *Profesorado, Revista de Currículum y Formación del profesorado*, 20(3), 493-526.

Garduño, J. M. G., Slater, C. L., y Gorosave, G. L. (2011). El director escolar novel: Estado de la investigación y enfoques teóricos. *REICE: Revista Iberoamericana sobre Calidad, Eficacia y Cambio en Educación*, 9(3), 30-50.

Maya, E., Zavala, J. y Argüelles, J. (2019). Liderazgo Directivo y Educación de Calidad. *CIENCIA-MATRIA*, 5(9), 114-129.

Mendoza, D. (2017). Organización escolar y liderazgo pedagógico. Facultad de Contaduría y Administración UACH. [http://www.fca.uach.mx/posgrado\\_e\\_investigacion/2018/09/05/Excelencia-Administrativa-Vol-41.pdf#page=106](http://www.fca.uach.mx/posgrado_e_investigacion/2018/09/05/Excelencia-Administrativa-Vol-41.pdf#page=106)

Morales, J. E. (2011). La evaluación educativa. Oaxaca: Asociación Oaxaqueña de Psicología AC. [http://www.conductitlan.net/psicologia\\_educacion/evaluacion\\_educativa.pdf](http://www.conductitlan.net/psicologia_educacion/evaluacion_educativa.pdf).

Murillo, J. (2006). Dirección escolar para el cambio: Del liderazgo transformacional al liderazgo distribuido. *Revista Electrónica Iberoamericana sobre Calidad, Eficacia y Cambio en Educa-*

- ción, 4(4), 11-24.
- Noreña-Peña, A., Moreno, N.A., Rojas, J.G. y Rebolledo-Malpica, D.M. (2012). Aplicabilidad de los criterios de rigor y éticos en la investigación cualitativa. *Aquichan*, 12(3), 263-274.
- Rodríguez-Molina, G. (2011). Funciones y rasgos del liderazgo pedagógico en los centros de enseñanza. Universidad de La Sabana.
- Sandoval-Estupiñán, L. Y., Camargo-Abello, M., Vergara, M., Quiroga, C., Pedraza, A. y Halima, F. C. (2008). Necesidades de formación de directivos docentes: un estudio en instituciones educativas colombianas. *Educación y Educadores*, 11(2), 11-48.
- Spillane, J.P. y Ortiz, M. (2019). Perspectiva distribuida del liderazgo y la gestión escolar: elementos e implicancias cruciales. *Revista Eletrônica de Educação*, 13(1), 169-181.
- UNESCO (2011). *A Basic Guide to Open Educational Resources (OER)*, Vancouver: Commonwealth of Learning.
- Villar, M. y Araya, L.A. (2019). Consistencia entre el enfoque de liderazgo y los estilos de liderar: clave para la transformación y el cambio. *Revista científica Pensamiento y Gestión*, (46), 187-221.
- Yukl, G. (1999). An evaluation of conceptual weaknesses in transformational and charismatic leadership theories. *The Leadership Quarterly*, 10(2), 285-305.

## **Anexos**

---

### Propuesta de cualificación de líderes pedagógicos de instituciones educativas

---

Objetivo general: Fortalecer el desarrollo de las capacidades de liderazgo pedagógico de los directivos docentes, con el fin de mejorar los procesos de gestión y la calidad en sus instituciones educativas.

---

#### Objetivos específicos:

1. Reconocer las habilidades de los directivos docentes para el desarrollo de procesos de planificación en las instituciones educativas.
  2. Analizar los conocimientos y prácticas que deben asumir los directivos docentes en su liderazgo pedagógico para una buena organización de las instituciones educativas.
  3. Establecer las acciones a realizar por parte de los directivos docentes en la aplicación de la evaluación en las instituciones educativas.
- 

#### Competencias a desarrollar:

- Capacidad para gestionar un liderazgo pedagógico basado en un estilo transformacional, transaccional y distribuido.
  - Capacidad para establecer procesos de planificación institucional con base en la normatividad educativa vigente.
  - Capacidad para organizar y gestionar funciones académicas, estratégicas y administrativas
  - Capacidad para desarrollar procesos de evaluación institucional.
- 

#### Requisitos de ingreso:

Directivos docentes de instituciones educativas de educación, básica, media o superior. Con o sin experiencia en la ejecución del cargo en el que se ejerza el liderazgo pedagógico.

---

---

Módulos del curso:

Módulo 1. Fortalecimiento de los procesos académicos institucionales

- Acompañamiento a la práctica escolar
- Cualificación del profesorado
- Aplicación de las TIC, en los procesos de gestión académica
- Aplicación de la normatividad en la gestión educativa

Módulo 2. Planificación institucional

- Planificación estratégica en las instituciones
- Planificación administrativa en las instituciones
- Planificación académica en las instituciones
- Planificación en comunidad

Módulo 3. Organización y distribución del liderazgo

- Distribución del liderazgo
- Identificación de roles
- Reconocimiento de aptitudes
- Asignación de funciones

Módulo 4. Gestión de relaciones con el equipo de trabajo

- Desarrollo de relaciones de cooperación
- Gestión y participación en redes académicas
- Manejo de emociones
- Desarrollo de un buen clima organizacional

Módulo 5. Aplicación de la evaluación en las instituciones educativas

- Autoevaluación institucional
- Desarrollo de planes de mejora
- Seguimiento y supervisión de funciones
- Evaluación del desempeño a colaboradores

Tiempo del curso: 120 horas.

---

Modalidad del curso: Virtual.

80 horas en acompañamiento directo con el tutor.

40 horas de trabajo autónomo.

---

**Implantación de un Modelo de Enseñanza Basado en Ambientes de Aprendizaje Contextualizados  
Mediado por las Tic en la Región Andina Colombiana**

Edwin Martínez Álvarez  
Magister en Gestión y Doctorando en Educación  
Universidad Norbert Wiener, Escuela de Posgrado, Perú  
Email: edwinmartinez1104@gmail.com  
ORCID: 0002-3990-9970

**Resumen**

El presente proyecto de investigación tiene como objetivo principal implantar un modelo de enseñanza basado en ambientes de aprendizaje contextualizado por las TIC en instituciones educativas de la región Andina colombiana. El proyecto se enmarca dentro del tipo de investigación aplicada con un diseño de investigación de acción participativa, con enfoque mixto y método deductivo. La población de estudio está conformada por treinta instituciones educativas públicas de la región Andina colombiana. Para recolectar la información se aplicará la técnica de la entrevista semiestructurada y la encuesta, como instrumentos se implementarán el cuestionario con escala de tipo Likert y la guía de entrevista. Los datos cuantitativos serán analizados mediante el uso del programa estadístico SPSS 25.0 y los datos de carácter cualitativo con el programa ATLAS.ti 8.

**Palabras clave:** Modelo, enseñanza, ambiente, aprendizaje, TIC.

**Abstract**

The main objective of this research project is to implement a teaching model based on learning environments contextualized by ICT in educational institutions in the Colombian Andean region. The project is framed within the type of applied research with a participatory action research design, with a mixed approach and deductive method. The study population is made up of thirty public educational institutions in the Colombian Andean region. To collect the information, the technique of the semi-structured interview and the survey will be applied, as instruments the questionnaire with a Likert-type scale and the interview guide will be implemented. Quantitative data will be analyzed using the SPSS 25.0 statistical program and qualitative data with the ATLAS.ti 8 software.

**Keywords:** Model, teaching, environment, learning, ICT.

## **Planteamiento y Formulación del Problema**

A través de la historia, los avances en el desarrollo económico, social y cultural en la sociedad han tenido sus cimientos en la transmisión y obtención de nuevos conocimientos, así como en la aparición de nuevas tecnologías y la escuela como pilar de la educación se constituye en un espacio fundamental de este proceso (CEMER, 2019). Ahora bien, las instituciones de educación tanto básicas como superiores se ha convertido en las últimas décadas en los entes donde se forjan los nuevos ciudadanos de cada nación y es en estas instituciones, donde debe empezar a divisarse los adelantos científicos y tecnológicos como herramientas transformadoras de los ambientes de aprendizaje-enseñanza.

Ahora bien, en las últimas décadas la práctica en cuanto a la integración de las TIC en los procesos educativos en los países Latino Americanos y del Caribe no ha mostrado un cambio sustancial en la mejora de la calidad de la educación. Parte de ello se debe a que dichos sistemas educativos se han preocupado con mayor ahínco por el acceso tecnológico, introduciendo en las escuelas equipos, dispositivos, softwares educativos, y un sin número de infraestructura tecnológica, pero han obviado la formación o capacitación adecuada de los docentes y discentes para el uso pedagógico de estas tecnologías dentro y fuera del aula (Bautista-Rico, 2017). Cabe resaltar que sólo cuando se tenga claridad en la ruta de desarrollo de este proceso de integración tecnológica a los procesos de aprendizaje-enseñanza, se lograra obtener resultados positivos en el mejoramiento de la calidad educativa (UNESCO, 2013). Por ende, se puede aseverar que el mejoramiento en la calidad educativa no depende exclusivamente de la oportuna provisión de recursos y equipos tecnológicos necesarios para el aprendizaje y la enseñanza, más bien, se hace primordial que los establecimientos educativos se hagan a la tarea de gestionar la capacitación de sus integrantes sobre el uso de las TIC para la generación de ambientes de aprendizaje contextualizados, como estrategia didáctica para la adquisición de conocimientos, fomento de valores, obtención de competencias y habilidades en los estudiantes.

De acuerdo con lo anterior y teniendo en cuenta que es en el aula donde el estudiante pasa más del 90% del tiempo escolar, en su mayoría enclaustrados entre cuatro paredes junto a pupitres, sillas y un pizarrón; descripción que pareciera fuese de un aula del siglo XIX como la que se observa en la figura 1, pero no es así; la mayoría de colegios o instituciones educativas en América Latina continúan preservando este estándar de “aula de clase” con pocas o nulas transformaciones en las que el desarrollo de la creatividad y la innovación parece ser un vago concepto en el papel (UNESCO, 2016) problemática por la cual se hace necesario el diseño e implementación de un modelo de enseñanza basado en la construcción de ambientes de aprendizaje

**Figura 1**

*Aulas de clases en la actualidad (izquierda) y en el siglo XIX (derecha).*



*Nota.* Tomado de [educablogti.wordpress.com/2014/07/25/educacion-del-siglo-xx-y-siglo-xxi/](http://educablogti.wordpress.com/2014/07/25/educacion-del-siglo-xx-y-siglo-xxi/)

contextualizados mediados por las TIC en los centro educativos en todos los niveles académicos.

**Formulación del Problema**

***Problema General***

¿Cómo implantar un modelo de enseñanza basado en ambientes de aprendizaje contextualizado por las TIC en la región andina colombiana?

**Problemas Específicos**

- ¿Cómo realizar un análisis del contexto educativo (Factores externo e internos) a partir de una matriz FODA en la región andina colombiana?
- ¿Cómo adaptar un modelo de enseñanza basado en ambientes de aprendizaje contextualizados por las TIC en la región andina colombiana?
- ¿Cómo implementar el modelo de enseñanza basado en ambientes de aprendizaje contextualizados por las TIC en la región andina colombiana?
- ¿Cómo evaluar la calidad del modelo de enseñanza basado en ambientes de aprendizaje contextualizados por las TIC en la región andina colombiana?

## **Justificación**

### ***Teórica***

El presente proyecto de investigación fundamenta sus bases teóricas en la epistemología Conectivista de Siemens (2004), la cual indica que el conocimiento es el resultado de la interconexión de múltiples fuentes de información, conformando así, una red de aprendizaje y enseñanza entre individuos y el entorno (virtual o físico) donde las TIC han jugado un papel importante en los últimos años como red de flujo de información y comunicación a nivel mundial (Fonseca, 2007).

Además, el proyecto adoptará los conceptos básicos que estructuran al modelo TPACK por sus siglas en inglés (*Technological Pedagogical Content Knowledge*) el cual indica que el docente debe poseer y/o adquirir las competencias necesarias en cuanto al contenido a impartir, la pedagogía de enseñanza y la integración de las TIC como herramientas para el diseño de ambientes de aprendizaje contextualizados.

### ***Metodológica***

El proyecto basa su justificación metodológica, a partir de la contribución en el mejoramiento de los métodos pedagógicos de aprendizaje y enseñanza mediados por las TIC desde la adaptación e implementación del modelo TPACK, el cual tendrá como ente principal al estudiante y las formas de autoconstrucción de su conocimiento y desarrollo de habilidades y competencias sociales, laborales y cognitivas. Este método de enseñanza constituye una manera creativa e innovadora de implementación de las TIC como herramientas pedagógicas dentro y fuera del aula.

### ***Práctica***

En la mayoría de países Latinoamericanos y del Caribe, el ambiente educativo en el que se desarrollan los procesos de aprendizaje y enseñanza ha sido recluido a cuatro paredes en lo que se conoce como aulas o salones de clase. Estas aulas han sido por varias décadas espacios poco transformados, inhibidas de creatividad e innovación pedagógica, lo que ha llevado a desarrollar una apatía en el estudiante por ir a la escuela. Esta problemática, evidencia la necesidad de contar con un ambiente educativo que promueva el desarrollo integral de los estudiantes favoreciendo su desarrollo físico, social y cognitivo. Por tal razón, la implementación de un modelo de aprendizaje basado en las TIC promoverá la creatividad e innovación de los estudiantes y maestros, haciendo de la escuela un escenario atractivo y atrayente para la educación.

### ***Epistemológica***

Desde el punto de vista epistemológico, el proyecto justifica su desarrollo a partir del diseño de un modelo de enseñanza basado en el constructivismo sociocultural de Vygotsky como teoría epistemológica fundamental para la inclusión de recursos tecnológicos al proceso cognitivo en los estudiantes.

### **Objetivos**

#### ***Objetivo General***

Implantar un modelo de enseñanza basado en ambientes de aprendizaje contextualizado por las TIC.

#### ***Objetivos Específicos***

- Realizar un análisis del contexto educativo (Factores externo e internos) a partir de una matriz FODA.
- Diseñar un modelo de enseñanza basado en ambientes de aprendizaje contextualizados por las TIC.
- Implementar el modelo de enseñanza basado en ambientes de aprendizaje contextualizados por las TIC.
- Evaluar la calidad del modelo de enseñanza basado en ambientes de aprendizaje contextualizados por las TIC.

### **Bases teóricas**

#### ***El Constructivismo y la Mediación***

Dentro de su teoría socio-constructivista, Lev Vygotsky afirma que el aprendizaje está condicionado por la sociedad en la que nacemos y nos desarrollamos, de ahí que el proceso de enseñanza-aprendizaje se nutra de diversas aportaciones de diferentes campos del saber donde la importancia radica en el desarrollo de la actividad mental constructiva del estudiante. De la misma manera, la visión constructivista de Pérez (2017) identifica el proceso de aprendizaje como una creación personal producto de la interacción entre el individuo y su entorno, lo que otorga lugar a la teoría de Vygotsky, donde el aprendizaje es visto como un el proceso de mediación por el cual el sujeto toma consciencia de su relación con el medio y de su situación concreta, ósea que no se habla solamente de un procesamiento de autorrealización donde la persona consigue un nuevo conocimiento, sino que además participa un proceso de interiorización (García, 2019).

### ***Ambientes de Aprendizaje***

Como preámbulo a la definición de ambiente de aprendizaje, es de suma relevancia determinar el concepto de entorno de aprendizaje, el cual según Rodríguez (2019) corresponde a “todo lo que circunda y afecta de manera benéfica al proceso de aprendizaje-enseñanza” (p. 4). Este a su vez, está constituido por factores físicos como la infraestructura de la institución educativa, equipos y materiales educativos; también, algunos factores intrínsecos al estudiante como lo son las emociones, la cultura y el desarrollo afectivo y de igual manera, factores sociales dentro de los cuales se resaltan la familia, la cultura y la comunidad. Todos esos elementos se entrelazan para surtir efectos positivos y/o negativos en el desarrollo del proceso de aprendizaje de cada estudiante en particular (Bransford, Brown, y Cocking, 2007).

Ahora bien, un ambiente de aprendizaje de acuerdo con García (2014) es “un espacio o sistema integrado en el que el aprendiz se relaciona con un conjunto de elementos (físicos, psicológicos, sociales, virtuales, etc.) que generan circunstancias facilitadoras para el aprendizaje” (p. 71). Los ambientes de aprendizaje pueden ser de tipo áulico, real y virtual. En el primero, las actividades de aprendizaje-enseñanza son desarrolladas dentro de un espacio físico netamente diseñado para la enseñanza (salón de clases), en el ambiente real el proceso de educación se da en un espacio común del entorno social, como en el campo, un hospital o una fábrica de textiles; es decir, lugares de la vida cotidiana donde se verifica mediante la solución de problemas, la adquisición de conceptos y aprendizajes significativos, así como el desarrollo de competencias y valores. Los Ambientes Virtuales de Aprendizaje (AVA) son aquellos ciberespacios creados en la web a partir del uso de las TIC, con la finalidad de facilitar el acceso, procesamiento y análisis de información necesaria en el proceso de aprendizaje-enseñanza; dentro de los AVA se pueden citar los blogs, plataformas educativas, wikis y las redes sociales.

### ***Ambientes de Aprendizaje Mediadados por las TIC***

Actualmente, la educación mediada por ambientes de aprendizaje interactivos es cada vez más relevante y necesaria para la adquisición y divulgación del conocimiento, eso se pudo evidenciar bajo la situación de aislamiento social implementada en la mayoría de países Latinoamericanos a causa de la pandemia por Covid-19 la cual requirió de la implementación de todo tipo de herramientas tecnológicas como estrategias didácticas para continuar el proceso de aprendizaje-enseñanza en las instituciones de educación.

Por su parte, Jonassen (2003) propone un modelo educativo que acentúa las oportunidades que las TIC ofrecen para crear ambientes de aprendizaje virtuales, que conlleven a la ejecución de una transformación significativa en el proceso de aprendizaje en los estudiantes modificando así, su forma de comprender conceptos

y saberes (Jonassen, 2003, citado por Aparicio, 2018). Por consiguiente, es primordial saber el verdadero uso de la tecnología como mediación en el proceso de aprendizaje-enseñanza y sobre este efecto, algunos autores como Jonassen, Campbell y Davidson (citados por Aparicio, 2018) sostienen que el desarrollo cognitivo es holístico; por lo cual, la utilización de las tecnologías como mediadoras en el proceso educativo, son más que un medio instruccional, son una fuente inagotable de herramientas pedagógicas para la adquisición de conocimientos, habilidades y actitudes en los estudiantes.

### ***Modelo de Aprendizaje-Enseñanza TPACK***

El modelo de enseñanza TPACK fue desarrollado entre los años 2006 al 2009, por los docentes Mishra Punya y Koehler Matthew en la Universidad estatal de Michigan. El modelo entrelaza tres tipos de conocimientos básicos que deben tener o desarrollar los docentes para integrar de manera efectiva las TIC a los procesos de enseñanza y aprendizaje, estos son: conocimiento del contenido, conocimiento pedagógico y conocimiento tecnológico; los cuales se articulan entre sí para formar conocimientos conjuntivos como el conocimiento tecnológico del contenido, el conocimiento tecnológico pedagógico o el conocimiento pedagógico del contenido. Estos conocimientos a su vez forman el conocimiento tecnológico pedagógico del contenido (*Technological Pedagogical Content Knowledge*) TPACK (Figura 2), este modelo manifiesta que el docente debe ser un conocedor de los contenidos del área o asignatura que orienta, la forma pedagógica de enseñanza de esos contenidos y las herramientas tecnológica específicas como mediadora en el proceso de aprendizaje y enseñanza con sus estudiantes (Posada, 2013).

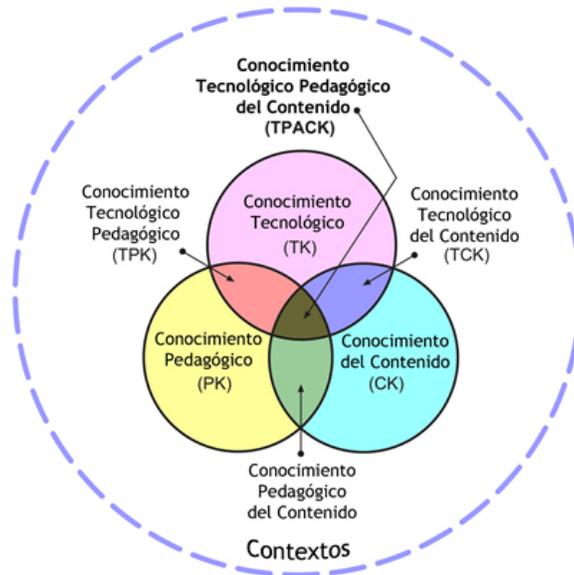
## **Metodología**

### ***Tipo de Investigación***

Según Hernández (2010), la investigación aplicada es una solución eficiente y con fundamentos a un problema que se ha identificado. Por lo tanto, para efectos de este proyecto, se hará una articulación con la investigación aplicada, teniendo por objetivo la aplicación de conceptos y teorías para la solución de un determinado problema o planteamiento específico mediante la creación de un modelo de enseñanza basado en ambientes de aprendizaje contextualizado por las TIC (Behar, 2008).

**Figura 2**

*Modelo de aprendizaje-enseñanza TPACK*



*Nota.* Tomado de El modelo TPACK. CanalTIC.com.

## **Diseño de la Investigación**

El diseño a asumir en el presente proyecto corresponde a la investigación acción participativa (IAP), ya que se busca intervenir en la problemática estudiada con la participación de la muestra poblacional, quienes serán autogestores del proyecto de investigación (Bernal y Gómez, 2017).

## **Población, Muestra y Muestreo**

### ***Población***

En una investigación, la población es definida como el conjunto de elementos o individuos que comparten ciertas características entre sí y, que pueden aportar información necesaria para el desarrollo del estudio (Bernal, 2012). De tal manera, la población que será objeto de estudio en el presente proyecto corresponde a las instituciones educativas oficiales de la región Andina de Colombia.

**Tabla 1**

*Distribución de la muestra*

<b>Departamento</b>	<b>Ciudad</b>	<b>N° de instituciones</b>
Antioquia	Medellín	4
Boyacá	Tunja	2
Caldas	Manizales	3
Cundinamarca	Bogotá	4
Huila	Neiva	3
Norte de Santander	Cúcuta	3
Quindío	Armenia	2
Risaralda	Pereira	3
Santander	Bucaramanga	3
Tolima	Ibagué	3

*Nota.* Tabla de elaboración propia.

### ***Muestra***

Debido al gran tamaño de la población, se decidió seleccionar una muestra por conveniencia, la cual está constituida por 150 docentes para la parte cuantitativa y 10 directivos docentes para la parte cualitativa, la muestra se tomará de treinta (30) instituciones educativas de los departamentos de la región Andina colombiana como se muestra en la tabla 1.

### ***Muestreo***

El muestreo para la investigación fue de carácter no probabilístico por conveniencia, ya que se seleccionaron aquellos casos a los que se tiene acceso y que permitan ser incluidos, los cuales corresponden a docentes de ocho instituciones educativas; esto tomando en cuenta la limitación de movilidad y confinamiento debido a la pandemia por Covid-19 (Otzen y Manterola, 2017).

### **Conclusiones**

#### ***Primera***

Con respecto al objetivo general, se implantó un modelo de enseñanza basado en el modelo TPACK para la creación de ambientes de aprendizaje contextualizado por las TIC, mediante el cual se determinó que el uso de dispositivos, equipos y servicios tecnológicos como mediadores del aprendizaje contribuyen al mejoramiento en la construcción de conocimientos en los estudiantes de las instituciones educativas de la

región Andina Colombiana.

### **Segunda**

A partir del análisis realizado a los factores externo e internos de las instituciones educativas, se estableció el escaso acceso a equipos tecnológicos y conexión a internet por parte de la mayoría de los estudiantes, debilidad que se convirtió en una oportunidad para la gestión ante diferentes entes gubernamentales y privados para la adquisición de dichos recursos tecnológicos mejorando la infraestructura tecnológica en los establecimientos educativos intervenidos incrementando así, la oferta a sus estudiantes.

### **Tercera**

Tras el diseño e implementación del modelo de enseñanza medido por las TIC se evidenció que el docente debe ser un conocedor de los contenidos del área o asignatura que orienta, la forma pedagógica de enseñanza de esos contenidos y las herramientas tecnológicas específicas como mediadora en el proceso de aprendizaje y enseñanza con sus estudiantes tanto dentro como fuera del aula.

### **Cuarta**

El modelo educativo mediado por las TIC implementado en la investigación, obtuvo una alta calificación en cuanto a calidad a partir de parámetros de funcionalidad, aceptabilidad, materiales implementados, innovación y resultados. Demostrando así, la potencialidad de ser implementado en otras instituciones educativas como metodología de enseñanza y aprendizaje en cualquier área o asignatura del currículo.

## **Referencias**

- Aparicio, O. (2018). Las TIC como herramientas cognitivas. *Revista interamericana de investigación, educación y pedagogía*, 11(1). 67-80.
- Bautista-Rico, R. (2017). El uso didáctico de las TICs en el mejoramiento de la labor didáctica en la escuela colombiana. *Aibi. Revista de investigación, administración e ingeniería*, 5(2), 2-8.
- Behar, D. (2008). *Metodología de la investigación*. Bogotá: Editorial Shalom.
- Berna, C. (2012). *Metodología de la investigación: administración, economía, humanidades y ciencias sociales*. Bogotá: Pearson Education.
- Bernal, P., y Gómez, M. (2017). *La Investigación en Ciencias Sociales: Técnicas de recolección de la información*. Bogotá: Universidad Piloto de Colombia.

- Branford, J., Brown, A. y Cocking, R. (2007) La creación de ambientes de aprendizaje en la escuela. México D.F.: SEP.
- CEMER. (26 de noviembre de 2019). Importancia de la educación en el desarrollo de la sociedad. <https://cemer.es/importancia-de-la-educacion-en-el-desarrollo-de-la-sociedad/>
- García, G. (2014). Ambiente de aprendizaje: su significado en educación preescolar. *Educación y Desarrollo*, 29, 63-72.
- García, N. (2019). *Modelo de aprendizaje según Vygotsky* [Examen complejo, Universidad Técnica de Machala]. <http://repositorio.utmachala.edu.ec/bitstream/48000/14526/1/ECFCS-2019-PSC-DE00018.pdf>
- Jonassen, D. (2003). *Procesos de aprendizaje mediante las TIC*. Barcelona: UOC.
- Pérez, G. (2017). El aprendizaje situado ante una teoría Constructivista en la Posmodernidad. *Glosa Revista de Divulgación*, 5(8).
- Posada, F. (08 de mayo de 2013). El modelo TPACK. <https://canaltic.com/blog/?p=1677#:~:text=Es%20un%20modelo%20que%20identifica,la%20Universidad%20Estatad%20de%20Michigan> . Rodríguez, H. (2019). *Ambientes de aprendizaje*. Hidalgo: Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo.
- Romo, V. (2012). Espacios educativos desafiantes en educación infantil. México D.F.: Trillas.
- Villalobos, X. (2011). Reflexión en torno a la gestión de aula y a la mejora en los procesos de enseñanza y aprendizajes. *Revista Iberoamericana de Educación*, (55), 3-15.

## **Capítulo II: EDUCACIÓN Y SOCIEDAD**

**Historia de Vida de los Cuidadores Informales de Pacientes Oncológicos: Propuesta de un Programa de Responsabilidad Social**

Judith Soledad Yangali Vicente

Doctora en Educación

Universidad Privada Norbert Wiener, Escuela de Posgrado, Perú

E-mail: judith.yangali@uwiener.edu.pe

ORCID: 0000-0003-0302-5839

Delsi Mariela Huaita Acha

Doctora en Educación

Universidad Privada Norbert Wiener, Escuela de Posgrado, Perú

E-mail: delsi.huaita@uwiener.edu.pe

ORCID: 0000-0001-8131-624X

Claudia Arispe Alburqueque

Doctora en Educación

Universidad Privada Norbert Wiener, Escuela de Posgrado, Perú

E-mail: claudia.arispe@uwiener.edu.pe

ORCID: 0000-0003-0792-4655

Daysi Dalmira Sánchez Padilla

Doctora en Educación

Universidad Privada Norbert Wiener, Escuela de Posgrado, Perú

E-mail: daysi.sanchez@uwiener.edu.pe

ORCID: 0000-0002-2236-8207

Miriam Yahaira Ángeles Oblitas

Magíster en Docencia Universitaria

Universidad Privada Norbert Wiener, Escuela de Posgrado, Perú

E-mail: miriam.angeles@uwiener.edu.pe

ORCID: 0000-0002-8798-7818

**Resumen**

La presente investigación tuvo como objetivo analizar y comprender las experiencias de los cuidadores informales de pacientes oncológicos y proponer un programa educativo de responsabilidad social universitaria que contribuya a mejorar las condiciones de los cuidadores informales de pacientes oncológicos. La investigación es de tipo cualitativa, diseño fenomenológico. La muestra fue

seleccionada de manera aleatoria y teniendo en cuenta los criterios de inclusión, quedando determinada por el método de saturación y redundancia, se utilizaron como técnica a la entrevista y como instrumento una guía de entrevista semi estructurada a profundidad, que contuvo preguntas abiertas permitiendo hacer repreguntas si fuera necesario. Para la recolección de datos, los participantes firmaron un consentimiento informado reservando su identidad y las respuestas a las preguntas de los instrumentos, asignándoles un seudónimo. Para el tratamiento de los datos cualitativos se realizó un análisis comprensivo, el cual ayudó al análisis de los elementos clave en los párrafos, y posterior agrupamiento para tener como producto a las categorías. La conclusión a la que se llegó luego del análisis fue que las experiencias negativas, fatiga versus fortaleza y resignación como estrategia de afrontamiento son claves para la formulación de una propuesta que contribuya a mejorar las condiciones de los cuidadores informales de pacientes oncológicos.

***Palabras clave:*** cuidador, cáncer, responsabilidad social, programas de educación.

#### **Abstract**

The objective of this research was to analyze and understand the experiences of informal caregivers of cancer patients and to propose an educational program of university social responsibility that contributes to improving the conditions of informal caregivers of cancer patients. The research is of a qualitative type, phenomenological design. The sample was selected randomly and taking into account the inclusion criteria, being determined by the saturation and redundancy method, a semi-structured in-depth interview guide was used as an interview technique and as an instrument, which contained open questions allowing cross-examine if necessary. For data collection, the participants signed an informed consent, reserving their identity and the answers to the questions on the instruments, assigning them a pseudonym. For the treatment of qualitative data, a comprehensive analysis was performed, which helped the analysis of the key elements in the paragraphs, and subsequent grouping to have the categories as a product. The conclusion reached after the analysis was that negative experiences, fatigue versus strength and resignation as a coping strategy are key to formulating a proposal that contributes to improving the conditions of informal caregivers of cancer patients.

**Keywords:** caregiver, cancer, social responsibility, education programs.

## **Introducción**

La Organización Mundial de la Salud (OMS) en febrero del 2020 destacó la importancia de aumentar los servicios de tratamiento contra el cáncer a los países de medianos y bajos ingresos, alertando del aumento de su en un 60% en el mundo en los próximos decenios. En el año 2018 en los países de América fue la segunda causa principal de muerte diagnosticando unos 3,8 millones de casos de personas que murieron por esta enfermedad. En el año 2016 la *National Alliance for Caregiving* (NAC) realizó un análisis de la influencia de los cuidadores informales encontrando que el 58% eran mujeres, el 88% cuidaba a un familiar, el 39% se quedaba en casas del enfermo, 50% sufría permanentemente en este proceso de cuidado, el 25% se veía afectado económicamente, un 50% cuidaba a su paciente y además tenía que trabajar por necesidad, el 43% reconoció que necesitaba ayuda para liberar las emociones que atravesaban cada día, y el periodo aproximado de cuidado al paciente era de dos años. Esta situación nos llevó a considerar la necesidad de realizar una propuesta de responsabilidad social que brinde soporte emocional y apoyo psicológico a los cuidadores informales.

Martínez (2019) menciona que los cuidadores, al no tener conocimiento ni experiencia en el cuidado del paciente oncológico, sienten mayor carga emocional y se exponen a emociones negativas viéndose afectados en varios aspectos de su vida personal. De la misma forma Silva, et al (2018) considera la importancia de atender la sobrecarga y cambios de estructura familiar del cuidador ofreciendo apoyo formal y actuando como facilitador en este proceso.

El Perú, en el año 2018, según el Instituto Nacional de Enfermedades Neoplásicas (INEN) se registraron 11865 casos nuevos de cáncer, lo que indica también el aumento de familiares cuidadores que requiere de soporte emocional para afrontar la enfermedad de sus parientes.

Moreno (2018) concluye en su investigación que los participantes experimentaron una transformación en su identidad como cuidadores y, al ser conscientes de su experiencia, podrían describir sus cualidades, lo que aumentó sus estrategias de afrontamiento con la enfermedad y los desafíos de atención.

Las enfermedades oncológicas aún en época de pandemia no dan tregua y son un problema permanente en la salud pública ya que crecen día a día y su impacto es negativo en el bienestar de las personas que las padecen, así como también en su hogar y entorno inmediato. Ello implica dependencia de los pacientes con otras personas para realizar sus actividades básicas, esta situación afecta la calidad de vida de las personas que acompañan a los pacientes durante su enfermedad convirtiéndose en sus cuidadores viéndose afectados física y emocionalmente.

Garassini (2015) menciona la construcción de tres categorías que reúnen los significados construidos por los cuidadores: secuencial, relacional y procesual, e indican la presencia de cinco constructos: emociones, comunicación, quiebre biográfico, atención al enfermo y transformación. Se propone revisar la comunicación médicos/paciente/familiares, crear grupos de apoyo para el afrontamiento de la enfermedad del paciente y sus familiares, respetar el uso de tratamientos naturales e incorporar lo masculino al cuidado de los enfermos, entre otros aspectos.

El aumento de responsabilidades para el cuidador de pacientes con enfermedades oncológicas es innegable, originando en ellos una sobrecarga tanto psicológica como física en su calidad de vida, pues ser cuidador de un paciente oncológico implica enfrentar más dificultades de las habituales que pueden prolongarse a largo plazo que deben de irse resolviendo de la mano con otras adversidades propias de la vida familiar, económica, laboral, social, etc. Frente a ello deberán tomar decisiones y afrontar situaciones que nunca antes pensaron desafiar. Rubio (2014) menciona la aparición de sentimientos contradictorios, sensación de pérdida al ser querido, búsqueda del sentido de la enfermedad. Concluye que el caso pretende contribuir al conocimiento comprensivo de esta experiencia de cuidado.

En el momento en que la familia debe afrontar un diagnóstico positivo de cáncer se van definiendo roles y niveles de cuidado del enfermo en función a los recursos y realidades de cada familia, así surge el rol específico de cuidador y entre ellos tenemos a los formales e informales. Fernández et al. (2018) hace mención al predominio de emociones negativas y reducción de espacios de socialización como factores que inciden negativamente en el bienestar psicológico. Se concluye que el bienestar psicológico de los cuidadores se encuentra afectado siendo el proyecto de vida la más deteriorada.

Asimismo, la familia no está exenta al proceso de muerte del paciente y de la pérdida a partir de la preparación para la separación en donde pueden aparecer sentimientos como la culpa y el miedo. El cuidador no formal puede sentirse culpable por no cumplir con las necesidades del paciente en el hogar o recurrir a la hospitalización transgrediendo el deseo del paciente, así como también, lo aborda el temor de que la muerte ocurra durante el sueño.

Por otro lado, es común escuchar frases como: “me siento muy triste”, “porque a mí me pasa esto”, “no sé qué ocurrirá en el futuro”, “tengo miedo”; con ello los cuidadores no formales demuestran que necesitan ayuda para enfrentar la situación en la que viven e información relacionada con el cuidado que brindan manteniendo su propio bienestar.

La presente investigación busca profundizar en el tema y realizar un estudio cualitativo sobre el cuidador no formal en la búsqueda de una propuesta educativa que le facilite estrategias de apoyo socioemocional para tolerar la sobrecarga del cuidado de un paciente oncológico.

En este sentido, la universidad juega un papel importante en la sociedad realizando responsabilidad social universitaria con diferentes actividades que permite detectar y apoyar a la población vulnerable para brindarle el soporte necesario ante situaciones de riesgo. Las categorías encontradas fueron: Experiencias negativas y fatiga versus fortaleza.

## **Objetivos**

- Analizar y comprender las experiencias de los cuidadores informales de pacientes oncológicos.
- Proponer un programa educativo de responsabilidad social universitaria que contribuya a mejorar las condiciones de los cuidadores informales de pacientes oncológicos.

## **Material y Método**

La investigación responde al método cualitativo con diseño fenomenológico, dado que se observó el fenómeno profundizando en sus cualidades en la búsqueda de interpretaciones o significados (Punch, 2014; Lichtman, 2013; Morse, 2012), a su vez a través de los relatos de los participantes

quienes contaron sus vivencias se realizó una interpretación de la realidad (Hernández, Fernández, Baptista, 2014, p. 358).

Asimismo, la población definida como la totalidad de personas que comparten características similares, en este caso fueron 12 cuidadores informales de pacientes oncológicos, la muestra fue seleccionada de manera aleatoria y teniendo en cuenta los criterios de inclusión, quedando determinada por el método de saturación y redundancia, lo que quiere decir que se dejó de recolectar datos una vez que se repitan los elementos, se utilizó la técnica de la entrevista y el instrumento fue una guía de entrevista semi estructurada a profundidad, con la formulación de preguntas abiertas permitiendo incrementar interrogantes si fuera necesario. (Bernal C, 2010 p. 160).

La recolección de datos se realizó en un ambiente tranquilo, ventilado, con iluminación, y sin interferencias permitiendo crear un clima amable y de confianza, tratando a los sujetos de estudio con respeto, dándoles a conocer el objetivo de la investigación mediante la firma del consentimiento informado, asimismo se reservó la identidad y las respuestas otorgadas, asignándoles un seudónimo.

Existen investigaciones que han centrado su atención en el cuidador informal del paciente con diagnóstico de cáncer, por lo general son hijas que se encuentran en la edad mediana de vida y tienen múltiples obligaciones tanto en lo personal, social, laboral y ello le origina diversas alteraciones y someterse a situaciones de estrés.

Los cuidadores informales de pacientes oncológicos son aquellos que dentro de la familia asumen mayor responsabilidad en el acompañamiento y atención al ser querido definiéndose como “aquella persona que asiste o cuida a otro afectada de cualquier tipo de discapacidad, minusvalía o incapacidad que le dificulta o impide el desarrollo normal de sus actividades vitales o de sus relaciones sociales” (De los Reyes, 2001, p. 96).

Es la familia la que realiza el 80% de los trabajos destinados a la atención del paciente oncológico brindando la protección y seguridad, pero a cambio recibe una fuerte dosis de sobrecarga emocional que en ocasiones daña su salud. (Rivera, 1997, p. 140). En ese sentido estas experiencias que van asumiendo por un período determinado de tiempo pueden traer consecuencias.

La literatura define al cuidador informal como aquella persona que brinda la principal fuente de cuidado a la persona dependiente, por parte de familiares, amigos u otras personas que no reciben

retribución económica por la ayuda que ofrecen, ellos están conscientes que se debe brindar el cuidado y protección que su familiar necesita y se inicia una adaptación de inicio en el proceso de dependencia que rápidamente se consolidará hasta crear un lazo fuerte y pronto se verán realizando actividades de cuidado para cubrir las necesidades fisiológicas de su familiar además del afecto, compañía y seguridad sin que nadie les haya sugerido cómo deben de llevarse a cabo. (Salinas, 2008, p. 35)

El rol de cuidador implica una limitación de los intereses; es decir, dejar de tener tiempo para uno mismo, descuidarse y dejar de pensar en uno, además de seguir siendo ama de casa. Así, sus efectos desfavorables para la salud no se dejarán esperar, siendo indispensable que los mismos reciban apoyo social y familiar para afrontar con una actitud asertiva el proceso normal de una enfermedad terminal que irá acompañando (López, 2016).

En resumen, los cuidadores informales ven directamente afectada su salud y calidad de vida, ya que deberán experimentar cambios en sus patrones de conducta, su socialización e integración familiar. Estas condiciones son los predictores del nivel de afectación que recibirán por lo que resulta indispensable analizar desde un enfoque interdisciplinario las cargas que deberán ir asumiendo los mismos en lo psicológico, físico y moral. Por lo tanto, a nivel sanitario surge la necesidad de analizar diversos patrones que se presentan en los cuidadores con la finalidad de plantear un acompañamiento y mejora realizando a partir de diversas situaciones que se irán cubriendo el soporte emocional para que no caiga ya que si esto sucediera el directamente afectado será el mismo paciente oncológico (Pagnini, 2010).

Cuando el cuidador llegó a un nivel de estrés fuerte puede presentar esta sintomatología que se manifestará con un conjunto de alteraciones físicas y psíquicas con un cambio de patrones tales como sueño, dolor de cabeza, alteraciones del ritmo cardiaco, dolores articulares y los síntomas psíquicos se presentan con alteraciones del humor, afecto, ansiedad, depresión, se incluye los problemas económicos, familiares, etc. (Rejas, 2011, p. 19).

Un cuidador informal, según Párraga (2005), es quien está al pendiente de los cuidados y necesidades del paciente y generalmente es por largos periodos de tiempo. En este sentido podemos decir que el cuidador deja su vida personal y necesidades primordiales dando prioridad al cuidado

de su paciente realizando un acto de amor, además se trata de la amistad, humanidad, al respecto Abraham Maslow llamó La Tercera Fuerza a la nueva psicología que se iniciaba antes de la década de los sesenta, conocido como el padre de la Psicología Humanista, fue el primero en teorizar una nueva teoría del potencial humano. “Maslow también, llegó a ser uno de los primeros en escribir sobre el ámbito transpersonal en sus escritos sobre la dimensión espiritual y los estados evolucionados del comportamiento ético” (Riveros, 2014, p. 1477), además seguidor de los aportes de Lao Tsé, distinguiendo el comportamiento altruista del desarrollo del potencial humano.

## Resultados

El análisis de los relatos de experiencias del cuidador informal de pacientes oncológicos permitió la formulación de tres grandes categorías:

### *Categoría 1*

**Experiencias Negativas.** Cuando se escucha la palabra cáncer, casi siempre se asocia con la muerte o sufrimiento, sin embargo, no sólo se refiere a la persona que lo padece sino también al entorno cercano, en este caso la familia, pero cuando el entorno familiar es favorable, puede influir de manera positiva en la prevención, tratamiento y evolución del cáncer, ya que brinda muchas posibilidades en muchos aspectos entre ellos: cognitivos, comportamental, emocional; sin embargo no se dejan de presentar experiencias a lo largo de la enfermedad:

**Antes del Diagnóstico.** Cuando las personas reconocen los síntomas de alguna enfermedad comienza un estado de alerta y la necesidad de una opinión que pueda diagnosticar que está sucediendo, a este proceso se suma el sentimiento de **incertidumbre**, en algunos casos al no creer en el diagnóstico muchas veces necesitan una segunda opinión, tal como lo refieren Vero, Rolo y María:

El diagnóstico inicial fue otro, recibía el tratamiento y no le hacía efecto, hasta que el médico me aconsejó que le haga un despistaje de cáncer y luego de varias pruebas, es allí donde salió el verdadero resultado de cáncer de ovario (Vero).

Así también se presenta la incertidumbre porque no saben qué les puede pasar a sus seres

queridos, o tal vez en el fondo lo saben, pero piensan en sus hijos, esposos, padres, etc.: “A partir de ese momento el futuro de mi madre es incierto dada la edad que tiene” (Rolo); “Pensé en mis hijos, que sería de nosotros sin él, me dio mucha incertidumbre no sabía cómo decirles a mis hijos” (María).

**En el diagnóstico.** El relato de los cuidadores se acompaña de un shock inicial que sintieron al enterarse del diagnóstico. Inicia con la **negación**, pero también predomina la **tristeza**, tal como refieren María, Platina y Natio: “Cuando me enteré del diagnóstico de mi esposo, no podía aceptarlo, me puse muy triste y a la vez quería hacer de todo para revertir el diagnóstico” (María); “cuando recibimos la noticia, no la podía creer. Sentí cólera porque siendo una persona tan buena, le sucedía eso” (Platina); “es triste pensar que la vida de una persona se va a apagar poco a poco” (Natio).

## **Categoría 2**

**Fatiga versus fortaleza.** Las necesidades físicas que acompañan al cáncer pueden variar durante el transcurso de la enfermedad. Cada vez sus funciones se van deteriorando y se vuelven más dependientes de otra persona para cumplir tareas básicas de la vida diaria, como vestirse, lavarse el cabello, etc. En estas circunstancias el cuidador puede experimentar **cansancio**, especialmente por desgaste físico, tal como se muestra en los siguientes testimonios:

1. “En ocasiones debo cargarla y eso me genera terribles dolores de espalda, solo duermo un poco para atenderla, pero lo hago con mucho cariño” (Raúl).
2. “Deje de laborar, me sentía como en una nube, muy cansado” (Moisés).
3. “No dormía bien, baje de peso, pero en realidad no me importaba, porque quería estar con el todo el tiempo posible haciéndolo sentir bien y dándole buenos recuerdos” (Ángel).
4. “Físicamente, me siento cansada, porque ella debe evitar el mínimo esfuerzo para que no le falte mucho el oxígeno” (Rosa).

Muchos relatos también evidencian el **esfuerzo** y a veces el sacrificio que los cuidadores realizan para el bienestar de los pacientes oncológicos:

1. “Desde que supimos su diagnóstico, me dediqué 100 % al cuidado de mi esposo. Él, es mi prioridad” (María).
2. “Mi vida cambio mucho, todo el día estaba enfocada en ella, la bañaba, hacia su comida especial, le daba de comer” (Platina).
3. “Laboralmente, cambié de lugar del trabajo a la ciudad donde se encontraba el paciente para poder estar cerca de todo su tratamiento” (Raúl).
4. “Me levantaba en la madrugada a ver que le pasaba, deje por completo a mi familia para dedicarme a mi cuñada” (Rosa).

Sin embargo, pese a sentir fatiga o realizar cambios en su vida, eso pasa a un segundo plano porque los cuidadores sienten **fortaleza** para seguir siendo el apoyo de los pacientes oncológicos, ya sea porque los une un vínculo sanguíneo o un lazo de amor, tal como lo reflejan en los siguientes relatos:

1. “Me siento con ganas de seguir porque sé que él depende de mí” (María).
2. “Me siento agotada, pero al despertar cada día me doy fuerzas y siento que ella me necesita más que nunca” (Raúl).
3. “El solo hecho de verla sonreír, y el saber que si la cuido puede vivir un segundo más, seguiré dando todo de mí” (Ana).

## **Discusión**

Las experiencias de vida frente a la enfermedad del cáncer por parte de los familiares, especialmente de los cuidadores que participan en el presente estudio, parecieran ser, tal como señala Gómez (2000), las dos caras de la misma moneda. El que cuida vive la enfermedad como si fuera propia: siente, teme, se pregunta, padece y aprende junto con la persona enferma; confirma, a través de un proceso profundo y complejo, su vulnerabilidad, su mortalidad.

El análisis de los fragmentos producto de las entrevistas, permitieron el acercamiento a las experiencias vividas por los cuidadores de pacientes oncológicos, presentando reacciones humanas

como tristeza, preocupación, incertidumbre especialmente en la primera etapa del diagnóstico, este hallazgo fue encontrado de manera similar en la investigación realizada por Rodríguez (2017) quien señala que el cáncer es una enfermedad que sigue teniendo mala prensa entre las personas afectadas, a pesar de los avances en el diagnóstico y el tratamiento, sigue siendo el diagnóstico el momento de mayor impacto emocional.

Asimismo, el proceso de conocimiento y aceptación del diagnóstico puede estar inicialmente bloqueado en todos los actores, entre otras razones, por el estigma asociado a esta enfermedad que se percibe como sinónimo de muerte, dolor, sufrimiento y deformación; lo que puede provocar grandes alteraciones psicológicas en quien conoce o sospecha que la padece y su entorno relacional (Bayes, 1991; Marinello 1990; Gómez, 2000). El diagnóstico constituye un hito, “el diagnóstico, opera, en la mayoría de los casos como un antes y después” (Pierret, 1998, p.6). Se inicia o activa el proceso de duelo que, muchas veces comenzará con una negación, tal como lo refieren los cuidadores del presente estudio, pudiendo presentarse episodios de rabia o culpa hacia sí mismos, hacia otros o hacia Dios; lo que permitirá posteriormente continuar con una fase de negociación con la enfermedad y la vida que llevará finalmente a una aceptación de la pérdida que supone (Kubler, 2005).

Así también, es la familia o el cuidador quien está cerca al paciente oncológico para compartir dichos sentimientos, Mora (2008), menciona que la familia posee un alto valor por los vínculos familiares y sociales, maximizándose en situaciones difíciles como la enfermedad de uno de sus miembros.

Por otro lado los sujetos del presente estudio manifiestan haber realizado cambios en su vida, ya sea su lugar de trabajo o cambio de sus actividades, en un estudio realizado por Garassini (2015), se afirma que en el proceso de la enfermedad existe un quiebre biográfico, que son cambios e interacciones requeridos en las relaciones interpersonales y las rutinas familiares, laborales y sociales (enfermo y familiar cuidador) cuando se diagnostica la enfermedad y comienzan las consultas y tratamientos médicos indicados, y sus respectivas consecuencias secundarias. La aparición de la enfermedad se presenta como chivo expiatorio, detonante, responsable y causante de lo que sucede en las relaciones entre los miembros de la familia.

## Conclusiones

Conocer las experiencias negativas del cuidador informal de pacientes oncológicos, es una voluntad humana. En esta perspectiva, este estudio ha ayudado a comprender mejor la tarea no elegida, sin embargo, asumida del cuidador informal, tarea que corresponde realizar además de su altruista colaboración con el personal médico y sobre todo con el paciente. La identidad adquirida del cuidador informal ha surgido a través del análisis de sus respuestas en el que el yo real se encuentre lejos del yo ideal por la **incertidumbre, preocupación y tristeza** que atraviesan, por ello más que una labor asumida, los cuidadores informales reclaman una dimensión humana primordial, puesto que se convierten en expertos y pivotes de la fase terapéutica del cáncer en la que se encuentran estrechamente involucrados. La responsabilidad asumida es, la mayoría de las veces, difícil y puede ser perjudicial para la misma salud emocional y orgánica del cuidador ellos sienten la necesidad de mejorar sus acciones llegando a la frustración, ya que un ser humano solo será congruente, cuando su interior sea dinámico y concuerde con el yo real o presente con su fuerza de poder y de querer.

Las dificultades y expectativas, vale decir la fatiga versus fortaleza así reveladas, los sujetos manifiestan haber realizado cambios en su vida, ya sea su lugar de trabajo o cambio de sus actividades, lo que permitirán a los cuidadores una postura de atención con sus propias habilidades, para enfrentar los desafíos y los constantes cambios, sin embargo lograr la fortaleza tras la fatiga no es fácil es necesario que el cuidador conozca que la fatiga no solo es un síntoma causado por la difícil circunstancia que atraviesa, además es un síntoma con origen en el SNC y que está interconectado con otras funciones neuronales. Sobre la base de la información proporcionada por los cuidadores informales, los servicios de salud deben tener en cuenta, además las necesidades y preferencias de cada persona que convive con los pacientes, muchas veces los niveles de estrés y ansiedad causan el cansancio corporal y el cuidador no tiene mayores herramientas para superarlas.

Ante la aceptación que asumen los cuidadores por el paciente con cáncer, la resignación se presentaría como estrategia de afrontamiento de todos los sentimientos y emociones generados e implicados desde el diagnóstico; la resignación es una alternativa que queda por observar con el tiempo dado que en estos casos se espera a que las cosas cambien favorablemente sin tomar deci-

siones.

Finalmente, se consolida la propuesta de realizar un programa de responsabilidad social que contribuya a mejorar las condiciones de los cuidadores informales de pacientes oncológicos, puesto que el cuidado de personas con cáncer podría perjudicar el bienestar de sus cuidadores informales, lo que a su vez, podría traer consecuencias para la salud del paciente, por ello son necesarios mayores estudios para clarificar estos problemas y analizar el rol de los cuidadores informales en el tratamiento oncológico.

### **Referencias**

- Aristizábal, G., Blanco, D., Sánchez, A. y Ostiguín, R. (2011). El modelo de promoción de la salud de Nola Pender. Una reflexión en torno a su comprensión. *Enfermería Universitaria*, 8(8), 16-23.
- Bayes, R. (1991). *Psicología Oncológica: Prevención y terapéutica psicológicas del cáncer*. Madrid: Martínez Roca.
- Bazalar, P. (2018) Sobrecarga del cuidador principal del paciente oncológico con enfermedad terminal atendido en el servicio de dolor y cuidados paliativos. ONCOSALUD-AUNA. Universidad peruana Cayetano Heredia.
- Becerra, C. (2010). *Metodología de la Investigación*. Bogotá: Pearson.
- Beristaín, I. y Díaz, M. (2009). Guía de valoración del paciente adulto basado en el modelo de promoción de la salud. *Desarrollo Científ Enferm.*, 17(6), 278-82.
- Bermejo, F., Rivera, J. y Pérez del Molino, F. (1997). Aspectos familiares y sociales en la demencia. *Med Clín (Barc)*, 109, 140-6.
- Canales, R. (2018). *Impacto del cuidador informal en la salud y la calidad de vida del cuidador de pacientes oncológicos en el hospital de Lima*. Universidad Norbert Wiener.
- Bethesda, M. (2019). Caregiving in the U.S. National Alliance for Caregiving.
- Cid, P., Merino, J. y Stiepovich, J. (2006). Factores biológicos y psicosociales predictores del estilo de vida promotor de salud. *Revista Médica de Chile*, 134, 1491-1499.

- Da Silva, M., Mutro, M., Regiani, M., Marin C., Meneguín, J. y Cardoso F. (2018). Ser cuidador de familiar con cáncer. *Ciencia y enfermería*, 24(6).
- De los Reyes, M.C. (2001). *Construyendo el concepto de cuidador de ancianos. Foro de Investigación, Envejecimiento de la población*. Curitiba: MERCOSUR.
- Fernández, D., Lorenzo, A. y Zaldívar, T. (2018). Cuidadores Informales Primarios de personas adultas con enfermedades neurológicas crónicas: Aproximaciones desde el Bienestar Psicológico. *Wimb Lu, Revista UCR*, 13(2), 71-89.
- Garassini, M.E. (2015). Narrativas de familiares de pacientes con cáncer. *CES Psicología*, 8(2), 76-102.
- Garassini, M.E. (2015). Narrativas de familiares de pacientes con cáncer. *Revista CES Psicología*, 8(2), 76-102
- Gómez, M. (2000). *Medicina paliativa en la Cultura Latina*. Madrid: Arana.
- Gonzales, G. (2017). Factores modulares de resiliencia y sobrecarga en cuidadores principales de pacientes oncológicos avanzados. Universidad de Ciencias Médicas.
- Hernández, R., Fernández, C. y Baptista, P. (2014). *Metodología de la investigación*. México D.F.: McGraw-Hill Interamericana.
- Instituto Nacional del Cáncer (2020). Cuidadores informales de pacientes con cáncer: funciones, carga e intervenciones de apoyo (PDQ®). Versión para profesionales de salud. <https://www.cancer.gov/espanol/cancer/sobrellevar/familia-y-amigos/familiares-a-cargo-pro-pdq>
- Kübler-Ross, E. (2005). *Sobre la muerte y los moribundos. Alivio del sufrimiento psicológico para los afectados*. Barcelona: Debolsillo.
- López, G. (2020). Puesta al día: Cuidador informal. *Revista Enfermería Castilla y León*, 8(1), 71-77.
- Martínez, L., Lorenzo, A. y Llantá, M. (2017) Carga del cuidador en cuidadores informales primarios de pacientes con cáncer de cabeza y cuello. *Revista habanera de Ciencias Médicas*, 18(1), 126-137.

- Mesa, G. (2017) *Cuidado de pacientes oncológicos: una revisión sobre el impacto de la situación de estrés crónico y su relación con la personalidad del cuidador y otras variables moduladoras*. Madrid: Ediciones Complutense.
- Mesa, G., Ramos, M. y Redolat, R. (2017). Cuidado de pacientes oncológicos: una revisión sobre el impacto de la situación de estrés crónico y su relación con la personalidad. *Psicooncología*, 14(1), 93-106.
- Mora, L. (2008). El sentido de la familia: una construcción con las tramas de vida de tres generaciones. Forum: *Qualitative Social Research*, 9 (2), 1-38.
- Moreno, M., Galarza, D., Tejada, L. (2019). Experiences of Family Care During Breast Cancer: the Perspective of Caregivers. *Revista da Escola de Enfermagem*, 53, 1-9.
- OMS (2020). Report on Cancer: Setting priorities, Investing Wisely and Providing Care for All. <https://bit.ly/2XMUaaG>
- Párraga, D. (2005). Y... ¿Quién cuida a los cuidadores? *Enfermería Global*, 4 (1), 1-6.
- Pierret, J. (1998). *Vivre longtemps avec le VIH: Récits sur la longue durée de vie et reconstruction du temps*, París: CERMES.
- Rejas, M.L. (2011) Familia y Esquizofrenia, 24 horas al día, 365 días al año. <http://www.asiem.org/almacen/Documentacion/archivos/4/Familia%20y%20Esquizofrenia.pdf>
- Riveros, E. (2014). La psicología humanista: sus orígenes y su significado en el mundo de la psicoterapia a medio siglo de existencia. *Órgano de Difusión Científica del Departamento de Psicología de la Universidad Católica Boliviana "San Pablo"*, 12(2), 135-186.
- Rodríguez, J. (2017). *El vínculo afectivo entre personas con cáncer y sus familias como factor de resiliencia* [Tesis doctoral, Universitat Barcelona]. [http://diposit.ub.edu/dspace/bitstream/2445/115643/1/JRR\\_TESIS.pdf](http://diposit.ub.edu/dspace/bitstream/2445/115643/1/JRR_TESIS.pdf)
- Rubio, A. (2014). Comprendiendo la experiencia y las necesidades al ser cuidador primario de un familiar con enfermedad de Alzheimer. *Estudio de caso. Gerokomos*, 25(3), 98-102.
- Ruiz, M.D., Ortiz, R. y Ortega, A.M. (2019). Estudio cualitativo sobre las vivencias del cuidador de Alzheimer: adaptación e impacto. *Cultura de los Cuidados*. 23(53), 16-27.

- Salinas, P. (2008). Cuidadores informales. Hospital Carlo Haya Málaga. Enfermería Docente.
- St. Onge, M. y Lavoie F. (1997). The Experience of Caregiving among Mothers of Adults Suffering from Psychotic Disorders: Factor Associated to their Psychological Distress. *American Journal of Community Psychology*, 25(1), 73-94.
- Tripodoro, V. (2015). Sobrecarga del cuidador principal de pacientes en cuidados paliativos. *Departamento de cuidados paliativos de Instituto de Investigaciones Médicas "Alfredo Lanari"*. Buenos Aires: Universidad de Buenos Aires.
- Xuan, Z., Shan, M., Jegadeesan, T., Deng, S. y Yap, C. (2017). Breast Cancer: Exploring the Facts and Holistic Needs during and beyond Treatment. *Healthcare*, 26 (5).

## **Anexo**

### **Programa de Responsabilidad Social Universitaria para Cuidadores Informales de Pacientes Oncológicos**

El programa fue diseñado para ser aplicado por estudiantes universitarios de las carreras médicas como consecuencia de la investigación denominada "Experiencias del cuidador informal de pacientes oncológicos: Propuesta de un programa educativo de responsabilidad social".

La finalidad fue brindar a los docentes y estudiantes universitarios la oportunidad de poner en práctica el desarrollo de sus competencias, habilidades y destrezas al formar parte del acompañamiento que brindó un servicio a la comunidad realizando acciones de bienestar social en un hospital para paciente oncológicos de la ciudad de Lima. Cada taller fue diseñado pensando en las necesidades inmediatas de los cuidadores informales producto de las conclusiones de la investigación realizada considerando pertinente plantear 12 talleres cortos pero muy importantes para brindar seguridad y confianza a los cuidadores informales, cabe mencionar que se brindó de manera sincrónica, brindado enlaces para que los beneficiados se conecten desde su celular y puedan realizar las preguntas en tiempo real que crean necesarias.

La propuesta se basa en la teoría del aprendizaje social de Bandura de la mano con el desarrollo de conductas saludables de Nola Pender que brindarán acciones de conductas promotoras de la

salud, el conocimiento y cuidado integral de los pacientes informales.

### ***Índice***

**Presentación.** Es importante que los cuidadores informales de los pacientes con diagnóstico oncológico reciban atención a las necesidades que irán afrontando a lo largo del acompañamiento que realizarán a sus seres queridos en la lucha contra la enfermedad, la investigación ha demostrado las carencias en el aspecto emocional, de conocimientos básicos de primeros auxilios y el desarrollo de la espiritualidad a través de la fuerza interior que les da fortaleza, serenidad y paciencia.

La propuesta es realizar talleres sincrónicos que vaya cubriendo estas necesidades de los cuidadores que en ocasiones no saben que las tienen, adaptándose a sus espacios libres con horarios flexibles, esta es entonces una propuesta educativa que beneficiará a la comunidad y brindará al estudiante universitario la valiosa oportunidad de interiorizar acciones del enfoque transversal del bien común.

Para la retroalimentación se preparan pequeños manuales que se compartirán por WhatsApp. El impacto de este programa se centra en el beneficio social y apoyo a docentes investigadores que partiendo de esta idea podrán generar investigaciones futuras.

### ***Objetivos***

**Objetivo General.** Apoyar al cuidador informal del paciente oncológico con acciones de conductas promotoras de la salud.

#### **Objetivos Específicos:**

- Fomentar acciones que brinden soporte emocional al cuidador informal de pacientes oncológicos.
- Promover conocimientos básicos de primeros auxilios al cuidador informal de pacientes oncológicos.
- Enseñar el manejo de instrumentos básicos de atención de apoyo al cuidador informal de pacientes oncológicos.

### ***Justificación***

La propuesta se ajusta metodológicamente en el logro de los objetivos que permitirán mejorar la calidad de vida del cuidador informal de pacientes oncológicos, al mejorar su estado de ánimo con el soporte emocional, sentirse más seguros con el conocimiento básico de los primeros auxilios y conociendo y manejando instrumentos como el tensiómetro, glucómetro, dedal para saturación, etc.

Teóricamente asumimos la posición de la teoría del aprendizaje social de Bandura citada por Berenstein, (2012) que habla de la motivación basada en las interacciones propias del día a día evitando las conductas negativas y procurando obtener un resultado positivo.

En la práctica asumimos la postura de las conductas saludable que expresa Nola Pender cuando propone una mejor salud aprendiendo a cuidarse en la búsqueda de calidad de vida.

### ***Descripción de la propuesta***

Se propone realizar talleres interactivos a través de plataformas que puedan utilizarse desde los dispositivos móviles para dar facilidad a los cuidadores informales de poder participar considerando las horas en las que tienen espacios libres. La duración de cada taller será de 25 minutos y se desarrollará de manera didáctica e interactiva.

**Tabla 1**

*Talleres propuestos*

<b>Talleres</b>	<b>Actividades</b>	<b>Recursos</b>
<b>1</b>	Identificación de enfermedades de riesgo	Infografía
<b>2</b>	Soporte emocional tras recibir la noticia	Video motivación
<b>3</b>	Suministro de medicamentos y tratamientos	Casuísticas
<b>4</b>	Utilización de instrumentos de atención de atención primaria.	Video informativo
<b>5</b>	Primeros auxilios	Infografía
<b>6</b>	Respiración como recurso para canalizar las emociones	Video motivación
<b>7</b>	Suministro de inyectables	Casuísticas
<b>8</b>	Colocar y cambiar vendajes	Video informativo
<b>9</b>	Como lidiar con los síntomas del paciente en el hogar.	Casuísticas
<b>10</b>	Soporte emocional ante el duelo	Asesoría individual
<b>11</b>	Estrategias de afrontamiento	Casuísticas
<b>12</b>	Ejercicios de relajación	Video motivación

## **Elección Correcta de Gobernantes**

Josefina Mendoza Calixto

Maestría en Enseñanza de Español como Lengua Extranjera

Institución Educativa Gabriel Plazas, Villavieja, Huila, Colombia

Email: pinachata602010@hotmail.com

ORCID: 0000-0002-0952-2484

### **Resumen**

El proyecto responde a la necesidad de informar, orientar y educar a las poblaciones pequeñas del país acerca de cómo deben conducirse los ciudadanos en épocas electorales, dado que Colombia es un país democrático con elecciones populares de Alcaldes Municipales, Gobernadores Departamentales, Presidente de la República, Senado de la República, Cámara de Representantes y Asambleas Departamentales. Todos estos ejercicios demandan de la participación de los ciudadanos y, lamentablemente, el uso de artimañas para comprar votos en provecho de una sociedad desigual no informada. El proceso orientador se va a llevar a cabo a través de la información que brinden los estudiantes del grado once del Colegio Municipal donde se desarrolla el proyecto, el uso de diferentes redes sociales utilizadas para el efecto y la participación de 40 personas en el desarrollo del proyecto. Los resultados no se verán a corto plazo, dado que no hay a la vista elecciones populares y no es posible medir la opinión de los potenciales votantes, pero se prevé que el proceso educativo y el cambio de actitud de los ciudadanos será lento, dadas sus condiciones de pobreza, el bajo nivel educativo y las necesidades que tiene el pueblo en la actualidad.

**Palabras clave:** afianzamiento democrático, educación, información, orientación, voto inteligente.

### **Abstract**

The project responds to the need to inform, guide and educate the small populations of the country about how citizens should conduct themselves in times of elections, given that Colombia is a democratic country with popular elections of Municipal Mayors, Departmental Governors,

President of the Republic, Senate of the Republic, Chamber of Representatives and Departmental Assemblies. All these exercises demand the participation of citizens and pitifully the use of tricks to buy votes due to an unequal and uninformed society that can be taken advantage of. The orientation process will be carried out through the information provided by the students of the eleventh grade of the Municipal School where the project is being developed, the use of different social networks used for this purpose and the participation of 40 people in the development of the project. The results will not be seen in the short term, given that there are no popular elections in sight and it is not possible to measure the opinion of potential voters, but it is expected that the educational process and the change of attitude of the citizens will be slow, given their conditions of poverty, the low level of education and the needs that the people have at present.

**Keywords:** democratic entrenchment, education, information, orientation, intelligent voting

### **Planteamiento del Problema**

En general los países del primer mundo se desenvuelven a partir de la legalidad y manifiestan una manera muy cívica en su comportamiento, siguiendo reglas de conducta que los hace bastante diferentes a la actitud que se tiene en Latinoamérica, donde la corrupción permea la forma de vida y el actuar en todos los ámbitos. Especialmente el gubernamental, que ha normalizado este desagradable fenómeno como forma de comportamiento, lo cual conlleva problemas de diferente índole social que perjudican especialmente a las clases menos favorecidas (Lara, 2018).

La conducta de ilegalidad y corrupción que ha cobijado por muchos años a los países de Latinoamérica, considerados como democráticos, ha generado altos índices de insatisfacción en la sociedad, la cual se ve perjudicada por esta conducta lesiva de los gobiernos que han generado caos en ellas, dado el rampante asalto al que se ven sometidas desde las altas esferas gubernamentales, pasando por el empleado medio, y que terminan sometiendo a los estratos bajos a mirar algunas veces con indiferencia, otras con admiración, cuando no, a verse inmiscuidas en dichas cadenas de ilegalidad (Santos, 2020).

En Colombia el fenómeno ancestral de la corrupción como delito que ha acompañado nuestra democracia presenta un desafío grande para esta, porque, como se ha mencionado, es un factor que

ha vinculado a los gobiernos desde que el país se precia de ser una de las democracias más sólidas de Latinoamérica y cuyas causas son objeto de estudio por parte de curiosos que se preguntan por este fenómeno sociocultural que denigra a un país que podría ser orgullo mundial por muchos motivos (Valencia, 2019).

El municipio de Villavieja, ubicado en la región surcolombiana, a lo largo de su historia ha sido un lugar de muy escasos recursos, dada la posición geográfica y su situación climatológica, la cual, a pesar de estar a tan solo 35 minutos de la capital del departamento, está situada en el desierto de La Tatacoa, con un clima sumamente caliente que hace que las condiciones de vida sean bastante difíciles, tanto para la agricultura, la ganadería u otro rubro económico que se quiera desarrollar (Restrepo, 2020).

La población en su casco urbano está rodeada, como ya se dijo, por un desierto de una incomparable belleza que lo ha convertido en atractivo turístico para visitantes nacionales y de todas las latitudes del mundo; situación para la cual los habitantes no están preparados, pues tratan de crear una incipiente industria que requiere no solo de preparación sino de recursos e infraestructura, con la cual no cuentan todavía, con las consecuencias a favor o en contra que la llegada de foráneos puede traer a la población (Ministerio de Comercio, Industria y Turismo, 2018).

Con las dificultades mencionadas, las fuentes de empleo son escasas, esporádicas y no copan las expectativas de la población, la cual se mantiene sumida en la pobreza históricamente. De esta situación se han aprovechado los políticos por décadas y con mayor razón ahora que son elegidos por el voto popular, con lo cual hacen acopio de una serie de triquiñuelas para acceder al poder.

En suma, la serie de problemas de tipo económico y social que afronta esta población en la región surcolombiana la ha sumido en el ostracismo y el atraso, del cual se han venido aprovechando los políticos de turno, quienes desde que se vienen eligiendo por voto popular, han encontrado en ella un caudal electoral con el cual pueden contar, al que pueden manipular a su antojo. Urge la atención debida a fin de educar y orientar a este grupo social hacia un voto inteligente, pero, sobre todo, a que pueda contar con gobernantes que cumplan lo que prometen.

## **Formulación del problema**

¿Cómo educar al ciudadano de Villavieja en elección correcta e inteligente de gobernantes?

## **Problemas específicos**

- ¿Cómo informar sobre las consecuencias para Colombia ha traído la elección de gobernantes corruptos?
- ¿Cómo orientar a la población sobre el ejercicio para hacer el voto inteligente?
- ¿Cómo educar a la población sobre las consecuencias que para Colombia ha traído la elección de gobernantes corruptos?
- ¿Cómo dar a conocer maneras de revocar mandatos que no cumplan las expectativas ciudadanas?

## **Justificación**

Las argucias que a través de la historia de nuestro país ha utilizado la clase política para captar votantes en época de elecciones han sido infinitas, todas ellas amparadas en la corrupción y en la necesidad de los pueblos (OEA, 2011). Esto supone una cuestión que se debe erradicar de nuestra sociedad contemporánea a través de la educación, la información y el conocimiento de las leyes, para usarlas al servicio del desfavorecido.

Ante lo anterior, se hace necesario que las personas de poblaciones pequeñas se eduquen y acostumbren, así sea lentamente, a no dejarse comprar por lo que ofrecen los políticos del momento, que luego se convierten únicamente en promesas y no ofrecen ninguna solución real posteriormente, y conozcan las consecuencias que ha traído al país elegir personas bajo el precepto de la corrupción y los ofrecimientos diarios (ACE Educación electoral, 2020).

Investigar los antecedentes de los candidatos y educarse en temas de votación y sufragio debe ser prioridad de los pueblos, esto para que ellos cumplan con sus promesas so pena de poder gestionar la remoción de su cargo a gobernantes incumplidos, darles un castigo político a posibles

aspiraciones posteriores o que sean sancionados judicialmente por su incumplimiento y/o corrupción (Registraduría Nacional de Estado Civil, 2019).

Es importante aprender a convertirse en veedor del manejo de los planes de gobierno y velar por la buena administración e inversión de los recursos públicos, con el fin de comenzar a mitigar la corrupción de los pueblos y que esto se extienda a nivel macro, en aras de terminar la corrupción que ha azotado ancestralmente a Colombia (Ávila, 2017).

## **Objetivos**

### ***Objetivo General***

Formar al ciudadano de Villavieja en elección correcta e inteligente de gobernantes.

### ***Objetivos Específicos***

- Informar sobre las consecuencias para Colombia ha traído la elección de gobernantes corrupto.
- Orientar a la población sobre el ejercicio para hacer el voto inteligente.
- Educar a la población sobre las consecuencias que para Colombia ha traído la elección de gobernantes corruptos.
- Dar a conocer maneras de revocar mandatos que no cumplan las expectativas ciudadanas.

## **Estado del Arte**

La historia de la democracia colombiana es absolutamente diferente a la de los demás países latinoamericanos, dado que en su largo recorrido ha pasado por momentos históricos relevantes, pero sobre todo, ha estado ligada a la violencia, por lo que es un caso *sui generis* en el mundo, pues dicha complejidad ha permitido que se generen otra serie de problemas que hoy aquejan al país, manteniéndolo sumido en una problemática que requiere de cambios profundos en su sociedad (Chaparro, 2018).

En cuestión de corrupción, desafortunadamente la percepción que se tiene de Colombia a partir de los países más legales del mundo, como Dinamarca o Nueva Zelanda, por transparencia internacional, lo convierten en un Estado con uno de los más altos índices de corrupción, a pesar de contar con un inmenso potencial desde todos los costados, debido a que la corrupción se convirtió en el pan de nuestro diario vivir (Transparencia, 2019).

Consecuentemente una de las formas de corrupción más conocidas y practicadas en Colombia es la compra de votos en época de elecciones, lo cual ha causado efectos nefastos, como la elección de oportunistas que fingen ser líderes sociales dispuestos a trabajar por grupos desfavorecidos, siendo realmente fracasos que llevan al país al abismo año tras año y burla para los votantes (Ortiz, 2010).

Se pregona a diario en Colombia el concepto de democracia participativa, donde se infiere que es un país incluyente, que le permite a todos los conglomerados sociales, sin importar su forma de pensar, entrar a hacer parte de dicha forma de gobierno; sin embargo, si esto fuera cierto totalmente, no estaríamos integrando las filas de los países con más corrupción en el mundo, cuestión que contradice los preceptos que se tienen de una verdadera democracia.

Históricamente y por múltiples razones de índole geográfica, social y un largo etcétera, Colombia es un país que no detiene su trasegar en medio de la corrupción, generada, como se menciona, por una serie de situaciones que nos han llevado a vivir inmersos y a ser parte de ella, debido sobre todo a las grandes barreras sociales existentes en el país, donde el ciudadano de a pie resulta sumergido en la cadena de corrupción a pesar de sus principios, porque tan desagradable flagelo se volvió constante nuestra cultura ciudadana, con gobiernos que la propician desde su irresponsabilidad y falta de ética para dirigir el Estado.

Por todo lo anteriormente esbozado, la compra de votos es, lamentablemente, una de las prácticas más corruptas que se ha desarrollado en este país a lo largo de su historia y, como se ha comentado, favorece que Colombia siga sumida en el ostracismo y el atraso, pudiendo ser de los Estados más avanzados de la región. Sin embargo, y a sabiendas de que es un delito, se sigue practicando cada día con más fuerza, dado el atraso de las regiones.

Observando el problema de compra de votos desde un punto de vista crítico, se considera prioritario en este proyecto comenzar a plantear maneras de erradicar este delito de nuestra sociedad,

empezando por las poblaciones más pequeñas, las cuales son las que más han estado inmiscuidas en esta clase de falta y, por lo tanto, es deber de personas que saben y comprenden de la gravedad del problema y las consecuencias que este arrastra educar desde diversas formas a estos grupos pequeños y vulnerables, a través de información adecuada, sobre las consecuencias de estas prácticas que resultan bastante nefastas para ellos.

Como se menciona, el problema de corrupción en Colombia ha tenido consecuencias y se convierte en un deber de las personas que así lo entienden informar a los grupos vulnerables acerca de los daños que trae a la sociedad, que es sometida por gobiernos infames, los cuales han puesto en riesgo la vida, salud, educación, economía y, en general, la dignidad del país, con su actitud egoísta, impidiendo al país su desarrollo y transición a la democracia verdadera.

Dicho deber se convierte ya en la obligación moral de proporcionar, desde el conocimiento y como ciudadanos que han vivido el ostracismo del país, el poder brindar información valiosa a esos grupos sociales desfavorecidos sobre el lastre que significa estar haciendo parte de esa clase de ciudadanos que, sin querer, solamente llevados por la necesidad, hacen parte de la corrupción de Colombia.

El lastre que ha significado para el historial de Colombia, la elección de gobernantes crápulas no tiene precio y se hace necesario informar, orientar y educar a grupos sociales vulnerables sobre los que han deteriorado los bienes disponibles del fisco en general, solamente dejando una herencia injusta que no hay cuándo reparar, la cual solo ha ampliado la pobreza y los daños colaterales que esta causa sin darle opción al pueblo de mejoramiento en sus condiciones (Buitrago, 2020).

La situación socio-económica de Colombia, origina que los grupos vulnerables sean objeto de atención de la clase política por el enorme caudal electoral que para ella representa y, debido a la escasa formación cultural que ostentan, son presa fácil de sus intereses de principio a fin, formando así un sector degradado enorme debido a la condición actual, que aleja la idea de lo que, como se ha dicho ya, representa una verdadera democracia.

Lo que se ha esbozado es indicio de la caudalosa participación de los estratos mencionados en los comicios y su directa relación entre su nivel académico con respecto a la toma de una decisión electoral, ya que son más fáciles de convencer y, por lo tanto, de manipular y, entonces, son ellos los

que sostienen las bases de los partidos y, consecuentemente, los que mantienen a la clase política en el poder sin mayores problemas.

En este país los políticos desarrollan muchas actividades atractivas, para convencer a los grupos vulnerables, entregando regalos pasajeros que no solucionan verdaderamente sus problemas, a fin de poder manipular su intención de sufragar y terminan eligiendo personas sin conciencia para servir al país; y consecuentemente, vienen los problemas acerca de los que se ha hablado.

Por consiguiente, todo lo mencionado, lleva a que los políticos se atornillen en el poder, lo cual degrada de manera enorme el concepto de democracia, dado que, si bien la participación de los ciudadanos es importante y se conocen las necesidades del pueblo, no se vislumbran soluciones de fondo, las promesas se olvidan y todo se convierte una y otra vez en mentiras para los vulnerables (Rios, 2020).

Colombia es visible por la degradación que presenta en el concepto de democracia, llevando a los votantes de estratos socio-económicos bajos a desarrollar formas de comportamientos detestables, como negociar su sufragio, cosa que mantiene en el poder a personajes absolutamente corruptos a la cabeza de las diferentes instancias del Estado, desangrando los recursos estatales sin brindar solución verdadera de problemas, lo cual tiene degradado dicho concepto, convirtiéndonos en un estado corrupto frente a los ojos del mundo.

Ante lo anterior, se sugiere que la educación se haga necesaria y la información importante para estos grupos sociales de condición humilde, a fin de fomentar en ellos la generación de nuevas, renovadas y diferentes ideas para la convicción de que se está eligiendo a un dirigente honesto y al servicio de la sociedad, cambiándole el sentido a la historia electoral de este país y, por consiguiente, dar un voto inteligente que permita afianzar la democracia colombiana.

## **Metodología**

Para dar inicio a este proyecto se debe definir el enfoque de investigación, el tipo de estudio, su diseño, la técnica y los instrumentos, la población y la muestra y por último el escenario de investigación. Así para este proyecto se delimita de la siguiente manera:

**Figura 1**  
*Vista metodología del proyecto*



*Nota.* Figura de elaboración propia.

### ***Enfoque de Investigación***

Para el presente proyecto se ha optado por el enfoque cualitativo, el cual trabajará a través formas de difusión de información como perifoneo, volanteo y redes sociales con diferentes grupos de trabajo (Fernández Navas, 2020).

### ***Método***

Se evalúan las características del escenario de aprendizaje y la situación específica por la que pasan las personas de dicho escenario y su comportamiento antes, durante y después de elecciones mediante el método descriptivo.

### ***Tipo de Estudio***

Para el desarrollo de este proyecto investigativo, se ha decidido el tipo básico, dado que únicamente se están observando las causas de la conducta de los habitantes de la población de estudio con el fenómeno que ocurre con ellos.

### ***Diseño***

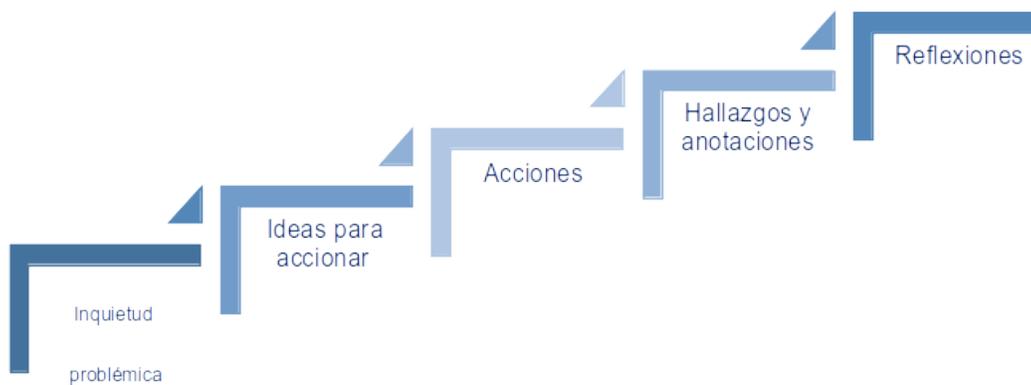
Se trata de realizar un estudio fundamentado en la observación del fenómeno que se quiere estudiar, en el contexto como tal, a fin de hacer un análisis posterior del tema, desde tres frentes de divulgación: perifoneo, volanteo y redes sociales (Hernández-Sampieri, 2018).

### ***Técnica***

Se opta por la investigación – acción debido a que se trata de un problema social sobre el cual se estará trabajando a través de un continuo cuestionamiento que se va a llevar a cabo acerca del problema sobre el cual se centra este proyecto, con la espera de mejorar la situación que aqueja a la población (Guevara Alban, 2020).

### **Figura 2**

*Técnica de investigación*



*Nota.* Figura de elaboración propia.

### ***Instrumento***

Los instrumentos son volanteo, perifoneo y uso de redes sociales.

### ***Población y Muestra***

Se tiene previsto que la población que va a participar en el proyecto sean las madres de familia de la zona urbana, cuyos hijos se encuentren desarrollando el último curso de secundaria en la institución educativa del municipio. El grupo es equivalente a 26 madres y 26 estudiantes para un total de 52 y una muestra final de 40 personas, 20 madres y 20 estudiantes, que suman 40 participantes.

**Tabla 1**

*Participantes en el proyecto*

Sujetos	Edad	Número de participantes
20 madres de familia	43 años promedio	20
20 estudiantes	16 años promedio	20
Total de participantes		40 participantes

*Nota.* Tabla de elaboración propia.

### **Escenario de la Investigación**

El proyecto se va a desarrollar en la población de Villavieja, únicamente en el casco urbano, dado que se va a trabajar con redes sociales, lo que implica un acceso a internet constante, con el que no cuentan las personas del campo de manera fluida, cosa que podría ser una posible interferencia para el desarrollo del proyecto (Guevara Alban, 2020).

### **Estrategia de Producción de Datos**

Delimitada la muestra de participantes en el proyecto, se les debe comprometer a que tengan acceso a un teléfono celular, datos de internet y contar al menos con una red social activa para poder trabajar en el proyecto como tal. Igualmente se deben delimitar los sectores geográficos de trabajo y las estrategias que se van a utilizar para desarrollarlo (Borda, 2017).

Dado que se consiguió depurar la muestra en 40 personas participantes, se delimita el espacio geográfico en cuatro sectores de la zona urbana.

Grupos de 10 personas conformados por padres y estudiantes que ajustarán los equipos de tra-

**Figura 3**

*Escenario de investigación*



*Nota.* Tomado de: <https://www.google.com/search?q=villavieja+huila&sxsrf>

**Tabla 2**

*Zonas de desarrollo del proyecto*

<b>Zona</b>	<b>Barrios</b>
<b>Zona cementerio</b>	Rodrigo Lara - Alberto Galindo
<b>Zona la estación</b>	La Estación - Primero de Mayo
<b>Zona centro</b>	Centro - El Jardín - La Estrella
<b>Zona sur</b>	Gaitán – Totoyó - Cacica Tocayá

*Nota.* Tabla de elaboración propia.

bajo se encargarán de laborar con la población de cada cuadrante a partir de tres tareas específicas que serán: perifoneo, distribución de volantes y trabajo de mensajería en redes sociales, desde lo cual se producirán datos y se encontrarán resultados. Así, cada tarea de desarrollará de la siguiente manera:

1. Perifoneo: Delimitada la zona de trabajo, se recorrerá durante un determinado tiempo desarrollando la información publicitaria sobre el tema del voto inteligente. Se entregará un informe de tiempo y zonas recorridas para no repetir el ejercicio por los mismos lugares y se harán subgrupos de trabajo para hacer más funcionales los recorridos. Finalmente, se entregará un informe sobre lo desarrollado y conceptos cortos sobre la opinión de los habitantes.

2. Volanteo: Delimitada la zona de trabajo, los estudiantes y padres recorrerán el sector específico entregando volantes que informen a la población sobre cómo votar inteligentemente sin dejarse comprar por los candidatos. Se llevarán los registros de todos los que reciban volantes y se escribirán unos cortos conceptos sobre lo que opinan acerca de la dinámica informativa para luego entregar los datos a la coordinación del proyecto, a fin de desarrollar unas reflexiones finales.
3. Redes sociales: Se van a utilizar solamente dos: Facebook y WhatsApp. Para Facebook se hará uso de los muros del Municipio y del colegio, a través de los cuales se desarrollarán los temas del proyecto desde cortos videos que orienten, informen y eduquen sobre ello. Para WhatsApp se trabajará con un número específico de personas a las que se les socializará con mensajes temáticos muy breves pero llamativos. Todo este trabajo se registrará para obtener reflexiones posteriores acerca del tema.

Por razones de tiempo, la información recopilada quedará como registro del proyecto, pues no se tiene visualizado buscar soluciones directas para el tema dado que no hay elecciones a la vista. Se prevé tener una descripción del trabajo realizado y el número aproximado de personas a las cuales se les entregó el ejercicio con cada una de las tres tareas llevadas a cabo, así como las reflexiones finales que se recopilen de las tres técnicas que se apliquen en el desarrollo de dicho proyecto, las cuales serán expuestas por los estudiantes en las mismas redes sociales con las que se trabajó para que el pueblo tenga una reflexión final sobre el proyecto que se llevó a cabo.

### **Conclusiones**

Se consigue entregar suficiente formación al ciudadano de la población escogida para el desarrollo del proyecto, en elección correcta e inteligente de gobernantes elegidos por voto popular, consiguiendo una aceptación generosa que sirva para cualquier elección que deba hacerse posteriormente cuando tenga la oportunidad de ejercer el sufragio nuevamente.

Los habitantes de la población escogida son orientados sobre las consecuencias que ha traído para Colombia la elección de gobernantes corruptos y los daños que esto causa a la sociedad, cosa

**Tabla 3**

*Técnica e instrumentos*

<b>Técnica</b>	<b>Instrumentos</b>
<b>Perifoneo</b>	Emisión de mensajes con el uso de alto parlantes mientras se recorren zonas específicas las cuales los reciben.
<b>Volanteo</b>	Copias y distribución de mensajes mano a mano, puerta a puerta o a vehículos y transeúntes, por las zonas de trabajo delimitadas.
<b>Redes sociales</b>	Uso de Facebook y WhatsApp para hacer la difusión a las personas asignadas a cada grupo de trabajo acerca del tema en común que es socializar sobre el tema del voto inteligente y la elección acertada de candidatos por voto popular.

*Nota. Tabla de elaboración propia.*

que desconocían y de cuya orientación se espera que saquen provecho cuando tengan la oportunidad de votar.

Se informa a los ciudadanos sobre la manera de conocer antecedentes de candidatos, de manera que se permita mejorar la decisión electoral y no incurrir en los errores que se han venido cometiendo eligiendo personajes sin preparación y desconocidos.

Los ciudadanos conocen formas diferentes de tomar una decisión inteligente a la hora de votar, debido a que están mejor preparados para ejercer el sufragio. Es reconfortante saber que se ha despertado una forma de pensar crítica a la hora de cumplir con este deber ciudadano.

La población es advertida sobre las formas de revocar un mandato que no cumpla las expectativas ciudadanas y los posibles castigos que pueden tener por no cumplir con las promesas antes de elecciones, ejercicio que desconocían se podía llevar a cabo, pero sobre lo cual son muy receptivos y optimistas.

En general los padres de familia cumplen de manera juiciosa las tareas asignadas dentro de las posibilidades de tiempo que tienen.

Los estudiantes del grado once cumplen con las actividades asignadas en el desarrollo del proyecto.

## Referencias

- ACE (2020). Educación electoral. México. <https://aceproject.org>
- Ávila, J. y González, J. (2017). Impedimentos y controles en la contratación estatal. Bogotá: Universidad la Gran Colombia. <http://repository.ugc.edu.co/handle/11396/3988>
- Borda, P. et al. (2017). Estrategias para el análisis de datos cualitativos. Buenos Aires: Instituto de Investigaciones Gino Germani.
- Buitrago, O. (2020). La corrupción como principal problema de la ética ciudadana en nuestro contexto social. *Revista Jurídicamente. Corporación universitaria empresarial Alexander von Humboldt*, 7(8), 14-18.
- Chaparro, A., et al. (2018) *Modernidad, colonialismo y emancipación en América Latina*. Buenos Aires: CLACSO.
- Fernández, M. y Postigo-Fuentes, A.Y. (2020). La situación de la investigación cualitativa en Educación: ¿Nueva Guerra de Paradigmas? *Márgenes, Revista de Educación de la Universidad de Málaga*, 1(1), 45-68
- Gobernación del Huila (2019) Plan Departamental de Extensión Agropecuaria del Huila - PDEA Huila.
- Guevara, G., Verdesoto, A. y Castro, N. (2020). Metodologías de investigación educativa (descriptivas, experimentales, participativas, y de investigación-acción. *Recimundo*, 4(3), 163-173.
- Hernández-Sampieri, R. y Mendoza, C. (2018). Metodología de la investigación. Las rutas cuantitativa, cualitativa y mixta. Ciudad de México: Editorial Mc Graw-Hill Education.
- Lara, K. (2018). Cultura de la legalidad un problema actual. *Presencia universitaria*, 6(12), 87-93.
- Ministerio de Comercio, Industria y Turismo de Colombia (2018). Plan sectorial de turismo 2018-2022. [www.mincit.gov.co](http://www.mincit.gov.co)
- OEA (2011). Política, dinero y poder. Un dilema para las democracias de las Américas.
- Ortiz, M. (2010) La compra de votos desde el gobierno; sus efectos teóricos. *Fermentum*, 58, 289-315.

Registraduría Nacional del Estado Civil de Colombia (2019). Análisis de la calidad de la democracia en Colombia.

Restrepo, D. (2020). *Desierto de la Tatacoa: guía completa*. Recuperado de <https://www.espanol.skyscanner.com/noticias/que-hacer-y-como-llegar-al-desierto-de-la-tatacoa>

Ríos, H. (2020) Estratos bajos declarados culpables en la corrupción política en Colombia. <https://transparenciacolombia.org.co>

Santos, Y. y Martínez, O. (2020) La insatisfacción con la democracia en América Latina. Análisis de factores económicos y políticos en 2017. *Revista de Ciencias Sociales y Humanas*, 32, 157-174.

Transparencia (2019). Reflexiones sobre las causas de la corrupción y los medios para enfrentarla. <https://transparenciacolombia.org.co>

Valencia, O. (2019). Delitos de corrupción en Colombia: variables socioculturales, institucionales y criminológicas. *Diversitas*, 16(1), 181-199.

**Inclusión de la Cátedra Economía Doméstica, Educación Emocional y Educación Cívica en el  
Ciclo Dos de la Educación Básica Formal**

Leidy Carolina Tunjo Guerrero  
Magíster en Educación y Neuropsicología  
Universidad Privada Norbert Wiener, Escuela de Posgrado, Perú  
E-mail: lctunjo1@gmail.com  
ORCID: 0000-0002-3710-6971

**Resumen**

El presente trabajo, abarca la inclusión en el currículo de la cátedra en economía doméstica y desarrollo psicosocial, la cual fomenta la enseñanza por medio de asignaturas especiales como la educación emocional, financiera y cívica; y paralelamente ayudan a formar ciudadanos capaces de conocer normativas de comportamiento en diferentes aspectos, con el objetivo de generar una mejor convivencia. Por lo anterior se analiza la respuesta generada ante la implementación de un plan piloto de investigación, el cual conlleva a un estudio durante el proceso de la aplicación en el ciclo dos de la educación formal. A través de esta investigación se es posible observar la necesidad de las cátedras anteriormente mencionadas, para generar habilidades, emocionales, sociales y económicas, en la sociedad desde una temprana edad.

**Palabras clave:** Economía doméstica, inclusión, inteligencia emocional, educación cívica, educación financiera.

**Abstract**

The present work covers the inclusion in the curriculum of the chair in home economics and psychosocial development, which encourages teaching through special subjects such as emotional, financial and civic education; and at the same time they help to train citizens capable of knowing behavioral norms in different aspects, with the aim of generating a better coexistence. Therefore, the response generated before the implementation of a pilot research plan is analyzed, which leads

to a study during the application process in cycle two of formal education. Through this research it is possible to observe the need for the aforementioned chairs to generate emotional, social and economic skills in society from an early age.

**Keywords:** Home economics, inclusion, emotional intelligence, civic education, financial education.

### **Planteamiento del Problema**

La violencia al interior del aula ha motivado diferentes estudios con el objetivo de hallar una solución para erradicarla de raíz, encontrando que el mejor camino es implantar una educación concientizadora dentro del aula en lugares del mundo que son conocidos por su inseguridad social y violencia. Respecto a esto, se encuentran claros ejemplos, como lo es el del autor Japar (2018), el cual analizó la introducción de la educación cívica al currículo en Indonesia, demostrando que el desconocimiento normativo y cívico ha generado un aumento en el índice de violencia, generando incidencia. Por otra parte, en Nigeria la violencia ha sido autora de momentos históricos, al igual que el papel de la investigación para erradicarla. Esto ha llevado a demostrar una necesidad clara de implantar el civismo dentro de la educación del país para fomentar la reflexión y el entendimiento de la ausencia de ciertas normativas (Adeyemi, 2018). Con lo anterior se evidencia una necesidad para solucionar la problemática de la ausencia de civismo en varios lugares del mundo.

Pero la ausencia de la educación cívica no es la única problemática, pues también se observa la necesidad de una educación financiera, dado que el desconocimiento financiero genera una caída de las estadísticas de ingresos y hace visible una clara necesidad de una formación económica (Wang, 2018; López, 2016). Por su parte, la UNESCO (2014) ha debatido sobre la necesidad y la ausencia de las bases para una educación de desarrollo sostenible que disminuya las brechas de desigualdad, resaltando el problema que genera la ausencia de normativas que formulen un nuevo conocimiento en la educación y demostrando la necesidad de formularlas.

Por otro lado, según el Ministerio de asuntos exteriores dirigido por la unión europea, las ciudades Latinoamericanas son consideradas las más inseguras y con un alto índice de desigualdad. En muchos países de este continente la educación es privatizada y el estado ofrece ayudas para

un pequeño porcentaje. En los casos de países que otorgan una escolaridad pública, se centran en ramas puras como son las matemáticas y las ciencias sociales y ambientales, pero no fomentan la capacitación en áreas que ayuden a las bases de su economía a surgir (Lissardy, 2019). Según Freire (1991), el estado es el responsable de garantizar una educación equitativa para todo su pueblo y capacitarlos en áreas útiles para la vida, y continuando con esta idea, se considera que la educación cívica formula ideales en la sociedad, la cual se construye bajo su propia seguridad social. Según Orozco (2019), esto se construye al disminuir la delincuencia dentro de las instituciones y generar identificación de normas que garanticen la armonía. Ahora bien, si hablamos no solo de seguridad social, sino de equilibrio económico, vemos que, en Latinoamérica, no hay normas claras que incluyan la educación financiera dentro del aula, formando ciudadanos incapaces de mantener una relación de costo-beneficio en sus gastos y, a su vez, continúa amentando la brecha entre su poder adquisitivo y su ingreso (Carangi, *et al.*, 2017).

Por otra parte, al continuar observando los países latinoamericanos, es claro que la tasa de implicaciones negativas emocionales, como la violencia por desequilibrio emocional, el maltrato intrafamiliar, los desórdenes alimenticios en estudiantes, la tasa de suicidio, entre otros, son muy altos, porque no hay una educación que ayude al manejo de las emociones y las personas están desinformadas del control apropiado a ciertas situaciones que implican un estímulo negativo externo. Por todo lo anterior se forma un problema de desconocimiento en diferentes áreas y se hace necesario que los países tomen directivas claras desde la educación inicial (Lissardy, 2019; UNESCO, 2020). Por último, la desinformación financiera, emocional y cívica lleva a la ausencia de bases éticas y morales que incluyan en su conocimiento el pensamiento financiero, llevándolos a un gasto exagerado de recursos y energía.

### **Justificación**

La economía doméstica nace en el siglo XIX, cuya fundadora, Ellen Swallow Richards, mejor conocida por ser la primera mujer en ingresar a la Universidad de Massachusetts, decidió dar el protagonismo al conocimiento de las mujeres por medio de un programa en el cual se le daba otra visión a las damas de la época, gracias construyendo un nuevo movimiento. La presente ley pretende

llegar indiscriminadamente del género a los rincones de cada país y fomentar diferentes ramas que pueden ayudar a cambiar la mentalidad de los estudiantes por medio de nuevos conocimientos adquiridos y, de esta forma, ser una liberación para diferentes potencialidades en cada lugar (Freire, 1990).

La Ley Educativa en Economía Doméstica y Desarrollo Psicosocial, pretende formar a los estudiantes en ramas de las finanzas personales, educación cívica e inteligencia emocional, impartidas en 3 horas semanales durante el año escolar, teniéndose una adaptación directa al currículo según el ciclo escolar de cada grupo de estudiantes. Esta iniciativa se motiva desde las falencias que tiene Latinoamérica en cuestiones de progreso económico y seguridad social al ser un continente de desigualdades. La presente pretende fomentar la equidad entre los diferentes niveles sociales que se presentan al interior de su aula, construyendo conocimiento en diferentes habilidades útiles para el progreso de un país por medio una educación sostenible (UNESCO, 2015).

Pallarés (2019), indica que el conocimiento de ramas diferentes a las ciencias ambientales y sociales, el lenguaje y las matemáticas son necesarias para una educación sostenible que aumente la calidad en el sistema y solvente las necesidades sociales requeridas para que los niños tengan una vida de calidad. Para esto es necesario crear iniciativas tales como una educación en economía doméstica y desarrollo psicosocial.

Por todo lo anterior, esta ley nace de la necesidad del avance positivo de un país, porque pretende formar estudiantes holísticos desde el nivel inicial, formándolos en el aspecto económico, cívico y emocional en pro de la evolución socioeconómica del país al que se pertenece. El aspecto cívico pretende enseñar la importancia del cuidado de lo público y las normas que abarcan una sana convivencia. El aspecto emocional acomete formar personas más asertivas y disminuir comportamientos lesivos, proveyendo mayor manejo emocional que fomenten ambientes de paz y tranquilidad. Por otra parte, la enseñanza de economía formula un currículo del tratamiento financiero personal. Todos estos aspectos ayudarán al aumento cultural de las zonas, porque cada uno de ellas deberá ir enlazada con las necesidades del país (The New York Times, 2011).

## **Objetivos**

### ***Objetivo General***

Incluir la economía doméstica y desarrollo psicosocial en el currículo educativo del ciclo 1 al ciclo 5 de la educación formal en países Latinoamericanos.

### ***Objetivos Específicos***

1. Formar estudiantes con conocimientos en finanzas personales, educación cívica y educación emocional, en el nivel de primaria, básica y media.
2. Fomentar la educación emocional durante su vida escolar primaria y secundaria.
3. Formar ciudadanos con valores en pro del desarrollo social.
4. Instruir ciudadanos desde una temprana edad que sean capaces de emprender económicamente.

## **Estado del Arte**

### ***Economía Doméstica***

La economía doméstica nace como una ideología liberadora en 1904 para dar reconcomiendo a las mujeres amas de casa, las cuales aprendían por medio de clases de extensión, métodos de ahorro, al mismo tiempo que alcanzaban el apropiado manejo económico. Gracias a esta inclusión, tenían la autoridad de generar un orden financiero al interior de su hogar y, como resultado, tomó auge la diferencia entre un gasto obligatorio y gasto no esencial (BBC News, 2019).

Este conjunto de saberes educativos está orientado en la parte financiera de la familia o a nivel personal y tiene la finalidad de encontrar el centro de equilibrio entre en gasto y la inquisición basado en el ingreso neto. Se puede decir que abarca diferentes áreas y temáticas que pueden ser aplicadas con el propósito de generar una ganancia para la comunidad. Lo anterior lleva a Japón a ser uno de los países con mayor equilibrio entre el aspecto cultural y económico, y todo esto debido a su educación, la cual pasó de ser memorista a crítica, para luego ser aplicada. En efecto, los japoneses

adoptan enfoques novedosos al mismo tiempo que atesoran sus tradiciones, y forman ciudadanos capaces de ejercer una autonomía. Por esta razón el carácter se forma desde diferentes estrategias, siendo una de ellas la enseñanza de la economía doméstica en los primeros años escolares. Esto ha generado el reconocimiento en países latinos como uno de los lugares más sustentables y de mejor nivel educativo, construyendo un abalance teórico-práctico de la enseñanza de ciertas premisas que fomenten valores sociales y económicos (Ornellas, 2019).

Por otra parte, según el estudio de Wobenser y McCoy (2017), se encuentran cifras en lugares latinoamericanos, como en México, donde se ejerce la mal llamada “economía informal”, la cual se sustenta a partir de la necesidad de subsistencia. Hace falta construir el requerimiento de generar programas que fomenten el conocimiento de las finanzas personales para darles a las generaciones claridad respecto al ejercicio que llevan a cabo, y no solo a nivel financiero, sino también legal.

### ***Educación Financiera***

Según la Revista Finanzas y desarrollo (2010), la educación financiera es una necesidad para generar mentalidades de conocimiento crítico en el aspecto económico no solo en sus hogares, sino que también ayuda a adquirir conceptos sobre el papel autónomo en la sociedad. Camdessus (2010), columnista de la revista nombrada, realiza un bosquejo claro sobre la necesidad de la educación financiera dentro del aula, y asocia la crisis de un país con el sistema educativo. Este último siendo la herramienta que ayuda a volver a construir un país. Lo anterior muestra que hay una correlación directa entre el sistema educativo y el desarrollo social y económico de un Estado, evidenciando la necesidad de mantener una inclusión al sistema y generar reglas claras para formación de ciudadanos que den respuesta a las necesidades de la globalización (p. 39).

Según la OCDE (2005), la educación financiera, es un juicio que deberían tener los consumidores de diferentes servicios necesarios o requeridos en un momento o por un lapso largo. Esto indica que los estudiantes están inmersos en la economía de forma directa o indirecta, y que por ende es una necesidad la educación de la misma. Por otra parte, generar la inclusión de conceptos en el aula, ocasionaría el aprendizaje de recursos disponibles, necesidades humanas, y respuesta a las necesidades propias o de una comunidad, dándoles el poder de distribuir la producción y ganancia de

una forma eficiente dentro de los bienes y servicios que puedan obtener en el largo de su vida. Se requieren normas y conceptos que puedan ser interiorizados desde el aula y generen un aprendizaje significativo en la vida personal.

La OCDE (2005) plantea en su tratado *Educación financiera*, que las clases de esta índole deberían ser imparciales y ser otorgadas sin importar el nivel social de la persona, con la finalidad de mejorar su realidad. Esto con el objetivo de generar un proceso formal de inclusión de los diferentes niveles sociales, con miras a regular practicas básicas y menguar la falta de equidad para asegurar la protección del ciudadano en las circunstancias nacionales y promover la libertad e incremento de la habilidad económica. Por último, incita a tomar responsabilidad a cada país sobre la educación de su pueblo para aumentar la conciencia de los riesgos financieros que tienen las malas prácticas de gastos y de esta forma ellos puedan evaluar la cobertura de diferentes productos que adquieren (p. 4).

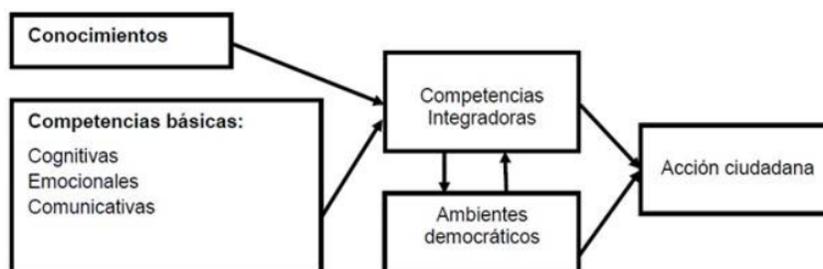
### ***Educación Cívica***

La educación cívica nace como el principio de educar en valores ciudadanos con la finalidad de construir una sociedad moral y ética. Esta última adaptada a la modernidad, habiendo desarrollando la meta de civilizar el comportamiento de personas pertenecientes a un determinado grupo, lo cual constituye un orden social amparado por normativas de convivencia en pro de dar pregnancia a una avenencia estable de sus autores. Esta sana relación genera un hábitat de tolerancia, comunicación y resulta de un proceso ligado inicialmente al hogar. Según Moreno-Acero et al. (2019), el deterioro de derechos empieza desde la ausencia de autores críticos en la sociedad, en una generación de caos y olvido de los valores humanos que le da poca importancia al fomento de la educación cívica en el hogar y la escuela, aunque se reconozca que el gestor del civismo empieza en el núcleo central de la sociedad llamado “familia”.

Por otro lado, y propiamente hablando de la educación cívica dentro de la escuela, cabe citar a Arce (2019) cuando afirma que la implementación de diferentes competencias ciudadanas conllevan a un espacio de reflexión y dominio de la convivencia democrática que busca la equidad en un grupo social, ayudando a generar coherencia entre los derechos y deberes de un ciudadano activo por

medio de saberes aplicados. Lo anterior implica no solo una elección sistemática de conocimientos, sino que adicionalmente se integra a componentes actitudinales y destrezas con miras de emprender acciones ciudadanas, aprendiendo a convivir y vivir en un ambiente y núcleo social determinado. En efecto a la conceptualización anterior se muestra a continuación las competencias desarrolladas por la implementación de una educación cívica de conocimientos y ejecución en la ciudadanía:

**Figura 1**  
*Acción ciudadana*



*Nota.* Tomado de Arce (2019) citado por Ruiz y Chauz (2005, p. 33).

Por otra parte, Arce (2019), expone que la formación de la educación cívica debe ser desarrollada con acciones y no solo con teoría para generar un aprendizaje significativo en la relación teórica-práctica del saber ser y saber hacer y, de esta forma, prevenir actos violentos dentro de una comunidad educativa. Lo anterior, analizado por el autor en Costa Rica, demostró un claro favorecimiento de la convivencia sana y de ciudadanos con un pensamiento crítico orientados a la cooperación y resolución de diferentes situaciones problema.

### ***Desarrollo Psicosocial y Educación Emocional***

Casasús (2017) define la educación emocional como la conceptualización de la respuesta a experiencias que se adquieren a lo largo de la vida generando una conciencia de sentidos, lo cual indica que también es un proceso cognitivo de contestación. Lo anterior demuestra que el ser humano está en un constante aprendizaje de emociones y cada una de ellas genera la percepción del mundo en el que estamos. En suma, el anterior concepto ha sido adoptado por diferentes ramas, como la medicina, la psicología, la economía y, por supuesto, la educación, con la finalidad de proporcionar una

base de conocimiento al clima emocional de convivencia y autónomo, dentro del aula para generar una convivencia no violenta.

El desarrollo psicosocial dentro del aula genera una amplia visión de la persona como ente racional y sensible ante cualquier estímulo, generando una relación clara entre el pensamiento y la emoción, del estado en que se encuentren los sentimientos en relación con el conocimiento que le genera una situación, dependerá si la respuesta es acertada o no. Y todo esto se da entre un flujo generado también por razones biológicas y cognitivas de la persona. Ahora bien, el resultado emitido se basará en la inteligencia emocional que tenga la persona. Si se lleva esto a un contexto netamente educativo, es esencial aplicar estrategias de control y dominio emocional propio que lleve a los estudiantes obtener una comprensión de la responsabilidad emocional que trae cada acción (Gómez, 2017).

Gómez (2017) demostró mediante su investigación el impacto de una educación emocional en primera infancia y cómo esta daba una respuesta de equilibrio en diferentes competencias sociales necesarias para una vida de interacción estable. En efecto, resaltó que el fomento de este tipo de conocimientos proporcionaba autonomía, cultura social y cívica y, adicionalmente, configuraba un sano crecimiento psicológico, produciendo ganancias en la visión del “yo” en un grupo social y como individuo.

## **Hipótesis**

### ***Hipótesis general***

La economía doméstica y desarrollo psicosocial influyen significativamente en el currículo educativo del ciclo 1 al ciclo 5 de la educación formal en países latinoamericanos.

### ***Hipótesis específicas***

- Los estudiantes con conocimientos en finanzas personales, educación cívica y educación emocional influyen significativamente en una sana convivencia.
  
- La adaptación de los conocimientos de finanzas personales, educación cívica y educación

emocional generan una apropiada convivencia dentro del aula.

- La inclusión de 3 horas semanales de las asignaturas de finanzas personales, educación cívica y educación emocional propone la mejora de la convivencia dentro del aula.
- La formación de ciudadanos con valores genera un desarrollo social positivo en los países latinoamericanos.

## **Método**

### ***Enfoque***

La investigación busca consolidar la importancia y necesidad de ciertas asignaturas para fomentar el equilibrio emocional y social, y adicionalmente generar conocimientos financieros. A la vez, que profundiza en los conceptos de educación para construir un saber desde la inclusión temática que necesita la normativa para surgir. Por todo lo anterior se escogió el método cualitativo, dado que se busca describir, entender y cualificar el fenómeno a través de rasgos sobresalientes según experiencias, las cuales son percibidas por el observador al mismo tiempo que describe el efecto que provoca analizar la implementación de las tres asignaturas (Hernández y Mendoza, 2014a).

Respecto a lo anterior, Hernández y Mendoza (2014b) explican que los planteamientos cualitativos son los mayormente elegidos para observar y analizar un fenómeno, porque tienden a ver las dimensiones epistemológicas, temporales y espaciales de diferentes experiencias o procesos para luego generar nuevas teorías. Con este enfoque la investigación pretende dar un significado profundo de los efectos, categorías, patrones o resultados que se obtendrán.

### ***Diseño***

Se utiliza el diseño fenomenológico, el cual desea analizar la introducción de ciertas temáticas a la malla curricular. Se encuentra que es el plano investigativo más efectivo, porque permite describir fenómenos, identificar sus patrones en la situación planteada, provee datos para analizar ambientes y valida y produce conocimiento. Adicionalmente se examina a los sujetos de forma holística, dando una mirada más global a la situación problémica. Por último, la finalidad del diseño contribuye a la

búsqueda de fundamento teórico e investigativo al sumar hallazgos en el aspecto educativo desde varios puntos de vista (Hernández y Mendoza, 2014b).

### ***Instrumento***

Se utilizará un cuaderno de campo donde se describe el fenómeno generado al incluir las diferentes asignaturas al plan curricular de los estudiantes de grado tercero. Este contará con una lista de chequeo que evidencie agrado o desagrado a los temas y metodología planteados. Adicionalmente se recogerá experiencias y vivencias durante la clase ofrecida. A su vez, se aplicará un plan piloto de cuatro horas por cada asignatura para identificar la percepción de los estudiantes. Los contenidos curriculares se ciñen al siguiente programa, cada uno con una duración de dos bloques de clase, para un total del plan piloto de seis horas, como se muestra en las Tablas 1, 2 y 3.

**Tabla 1**  
*Educación cívica*

<b>Clase</b>	<b>Temáticas</b>	<b>Subtemas</b>	<b>Indicador</b>	<b>Producto</b>
I	Identidad y pertenencia	Uso de recursos naturales.	Identifica el valor de la multiculturalidad.	Realizar una representación física con únicamente materiales reciclables que muestre aspectos importantes de la multiculturalidad
		Multiculturalidad.	Conoce el valor social de los recursos naturales.	
		Normas de convivencia		
II	Derechos y deberes	Equidad.	Genera estrategias que susciten los derechos y deberes ciudadanos	Realiza una propuesta teatral donde se identifique una cultura de paz
		Democracia.		
		Deberes de convivencia		

### ***Escenario de investigación***

El escenario analizado se sitúa en la localidad 7 al sur occidente de Bogotá, colindando con el río Tunjuelo, Soacha y Kennedy. En ella se rige el estrato social 0, 1 y 2, demostrando un nivel socioeconómico medio bajo (Alcaldía local de Bosa, 2016). Su densidad poblacional es equivalente

**Tabla 2**  
*Educación de finanzas personales*

Clase	Temáticas	Subtemas	Indicador	Producto
I	Interiorización de definiciones Ingresos y egresos familiares	Ingreso económico mensual	Identifica ingresos y egresos de su propio núcleo familiar	Construye la tabla total de ingresos y egresos de su propio núcleo familiar, durante un mes
		Egreso económico mensual		
II	Sistema de ahorro	Método meta de ahorro	Entiende las ventajas de los diferentes métodos de ahorro	Genera un método dinámico de ahorro
		Método alcancía		
		Método inversión		

**Tabla 3**  
*Educación emocional*

Clase	Temáticas	Subtemas	Indicador	Producto
I	Las emociones	Empatía	Identificar las diferentes emociones en mis compañeros	Realizar una bitácora donde identifique las emociones de tres personas diferentes, durante 7 días
		Clases de emociones		
II	Mis emociones	Yo como persona	Reconocer las respuestas asertivas a estímulos externos	Identificar diariamente las emociones propias y explicarlas
		Bienestar emocional		

al 9% de toda Bogotá, considerándose  $\frac{1}{4}$  de su población en el grupo limítrofe de alta pobreza. Según el censo de población del 2017, es considerada como la localidad de mayor crecimiento natal anual y la segunda con mayor cantidad de personas en toda Bogotá (Secretaría de Desarrollo Económico, 2019).

### **Participantes**

Se escoge una muestra de 240 estudiantes de grado tercero en el Colegio “Carlos Pizarro”, repartidos en 6 grupos de 40 integrantes. Los alumnos presentan un rango de edad entre los 8 y 10 años. Cada uno de ellos con el común denominador de vivir en la localidad de Bosa. Adicionalmente

presentan familias tradicionales nucleares, reconstituidas, monoparentales o extensas. Por otra parte, cumplen con el parámetro muestral de pertenecer a la educación oficial y recibir 25 horas de clases semanales.

### ***Producción de datos***

Se utilizan técnicas cualitativas de recolección de datos que permitan analizar y recoger fundamentos a partir de experiencias vivenciales motivada por las percepciones, lenguaje no verbal y respuesta a los estímulos producidos por las 16 horas de aplicación en los seis grupos. Por esta razón se hace la siguiente propuesta de obtención:

**Tabla 4**

*Proceso de recolección de datos*

<b>Metodología</b>	<b>Aplicación de recolección</b>
<b>Grabaciones en vídeo</b>	Se recolectará dos vídeos por cada salón para analizar lenguaje verbal y no verbal.
<b>Cuaderno de campo</b>	Se anotarán respuestas y comportamientos de los estudiantes.
<b>Lista de chequeo</b>	Se llenará una lista de observación sobre agrado y desagrado del estudiante a las temáticas aplicadas.
<b>Entrevista</b>	Se conocerá percepciones de diferentes miembros de la muestra. Adicionalmente se entrevistará acudientes que ayuden a visualizar cualquier cambio de comportamiento o hábitos.

### **Conclusiones**

- Los diferentes conocimientos ofrecidos son fundamentales para el desarrollo mutuo, emocional y económico de un grupo social, porque se insertan conceptos aplicables que fomentan la integración de diferentes atributos a los cuales los estudiantes están expuestos. Adicionalmente, las tres cátedras unidas promovieron la formación de estudiantes integrales, que identifican el equilibrio entre la parte económica y bienestar emocional y, a su vez, propician la formación de ciudadanos con miras en un desarrollo social y económico de forma íntegra y ética.
- La educación emocional ha demostrado un gran impacto positivo en el manejo de emociones

e implementación empática, llegando a establecerse como un aprendizaje a partir de experiencias vivenciales. En efecto, el conocimiento generado provoca un impacto positivo en la reducción del maltrato al interior del aula y promueve un ambiente pacífico porque fomenta el crecimiento de autorregulación que se genera a partir de respuestas asertivas ante estímulos externos positivos y negativos.

- La cátedra en educación cívica impacta directamente en la sana convivencia, que nace a partir del conocimiento cotidiano de normativas que encierran los derechos y deberes del estudiante. Adicionalmente ayuda a generar sentido de pertenencia y disminuye el daño social proveniente de la desapropiación de deberes.
- La educación económica ayuda a los estudiantes a tener un flujo adecuado de ingresos y salidas en cuestión de gastos, y, además, fomenta la apropiación de una economía equilibrada que promueva el nivel socioeconómico adecuado. Al mismo tiempo, la motivación que provoca esta asignatura también fue promovida al interior de las familias de los estudiantes, las cuales mostraron agrado respecto al enfoque temático. Por ello se sigue continuando la investigación tomando como muestra los núcleos familiares.

### Referencias

- Adeyemi, B. A. (2018). Content Analysis of Civic Education Curriculum in Senior Secondary Schools in Osun State, Nigeria. *Educational Research and Reviews*, 13(12), 464-471.
- Álvarez, M. (2019). Aproximación a los tratados de educación física doméstica decimonónicos en Francia y su recepción en España. Estudio del prólogo y de las notas del traductor del Tratado sobre la educación física de los niños para el uso de las madres de familia traducido por Antonio del Campo y Llanos (1849). *Quaderns de Filologia: Estudis Lingüístics*, (24), 193-210.
- Arce Ramírez, H. (2019). Competencias ciudadanas: una reconstrucción conceptual en el marco de la Educación Cívica costarricense. *Actualidades Investigativas en Educación*, 19(2), 268-290.
- BBC News (28 de marzo de 2019). *Kakebo*, el centenario método japonés que te puede ayudar a ahorrar hasta un 35% de tu sueldo. <https://www.bbc.com/mundo/noticias-47706354>

- Camdessus, M. (2010). Raíces culturales de la crisis y búsqueda de un nuevo paradigma. Conferencia pronunciada en la Fundación Rafael del Pino. Madrid.
- Carangui, P. et al. (2017). Finanzas personales, la influencia de la edad en la toma de decisiones financieras. *Killkana sociales: Revista de Investigación Científica*, 1(3), 81-87.
- Finanzas y Desarrollo. (2010). *Publicación trimestral del fondo monetario internacional Septiembre de 2010*, 47(3).
- Freire, P. (1990). *La naturaleza política de la educación*. Madrid: Paidós.
- Gómez, L.M.G. (2017). Primera infancia y educación emocional. *Revista Virtual Universidad Católica del Norte*, 0(52), 174–184.
- Japar, M. (2018). The Improvement of Indonesia Students ‘Engagement in Civic Education through Case-Based Learning’. *Journal of Social Studies Education Research*, 9(3), 27-44.
- Lissardy, G. (12 de julio de 2019). ¿Por qué América Latina es la región más violenta del mundo (y qué lecciones puede tomar de la historia de Europa)? *BBC News Mundo*. <https://www.bbc.com/mundo/noticias-america-latina-48960255>
- López, J. (2016). *Las finanzas personales, un concepto que va más allá de su estructura*. Estado del arte período. Pereira: Universidad Eafit.
- López-Posada, L., González-Rubio, J. y Blandón-López, A. (2018). Trabajo emocional: conceptos y características Revisión de literatura. *Civilizar: Ciencias Sociales Y Humanas*, 18(35), 103-114.
- Ministerio de Asuntos Exteriores de la Unión Europea (2019). *Fichas País*. <http://www.exteriores.gob.es/Portal/es/SalaDePrensa/Paginas/FichasPais.aspx#>
- Moreno-Acero, I., Leyva-Townsend, P. y Parra-Moreno, C. (2019). La Familia, primer ámbito de educación cívica. *Civilizar: Ciencias Sociales Y Humanas*, 19(37), 43-54.
- Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (2005). Recomendación sobre los principios y buenas prácticas de educación y concienciación financiera. <https://www.oecd.org/daf/fin/financial-education/%5BES%5D>

- Ornelas, C. (10 de noviembre de 2019). Economía doméstica y educación en Japón. *Excelsior*. <https://www.excelsior.com.mx/opinion/carlos-ornelas/economia-domestica-y-educacion-en-japon/1346863>
- Orozco, J. (2020). *Violencia, cultura popular y construcción de paz en el alto y medio San Jorge 1952-2019* [Tesis de maestría, Universidad de Cartagena]. <https://repositorio.unicartagena.edu.co/handle/11227/11241>
- Pallarés, M. (2019). Twitter de Paulo Freire. Re significaciones y horizontes de la educación desde 'Pensar con los sentimientos'. *Utopía y Praxis Latinoamericana*, 24(1), 83-99.
- UNESCO (2014). Conferencia Mundial de la UNESCO sobre la EDS. <http://www.unesco.org/new/es/unesco-world-conference-on-esd-2014/>
- UNESCO (2015). El desarrollo sostenible comienza por la educación. [http://www.unesco.org/new/es/mediaservices/singleview/news/unesco\\_sustainable\\_development\\_begins\\_with\\_education/](http://www.unesco.org/new/es/mediaservices/singleview/news/unesco_sustainable_development_begins_with_education/)
- UNESCO (2020). Tomando medidas para poner fin a la violencia doméstica durante las pandemias. <https://es.unesco.org/news/tomando-medidas-poner-fin-violencia-domestica-durante-pandemias>
- Veit, H. (5 de septiembre de 2011). Time to Revive Home Ec. *The New York Times*. <https://www.nytimes.com/2011/09/06/opinion/revive-home-economics-classes-to-fight-obesity.html>
- Wobeser et al. (2017). Economía Doméstica Complementaria: Caracterización De Un Tipo De Comercio Informal De Subsistencia En México. *Revista Global de Negocios*, 5(6), 85-97.

**La Formación en Valores como Estrategia Didáctica para Prevenir la Corrupción Social con Estudiantes de la Institución Educativa “Diego Hernández de Gallegos” en Colombia en 2021**

Carmen Rosa Mosquera Murillo  
Magíster en Informática Educativa  
Universidad Privada Norbert Wiener, Escuela de Posgrado, Perú  
E-mail: kenss04@hotmail.com  
ORCID: 0000-0003-2328-036X

**Resumen**

El presente estudio tuvo como objetivo promover la formación en valores como estrategia didáctica para prevenir la corrupción social en estudiantes de Colombia durante el año 2021. Por esta razón se aplicará una investigación con enfoque cualitativo y diseño hermenéutico fenomenológico, que buscó recoger las impresiones, vivencias, experiencias y puntos de vista de los participantes para comprender el fenómeno de estudio y proponer solución al mismo; de esta manera, se estudia la formación en valores como estrategia didáctica para prevenir la corrupción social.

Para ejecutar la investigación se utiliza una muestra no probabilística y el muestreo por conveniencia, pues se trabajará con participantes que están al alcance o a quienes tiene acceso la investigadora; en el desarrollo del estudio se hará uso de una entrevista semiestructurada y una lista de cotejo a una muestra de 3 docentes, 5 acudientes y 5 estudiantes de grado quinto de básica primaria, debido al diseño hermenéutico fenomenológico de investigación que se maneja en este estudio. Se concluye con el estudio que la formación en valores es fundamental para prevenir a futuro hechos de corrupción que deterioran e impiden el crecimiento de la sociedad.

**Palabras clave:** Formación en valores, estrategias didácticas, corrupción social, educación, crecimiento social.

## **Abstract**

The present study aimed to promote training in values as a didactic strategy to prevent social corruption in Colombian students during the year 2021. For this reason, an investigation with a qualitative approach and phenomenological hermeneutical design will be applied, which sought to collect impressions, experiences and points of view of the participants to understand the phenomenon of study and propose a solution to it; in this way, values training is studied as a didactic strategy to prevent social corruption.

A non-probabilistic sample and convenience sampling are used to carry out the research, since it will work with participants who are within reach or to whom the researcher has access; In the development of the study, a semi-structured interview and a checklist will be used with a sample of 3 teachers, 5 guardians and 5 Students from the fifth grade of elementary school, due to the hermeneutical phenomenological research design that is handled in this study. The study concludes that training in values is essential to prevent future acts of corruption that deteriorate and impede the growth of society.

**Keywords:** Training in values, didactic strategies, social corruption, education, social growth.

## **El Problema**

### ***Planteamiento del Problema***

La corrupción es un problema que se da a nivel mundial y se presenta en todos los niveles sociales de manera que los países desarrollados no están alejados de dicho flagelo. Según el Índice de Percepción de la Corrupción (IPC) emanado por la Asamblea General de las naciones Unidas de Transparencia Internacional, referente a 2019, se mostró que países como España, Francia o Rusia entre otros tienen altos niveles en corrupción.

La educación no está al margen de este flagelo, ya que se ve afectada directamente por ser un estamento que maneja gran cantidad de recursos económicos. Según Poisson (2019), la educación tiene un papel fundamental en la sociedad, el cual busca transmitir a las nuevas generaciones valores que promuevan un buen comportamiento en las personas. Sin embargo, los niños y jóvenes

escuchan, observan o, en el peor de los casos, vivencian situaciones de corrupción en sus contextos cercanos o lejanos ya sea en el ámbito político, social, económico y cultural, dado que la corrupción se ha venido colando en todos estos lugares y niveles sociales. Según la UNESCO (2019), se calcula que con la corrupción le quita mucho dinero al Estado debido a las malas prácticas que se ejercen y a los vacíos éticos que se tienen, razón por la cual, gran cantidad de niños no reciben la educación que merecen o a la que tienen derecho.

**A nivel latinoamericano**, el mapa de la corrupción mundial muestra a países que como Venezuela, Colombia o Perú presentan un alto nivel; asimismo, gestiones públicas más ejemplares como las realizadas por países como Argentina que se ubica en el puesto 45, Chile en el 67 y Uruguay con puesto 71. En Colombia la situación viene aumentando, a pesar que el país realiza esfuerzos por aplicar normas anticorrupción que finalmente no tienen trascendencia, sin embargo es muy probable que algunas modificaciones sean provechosas a la sociedad y se puedan aplicar si se recuperan o practican los valores éticos y morales que necesita la sociedad para actuar de manera civilizada, respetuosa de los derechos de los demás y cumplidores de sus deberes, con el fin de vivir en paz y construir sociedad basada en la tolerancia, la solidaridad y el interés genuino por el otro.

La responsabilidad de recuperar y actuar con valores éticos y morales es de todos, de manera que se debe promover desde la familia, la escuela y los entornos sociales el aprendizaje y seguimiento de normas de comportamiento, la responsabilidad y la honestidad. Por todo lo anterior, se propone la siguiente pregunta de investigación:

### ***Formulación del problema***

**Problema general.** ¿Cómo prevenir la corrupción social con la formación en valores como estrategia didáctica con estudiantes de la Institución educativa Diego Hernández de Gallegos en Colombia – 2021?

#### **Problemas específicos:**

- ¿Qué estrategias didácticas desde la formación en valores utilizan los docentes para prevenir la corrupción en los estudiantes de la Institución educativa “Diego Hernández de Gallegos” en Colombia en el 2021?

- ¿Cómo promover en las familias la formación en valores para prevenir la corrupción social en estudiantes de la Institución educativa “Diego Hernández de Gallegos” en Colombia en el 2021?
- ¿Cuáles son las características de las estrategias didácticas en la formación en valores para prevenir la corrupción en los estudiantes de la Institución educativa “Diego Hernández de Gallegos” en Colombia en el 2021?

### ***Justificación***

La educación es la mejor arma para mitigar la corrupción; de esta manera, una solución que permanezca en el tiempo es la oportuna y adecuada educación en ética, valores y virtudes en instituciones educativas, donde se hace indispensable incluir y desarrollar programas de enseñanza que trabajen valores éticos como la honradez, la transparencia, las normas de comportamiento, el buen ejemplo, la responsabilidad, la disciplina y el respeto para formar la conciencia ciudadana. De igual manera, es importante la educación familiar para que se forme el carácter de los hijos y su comprensión del mundo en cuanto a que el bien colectivo debe estar por encima del individual.

Este estudio es relevante porque pretende trabajar desde la escuela la formación en valores como estrategia didáctica para prevenir la corrupción en la sociedad. Todos los esfuerzos que realicen la escuela y los padres de familia ayudarán a eliminar en un futuro múltiples casos de corrupción y, muy seguramente, otros problemas sociales que hoy día se presentan en los contextos. Es importante mencionar que, al fomentar valores éticos en los seres humanos, estos permiten la construcción, reconstrucción, fortalecimiento, motivación, generación de integridad y dignidad en los mismos, lo que posibilita la exteriorización de conductas libres, orientada a la realización del bien común a través del cumplimiento del deber.

### ***Objetivos***

**Objetivo General.** Promover la formación en valores como estrategia didáctica para prevenir la corrupción social en estudiantes de la Institución educativa “Diego Hernández de Gallegos” en Colombia en el 2021.

**Objetivos Específicos:**

- Fortalecer desde la escuela la formación en valores con acciones didácticas que prevengan la corrupción social en estudiantes de la Institución educativa “Diego Hernández de Gallegos” en Colombia en el 2021.
- Promover en las familias la formación en valores para prevenir la corrupción social en estudiantes de la Institución educativa “Diego Hernández de Gallegos” en Colombia 2021.
- Identificar las características que deben tener las estrategias didácticas para prevenir la corrupción social en estudiantes de la Institución educativa “Diego Hernández de Gallegos” en Colombia en el 2021.

***Antecedentes Nacionales***

Correa (2017), en su artículo, tuvo como objetivo “realizar un análisis socio-jurídico de la corrupción en el actual contexto colombiano” (p.57). Fue una investigación con enfoque cualitativo y metodología descriptivo-explicativa, de naturaleza mixta (socio-jurídica) en el tema estudiado, realizado en Cartagena, Colombia. Concluyó que el uso de medidas represivas que permitan fomentar desde la educación una cultura del deber y el respeto por lo público, generará ciudadanos cumplidores de la ley en beneficio de su comunidad.

Betancur (2016), en su artículo de reflexión, tuvo como objetivo “re-pensar los conceptos de la ética y la moral” (p.109), realizado con estudiantes de pregrado de la Universidad EAFIT de Medellín, Colombia. Fue una investigación exploratoria, cualitativa con carácter etnográfico no experimental. Se concluyó que hoy día la ética se suma a todos los ámbitos, pues se relaciona con la vida, la responsabilidad, la apropiación de decisiones y sus consecuencias, a asumir la ley, a ser coherentes y hacerse cargo de sí mismo, por lo cual es fundamental ofrecer una educación que propenda el desarrollo integral de los estudiantes, que haga uso de la reflexión de sus acciones, el respeto por la dignidad del otro y acciones con responsabilidad social.

### ***Antecedentes internacionales***

Salas (2016), en su artículo de reflexión tuvo como objetivo “analizar el aumento en la frecuencia de las noticias y la dimensión de los escándalos relacionados a corrupción en América Latina” (p.1). Estudio con metodología reflexiva, concluyó que hay aceptación y conocimiento de la grandeza del problema; sin embargo, hay algunos logros a la vista que favorecen el optimismo, aunque aún hay mucho camino por recorrer. Estas acciones deben seguir siendo aplicadas, replicadas y mejoradas por los distintos gobiernos que luchan por erradicar la corrupción.

### **Marco Teórico**

**La formación en valores.** La Ética es una disciplina de la filosofía que se encarga del estudio de la conducta humana. Utiliza los valores para calificar acciones correctas o buenas e incorrectas o malas. Sócrates la usó para introducir conceptos morales como las virtudes y lo que es bueno o no. Para Platón el hombre debe desarrollar completamente su personalidad para alcanzar la felicidad y una vida armónica (Domínguez, 2020). Es de mencionar que en la formación de seres humanos no sólo es indispensable los conocimientos que se adquieren sino los valores que aprenden y ponen en práctica socialmente, los cuales, de una manera u otra, los humanizan haciendo de ellos sujetos que actúan responsablemente (Ortega, 2018). Es decir, cuando el sujeto interioriza los valores de su cultura, estos le ayudan a ser o actuar como un mejor ser humano, puesto que lo prepara para la vida social, donde se aprende a ser empático y a actuar en busca del bien colectivo.

Esto debe propender la familia y la escuela con la formación en valores, para que éstos no se queden sólo en la teoría, sino que sean vivenciados en los diversos contextos. Por ello, es fundamental iniciar con esta formación desde que las personas son pequeñas, para que a futuro tengan cimientos en su corazón y razón y así se logre orientar sus comportamientos para que actúen conforme a lo aprendido, siempre analizando el efecto de sus acciones, con el fin de ser responsables, resilientes y más humanos al no pasar por encima de los demás y si llegan a ocupar cargos públicos no empobrezcan o quiten oportunidades a aquellos seres más desprotegidos de la sociedad. Se busca que la formación en valores, al orientar los comportamientos humanos, genere la realización de

cada persona y produzca la transformación de la sociedad.

**Estrategias Didácticas.** La Didáctica es una disciplina que se encarga de resolver situaciones relacionadas con los procesos de enseñanza aprendizaje con el fin de debatir concepciones o ideas referidas a los procesos de formación promovidos de forma general en el sistema educativo (Álvarez, 1998; citado por Matos, Tejera y Terry, 2018). La Didáctica no es una disciplina que se enseña, pues ella corresponde al uso en el aula de diversas y coherentes estrategias pedagógicas de las que hace uso el docente para enseñar, todo esto para que los estudiantes desarrollen todas sus potencialidades o habilidades cognitivas y sociales en busca del desarrollo como seres empáticos y con valores humanos que, por un lado, respondan a las necesidades de la sociedad y por el otro tengan un comportamiento recto o digno de admirar en los cargos que se desempeñen, siempre pensando en el bien común y no en el individual. Asimismo, la Didáctica incluye objetivos de enseñanza, contenidos de aprendizaje, las metodologías, recursos didácticos, y la evaluación para fortalecer y mejorar los procesos (Díaz, 2009).

Se es consciente que el proceso de aprendizaje, especialmente en los primeros años, deja en el niño una huella que perdurará toda su vida; por lo tanto, este proceso debe ser una experiencia agradable, llena de sentido y significado, donde no se generen angustias frente a las equivocaciones, sino que estas sirvan para fortalecer los saberes y desarrollarse plenamente. Las estrategias didácticas deben ser motivantes para despertar en los estudiantes una inquietud intrínseca que les ayude a avanzar e incorporarlas a sus tareas importantes y básicas para la vida, con el fin de hacer cambios profundos en los contextos y pueblos en la promoción de mejores oportunidades de vida para todos.

**La corrupción social.** Según la Constitución de 1991, Colombia es un Estado social de derecho, el cual, en la actualidad y según la Ley 1474/2011, busca frenar toda acción que debilita la democracia y la institucionalidad (Correa, 2017). Así, en Colombia se lleva a cabo una gran lucha por reprimir acciones y sucesos corruptos, que en el momento se convierten en los mayores obstáculos frente al crecimiento y el desarrollo del país. Hacer frente a la corrupción se vuelve una tarea imprescindible, porque vulnera de manera directa los derechos fundamentales de las personas, genera mayor exclusión y por ende debilita la democracia y la confianza en el Estado y se convierte en un obstáculo gigante para lograr el desarrollo sostenible de cualquier país (Ospina, Arboleda *et*

*al.*, 2019).

Lastimosamente, en los gobiernos de turno algunos servidores públicos o personas del común, cuando tienen la oportunidad, reciben prebendas por debajo de la mesa para su propio beneficio. Todo esto genera que los recursos no lleguen a los lugares donde realmente se necesitan, lo que deja aún más empobrecidos a distintos sectores sociales. De igual forma, la corrupción se expresa como una gran amenaza a los fundamentos y valores de la sociedad, porque se reemplazan los intereses generales o públicos, por el particular o privado, lo cual destruye el Estado social de derecho y elimina las creencias de igualdad, de justicia y de transparencia, al tiempo que devasta las instituciones y deteriora la democracia (Roth, citado por Pastrana, 2019).

Del mismo modo, con el paso del tiempo y con la ejecución maestra de mayor número de casos de corrupción en Colombia y Latinoamérica, algunas personas comienzan a pensar que estos son comportamientos normales; incluso, en algunos países los actos de corrupción empiezan a sentirse parte de la cotidianidad y del desarrollo de las instituciones públicas y empresas, lo que genera gran tolerancia social hacia la cultura de lo ilegal. Es tal la complejidad del problema que la corrupción tiene sus raíces en lo más profundo de la historia de la sociedad, lo que ha provocado que ésta se atribuya a la idiosincrasia de los pueblos o al individualismo de los seres humanos que pretenden conseguir dinero a costa de lo que sea (Simancas, 2010; citado por Miranzo, 2018).

**Causas de la corrupción.** Las causas de la corrupción pueden ser de tipo social, político o económico; sin embargo, para De Castro (2014, citado por Miranzo, 2018), las conductas corruptas puedan darse también por vanidad, egoísmo, satisfacción personal, los deseos desmedidos por obtener poder y hasta por el reconocimiento social. En esta investigación se tendrán en cuenta las causas mencionadas por Cepeda-Ulloa (2011, citado por Correa, 2017) y que se mencionan a continuación:

La primera de ellas es **la impunidad**, la cual refiere a lo que no se castiga. Las acciones pueden generar cierto reproche social que con el paso del tiempo tienden a olvidarse por la comunidad; de igual forma se hace la imposición de penas que no son proporcionales al delito, lo que en cierta forma no aporta a que dicho individuo construya un mínimo de ética en su conducta. Otra causa, es la **narco-corrupción**, porque el narcotráfico es uno de los aspectos que más influencia ha tenido en la corrupción de la sociedad, lo que significa para muchos el acceso al dinero fácil en beneficio de

su individualidad, sin importarle si perjudica a otros. El **Cientelismo**, por su parte, se relaciona con el beneficio en favores para el desarrollo de trámites o procesos y la **ineficiencia institucional** en algunas entidades del Estado no cumple a cabalidad con las responsabilidades de control o veeduría que deberían tener para evitar casos de corrupción.

Otra causa de la corrupción es la **deslegitimación institucional**, por la cual el ciudadano ya no cree en la institucionalidad del Estado que dice protegerlo y al que debe ser obediente. Asimismo, se vislumbra el **desprecio por la honestidad**, que se presenta en muchos casos por el abandono y olvido de conductas éticas y morales tanto en situaciones y manejos estatales como en la cotidianidad de la sociedad, lo que repercute en los diversos contextos. Otro flagelo que agudiza la corrupción en nuestro país son las múltiples **situaciones de violencia** que viven sus integrantes, lo cual genera gran impunidad en este tipo de hechos, con crecimiento de la intolerancia y acciones más violentas entre las personas.

Por su parte, el conflicto de intereses se presenta cuando algunos empleados públicos son “juez y parte” de algunos procesos, lo que hace que se favorezca con sus decisiones a familiares o conocidos sin importarle si se afecta a los demás, situación que sigue destruyendo la democracia en el país, como señalan Acemoglu y Robinson (2012, citados por Correa, 2017). Cuando se daña la democracia y sus instituciones se pierde la prioridad del bien común.

Finalmente se puede mencionar, que las personas son conscientes que la corrupción incrementa los índices de pobreza y escasez que se viven en muchos hogares colombianos. Esto hace, que en su mayoría no crean en el Estado y se muestren más reacios a participar en cuestiones políticas, que desde las mismas elecciones son permeadas por actos de corrupción como la compra indiscriminada de votos o la trashumancia, situaciones que son golpes a la democracia e impiden un buen desarrollo social para todos sus habitantes.

**Consecuencias de la corrupción.** Como es natural todas las causas de la corrupción arrastran consigo algunas consecuencias que se mencionan brevemente a continuación:

La primera de ellas es la **pérdida de confianza en la democracia**, ya que las personas dejan de creer en la legalidad de las funciones que realiza el Estado y se sienten decepcionadas, lo que conduce a desmejorar las relaciones o interacciones que se establecen entre ellos y el Estado. Dichas

relaciones ahora se establecerán sobre la base de un imaginario de desconfianza generalizada, al igual que un descontento social que no los motiva a participar y cuando tienen la oportunidad de hacerlo, en su mayoría tenderán a repetir exactamente lo mismo que han estado viviendo, es decir, reproducen conductas.

**La debilidad del Estado**, por otro lado, hace que el Estado no sea capaz de hacer cumplir las leyes debido a un sistema legislativo y de justicia laxo o débil en sus mecanismos de control, lo que lleva a pensar a la mayoría de las personas que pueden hacer lo que quieran para obtener su beneficio propio. Según Correa (2017), la legislación débil crea un círculo vicioso que genera corrupción y esta a su vez, debilita las instituciones del Estado.

La debilidad del estado **incrementa la delincuencia**, porque las penas que se establecen a las personas por sus delitos son inexistentes o laxas, de forma que no se castiga como se debería por el hecho cometido, lo que genera impunidad y mayor desconfianza en el resto de la población.

Toda esta situación de corrupción genera en los adultos, pero más en los niños y jóvenes, gran desconfianza en los procesos e instituciones, al igual que la tendencia a repetir las mismas conductas cuando tengan la oportunidad, porque reconocen que estos actos, aunque desleales, les darán beneficios personales. Por eso, desde la familia y la escuela se deben llevar a cabo acciones formativas que contribuyan a rescatar los valores éticos y morales que ayuden a impedir que conductas desleales se sigan reproduciendo en la sociedad bajo el sofisma de la “normalidad”.

**La ética y valores para contrarrestar la corrupción.** Según Alatrística (2017), la forma de mitigar la corrupción y evitar que los funcionarios que ocupan cargos públicos realicen actos indebidos o decidan realizar acciones corruptas es la conducta honesta, la cual se debe forjar primero en la familia, luego en la escuela y posteriormente debe verse reflejada en la sociedad. De esta forma, para desarrollar buenos comportamientos es necesario recurrir a la Ética, que permite hacer reflexión de la propia vida, de las acciones y comportamientos en donde la razón tiene un papel importante en la toma de decisiones para comprender, justificar y argumentar (Polo Santillana, 2001; citado por Betancur, 2016). Una persona que practica la ética tiene en cuenta sus derechos individuales, pero también sus deberes para con los demás, con los cuales su interés personal nunca sobrepasa el interés general.

En este sentido, los actos indebidos pueden aminorarse con el desarrollo de procesos pedagógicos que vinculen la ética y los valores sociales, para lograr sensibilizar sus corazones, desarrollar la conciencia, la madurez de sus puntos de vista y argumentos, con el fin de establecer cimientos o principios internos que le ayuden a dominar el carácter; porque cuando una persona decide cometer un acto incorrecto o en este caso corrupto; no se mide, planea o busca la forma de evadir las normas y aquello que lo controla; pues sólo él, está en capacidad de decidir si actuar o restringirse, y esa restricción interna la ponen los principios o valores y el carácter que el sujeto ha adquirido en su casa, ha reforzado en la escuela y finalmente en la sociedad.

En este sentido, los actos indebidos pueden aminorarse con el desarrollo de procesos pedagógicos que vinculen la ética y los valores sociales para lograr la sensibilización, el desarrollo de la conciencia, la madurez de los juicios, para establecer cimientos o principios internos que le ayuden a dominar el carácter. Cuando una persona decide realizar un acto incorrecto, o en este caso corrupto, no medirá sus acciones: planeará o buscará la forma de evadir en su beneficio las normas y los mecanismos de control. Solo ella está en la facultad de decidir si actuar o frenarse, y ese freno interno lo ponen los principios o valores y el carácter que el sujeto ha adquirido en su casa, ha reforzado en la escuela y finalmente la sociedad.

La ética y la formación en valores no pretenden ser la solución a los problemas de corrupción que tiene actualmente la sociedad, sino que se presenta como un instrumento más para combatirla, y qué mejor desde la formación inicial y en básica primaria para ir dando a los niños y jóvenes orientaciones y mensajes claros que les ayuden a moldear su carácter y aprender a comportarse en sociedad, porque no se trata sólo de ellos, sino de toda una comunidad.

## **Metodología**

### ***Enfoque de investigación***

En esta investigación se aplica el enfoque cualitativo con método inductivo, dado que se efectuarán registros escritos que narran los hechos o fenómenos estudiados con el fin de describir la realidad desde el punto de vista de los participantes que hacen parte de la investigación, para conocer el fenómeno estudiado y poder comprenderlo. Con esta investigación se recogerá información

descriptiva fundamental que posibilitará desde el análisis y el uso de la teoría en la reconstrucción de la realidad para poder comprenderla.

### ***Diseño de la investigación***

Este estudio hará uso del diseño hermenéutico fenomenológico, porque hace uso de las experiencias de vida de los participantes para describir e interpretar la realidad y, a partir de ello, poder explicar el fenómeno de estudio y comprender la situación investigada.

Así, se utilizaron las declaraciones o vivencias de los participantes, como reflejo esencial de la realidad en el contexto educativo (Hernández-Sampieri & Mendoza, 2018).

### ***Escenario de investigación***

Esta investigación se llevará a cabo inicialmente en la Institución educativa “Diego Hernández de Gallegos” y posteriormente se aplicará en las demás instituciones educativas oficiales del Municipio de Barrancabermeja Santander.

La Institución educativa “Diego Hernández de Gallegos” viene realizando labores de formación integral desde hace 67 años en la ciudad de Barrancabermeja, en el departamento de Santander en Colombia. Utiliza un enfoque pedagógico de aprendizaje significativo, con base en el constructivismo humano, en busca de la formación integral de sus estudiantes. Con este enfoque se busca que el estudiante construya y reconstruya sus conocimientos, haciendo uso de los presaberes que relaciona con la realidad en la que se encuentra inmerso. La Institución cuenta con cuatro sedes: la sede principal, “Diego Hernández de Gallegos”, que atiende los estudiantes desde preescolar hasta media; la sede B, “Centro Docente La Paz”; la sede “Camino de San Silvestre”; y la sede “Concentración La Floresta”, donde se imparte educación desde grados preescolar hasta básica primaria (PEI, 2018).

### ***Población***

La población de estudio es el conjunto o totalidad de todos los casos que se relacionan entre ellos de acuerdo a determinadas especificaciones (Hernández et. al, 2010). La población investigada son los 2.621 estudiantes, 2.500 acudientes y 100 docentes de la institución educativa. Los estudiantes

pertenecen a estrato 1 y en su mayoría hacen parte de familias disfuncionales.

### ***Muestra***

Para Hernández-Sampieri y Mendoza (2018), una muestra es un grupo de personas sobre quienes se va a recolectar la información; la muestra no necesariamente debe ser representativa estadísticamente de la población estudiada. Por lo tanto, esta investigación se realizará con una muestra de 3 docentes, 5 acudientes y 5 estudiantes de grado quinto de básica primaria, debido al diseño hermenéutico fenomenológico de investigación que se maneja en este estudio.

### ***Producción de datos***

Las técnicas cualitativas utilizadas en este estudio permitirán encontrar respuestas a las preguntas planteadas en la investigación, de forma que se busca realizar acciones pedagógicas que incentiven la formación en valores como estrategia didáctica para prevenir la corrupción social.

#### **Técnicas de recolección de datos:**

- (i) **Observación.** Se realizará con el fin de reunir información que le permita a la investigadora activar todos sus sentidos y captar lo que expresan los participantes teniendo en cuenta el contexto para analizar, interpretar o comprender los significados ocultos en eventos o palabras. La observación permite a la investigadora hacer una primera aproximación al grupo de estudio para la exploración y descripción de los sucesos (Hernández-Sampieri y Mendoza, 2018).
  
- (ii) **Entrevista semi-estructurada.** Se entiende como la reunión de un investigador y un investigado, donde el primero busca indagar a través de preguntas sobre situaciones o sucesos propios de la investigación, y el investigado las responde dando a conocer sus ideas. Esto es esencial para conocer aspectos importantes teniendo en cuenta las opiniones o puntos de vista personales del investigado. Con este tipo de entrevista, el investigador es libre de hacer contra preguntas para esclarecer los hechos y construir la realidad partiendo de las respuestas del investigado (Hernández-Sampieri y Mendoza, 2018).

**Instrumentos de recolección de datos:**

- (i) **Lista de cotejo.** Es una lista para el registro descriptivo de aspectos que pueden verse directamente en los sujetos al realizar acciones de su vida cotidiana. Los ítems de la guía pueden ser cerrados o abiertos y especifican los aspectos que son redactados como afirmaciones o preguntas.
- (ii) **Guía de entrevista.** Se trata de un cuestionario flexible de preguntas aplicado a los participantes para obtener información espontánea y abierta (Bernal, 2010). Esta guía se diseña con el fin de aplicarla a docentes y padres de familia de la Institución educativa para conocer sus concepciones y vivencias frente al tema de estudio.

**Tabla 1**

*Técnicas e instrumentos de recolección de datos a aplicar en la investigación*

<b>TÉCNICAS</b>	<b>INSTRUMENTOS</b>
<b>Observación</b>	Lista de cotejo
<b>Entrevista semiestructurada a docentes</b>	Guía de entrevista semiestructurada

*Nota.* Tabla de elaboración propia.

**Conclusiones y Recomendaciones**

**Conclusiones**

Teniendo en cuenta los objetivos de investigación, se pudo llegar a las siguientes conclusiones:

**Primera.** Este estudio da respuesta al objetivo general que es promover la formación en valores como estrategia didáctica para prevenir la corrupción social en estudiantes de Colombia durante 2021. En consecuencia, se debe hacer énfasis en formar en valores pues se busca que las acciones de los estudiantes estén a favor o beneficien al congénere.

**Segunda.** Con el primer objetivo se busca fortalecer desde la escuela la formación en valores con acciones didácticas que prevengan la corrupción social en estudiantes de Colombia durante el año 2021; donde se busca propiciar espacios pedagógicos de participación que construyan conoci-

mientos, desarrollen habilidades y valores, para la convivencia pacífica y el desarrollo de la cultura de los pueblos.

**Tercera.** El segundo objetivo se enfoca en promover en las familias la formación en valores para prevenir la corrupción social en estudiantes de Colombia durante el año 2021, pues se trata desde casa aprender a reconocer al otro como un ser social y lleno de virtudes que con sus acciones transforma positivamente la sociedad y busca el bien común para todos.

**Cuarta.** Este tercer objetivo se enfoca en identificar las características que deben tener las estrategias didácticas para prevenir la corrupción social en estudiantes de Colombia durante el año 2021, pues es necesario propiciar espacios interactivos donde se construyan conocimientos con un nivel mayor de significación, donde se haga uso de la reflexión a partir de estudios de casos en valores que permitan comprender, proponer y resolver armónicamente situaciones sociales de su entorno.

### ***Recomendaciones***

Se sugieren las siguientes recomendaciones:

**Primera.** A la Institución educativa: reajustar los planes de estudio con el fin de vincular en ellos estrategias didácticas que promuevan la formación en valores para prevenir la corrupción social, fortaleciendo la personalidad de los estudiantes y guiando, desde la razón, el comportamiento de los futuros dirigentes de la sociedad para que, a través de sus acciones, hagan el bien y beneficien a sus congéneres.

**Segunda.** A los docentes y directivos: implementar estrategias didácticas para fortalecer desde la escuela la formación en valores con acciones didácticas que prevengan la corrupción social, donde se propicien espacios pedagógicos de participación, construcción de conocimientos, y desarrollo de habilidades que generen una convivencia armónica en la edificación cultural.

**Tercera.** A los padres de familia de la Institución educativa: promover en el hogar la formación en valores para prevenir la corrupción social de sus hijos, aprendiendo a reconocer al otro como un ser social y lleno de virtudes, para que con sus acciones transformen positivamente la sociedad y busquen la prosperidad para todos.

**Cuarta.** Implementar la presente investigación en instituciones educativas que a través de sus

estrategias didácticas busquen prevenir la corrupción social; donde se propicien espacios interactivos y se construyan conocimientos significativos que partan de la reflexión de casos reales para comprender, proponer y resolver armónicamente la problemática de su entorno y a futuro las situaciones de corrupción de la sociedad.

### Referencias

- Alatrística, M.Á. (2017). VI Convención nacional de contabilidad gubernamental y administración pública. Abancay, Cusco, Perú, 18 y 19 de agosto del 2017. <https://www.ccpusco.org/actualidad/articulos/fortalecimiento-de-los-valores-eticos-en-la-lucha-contra-la-corrupcion>
- Betancur, G.E. (2016). La ética y la moral: paradojas del ser humano. *Revista CES Psicología*, 9(1), 109-121.
- Correa Fernández, M. (2017). Corrupción en Colombia: El lado oscuro de un país en desarrollo. *Revista Jurídica Mario Alario D'Filippo*, 9(18), 55-74.
- Díaz, A. (2009). *Pensar la didáctica*. Buenos Aires/Madrid: Amorrortu editores.
- Domínguez, S.J.L. (2020). *Breve historia de la ética*. Recuperado de <http://repositorio.unemi.edu.ec/handle/123456789/5178>
- Matos, C.J., Tejera, C J. y Terry, R.C. (2018). Estrategia didáctica para la formación del valor responsabilidad. *Sinéctica, Revista Electrónica de Educación*, 50, 1-18.
- Mena, M. (2020). Día internacional contra la corrupción. Los países más y menos corruptos del mundo. *Statista*. <https://es.statista.com/grafico/7857/el-mapa-de-la-corrupcion-mundial/>
- Miranzo, D.J. (2018). Causas y efectos de la corrupción en las sociedades democráticas. *Revista de la Escuela Jacobea de Posgrado*, 14, 1-26.
- Ortega, R.P. (2018). Ética y educación: una propuesta educativa. *Revista Virtual Redipe*, 7(8), 30-45.
- Ospina, R., Arboleda, E. Bonilla et al. (2019). *Así se mueve la corrupción. Radiografía de los hechos de corrupción en Colombia 2016-2018*. Tercer informe de la Corporación Transparencia por Colombia Bogotá. <https://transparenciacolombia.org.co/Documentos/2019/Informe-Monitor-Ciudadano-Corrupcion-18.pdf>

Pastrana Valls, A. (2019). Estudio sobre la corrupción en América Latina. *Rev. Mex. Opinión Pública*, 27, 13-40.

Salas, A. (2016). Un análisis de la corrupción en América Latina. *Revista internacional. Transparencia e Integridad*, (2), 1-5.

UNESCO (2019). ÉTICO. Luchar contra la corrupción en el sector educativo. <https://es.unesco.org/news/etico-%E2%80%93-luchar-corrupci%C3%B3n-sector-educativo>

## **Anexo**

**Tabla 1**

*Propuesta de mejora*

<b>Sesiones</b>	<b>Actividades</b>	<b>Objetivos</b>	<b>Productos</b>
<b>RECONOZCO MI ENTORNO</b>			
I	Salida pedagógica para observar y analizar la infraestructura de la escuela, las casas del barrio, los elementos públicos que les falta inversión o están en mal estado, y proyectos inconclusos del municipio.	Observar, registrar y analizar la infraestructura de su municipio para identificar acciones de corrupción.	Registrar datos o fotografías de los lugares
<b>SOCIALIZO, REFLEXIONO Y PROPONGO</b>			
II	Socialización y reflexión en torno a la salida pedagógica anterior, a través de preguntas orientadoras. Para que los estudiantes comiencen a pensar ¿por qué del estado de la infraestructura o proyectos inconclusos?, ¿ha existido negligencia o mala administración de los servidores públicos?, ¿quiénes son los servidores públicos? etc. Nota: esto se hace para que los estudiantes comprendan una de las raíces del problema y la importancia de formar en valores.	Reflexionar, argumentar y llegar a la raíz del problema para proponer acciones de cambio.	Reflexiones y propuestas Desarrollo de caricaturas

III	<p><b>CONSTRUYO MIS CONCEPTOS</b></p> <p>Construir con los estudiantes un concepto contextualizado de valores y corrupción,</p>	<p>Conceptualizar y comprender la importancia de los valores para mitigar la corrupción para propiciar el desarrollo de la sociedad</p>	<p>Conceptualizaciones e imágenes</p>
IV	<p><b>PANEL DE PREGUNTAS</b></p> <p>Diálogo con el alcalde y consejo de la municipalidad para conocer acciones que mitigan la corrupción y generar ayudas a todos. Proponer acciones de mejora.</p>	<p>Dialogar con autoridades municipales sobre acciones que mitigan la corrupción en el municipio.</p>	<p>Guión de preguntas</p>
V	<p><b>ESTUDIO CASOS</b></p> <p>Analizar estudios de caso donde los estudiantes identifiquen valores y antivalores, sus efectos o consecuencias positivas o negativas según las acciones.</p>	<p>Analizar estudios de caso donde conceptualicemos los valores , efectos o consecuencias positivas o negativas de esa práctica de valores</p>	<p>Representaciones de los estudios de caso.</p>
VI	<p><b>HABLEMOS Y FORMEMOS EN VALORES.</b></p> <p>Charlas a maestros y padres de familia para el fortalecimiento de los valores a nivel escolar y familiar.</p> <p>Análisis de casos de corrupción que se han presentado en el país. (Autores, causas y efectos sociales)</p>	<p>Analizar causas y efectos de casos de corrupción que se han presentado en el país, para reforzar valores y mitigar acciones corruptas.</p>	<p>Dramatizaciones, escritos, dibujos, etc.</p>
VII	<p><b>MURAL DE LOS VALORES</b></p> <p>Invitar a la comunidad educativa participante a construir mural con acciones que inviten a fortalecer valores en familia y sociedad.</p>	<p>Diseñar mural, que fortalezcan los valores.</p>	<p>Mural</p>

*Nota.* Tablavalores en familia y sociedad. de elaboración propia.

**Propuesta de Mejora en los Sistemas Educativos Latinoamericanos. “La escuela del niño feliz”**

Salomón Quintero Velandia  
Magíster en Informática Educativa  
Universidad Privada Norbert Wiener, Escuela de Posgrado, Perú  
E-mail: salos119@gmail.com  
ORCID: 0000-0002-3261-9663

**Resumen**

La “Escuela del niño feliz” es una propuesta para la mejora de los sistemas educativos latinoamericanos, formulada desde una revisión de las principales problemáticas que enfrentan los sistemas educativos latinoamericanos. El propósito fundamental de la presente es aportar ideas para fortalecer los sistemas educativos latinoamericanos desde la equidad en el acceso a la educación en todos los niveles educativos por todos los niños y jóvenes latinoamericanos independiente al estrato socioeconómico. Las principales ideas de mejora de los sistemas educativos parte desde las perspectivas de aumentar el presupuesto en PIB para la educación; posteriormente la distribución correcta de los recursos asignados al punto de eliminar las brechas educativas y sociales en la escuela de los ricos y pobres, el sector público y privado ya que todos los educandos son iguales; estimulando la formación, cualificación y pago de los docentes, así como la mejora y modernización de las instalaciones educativas. Todas esas ideas terminarían en sistemas educativos que mantienen niños felices en la escuela y profesionales proactivos y el consecuente desarrollo económico y social de los países latinoamericanos.

**Palabras clave:** Escuela, sistema educativo, nivel de enseñanza, desarrollo económico y social

**Abstract**

The “School of the happy child” is a proposal for the improvement of Latin American educational systems, formulated from a review of the main problems faced by Latin American educational systems. The main purpose of this proposal is to contribute ideas to strengthen Latin American educational systems based on equity in access to education at all educational levels for all Latin American children and young people, regardless of their socioeconomic status. The main ideas for improving educational systems start from the perspective of increasing the GDP budget for education; then the correct distribution of resources allocated to the point of eliminating the gaps in the school of the rich and poor, the public and private sector, since all

learners are equal; stimulating the training, qualification and payment of teachers, as well as the improvement and modernization of educational facilities. All these ideas will result in educational systems that keep happy children in school and proactive professionals and the consequent socio-economic development of Latin American countries.

**Keywords:** School, education system, education level, economic and social development

## **Objetivos de la Propuesta**

### ***Objetivo General***

Aportar ideas para fortalecer los sistemas educativos latinoamericanos desde la equidad en el acceso a la educación para todos los niveles educativos por todos los niños y jóvenes independiente al estrato socio-económico.

### ***Objetivos específicos***

- (i) Aumentar el presupuesto del PIB para educación.
- (ii) Distribuir eficientemente los recursos públicos destinados a la educación, buscando disminuir las brechas entre pobres y ricos desde la escuela.
- (iii) Estimular la formación y cualificación docente, con mejores salarios y estímulos por alcanzar metas, particularmente con los estudiantes más pobres.
- (iv) Mejorar las instalaciones educativas y los ambientes de aprendizaje al punto que motiven a los estudiantes a asistir a la escuela siendo felices.

## **Desigualdad educativa en América Latina y el Caribe**

Cuando se posan las miradas en América Latina y el Caribe para analizar detenidamente la situación de los países de la región a nivel individual, así como a nivel regional, se deja ver una marcada discrepancia de las situaciones entre los países, así como al interior de los mismos. Diversos autores que investigan el tema concluyen en que las mencionadas diferencias entre los países de la región, así como al interior de ellos, pueden estar fundamentadas básicamente en dos dimensiones diferentes y muy bien exteriorizadas, como lo afirma Tedesco (2017), que son la diversidad y la desigualdad tan generalizadas en todos los aspectos socioeconómicos de los países. Es tan marcada la desigualdad en América Latina y el Caribe que la UNESCO

**Figura 1**

*Justificación de la propuesta*



*Nota.* Figura elaborada por el autor.

(2020) la cataloga como una de las regiones más desiguales del mundo en los niveles socioeconómico, de género, étnico y racial, territoriales y todas las relacionadas con el ciclo de vida. Más aún, los anteriores ejes se encadenan, entrecruzan y potencian entre sí, manifestándose activamente en todas las esferas del desarrollo humano, así como de los derechos básicos, incluyendo la educación.

A nivel educativo en América Latina se ha visualizado la desigualdad en la educación de una manera muy pronunciada, aunque se han venido presentando avances bastante significativos en torno a la atención a la desigualdad educativa mediante el fortalecimiento y creación de políticas regionales y nacionales que permiten la inclusión a la educación de calidad. En esta perspectiva los países de la región se están alineando con los objetivos de desarrollo sostenible propuestos por la ONU en la agenda 2030, reconociendo la urgente necesidad de proveer una educación inclusiva y de alta calidad para todos los niños y jóvenes desde los primeros años o educación preescolar hasta la educación obligatoria, la educación técnica-profesional, la educación universitaria en todos los niveles y el aprendizaje práctico a lo largo de toda la vida (MINEDU, 2020). Sin embargo, en el último informe presentado por la UNESCO (2020) se destaca a que la pandemia Covid-19 ha puesto en alto relieve los grandes problemas de desigualdad que presenta la región, debido a la marcada incapacidad de respuesta a diversos grupos sociales de la población este impacto evidencio muy ampliamente la grande desigualdad en el aspecto educativo en los países, debido a las dificultades generadas con el cierre de las instituciones educativas y la muy heterogénea respuesta en la atención educativa a todos

los niños y jóvenes de todos los estratos y sectores sociales, poniendo de manifiesto la gran deuda de los estados con los sistemas educativos.

Esta incapacidad de los diferentes estados de responder equitativamente a las necesidades educativas de toda la población pone de manifiesto el gran problema de injusticia social que ha generado la corrupción política, que hoy esta generalizada en todos los países de la región y aumenta la desconfianza de los ciudadanos hacia las instituciones y el Estado (Tedesco, 2017).

### **Aumento del Presupuesto Educativo desde el PIB**

Si bien es sabido que todos los países de la región manifestaran dificultades financieras por la gran caída económica ocasionada por la pandemia Covid-19 y la consecuente disminución de su Producto Interno Bruto (PIB), el presupuesto educativo se verá asimismo reducido significativamente UNESCO (2020), agudizando las brechas educativas que hoy enfrentan los países de la región y que dificultaran la reactivación socio-económica de la región. De acuerdo a una experta en educación del BANCO MUNDIAL (2020), la educación en América latina y el caribe, venía enfrentando una crisis por los elevados niveles de pobreza de aprendizajes e inequidades y por otro lado el bajo nivel de conectividad a la internet, que si bien es cierto está un poco mejor que otras regiones, se ubica por debajo de la media a nivel mundial. Estas dificultades se han generado por la desfinanciación de los sistemas educativos que, aunque silenciadas con la pandemia, se han ido haciendo escuchar, por lo que los países deben asumir el reto cuando se retorne a la presencialidad, con la fijación de un aumento en el presupuesto para educación desde el PIB para evitar que ese pequeño sonido de alarma se torne tan estridente que haga colapsar todo el sistema social, político y económico en los países, debido a lo fundamental que se torna el sistema educativo en el desarrollo de cualquier país.

### **La Cualificación Docente Aporta a la Calidad de la Educación**

En el mismo sentido de la calidad educativa se tiene muy bien establecido que el docente une y articula lo que se pretende enseñar con los aprendizajes logrados por el estudiante (Astráin, 2019). Consecuentemente, entonces, el docente es un pilar fundamental en un sistema educativo que busque mejorar la calidad educativa. En la anterior premisa radica la importancia de la cualificación y preparación de los docentes en marco de la búsqueda de calidad educativa; esta cualificación debe girar en los cuatro ejes resaltados por Calvo (2013) desde el decreto 272 de 1998 que regulaba los procesos de creación de los programas de pregrado y postgrado en educación que son: la formación pedagógica, la didáctica, la ética y la investigativa. Todo esto con el propósito firme de que los estudiantes se fortalezcan en la construcción de aprendizajes más sólidos

y duraderos. Es por lo anterior que, retomando lo escrito por Cobos (2014) cuando dice que los docentes son piezas fundamentales en todo el proceso de la educación y tiene la facilidad para mejorar el futuro del estudiantado, los Estados deben procurar la cualificación de los docentes en todos los niveles académicos para encaminarse correctamente en la mejora de la calidad educativa. La cualificación de los docentes debe llevarlos a obtener mejores salarios y estímulos por el cumplimiento de metas de desarrollo educativo desde sus potencialidades y competencias para formar a todos los niños y jóvenes en igualdad de condiciones y de una manera incluyente y atractiva a los alumnos.

### **Infraestructura educativa**

La infraestructura educativa es fundamental en la creación de ambientes de aprendizaje suficientes, confortables y eficientes en el aprendizaje de los estudiantes. En un estudio realizado por el Banco Interamericano de Desarrollo se pone de manifiesto la amplia relación existente entre la infraestructura física y tecnológica con la construcción de aprendizajes significativos en los niños y jóvenes (BID, 2011). Cuando se aumenta el número de estudiantes por aula se disminuye la proporción de sus aprendizajes en las diferentes áreas del saber. El estudio realizado por el BID (2011) emana como conclusión que en las instituciones educativas que dejan ver altas carencias en su infraestructura física, los estudiantes han obtenido resultados muy inferiores en pruebas de lectura y matemáticas. La anterior conclusión deja ver de forma muy clara porque en las escuelas rurales así como las oficiales los resultados de las pruebas son más bajos que los de los colegios privados y urbanos donde cuentan con muy buenas instalaciones físicas, tecnológicas y deportivas lo que hace sentir muy a gusto en la escuela a los alumnos en la mayoría de las ocasiones que se pueden observar en todos los niveles académicos. Es importante tener en cuenta que los niños y jóvenes pasan una gran parte del tiempo en las aulas o dentro de la institución educativa, y es aquí cuando alcanza gran relevancia lo que afirma Quesada-Chávez (2019) al referir que la sana convivencia y el desempeño académico se verían muy favorecidos si el ambiente de aprendizaje fuera más atractivo y acogedor para los estudiantes. Numerosos autores resaltan la amplia relación que existe entre el ambiente escolar y la construcción de aprendizajes, ya que un ambiente escolar estético y agradable motiva a los estudiantes y a los mismos docentes a llevar a cabo procesos de enseñanza y aprendizaje más productivos y eficientes. Se debe tener muy clara la amplia relación existente entre la infraestructura física de la escuela y las experiencias significativas que se alcanzan en los procesos de enseñanza y aprendizaje, porque cuando les generamos a los niños y niñas actividades pedagógicas a través de dicha relación, se fortalecen sus conocimientos (Palacios y Zaraza, 2013, p. 29). En síntesis, cuando se tiene una infraestructura física armónica con las necesidades de los niños y jóvenes se lograrán observar en

las instituciones educativas niños y jóvenes felices que construyen aprendizajes significativos para sus vidas y que no quieren dejar la escuela para salir a la realidad de sus hogares.

### **Método**

Cuando se piensa en la mejora de calidad educativa se debe planificar muy bien la estrategia a seguir para evitar actuar sobre realidades espontáneas, que pueden ser circunstanciales y temporales. En educación lo característico es el sistematismo (Gairín y Rodríguez-Gómez, 2011), por lo que se deben articular procesos muy bien planificados para alcanzar las metas educativas y sociales planteadas. La propuesta presentada se trabajará desde un enfoque cualitativo, como lo establece Hernández et al. (2014), debido a que se genera de la observación de un fenómeno específico como es la calidad de la educación en América Latina y el Caribe, permitiendo estructurar un método para hacer un seguimiento de aplicación en los diferentes contextos de cada uno de los países de la región de América Latina y el Caribe, utilizando instrumentos de observación, recopilación, organización y análisis de los datos recogidos hasta llegar a unas conclusiones y recomendaciones que aporten información pertinente a la solución del problema de la calidad en la educación de los países de la región. Después de tener cotejada la información, los Ministerios de Educación deberán planear en sus equipos de trabajo las formas de aplicar las recomendaciones planteadas en el estudio, desde la asignación de recursos suficientes para las reformas en infraestructura física y tecnológica en todas las instituciones de manera equitativa y de acuerdo a las necesidades específicas de las mismas. Asimismo, se deberán presupuestar los recursos económicos y logísticos para la capacitación y cualificación de todos los docentes, planeando a su vez muy bien las formas de evaluar y estimular los docentes para que logren el fin común que es que todos los niños y jóvenes escolares se sientan felices en sus escuelas.

### **Conclusiones preliminares**

Al aplicar la presente propuesta en la mayor parte de los países de América Latina y el Caribe, se espera se puedan fortalecer los sistemas educativos de los países de la región desde la equidad en el acceso a la educación en todos los niveles educativos para que todos los niños y jóvenes, sin importar cuál sea su estrato socioeconómico, sean niños y jóvenes felices en sus escuelas.

Para llegar a la anterior consigna, los gobiernos deben iniciar por aumentar el presupuesto para educación que se destina desde su PIB, lo que es fundamental para aplicar todas las mejoras requeridas en el sistema educativo. Posteriormente se deben distribuir equitativamente los recursos asignados presupuestalmente a la educación, logrando que estos lleguen hasta las instituciones educativas sin malversación o desvío de los mis-

mos, buscando de esta manera que las condiciones en infraestructura física y tecnológica sean las adecuadas para satisfacer las necesidades educativas de los estudiantes en todas las instituciones educativas y motivarlos a asistir a la escuela de una manera feliz. Con los recursos asignados se debe motivar la cualificación y formación pedagógica de los docentes para, de esta manera, aportar a una mejor preparación y aprendizaje de los estudiantes, orientado por profesionales competentes y muy bien formados académicamente.

## **Referencias**

- Astráin Ezcurra, S. (2019). *Calidad educativa: la motivación docente como elemento clave* [Trabajo final para el Master Universitario de Profesorado en Orientación Educativa. Universidad de Navarra]. <https://dadun.unav.edu/bitstream/10171/58269/1/Sara%20Astr%C3%A1in.pdf>
- BANCOMUNDIAL (1 de junio de 2020). La educación en América Latina enfrenta una crisis silenciosa, que con el tiempo se volverá estridente. *Portal de Noticias del Banco Mundial*. <https://www.bancomundial.org/es/news/feature/2020/06/01/covid19-coronavirus-educacion-america-latina>
- Calvo, G. (2013). La formación de docentes para la inclusión educativa. *Páginas de Educación*, 6(1), 19-35.
- CEPAL (2014). Educación y desigualdad en América Latina. <https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/36835/S2014209.es.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Gairín, J. y Rodríguez-Gómez, D. (2011). Cambio y mejora en las organizaciones educativas. *EDUCAR*, 47(1), 31-50.
- MINEDU (2020). Unesco/OREALC y el Informe de Seguimiento a la Educación en el Mundo (Informe GEM) presentaron el reporte regional sobre inclusión y Educación en América Latina y el Caribe 2020. *Portal de noticias Ministerio de Educación de Colombia*. <https://www.mineduacion.gov.co/portal/salaprensa/Noticias/401771:Unesco-OREALC-y-el-Informe-de-Seguimiento-a-la-Educacion-en-el-Mundo-Informe-GEM-presentaron-el-reporte-regional-sobre-inclusion-y-Educacion-en-America-Latina-y-el-Caribe-2020>
- Palacios, M.L. y Zaraza, L.J. (2013). *Relación que Existe entre el Espacio Escolar y las Experiencias Significativas en los Niños y Niñas del Grado Transición del Jardín Infantil la Gacela* [Tesis de Licenciatura. Universidad de San Buenaventura Seccional Medellín]. <http://hdl.handle.net/10819/2604>
- Quesada-Chaves, M.J. (2019). Condiciones de la infraestructura educativa en la región pacífico central: los espacios escolares que promueven el aprendizaje en las aulas. *Revista Educación*, 43(1), 293-311.

Tedesco, J.C. (2017). Educación y desigualdad en América Latina y el Caribe. Aportes para la agenda post 2015. *Perfiles educativos*, 39(158), 206-224.

UNESCO (2020). Informe de seguimiento de la educación en el mundo 2020. América Latina y el Caribe. Inclusión y educación: todos y todas sin excepción. <https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000374615>

## **Familias Latinoamericanas por una Mejor Sociedad**

Andrea Villalobos Palacio  
Magíster en Informática Educativa  
Universidad Privada Norbert Wiener, Escuela de Posgrado, Perú  
Email: andreavillalobos@gmail.com  
ORCID: 0000-0001-9352-7052

### **Resumen**

La siguiente propuesta reconoce el valor fundamental de la familia, el concepto que tienen países como México, Colombia, Perú, Brasil y Chile sobre la familia, la infancia y los derechos que le confiere la ley. Sin embargo, también hace una reflexión importante sobre la importancia de incorporar en las pautas de crianza el concepto de deberes como la posibilidad que, desde éstos, se ayude a formar en los niños una visión más amplia sobre las posibilidades que tendrán en su desarrollo físico y emocional, en cuanto a su territorio, el cuidado del planeta y la defensa de los saberes ancestrales. Todo lo anterior se logrará con el compromiso decidido de toda la comunidad educativa (familias, docentes, directivos) y entidades relacionadas con la infancia en cada uno de éstos países, de los cuales se resalta el trabajo de Chile, que desde la inversión ha generado un apoyo integral a las familias. Toda Latinoamérica, en general, necesita desde los diferentes gobiernos reconsiderar el valor de la infancia que, al crecer, tomará las riendas de las comunidades.

*Palabras clave:* Familia, infancia, educación, comunidad educativa, desarrollo social.

### **Abstract**

The following proposal recognizes the fundamental value of the family, the concept that countries such as Mexico, Colombia, Peru, Brazil and Chile have of family, childhood and the rights conferred by law. However, it also makes an important reflection on the importance of incorporating in parenting guidelines the concept of duties as the possibility that they could help to form in the children a broader vision of the possibilities they will have in their physical and emotional development, regarding its territory, the care of the planet and the defense of ancestral knowledge. All of the above will be achieved with the determined commitment of the entire educational community (families, teachers, directors) and entities related to childhood in each of these countries, of which the work of Chile is highlighted, which from investment has generated comprehensive

support for families. All the governments of the countries in Latin America, in general, need to reconsider the value of the children that, as they grow, will take the reins of the communities.

**Keywords:** Family, childhood, education, educational community, social development.

### **Planteamiento y Formulación del Problema**

En el informe que brinda el fondo de las naciones unidas para la infancia (UNICEF) en los últimos veinte años, en América Latina y el Caribe viven un poco más de 193 millones de niños y jóvenes, con mejores condiciones, pero en desigualdad, dadas las brechas y falta compromiso de parte de los Estados y sus líderes para ejecutar bien los programas y cumplir con los derechos de manera incluyente y equitativa. La propuesta elaborada bajo el enunciado de “Familias latinoamericanas por una mejor sociedad” contribuirá a mejorar esta parte del mundo en la que vivimos a través de diferentes estrategias que permitirán a las familias y/o cuidadores brindar una buena crianza; por tanto, está dirigido a quienes acompañan a los menores que hoy necesitan de una buena orientación para vivir con sólidos valores, como el respeto, la conciencia y la responsabilidad. Por tanto, la propuesta se soporta en los conceptos que tienen países como México, Colombia, Perú, Brasil y Chile frente a los derechos de los menores y su visión de familia, pero también muestra la importancia de agregar el concepto de “deber” para generar un equilibrio donde todos somos responsables de nuestras decisiones, siendo, niños, jóvenes o adultos, por medio de estrategias didácticas fáciles de aplicar y de bajo costo.

### **Justificación**

Las familias son el centro de la sociedad y en la siguiente propuesta se reconocerán primero los conceptos que tienen algunos países latinoamericanos frente a la infancia y la familia, tales como México, Colombia, Perú, Brasil y Chile, en tanto se identificó que tienen en común un claro concepto sobre los derechos de los niños, pero restan importancia a los deberes y las pautas de crianza, solo por mencionar algunos de los aspectos sobre los cuales se fundamenta la sociedad que crece y asumirá las responsabilidades de sus países.

En México se identifican diferentes tipos de familia y se dice que su función es la de brindar cuidado, protección, una buena crianza y el bienestar de los menores. En Colombia se define en concepto familia en la Constitución, donde se menciona que es el núcleo de la sociedad y que se define según la voluntad de las partes con vínculos naturales o jurídicos. Por su parte, Perú reconoce la importancia de crecer dentro de una familia en condiciones adecuadas y menciona además que los padres son responsables de su cuidado y desarrollo. Brasil, por otro lado, definió los deberes que las familias deben cumplir basado en aspectos

como la salud, la educación, el deporte y algunos valores importantes y, además, resalta que es el Estado el responsable de la protección de las familias. Chile, finalmente, contempla a la familia en marco de los derechos y los deberes. Todos estos países, desde sus aspectos comunes, muestran la importancia que tiene la infancia en sus países, desvelando lo que tienen en común: protección a la vida, defensa de los derechos y garantía de aspectos importantes como la educación, la salud y la protección, aunque falta de cobertura e inversión se refleje en los niveles más bajos en forma de, en otras cosas, analfabetismo. Así, la inversión para garantizar la salud y el sano crecimiento de los menores ha de ser prioridad para los Estados.

El tiempo de pandemia ha mostrado con más claridad las injusticias, maltratos y barreras que viven los menores; sin embargo, la familia también es donde pueden vivir y construir sueños a la vez que fundan sus valores. Dado que la labor de ser padres no está escrita, se hace necesario seguir construyendo estrategias que sirvan de apoyo a las familias latinoamericanas para generar pautas positivas de crianza. Solo de esa manera se podrán alcanzar los objetivos expuestos en esta propuesta, porque el mundo cambia con personas buenas criando bien a sus hijos y en general visualizan a los niños como seres llenos de derechos.

### **Pregunta General**

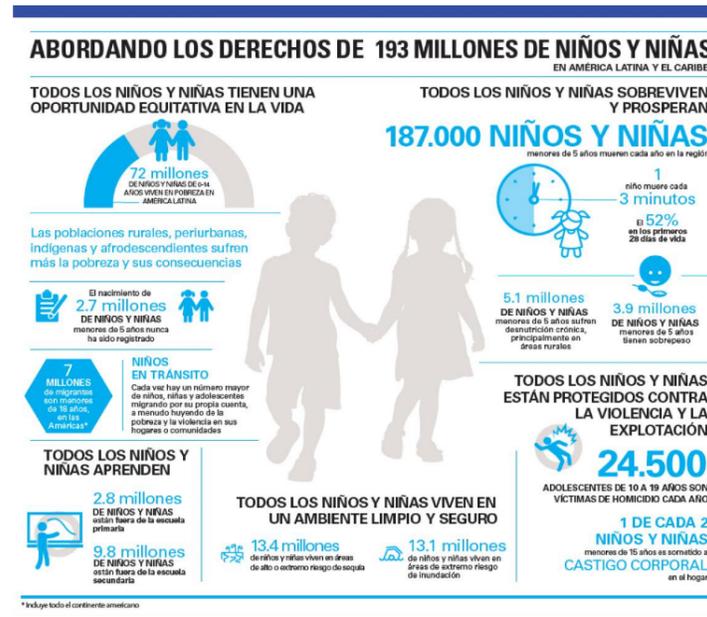
¿Cómo generar mayor sentido de pertenencia en las familias y/o cuidadores de los niños y jóvenes latinoamericanos para fomentar valores importantes para la vida?

### **Preguntas Específicas**

- ¿Cómo enseñar a los niños y adolescentes sus derechos y deberes como ciudadanos responsables de su país?
- ¿De qué manera mostrar a las familias latinoamericanas la importancia de las pautas de crianza y su repercusión en los proyectos de vida de sus hijos?
- ¿Cómo promover el cuidado de los recursos naturales a los niños y adolescentes como herederos del continente?
- ¿Cómo incentivar el conocimiento y salvaguardia de los saberes ancestrales de Latino América a niños y jóvenes?

**Figura 1**

*Cifras de la condición de los niños y jóvenes en América Latina y el Caribe-2019*



*Nota.* Infograma tomado del portal de la UNICEF.

### Objetivo General

Reconocer la importancia de la familia latinoamericana para crear canales de comunicación que permita a los niños y jóvenes visionar su vida desde el territorio.

### Objetivos Específicos

- Identificar a las niñas y los niños con derechos y deberes como ciudadanos responsables de su país.
- Reconocer la importancia de las pautas de crianza en familia y su repercusión en los proyectos de vida.
- Promover como latinoamericanos el cuidado de los recursos naturales como herencia de los niños y niñas.
- Incentivar el conocimiento y salvaguardia de los saberes ancestrales de Latino América.

## **Marco teórico**

Las familias latinoamericanas han cambiado en los últimos años, lo cual se relaciona con las características que va teniendo el mundo, pues cada época tiene sus particularidades, cosa que menciona Arriagada (2004) a colación de que la imagen de familia ha estado cambiando poco a poco en aspectos como el demográfico y las dinámicas sociales que han afectado directamente los valores y conceptos familias. El poco tiempo en familia, por otro lado, los adultos trabajando y los pequeños en casa según sus propias dinámicas también han disminuido las tasas de natalidad, y el concepto de familia desde su raíz.

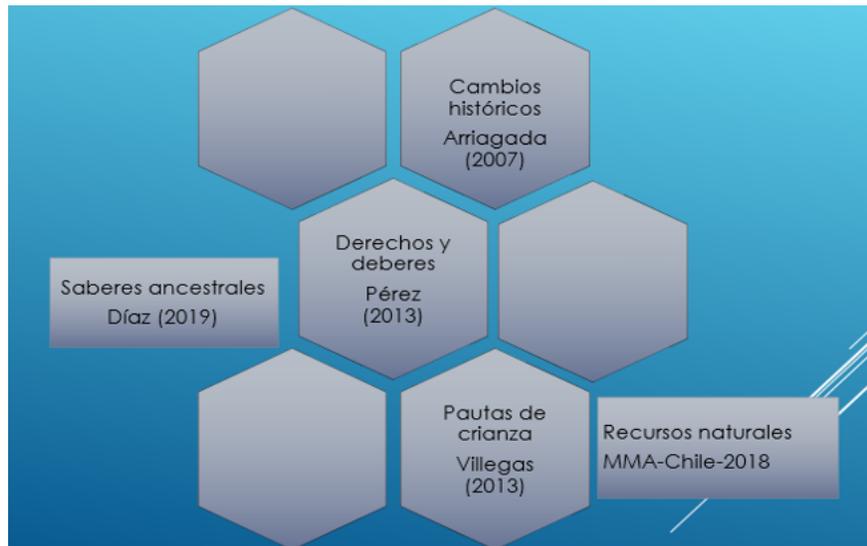
Suárez y Vélez (2018) mencionaron en su tesis la importancia de expresar el cariño y tener buena comunicación con los niños y jóvenes. El estudio de enfoque cualitativo, con nivel descriptivo el método bibliográfico, que relacionó los conceptos de “familia”, “educación” y “desarrollo social” y dio importancia a todos estos aspectos y ampliado las diferentes concepciones de familia, se relaciona además con la propuesta en tanto se conectan aspectos como familia y educación que se toman en esta propuesta con el fin de retomar aspectos de formación y reconocimiento del territorio.

No existen cartillas, libros o cursos que indiquen cuales son las prácticas de crianza adecuadas para los niños y niñas de América Latina, porque es imposible institucionalizar un discurso abstracto que sirva a todas las familias por igual. Por el contrario, se deben entender las necesidades particulares y comunitarias de acuerdo al contexto, las dinámicas familiares y la identidad cultural y social, se propone entonces crear desde un equipo interdisciplinario, con buena pedagogía y herramientas didácticas la elaboración de pautas y prácticas de crianza que se refieren específicamente a las actividades que se ejecuten alrededor de los menores con el fin de establecer vínculos emocionales y con las familias, de tal manera que logren la continuidad o ajuste de los ejercicios con los cuales podrán enfrentar diferente situaciones que se presentan en la cotidianidad con los menores. Esta propuesta permitirá que las familias incorporen algunas opciones que ayuden a mejorar sus pautas de crianza y, por ende, dar opciones a los proyectos de vida que gestaran a los menores con la conciencia de conservar su legado ancestral.

Arriagada (2007), en su libro familias y políticas públicas, mostró la realidad de América Latina, mencionó las diferentes realidades que enfrentan las familias, los cambios que ha vivido en la historia y las dificultades económicas, sexuales, de fertilidad y cambio en los roles familiares, aportando reflexiones en diferentes líneas de tiempo que demuestran la necesidad de tomar decisiones que ayuden a las familias a no perder el norte desde la crianza porque sus efectos positivos o negativos se reflejarán en las comunidades que habitamos, por lo que el compromiso de las instituciones educativas como el canal más cercano de comunicación que existe en muchas comunidades como representación del Estado puede ayudar a generar cambios

## Figura 2

Derechos, deberes y saberes y recursos ancestrales



Nota. Gráfico de elaboración propia.

significativos en las realidades de Latinoamérica.

Díaz (2019) en su artículo realizó algunas reflexiones sobre la importancia de la conservación de la ancestralidad en la vida de las personas de las comunidades y la trascendencia de reconocer la memoria que dio origen a la existencia misma de la especie humana, conceptos que desde los diferentes países se pueden tomar. Es por ello necesario reconocer, entender y recordar a los indígenas que nos antecedieron, las circunstancias que dieron paso a lo que hoy se hizo derecho y territorio, que debe llevar al deber de proteger los legados ancestrales enterrados en libros que se deben utilizar. Por su parte, Pérez (2013) mencionó en su artículo sobre la familia y los derechos de los niños y adolescentes que, además de ser fundamentales, se deben proteger dadas las problemáticas que viven los menores y los deberes que tiene el Estado de que no sean vulnerados dependen además del compromiso de toda la comunidad.

## Hipótesis

Las familias de América Latina evidencian falencias en las pautas de crianza y los procesos de resolución de conflicto.

## **Método**

El método que se implementó fue cualitativo, el tipo de estudio, aplicado, y la población focalizada es la comunidad educativa. Como técnica para acercarse a la misma, se usaron una entrevista y cuestionarios, pues el enfoque estuvo en la parte vivencial de los niños y jóvenes desde el acompañamiento de sus familias y/o acudientes y el diseño de actividades vivenciales, talleres, conferencias material visual y *podcast* enfocados a la realización de estrategias didácticas que permitan tener un abanico de posibilidades para enfrentar las dificultades comunicativas con pautas de crianza que les ayuden a fortalecer lazos de respeto significativos para la vida.

## **Propuesta I: Parte en Construcción**

La propuesta incluye diferentes estrategias para compartir a las familias y/o cuidadores. Por medio de estas recomendaciones se busca fomentar una reflexión que permita tener una mejor sociedad:

1. Campaña publicitaria
2. Cuentos cortos con los mensajes
3. Podcast

Mensajes de los menores a sus familias y/o cuidadores (en construcción):

1. “No me entregues el celular para pasar el tiempo. Necesito desarrollar mis habilidades, juguemos”.
2. “No soy invisible; aprendo con tu ejemplo”.
3. “Busca equilibrio para enseñarme independencia y no sobreprotección”.
4. “Seré saludable si cuidas mi alimentación y hacemos ejercicio”.
5. “Cómprame más libros y menos juguetes”.
6. “Enséñame a respetar a todas las personas”.
7. “Explicame como decir NO para cuidar mi salud (drogas)”.
8. “Debo aprender a ahorrar y darle un buen uso al dinero”.
9. “Soy pequeño, pero puedo aprender a cumplir responsabilidades según mi edad”.
10. “Muéstrame como cuidar los recursos naturales de mi planeta”.

11. “Háblame de mi país, la historia y sus maravillas”.
12. “Permite que mi vida tenga arte y deporte, aunque no tenga grandes talentos”.
13. “No te canses al crear una rutina, aprender a organizar el tiempo me permitirá disfrutar más la vida”.

## Conclusiones

Primera: la propuesta es viable en cuanto es de bajo costo y permite la participación de toda la comunidad educativa.

Segunda: la propuesta permitirá mejorar las pautas de crianza y el sentido de pertenencia por cada territorio.

Tercera: la propuesta da acceso a profesionales de diferentes áreas y dependencias para contribuir a su difusión y aplicación.

## Referencias

- Arriagada, I. (2004). Transformaciones sociales y demográficas de las familias latinoamericanas. *Papeles de Población*, 10(40), 71-95.
- Arriaga, I. (2007). *Familias y políticas públicas en América Latina: una historia de desencuentros*. CEPAL.
- Díaz, R., Ruiz, A., Rodríguez, M. y Cabrera, L. (2019). Saberes propios, resistencia y procesos de recuperación de memoria histórica en la comunidad Muisca de la ciudad de Bogotá. *NOVUM*, 2(9), 86-100.
- Pérez Contreras, M. (2013). El entorno familiar y los derechos de las niñas, los niños y los adolescentes: una aproximación. *Boletín Mexicano de Derecho Comparado*, 46(138), 1151-1168.
- Suarez, P. y Vélez, M. (2018). El papel de la familia en el desarrollo social del niño: una mirada desde la afectividad, la comunicación familiar y estilos de educación parental. *Revista Psicoespacios*, 12(20): 153-172.
- UNICEF (2009). Situación de los niños y niñas en América Latina y el Caribe en cifras. <https://www.unicef.org/lac/informes/ninos-y-ninas-en-america-latina-y-el-caribe>

**Implementación de la Asignatura Buenas Prácticas Socio-Educativas para Eliminar Progresivamente  
Estereotipos de Violencia contra la Mujer**

Miguel Antonio Mendiburu Mendocilla  
Magíster en Derecho  
Universidad Privada Norbert Wiener, Escuela de Posgrado, Perú  
Email: miguel47mendiburu@gmail.com  
ORCID: 0000-0001-7981-184X

**Resumen**

En este estudio se identifican algunas prácticas de carácter socio-educativo que deben incluirse en los programas de estudios generales de las diversas carreras profesionales, sistematizadas en una asignatura de carácter formativa y destinadas a socializar a los estudiantes, guiándolos por el criterio de igualdad de género y el respeto entre las personas como regla esencial para la convivencia sin violencia, con bienestar, felicidad y justicia.

El estudio se desarrolla con un enfoque metodológico cualitativo de diseño fenomenológico con el auxilio del método hermenéutico tiene como objetivo identificar algunos estereotipos causantes de violencia de diversa índole contra la mujer y combatirlos anteponiéndoles un catálogo consensuado de buenas prácticas en las relaciones estudiantiles, laborales y familiares.

*Palabras Clave:* Estereotipos, violencia contra la mujer, prácticas socio-educativas, género, formación.

**Abstract**

In this study some socio-educational practices are identified, which should be included in the general study programs of the various professional careers, systematized in a formative subject aimed at socializing students, guiding them by the criterion of gender equality and respect among people as an essential rule for coexistence without violence, with well-being, happiness and justice.

The study is developed with a mixed methodological approach; qualitative-quantitative with the help of the analytical method and its objective is to identify some stereotypes that cause violence of various kinds against women and combat them by putting a consensus catalog of good practices in student, work and family relationships.

**Keywords:** Stereotypes, violence against women, socio-educational practice, gender, formation

## **Planteamiento y Formulación del Problema**

La violencia contra la mujer es un grave y complejo problema social que compromete a la familia y a la sociedad en su conjunto; por ende, a la convivencia pacífica, la felicidad y la justicia de los pueblos. Dicha cuestión se encuentra en las agendas de los actores públicos y privados, y la preocupación convoca el concurso cada vez más amplio y especializado de personas e instituciones que cada día aumentan los esfuerzos e invierten más recursos. Pese a todo esto, la violencia sigue imparable.

El problema no puede tratarse de una manera muy superficial ni populista. Debe abordarse el tema de fondo; ello implica penetrar en sus propias causas, pues, caso contrario, los resultados seguirían como hasta ahora: siendo poco halagadores. Las estadísticas del Ministerio de la Mujer y Poblaciones vulnerables reportan que en nuestro país hay más de un millón de casos de violencia, los mismos que son canalizados a través de los Centros de Emergencia Mujer, del Observatorio Nacional y los observatorios regionales de violencia contra la mujer.

A todo esto se suma la inacción del sistema educativo en sus diversos modelos, específicamente en la educación superior, se advierte que los programas y planes curriculares no incluyen el desarrollo de materias que enseñen, orienten y sensibilicen a los estudiantes respecto a la problemática de la violencia de género, de tal modo que se conviertan en verdaderos agentes que colaboren a combatir toda forma de violencia humana, en especial contra la mujer.

## **Formulación del problema**

Los estereotipos de discriminación y desigualdad se expresan a través de la violencia contra las mujeres en sus diversas modalidades, sin que el sistema educativo formal se comprometa e implemente medidas para mitigar y eliminar la violencia.

¿Cómo erradicar los estereotipos de violencia contra la mujer desde la formación universitaria?

## **Justificación**

### ***Teórica***

Los estereotipos se manifiestan en el proceso de socialización, como modelos conductuales, que responden a construcciones mentales, conscientes algunas e inconscientes otras.

En el inconsciente colectivo de los individuos de una determinada cultura perviven una serie de arquetipos y estereotipos que condicionan su manera de ver y vivir el mundo. Los arquetipos de género han estado especialmente presentes en la cultura occidental condicionado de forma importante el papel de los hombre y las mujeres (Guil, 1998, p.2).

Efectivamente, no se puede negar el papel que juegan los arquetipos y los estereotipos en las relaciones entre los hombres y las mujeres reflejando dominio, inequidad, abuso y violencia contra la mujer.

Frente a estos hechos lamentables, el Estado y la sociedad en su conjunto implementan una multiplicidad de acciones relacionadas con la capacitación. Sin embargo, el sistema educativo no incluye en sus programas materias orientadas a prevenir la violencia. En lo que respecta a la educación superior, hay estudios que han demostrado cómo actúan los estereotipos de discriminación en los jóvenes estudiantes. Así, por ejemplo, en un estudio realizado por un grupo de investigadores dirigidos por Cubillas (2016) en su estudio *Creencias sobre estereotipos de género de jóvenes universitaria del Norte de México*, se observó que los estudiantes que egresan tienen los mismos estereotipos sobre la acción educativa mujer que los estudiantes que recién ingresan. Esto demuestra la inexistente acción educativa durante toda la formación profesional en el aspecto de eliminación de los estereotipos de violencia.

Por otra parte, en lo que respecta a la universidad peruana en las carreras profesionales, no se conoce que se incluya alguna asignatura relacionada a violencia contra la mujer y los integrantes del grupo familiar.

### ***Práctica***

La propuesta es eminentemente práctica con fundamento teórico y normativo implícito concretamente consiste en la elaboración de un catálogo de buenas prácticas de actuación funcional y personal que debe ser internalizada y convertida en competencias que faciliten las relaciones entre hombre y mujer con igualdad y sin discriminación por razón de sexo, siendo la utilidad práctica del proyecto lo que lo justifica.

### ***Metodológica***

Considerando que el objeto de estudio es complejo desde el punto de vista de sus causas y manifestaciones, se hace necesario el empleo de un enfoque cualitativo y fenomenológico. desde un paradigma de teoría crítica.

## **Objetivos**

### ***General:***

Proponer la inclusión de una asignatura sobre buenas prácticas para eliminar los estereotipos de violencia contra la mujer.

### ***Específicos:***

- Elaborar un catálogo consensuado de estereotipos contra la mujer durante el desarrollo de la asignatura.
- Sensibilizar y despertar en los estudiantes aptitudes positivas orientadas a eliminar la desigualdad y discriminación de las mujeres.
- Aprender y valorar la importancia de eliminar toda clase de estereotipos que motiven y justifiquen la violencia contra la mujer.

## **Marco teórico**

### ***Los Estereotipos***

Se dice que los estereotipos, en gran medida, tienen su origen en los arquetipos, que se tratan de modelos que configuran nuestra herencia cultural y condicionan la actuación. En el caso concreto de la cultura occidental encontramos los arquetipos y estereotipos de género que provienen desde el matriarcado, pasando luego al patriarcado, cuyas formas han llegado hasta nuestro tiempo y se expresan de diversos tipos de violencia y discriminación contra la mujer. Son, pues, estos factores que separan las funciones y establecen las diferencias entre la masculinidad y la feminidad.

Los estereotipos son modelos o formas de actuación que categorizan, asimilan, legitiman acciones de grupos y personales, dan coherencia y justificación a actuaciones injustas, como ocurre con los estereotipos de género que atentan contra los derechos de la mujer. Se puede decir que se trata de situaciones cognitivas ideales, basados en creencias individuales y colectivas. Por consiguiente, susceptibles de ser analizados y explicados.

Existen una variedad de estereotipos contra la mujer que deben ser estudiados para erradicarlos, entre éstos, se encuentran los relacionados al sexo, que se expresan en actitudes sexista, los mismos que son causantes de la mayor parte violencia contra la mujer. En este mismo sentido, se presentan los estereotipos de

naturaleza laboral, que discriminan a la mujer frente al hombre, de tal modo que estos ocupan los mejores puestos de trabajo.

En suma, los estereotipos contra la mujer dan testimonio de la historia de la humanidad, protagonizada por varones y en la que la mujer no está incluida. Esta historia tiene su origen en el proceso de imposición del patriarcado y su destrucción; proceso en el cual la mitología y la ciencia tuvieron un rol preponderante y fueron precisamente las culturas antiguas como la greco-romana las que se encargaron de construir un mundo civilizado donde los varones mandaban, imponían, decidían y eran los “todopoderosos”, “los “dioses”, mientras que las mujeres representaban la oscuridad y la debilidad. Dada la preponderancia de dicha forma de pensar, la mujer estaba prohibida de hacer vida pública o de servicios. Así, Bhrenoch (1986) anota que las mujeres que ejercían la medicina eran consideradas brujas y quemadas en la hoguera, mientras los varones que la ejercían eran venerados, considerados como sabios y hombres de Dios.

Moya y Puertas (2004) definen los estereotipos de género como “un conjunto estructurado de creencias compartidas dentro de una cultura, acerca de los atributos o características que poseen hombres y mujeres” (p.13). En este mismo sentido Delgado, Nova y Bustos (1998) señalan que son concepciones preconcebidas de cómo son y cómo deben comportarse las mujeres y los hombres.

### ***Violencia contra la Mujer***

La Violencia contra la mujer, es un fenómeno que responde a múltiples causas, en las que predominan las relaciones de inequidad entre la pareja. Se trata de una manifestación física o psicológica, que hiera la dignidad y vulnera los derechos de la víctima y pone en riesgo su integridad, su vida y su destino.

Una de las manifestaciones más graves es la violencia sexual contra la mujer, que consiste en una extrema desigualdad de sometimiento que se produce generalmente entre parejas o exparejas. Constituye un atentado contra el derecho a la vida, a la seguridad, a la libertad, y la dignidad de las mujeres, además, este tipo de violencia son sancionadas por las leyes nacionales e internacionales, puesto que a la mujer como ser humano le corresponde decidir responsable, voluntaria y libremente la forma de ejercer su sexualidad.

La violencia contra la mujer, obedece a causas muy diversas y complejas que subyacen en la conciencia y el subconsciente, de ahí que es un problema muy difícil de erradicar, pues, a parte de los estereotipos y creencias que se ha anotado, produce un reflejo de reproducción intergeneracional. A colación de esto, estudios han demostrado que los niños y adolescentes que son testigos de la violencia de sus padres, especialmente de las agresiones que sufre su madre, cuando llegan a la adultez responden también con violencia a situaciones conflictivas, especialmente de pareja. La gravedad de la violencia últimamente en el Perú está tornándose

muy preocupante, pues se está llegando a extremo de crueldad y feminicidios.

### ***Buenas Prácticas: Generalidades***

Son formas de actuación, funcional personal y social, ocurren en el proceso de interpersonal, con motivo del desarrollo de la vida. Dicha actuación está sujeta a principios, reglas, directivas, normas legales y normas de trato social, valores, creencias religiosidad, protocolos, entre otros. Lo que significa obrar con buena fe, y respetando los derechos, formas de ser, pensar, y sentir de los demás.

En las relaciones entre varones y mujeres resultan más notorias los estereotipos que rigen las actuaciones de éstos, entre los que sobresalen los estereotipos contra la mujer que se expresan en desigualdad, discriminación y violencia y, por consiguiente, en violación de la dignidad de los derechos de la mujer. Este es el motivo por el cual dichas prácticas deben ser eliminadas.

Se considera que el respeto, como regla esencial, debe regir las prácticas sociales para que sean consideradas como buenas y legitimadas, de ahí la necesidad de estudiarlas y hacer un catálogo, de éstas consensuadas con los participantes, de tal modo que sean aprobadas y legitimadas en la práctica social. Dichas prácticas tienen que tener una naturaleza socioeducativas, es decir que, además de socializar, deben enseñar la manera correcta de comportarse, rechazando toda aptitud discriminatoria. Además, las buenas prácticas deben estar fundamentadas en una ideología de género.

Al respecto, Facio y Fries (2015) definen la ideología como un sistema coherente de creencias que orientan a las personas hacia una manera concreta de entender y valorar el mundo, a la vez que proporciona una base para la evaluación de conductas y otros fenómenos sociales y sugiere respuestas de comportamiento adecuadas.

### **Método**

Es un estudio cualitativo de diseño fenomenológico desarrollado desde la teoría crítica, utilizando el método hermenéutico. En este sentido, el trabajo científico incluye categorías y subcategorías.

### **Conclusiones**

Primera: La violencia contra la mujer, en sus diversas manifestaciones, sigue avanzando abrumadoramente y, pese a las medidas y políticas adoptadas, los resultados son insuficientes.

Segundo: Los estereotipos contra la mujer constituyen una de las causas principales de la violencia, las

mismos que se manifiestan en las relaciones interpersonales, justificando actos de desigualdad, discriminación, violación de derechos y violencia.

Tercero: La violencia contra la mujer, tiene como agresores a varones independientemente de su condición social, económica, etnológica o intelectual.

Cuarto: El sistema de educación superior no incluye en su programación materias vinculadas a la prevención de la violencia, por lo que se hace necesario incluir una asignatura introductoria sobre buenas prácticas para eliminar los estereotipos de violencia contra la mujer.

### **Referencias**

- Do Nascimento, P., Freire, N., Da Silva, C. y Souza, R. (2015). Mujeres experimentando la intergeneracional de la violencia conyugal. *Revista Latino-Americana de Enfermagem*. 23(5). 874-9.
- Cubillas, R., Abril, V., Domínguez, I., Román, P., Hernández, M. y Zapata, S. (2016). Creencias sobre estereotipos de género de jóvenes universitarios del Norte de México. *Diversitas: Perspectivas en Psicología*. 12(2) 217-230.
- Delgado, G., Novoa, R. y Bustos, O. (1998). Ni tan fuertes ni tan frágiles. Resultados de un estudio sobre estereotipos y sexismo en mensajes publicitarios de televisión y educación a distancia. México: Unicef/Pronam.
- Facio, A. y Fries, L. (2015). Feminismo, género y patriarcado. *Revista colaboración*, 6, 259-294.
- García, V. (2015). Influencia de la televisión en la creación de estereotipos de género y en la percepción social del liderazgo femenino. La importancia de la Táctica de reencuadre para el cambio Social. *Revista Ciencia Política*. 9(18), 44-66.
- Gil, M. (2015). La violencia como un atentado contra la dignidad de la mujer. *Revista de Derecho UNED*, 17, 813-832.
- Guil, A. (1998). El papel de los arquetipos en los actuales estereotipos sobre la mujer. *Comunicar*, 11, 95-100.
- Macías, T. (2008). *Violencia doméstica contra la mujer apureña*. Fundación Dialnet. Universidad de la Rioja. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/tesis?codigo=130969>
- Moya, M. y Puertas, S. (2004). El sexismo en el aula. En Páez, D. & Fernández, I. *Masculinidad-femineidad como dimensión cultural y del autoconcepto* (p.13). Psicología Social, Cultura y Educación. ISBN 84-205-3724-1.
- Simón, E. (2005). Convivencia y relaciones desiguales. Currículum y género. *Revista Educar*, 153-168.

# **Capítulo III: CURRÍCULO**

## **Triangulación de Procesos Cognitivos Traductores como Recurso Didáctico para la Comprensión de Contenidos Algebraicos**

José Theódulo Esquivel Grados  
Doctor en Educación  
Universidad Nacional José Faustino Sánchez Carrión, Perú  
E-mail: jesquivel@unjfsc.edu.pe  
ORCID: 0000-0002-4591-9921

Migdonio Nicolás Esquivel Grados  
Magíster en Educación  
Universidad Católica de Trujillo Benedicto XVI, Perú  
E-mail: m.esquivel@uct.edu.pe  
ORCID: 0000-0002-1685-3994

Valia Luz Venegas Mejía  
Doctora en Educación  
Universidad Privada Norbert Wiener, Escuela de Posgrado, Perú  
E-mail: valia.venegas@uwiener.edu.pe  
ORCID: 0000-0003-3032-8720

### **Resumen**

El artículo es producto de un estudio que tuvo como propósito aplicar la triangulación de procesos cognitivos traductores como recurso didáctico para optimizar la comprensión de contenidos algebraicos en estudiantes de tercero de secundaria. En la investigación aplicada se usó el diseño cuasi experimental de un grupo con experimentos y pruebas en series de tiempo para contrastar las hipótesis de diferencia de medias, obtenidas de los puntajes de las mediciones de la comprensión de contenidos algebraicos (una antes, dos durante y una después del tratamiento). El análisis descriptivo de estos puntajes se realizó a partir de medidas estadísticas de resumen en tanto que para el análisis inductivo se recurrió a la “prueba z”. Se encontraron diferencias significativas entre las medias comparadas dos a dos, considerando el nivel de significación de 0,05, resultados que indican una mejora progresiva y significativa de la comprensión de contenidos algebraicos en estudiantes de secundaria como resultado del tratamiento o intervención pedagógica.

**Palabras clave:** Triangulación, procesos cognitivos traductores, recurso didáctico, aprendizaje, enseñanza del álgebra.

## **Abstract**

The article is the product of a study whose purpose was to apply the triangulation of translational cognitive processes as a didactic resource to optimize the understanding of algebraic content in third-year high school students. In the applied research, the quasi-experimental design of a group with experiments and time series tests was used to contrast the hypotheses of difference of means obtained from the scores of the algebraic content comprehension measurements (one before, two during and one after treatment). The descriptive analysis of these scores was carried out from summary statistical measures, for which the inductive analysis the “z test” was used. Significant differences were found between the means compared two by two, considering the significance level of 0.05, results that indicate a progressive and significant improvement in the understanding of algebraic content in high school students as a result of the pedagogical treatment or intervention.

**Keywords:** Triangulation, translational cognitive processes, didactic resource, learning, teaching of algebra.

## **Introducción**

En el 2000, la Organización para la Cooperación y Desarrollo Económico (OCDE) realizó la primera evaluación del Programa para la Evaluación Internacional de los Estudiantes (PISA, por sus siglas en inglés), la que fue seguida de otras que se repiten cada tres años y que permiten evaluar a los estudiantes que culminan la educación básica, considerando sus conocimientos y habilidades en comprensión lectora, matemáticas y ciencias. En lo concerniente a los conocimientos matemáticos, éstos presentan cuatro categorías: 1) cambio y relaciones, 2) espacio y forma, 3) cantidad e 4) incertidumbre y datos. Las habilidades matemáticas, por otro lado, se organizan en tres grupos de competencia: 1) reproducción, que consiste en cálculos simples y/o definiciones de tipo más familiar que en evaluaciones convencionales de Matemática; 2) conexiones, que requiere el conectar ideas

y procedimientos para resolver problemas directos y algo familiares; y 3) reflexión, que consiste en aspectos relacionados con el pensamiento matemático, generalización e intuición, y requiere que los estudiantes se comprometan en el análisis, identifiquen los elementos matemáticos en la solución de problemas nuevos con los que no están familiarizados y propongan sus propios problemas. La escala para medir las capacidades matemáticas presenta siete niveles de desempeño, que van desde *estar por debajo del nivel 1*, donde los estudiantes sólo son capaces de realizar tareas matemáticas muy directas y sencillas, *hasta el nivel 6*, donde

pueden conceptualizar, generalizar y utilizar información basada en investigaciones y modelos de situaciones de problemas complejos, y pueden usar su conocimiento en contextos no usuales. Asimismo, pueden relacionar diferentes fuentes de información y tipos de representaciones, y pasar de una a otra con flexibilidad. Los alumnos de este nivel son capaces de pensar y razonar con matemática avanzada. Pueden aplicar su conocimiento, comprensión e intuición, así como su dominio de las operaciones y relaciones matemáticas simbólicas y formales, para desarrollar nuevos planteamientos y estrategias frente a situaciones nuevas. (Ministerio de Educación (MINEDU), 2017, p. 78)

De los 43 países participantes en PISA 2000, el promedio en Matemática de los países de la OCDE fue 500 puntos, y Perú, que participó como invitado, obtuvo el último lugar del *ranking* y su promedio se ubicó por debajo del nivel 1 (menor de 358). Sin embargo, la ubicación de Perú ha mejorado progresivamente en PISA 2009, 2012, 2015 y 2018. En el caso de Matemática, se pasó de 292 puntos (debajo del nivel 1) en PISA 2000 a 387 en el nivel 1 (que corresponde a puntuaciones comprendidas entre 358 y 420) en PISA 2015, mejora que se contrasta con el incremento en la brecha de resultados entre los segmentos (cuartiles) de mayor y menor nivel socioeconómico. Según el informe del MINEDU (2017), en PISA 2015 el 21.0% del total de estudiantes evaluados del Perú se ubicaron en el nivel 2, cifra próxima al 22.5% de la OCDE; sin embargo, porcentajes altos se ubicaron en el nivel 1 y por debajo de éste. Cabe destacar que, considerando las ediciones PISA 2009, 2012 y 2015, el Perú registró una tendencia promedio de +10, la más alta de la región

latinoamericana. Asimismo, el MINEDU (2019) presentó los resultados de PISA 2018, en donde el Perú nuevamente registra una tendencia promedio 2009-2018 de +11.7, que equivale a 35 puntos de incremento en el referido periodo, seguido de Colombia de +3.3, que equivale a un incremento de 10 puntos, mientras que los países de la región presentan tendencias negativas. Y respecto de PISA 2000, Perú incrementó su promedio en 108 puntos, una cifra poco usual en los países participantes en la medición internacional, lo que significa mejoras en el aprendizaje de conocimientos matemáticos y sus respectivas habilidades.

La mejora en el logro de conocimientos y desarrollo de habilidades en Matemática debe ir aparejada de estrategias innovadoras y participativas, como indica Murillo (2003). Por ello es importante destacar factores relacionados con los procesos formativos, como la diversidad y calidad de las estrategias y recursos didácticos, con énfasis en aquellas que permiten más involucramiento de los educandos. Debe evitarse la presentación a los estudiantes de ejercicios descontextualizados presentados en lenguaje natural, que para resolverlo se opte por su traducción al lenguaje algebraico, sin darle importancia a otros lenguajes o sistemas de representación que ayuden a una mejor comprensión, tal como los lenguajes aritmético y geométrico. Situaciones como las descritas deben dar paso a innovar los recursos didácticos para optimizar la comprensión de contenidos matemáticos, en particular de los algebraicos. En tal sentido opinan Maturana y Curbeira (2018) que “generar situaciones contextualizadas en el proceso de enseñanza-aprendizaje de la Matemática, asegura la formación de habilidades matemáticas en los estudiantes” (p. 272). En el mismo sentido, Torres, Valoyes y Malagón (2002) refieren que a partir del trabajo numérico y geométrico en distintos contextos los estudiantes pueden encontrarle sentido al lenguaje simbólico y, de ese modo, iniciarse en el estudio y comprensión de contenidos algebraicos.

En las innovaciones didácticas deben considerarse el lenguaje simbólico completo de cada rama de la Matemática que permite realizar operaciones matemáticas con más precisión y sencillez, como lo es el lenguaje algebraico, que es una extensión del lenguaje de los números o aritmético, y, a la par de los lenguajes referidos, se debe usar el lenguaje geométrico o el gráfico. Debe considerarse que pensamiento y lenguaje están asociados, de ahí que el uso de diversos lenguajes desarrolla el pensamiento. En tal sentido, Díaz y Díaz (2018) hacen notar que: “En los últimos años se ha

alcanzado cierto consenso acerca del papel de la enseñanza de la Matemática en el desarrollo del pensamiento, por encima de la transferencia de conocimientos matemáticos”. (p. 57)

En relación a los lenguajes matemáticos referidos, González (2012) concluye que una de las formas de acercar a los estudiantes al manejo de letras y a la construcción del lenguaje simbólico con significado es

a través de procesos de generalización que se pueden abordar con actividades en diferentes contextos, dichas actividades introducen al manejo de letras, facilitan la comprensión del significado de variable a través de las relaciones de tipos numérico o geométrico, establece una relación aritmética-geometría, que se amplía con la simbolización en una relación aritmética-geometría-álgebra. (p. 61)

Precisamente en la línea de los hallazgos de los estudios referenciados, la presentación en lenguaje usual de ejercicios o problemas con motivaciones del entorno del estudiante se aparejó con la traducción a los lenguajes aritmético, geométrico y algebraico con el propósito de asegurar la comprensión de contenidos algebraicos.

El estudio de la Matemática se asocia con frecuencia al hecho de recordar y aplicar algoritmos, cuya simple aplicación no garantiza la comprensión. En tal sentido, las actividades desarrolladas por el docente desde esta concepción están orientadas a formar estudiantes en la solución de ejercicios rutinarios, algo que podría terminar restándoles interés y gusto por la Matemática. En cambio, si el docente opta por estrategias, recursos y procedimientos alternativos, motivará a sus educandos y despertará su interés y gusto por la Matemática (Majmutov, 1989). Por tanto, la enseñanza de la Matemática debería asegurar que los estudiantes dispongan de estrategias que les permitan tomar decisiones sobre qué conocimientos utilizar a partir de las condiciones que envuelven la situación que se deberá resolver y, por lo tanto, planificar, regular y evaluar la propia actuación con la intención de ajustarla en todo momento (Monereo, 2001).

Los propósitos de la Educación Matemática contienen aspectos concernientes al uso del conocimiento matemático en relación con situaciones del entorno físico y social del estudiante, así como instrumento de representación y comunicación de informaciones y mensajes usuales de su esfera

cultural (Martínez, 2005). Asimismo, la enseñanza de la Matemática debe tener como propósito fundamental dotar a los estudiantes de conocimientos y habilidades para que desarrollen su pensamiento matemático y puedan enfrentarse a las demandas de su entorno en diferentes ámbitos. Es así que, el logro de estos propósitos pasa, entre otros aspectos, por conjugar adecuadamente el uso de los lenguajes usual y matemático.

El lenguaje de las matemáticas, al igual que cada uno de los lenguajes de los diferentes campos especializados de la actividad humana, tiene su propio y muy exclusivo modelo semántico, sus propias formas de construir significados. Entonces, al enseñar matemáticas los docentes le proporcionan recursos a los alumnos para que se hagan a ese modelo semántico, para que aprendan a hacer matemáticas, a hablar matemáticamente, a pensar matemáticamente. Enseñar, aprender y pensar matemáticamente son procesos sociales, enseñados, aprendidos y contruidos por miembros de comunidades sociales grandes y pequeñas (como las aulas). (Forero-Sáenz, 2008, p. 792)

Pero, para que el estudiante piense matemáticamente, debe previamente comprender los modelos semánticos para que lo aprendido sea perdurable; es decir, debe efectuar traducir convenientemente los lenguajes. Al respecto, Mosterín (2000) refiere que:

La realidad es excesivamente compleja para poder ser directamente comprendida por nuestras limitadas entendederas. Lo único que podemos hacer es buscar en el universo matemático una estructura que se parezca a algún aspecto relevante a la porción de la realidad por la que nos intereseamos, y usar esa estructura como modelo teórico simplificado de la realidad. Una vez que disponemos de un modelo teórico, podemos traducir al lenguaje de las matemáticas las preguntas que nos hacemos en la vida real, podemos computar la respuesta dentro del modelo y, finalmente, podemos traducir esa respuesta matemática al lenguaje de la vida real. (p. 11)

En lo señalado se aprecia vínculo entre lenguaje y pensamiento, y, para explicar tal vínculo, se presentan argumentos del “interaccionismo social”, que sustenta el desarrollo del lenguaje en función de la adquisición de reglas que el ser humano abstrae e interioriza del entorno social donde

se desarrolla. Según la teoría sociocultural, las funciones de pensamiento, lenguaje y razonamiento se desarrollan y cambian debido a su interrelación con el medio social y cultural. Según Vigotsky (2003): “Todas las funciones superiores se originan como relación entre seres humanos” (p. 192). Como se puede apreciar, la teoría vigotskiana destaca el rol trascendente del contexto sociocultural, mediante del proceso de internalización del lenguaje social en el progreso de las funciones superiores del pensamiento.

Para Piaget (2003), las etapas del desarrollo cognitivo son distintivas e indica que “las operaciones formales representan exclusivamente la estructura del equilibrio final, hacia el cual tienden las operaciones concretas cuando se reflejan en sistemas más generales combinando entre sí las proposiciones que la expresan” (p. 165); es decir, concibe el pensamiento formal y el pensamiento representacional como un *continuum*. En tal sentido, el referido autor considera que la Matemática debe estudiarse e interpretarse en función de la experiencia de quien aprende.

La interpretación empirista de la Matemática presenta a ésta como conectada directa o indirectamente a la experiencia; sea esta física (abstrayendo las nociones a partir de objetos que se encuentran fuera del sujeto investigador) o psicológica (a partir de lo dado en el sujeto y construido por una visión interna llamada introspección). (Iglesias, 1972, p. 8)

Sánchez y Fernández (2003) consideran que el proceso didáctico de enseñanza aprendizaje de la Matemática, según Piaget, ofrece resultados positivos si entre el estudiante y su entorno suceden una serie de intercambios originales provocados por los dos procesos: la asimilación y la acomodación. Se entiende por asimilación a la incorporación de la nueva información en las estructuras intelectuales ya existentes; por otro lado, la acomodación, es un proceso de cambios en las estructuras intelectuales que permite manejar nueva información o nuevos sucesos. Precizando lo expuesto, se nota que la acomodación es el proceso cognitivo que permite la creación de nuevos esquemas o la modificación de los existentes, traducida en un desarrollo de las estructuras cognitivas (esquemas matemáticos es este caso), algo que se orienta hacia la transformación cualitativa (desarrollo), a diferencia de la asimilación, que es un proceso orientado al cambio de tipo cuantitativo (crecimiento).

El enunciado de contenidos matemáticos debe no sólo referirse a cuestiones del entorno del estudiante, sino debe presentarse en un lenguaje natural sencillo y comprensible para lograr una adecuada traducción al lenguaje matemático, tal como precisan Alastre y Alastre (2011): “la comprensión del lenguaje matemático, implica la necesidad de conocer el lenguaje natural” (p. 128). Acotan, además, que el estudiante “debe apoyarse en el lenguaje natural para interpretar y comprender el lenguaje simbólico de las matemáticas y... la lógica subyacente en los conceptos matemáticos para así poder desarrollar su pensamiento lógico” (p. 130). Asimismo, destacan que:

Si enseñar no es fácil, es posible que menos lo sea enseñar matemáticas, debido al grado de complejidad y abstracción que ésta presenta... De allí que se hace imperiosa la necesidad de buscar herramientas que permitan la comprensión e interpretación de esta ciencia. (p. 128)

Un proceso cognitivo es un conjunto de habilidades para asimilar, procesar y sistematizar información a la que se accede a partir de la experiencia, la percepción u otras vías; siendo las habilidades potenciales de tipo cognitivo las que posee el estudiante y que permiten realizar actividades con éxito, y se clasifican en dos clases: cognitivas y metacognitivas. Amestoy (citado por Maita y Choque, 2011), hace referencia que:

El pensamiento se genera a partir de dos tipos de operaciones: las cognitivas o cognoscitivas y las metacognitivas o metacognoscitivas. Estas últimas están encargadas de monitorear el buen desarrollo del pensamiento, mientras las primeras son las que posibilitan acceder a los procesos particulares del pensamiento mismo. (p. 30)

Asimismo, Maita y Choque (2011) indican que la aparición de las habilidades de pensamiento depende de cómo se haya desarrollado la trayectoria de la simbolización respecto de cuestiones de la realidad.

En lo referente a las habilidades, el MINEDU (2016) indica que “hacen referencia al talento, la pericia o la aptitud de una persona para desarrollar alguna tarea con éxito... pueden ser sociales, cognitivas, motoras” (p. 30). Las habilidades cognitivas son un conjunto de operaciones mentales cuyo

propósito es que el estudiante integre la información lograda en una estructura de conocimiento con significación. Pueden ser conceptuales (las que operan directamente con conceptos), traductoras (las que admiten pasar de un dominio a otro del conocimiento: codificar, recodificar, decodificar, etc.), operativo-heurísticas (las que operan como auxiliares de otras más complejas: graficar, calcular, resolver, analizar, etc.); mientras que las habilidades metacognitivas son necesarias para adquirir, usar y controlar el conocimiento, así como otras habilidades cognitivas, como calcular, comprobar, etc. Estas habilidades deben recibir atención especial en la formación de los estudiantes, tal como refieren Maita y Choque (2011): “la formación integral de una persona es necesario que el aprendizaje ocurra a través del uso de las habilidades cognoscitivas en toda su plenitud. No es posible llamar aprendizaje a la mera repetición de información” (p. 28).

Los procesos u operaciones cognitivas traductoras se sustentan en argumentos del “desarrollo cognitivo” de Piaget (2003) y el “interaccionismo social” de Vigotsky (2003), los que sustentan el recurso didáctico para lograr un mejor manejo de un tema, ejercicio o problema cuando se integran adecuadamente el lenguaje usual con los lenguajes matemáticos, vía la traducción.

### **Material y Métodos**

La investigación fue aplicada por su relación con la práctica (Hernández, Fernández y Baptista, 2014). Para contrastar la hipótesis se usó el diseño cuasiexperimental de un grupo con experimentos y pruebas en serie de tiempo. Este tipo de diseños “ofrecen un grado de validez suficiente” (Carrasco y Calderero, 2000, p. 68). Se administraron una prueba inicial, dos de progreso y una final para medir la comprensión de contenidos algebraicos luego de periodos similares de tres semanas cada uno, en los cuales se desarrollaron sesiones de aprendizaje con el recurso didáctico, la triangulación de procesos cognitivos traductores.

El universo hipotético lo constituyeron estudiantes del tercer grado de instituciones educativas estatales de educación secundaria de la Unidad de Gestión Educativa Local N° 4 de Trujillo. La muestra estuvo formada por 30 estudiantes de ambos sexos del tercer grado de una institución educativa de gestión estatal de la citada Unidad.

Las puntuaciones respecto de la comprensión de contenidos algebraicos se obtuvieron con prue-

bas de desarrollo, válidas y confiables, considerando la escala vigesimal con tres niveles: Nivel alto (NA: 18-20), nivel medio (NM: 10.50-17.99) y nivel bajo (NB: 00-10.49).

El análisis estadístico descriptivo de los resultados se realizó a partir de medidas de centralidad y dispersión y, para contrastar las hipótesis de diferencia de medias para determinar la eficacia del recurso didáctico propuesto, se usó la prueba z, por ser la muestra grande (30 o más) (Bizquerra, 2004) y por cumplir las exigencias.

El recurso didáctico relativo a la triangulación de lenguajes matemáticos fue diseñado por los autores, cuya descripción de los procesos cognitivos traductores se presentan a continuación:

1. *Codificar*: Es el proceso cognitivo que a partir del texto contextualizado en lenguaje usual, natural u ordinario con el que se presenta el ejercicio o problema y se efectúa la traducción al lenguaje simbólico matemático (numérico, geométrico y algebraico). Cabe tener en consideración que el hecho de partir con ejercicios o problemas persuasivos de la realidad formulados en lenguaje usual o natural traería consigo múltiples ventajas para el estudiante, empezando por apreciar en general a la Matemática como algo ventajoso, importante y necesario en la vida cotidiana, y que en particular, ocurriría con cualquier rama de esta ciencia, como el Álgebra.
2. *Recodificar*: Es el proceso cognitivo que consiste en la traducción del ejercicio o problema en lenguaje simbólico matemático a otro matemático. En palabras de Velázquez (2005): “Recodificar es transferir la denominación de un mismo objeto de un lenguaje matemático a otro, expresar el mismo objeto a través de formas diferentes o usar signos diferentes para un mismo modelo” (p. 220).

Recodificar con el apoyo de gráficas o figuras geométricas resulta medular en la triangulación, puesto que el lenguaje geométrico permite visualizar y comprender mejor para proceder enseguida a resolver e interpretar. Sobre la cuestión, Pérez, Postigo, López y Marín (2009), refieren que:

la potencia de los sistemas figurativos frente a los sistemas textuales o numéricos radica, por un lado, en que permiten transmitir la información y los conocimientos

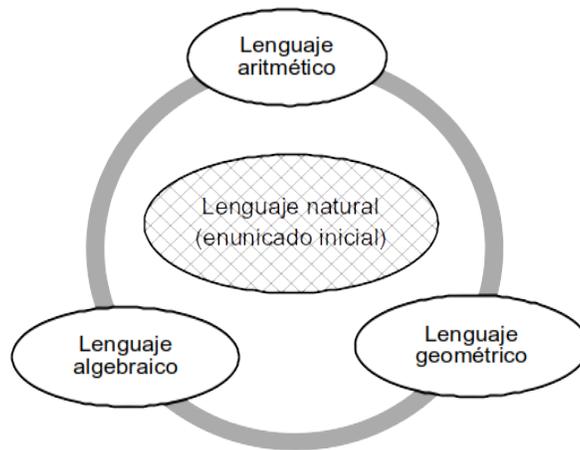
tos de manera más global y sintética y, por otro, en que guardan cierto grado de analogía con sus referentes o los elementos de la realidad que representan (p. 138).

3. *Decodificar o descodificar*: Es el proceso cognitivo que consiste en la traducción al lenguaje usual del tema, ejercicio o problema que ha sido expresado o resuelto en lenguaje simbólico matemático.

Tal como se aprecia en la figura 1, la triangulación de procesos cognitivos traductores consiste en las traducciones de los lenguajes matemáticos (numérico o aritmético, geométrico o gráfico, y algebraico o simbólico) a partir del lenguaje natural. Es preciso considerar que el término triangulación no significa que se utilice siempre de modo concurrente los tres lenguajes matemáticos.

**Figura 1**

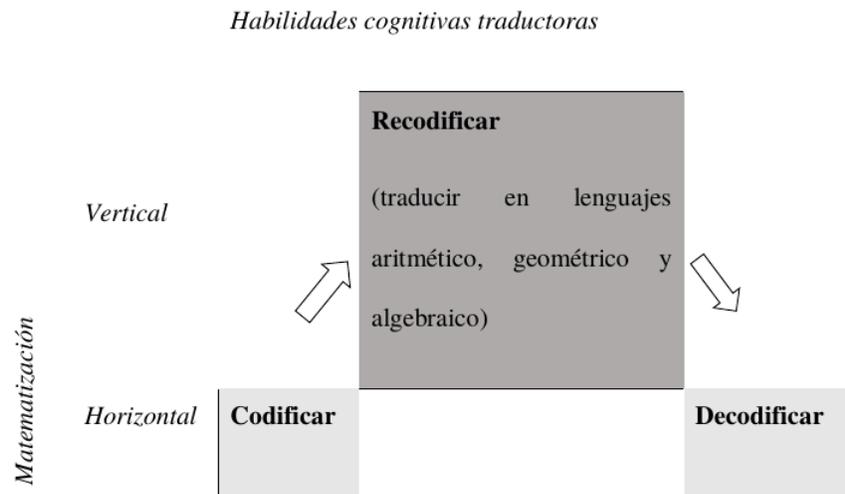
*Lenguajes matemáticos en la triangulación de procesos cognitivos traductores*



*Nota.* Gráfico de elaboración propia.

La enseñanza para la comprensión de temas o contenidos algebraicos debe partir de ejercicios contextualizados, cuya organización de datos para su resolución demandan de propiedades, algoritmos, definiciones, teoremas, etc. Es decir, el estudiante ha de estar ante la denominada matemati-zación, una actividad que consiste en organizar la información matemática con el fin de identificar aspectos relevantes, descubrir regularidades, relaciones y estructuras, y es de dos formas: una mate-matización horizontal y la otra, vertical, como se presenta en la fig. 2.

**Figura 2**  
*Matematización y habilidades cognitivas traductoras en la triangulación*



*Nota:* elaboración de los autores

La matematización horizontal es la actividad que conduce de una situación del mundo real enunciada en lenguaje usual al del mundo matemático, de los símbolos, y posibilita tratar matemáticamente tal situación, ejercicio o problema. Dos procesos cognitivos o habilidades clave de esta actividad son codificar y decodificar. Codificar consiste en transferir un ejercicio o problema contextualizado y formulado en lenguaje usual a uno matemático; mientras que decodificar, implica seguir la ruta inversa de la codificación, puesto que, por ejemplo, la respuesta del ejercicio o problema debe presentarse de nuevo en lenguaje usual.

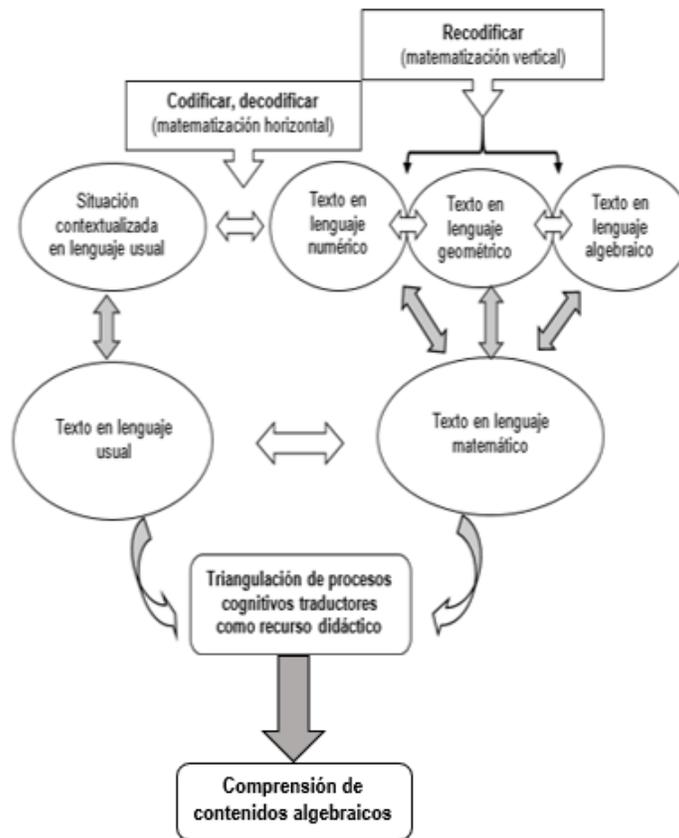
La matematización vertical es la actividad que consiste en el tratamiento específicamente con el lenguaje matemático de una situación, ejercicio o problema. Dos procesos cognitivos importantes son recodificar y resolver. El primero implica otros procesos traductores como representar una relación mediante una fórmula, utilizar diferentes modelos o algoritmos, etc.; es decir, recurrir a los diversos lenguajes de diversas ramas de la Matemática.

En la figura 3 se resume la triangulación de procesos cognitivos traductores como recurso didáctico para optimizar la comprensión de contenidos algebraicos.

La triangulación de procesos cognitivos traductores sigue la secuencia: 1) el enunciado inicial

**Figura 3**

Síntesis de la triangulación de procesos cognitivos traductores como recurso didáctico para la comprensión de contenidos algebraicos



Nota. Elaboración propia.

del ejercicio en lenguaje natural debe responder a una situación contextualizada; 2) por el proceso cognitivo de *codificar*, se presenta dicha situación en lenguaje aritmético como un caso específico como para ejemplificarlo (matematización horizontal); 3) el proceso cognitivo de *recodificar* permite expresar el caso en lenguaje aritmético en lenguaje geométrico, lo que permite visualizarlo y transitar de la figura (lenguaje geométrico) al algebraico (matematización vertical); 5) *decodificar* implica que la expresión algebraica se exprese nuevamente en lenguaje natural (matematización horizontal).

**Tabla 1***Estadígrafos de las puntuaciones de la comprensión de contenidos algebraicos*

Estadígrafos	Prueba inicial (PI)	Prueba de progreso (PP1)	de 1	Prueba de progreso (PP2)	de 2	Prueba final (PF)
Media aritmética*	6.00	9.73		10.83		12.23
Coefficiente de variación	0.25	0.19		0.18		0.14
Nivel de logro	Bajo	Bajo		Medio		Medio

(\*) Medida de resumen obtenida de puntuaciones en base a la escala vigesimal.

Nota. Tabla de elaboración propia.

**Resultados**

En la tabla 1 se presentan estadígrafos de los puntajes referentes a la comprensión de contenidos algebraicos que fueron obtenidos al administrar cuatro pruebas de aprovechamiento. Las medias aritméticas fueron incrementándose desde 6.00 sobre 20 en la PI hasta ubicarse en 12.23 sobre 20 en la PF, notándose un incremento considerable de 6.23 que equivale a más del 100% respecto del promedio inicial. Estos resultados, en promedio, indican un desplazamiento del nivel bajo de comprensión hacia el nivel medio, logros esperados luego del uso del recurso didáctico programado. El coeficiente de variación para cada medición indica que el grupo fue homogéneo antes, durante y después del tratamiento, por presentar valores menores al 0.33 requerido (Esquivel y Venegas, 2014) y fue decreciendo, lo que indica que la intervención pedagógica relativa al uso de la triangulación de procesos cognitivos traductores cohesionó al grupo en términos de comprensión de contenidos algebraicos.

En la tabla 2 se presentan las pruebas de hipótesis estadísticas para la comparación de dos promedios de los puntajes respecto de la comprensión de contenidos de Álgebra y observar si hay diferencias significativas como efecto de la aplicación de la triangulación de procesos cognitivos traductores como recurso didáctico. Para contrastar la hipótesis de diferencia de promedios, se formuló la hipótesis estadística de investigación que afirma que el promedio de la PI es menor que el promedio de la PP1 ( $H_1: \mu_{PI} < \mu_{PP1}$ ), en tanto que la hipótesis nula indica que no hay diferencia de los promedios ( $H_0: \mu_{PI} = \mu_{PP1}$ ). Considerando que los datos provienen de una distribución normal,

**Tabla 2**

*Pruebas de hipótesis estadísticas para la comparación de medias de los puntajes referentes a la comprensión de contenidos algebraicos y observar si hay diferencia significativa cuando se usa la triangulación de procesos cognitivos traductores como recurso didáctico*

Comparación de pruebas (*)	Promedios		Valor obtenido z	Valor tabular z**	Decisión para H <sub>0</sub>	p: $\alpha$
	1	2				
PI - PP1	6.00	9.73	7.31	1.65	Se rechaza	p<0.05
PP1- PP2	9.73	10.83	2.24	1.65	Se rechaza	p<0.05
PP2- PF	10.83	12.23	2.92	1.65	Se rechaza	p<0.05
PI - PF	6.00	12.23	12.46	1.65	Se rechaza	p<0.05

(\*) PI= Prueba inicial; PP= Prueba de progreso; PF= Prueba final.

(\*) Valor obtenido considerando un nivel de significación de 0,05.

*Nota.* Tabla de elaboración propia.

según el test de Shapiro-Wilks, se recurrió a la “prueba z” para diferencia de medias en una muestra grande ( $n \geq 30$ ) y se logró un valor igual a  $z = 7,31$ , mayor que el tabular igual a 1,65, asociado a un nivel de significación de 5%; es decir, el resultado indica que se mejoró la comprensión de contenidos algebraicos como resultado de la triangulación con un nivel de confianza de 95%.

En la contrastación de las hipótesis de comparaciones de promedios de la PP1 con la PP2, la PP2 con la PF y la PI con la PF, se formularon hipótesis similares a la hipótesis de los promedios de la PI y de la PP1 y, también, se consiguieron valores de z superiores al tabular 1,65, los que indicaron la confirmación de todas las hipótesis de investigación, que significa mejoras en la comprensión de contenidos algebraicos luego de la aplicación del tratamiento.

Para el análisis de los resultados se tomó en cuenta la forma en que se planteó el problema, el marco teórico y la hipótesis sujeta a prueba, con el fin que se cumpla el objetivo de la investigación, tal como lo indica Rojas (2006). En tal sentido, las pruebas de hipótesis unilateral considerando un nivel de significación de 0,05 confirman que la triangulación de procesos cognitivos traductores optimiza significativamente la comprensión de contenidos algebraicos, resultados que aseguran el logro del objetivo propuesto.

Las diferencias significativas de las medias (tabla 2) indican un incremento progresivo y significativo de la comprensión de contenidos algebraicos, lo que explica la eficacia del recurso didáctico

de la triangulación, considerando como fundamento lineamientos de las teorías del aprendizaje de Piaget y Vigotsky. El hecho de codificar un enunciado en lenguaje natural y recodificar en los lenguajes matemáticos, permite alcanzar una comprensión de contenidos algebraicos, requisito esencial para diseñar un plan orientado a la resolución de problemas; pues, como indican Aymerich y Macario (2006): “Pero para resolver el problema no basta con traducirlo al sistema de signos del álgebra. Hace falta ser capaz de resolver el problema en el sistema de signos al que se ha traducido” (p. 50).

## **Discusión**

Los resultados encontrados en la comprensión de contenidos algebraicos al aplicar la prueba inicial (tabla 1) ubica a los estudiantes en un bajo nivel de comprensión de contenidos algebraicos, distantes del nivel 6 de la prueba Pisa, lo que implica que no tienen suficientes argumentos para aplicar su conocimiento, comprensión e intuición, ni dominar las operaciones y relaciones matemáticas simbólicas y formales, que les permitan desarrollar nuevos planteamientos y estrategias ante situaciones matemáticas nuevas, tal como lo precisa el MINEDU (2017).

En la codificación, recodificación y decodificación de lenguajes, en el marco de la triangulación de procesos cognitivos traductores, interviene el sistema cognoscitivo del estudiante que le permite identificar símbolos y transformarlos para tener acceso a variados significados, lo que permite mejorar significativamente la comprensión de contenidos algebraicos; resultado que indica que se logró el objetivo propuesto y se confirmó las respectivas hipótesis (tabla 2).

La codificación del lenguaje usual a uno matemático, la recodificación de lenguajes matemáticos (numérico, geométrico y algebraico) y la decodificación de un lenguaje matemático al usual permiten comprender la relación aritmética-geometría, que luego se extiende con la comprensión en de la correspondencia aritmética-geometría-álgebra, que es un resultado del estudio acorde a lo expresado por González (2012). Es así como las habilidades traductoras de codificar, recodificar y decodificar son procesos cognitivos particulares que permiten desarrollar otras habilidades como la comprensión para optimizar el pensamiento matemático, como refieren Maita y Choque (2011).

Los deficientes niveles de comprensión de contenidos algebraicos se deben, entre otros factores, al manejo aislado no concurrente de los lenguajes matemáticos (aritmético, geométrico y algebrai-

co), de ahí que innovar e implementar recursos didácticos como la triangulación de procesos cognitivos traductores, que requiere un uso simultáneo de los citados lenguajes, permite optimizar la comprensión, elemento necesario que permitirá el desarrollo de una habilidad importante como la resolución de problemas, tal como lo señalan Aymerich y Macario (2006).

## **Conclusiones**

La comprensión de contenidos algebraicos es resultado de la matematización horizontal y vertical; por eso, las estrategias didácticas deben usar recursos considerando los procesos cognitivos traductores en ambos sentidos. Es así como la comprensión de los referidos contenidos se mejora con la aplicación de la triangulación de procesos cognitivos traductores como recurso didáctico que involucra la codificación, recodificación y decodificación de lenguajes. Esta afirmación es resultado de la confirmación de las hipótesis unilaterales de diferencias de medias aritméticas (correspondientes a cuatro momentos: una antes, dos durante y una después de la intervención pedagógica), considerando la prueba paramétrica  $z$  con un nivel de significación de 0,05 luego de verificar la normalidad de los datos; es decir, los valores encontrados de  $z$  permitieron el rechazo de la hipótesis de nulidad, lo que indica una mejora significativa de la comprensión de contenidos algebraicos como consecuencia del tratamiento.

El recurso didáctico de la triangulación, que se apoya en los argumentos del “desarrollo cognitivo” de Piaget y el “interaccionismo social” de Vigotsky, implica el hecho de articular el lenguaje natural que refleja las situaciones contextualizadas (interaccionismo social) con los lenguajes aritmético, geométrico y algebraico (desarrollo cognoscente), lo que permite al estudiante comprender contenidos algebraicos a partir de la sistematización didáctica de su entorno asociado con procesos cognoscitivos traductores como los referidos.

## **Referencias**

Alastre, V. y Alastre, N. (2011). Metacognición como estrategia para la interpretación del lenguaje matemático. *Arjé, Revista de Postgrado FACE-UC*, 5(9), 127-137.

- Aymerich, J. V. y Macario, S. (2006). *Matemáticas para el siglo XXI*. Castellón de la Plana: Publicaciones de la Universitat Jaume I.
- Bizquerra, R. (2004). *Metodología de la Investigación Educativa*. Madrid: Muralla.
- Carrasco, J. y Calderero, J. (2000). *Aprendo a investigar en educación*. Madrid: Rialp.
- Díaz, J. y Díaz, R. (2018). Los métodos de resolución de problemas y el desarrollo del pensamiento matemático. *Bolema, Rio Claro (SP)*, 32(60), 57-74.
- Esquivel, J. y Venegas, V. (2014). *Preparación de la tesis universitaria*. Lima: Juan Gutenberg.
- Forero-Sáenz, A. (2008). Interacción y discurso en la clase de matemáticas. *UNIV. PSYCHOL.*, 7(3), 787-805.
- González, E. (2012). *Del lenguaje natural al lenguaje algebraico. El significado de la variable. Una propuesta didáctica basada en el planteamiento y resolución de problemas* [Tesis de maestría, Universidad Nacional de Colombia].
- Hernández, R., Fernández, C. y Baptista, P. (2014). *Metodología de la investigación (6ª ed.)*. Ciudad de México: McGraw-Hill.
- Iglesias, S. (1972). *Epistemología, Matemática y Psicología*. Ciudad de México: Universidad Autónoma de Nuevo León.
- Maita, J. y Choque, J. (2011). Habilidades de pensamiento y aprendizaje. *Scientia, Revista de investigación*, 1(1), 27-40.
- Majmutov, M. (1989). *La enseñanza problémica y sus particularidades*. La Habana: Pedagogía.
- Martínez, H. (2005). *Investigación en Educación Matemática*. La Habana: Pueblo y educación.
- Maturana, H. y Curbeira, D. (2018). La formación de habilidades espaciales desde la Matemática en los estudiantes de cuarto y quinto de básica primaria. *Revista Conrado*, 14(65), 267-274.
- Ministerio de Educación (2016). *Diseño Curricular Nacional*. Lima.
- Ministerio de Educación. (2017). El Perú en PISA 2015. *Informe nacional de resultados*. Lima.
- Ministerio de Educación. (2019). *Evaluación PISA 2018*.

- Monereo, C. (2001). *Ser estratégico y autónomo aprendiendo: unidades didácticas de enseñanza estratégica para la ESO*. Barcelona: Graó.
- Mosterín, J. (2000). *Los lógicos*. Madrid: Espasa Calpe.
- Murillo, F. (2003). El Movimiento de investigación de eficacia escolar en F. Murillo (Coord.), *La investigación sobre eficacia escolar en Iberoamérica. Revisión Internacional sobre el estado del arte* (pp.53, 92). Bogotá: Convenio Andrés Bello - Centro de Investigación y Documentación Educativa.
- Pérez, M., Postigo, Y., López, A. y Marín, C. (2009). Aprender con imágenes e información gráfica en J. Pozo y M. Pérez (Coords.), *Psicología del aprendizaje universitario: La formación de competencias* (pp. 134-148). Madrid: Morata.
- Piaget, J. (2003). *La psicología de la inteligencia*. Barcelona: Crítica.
- Rivas, A. (2015). *América Latina después de PISA. Lecciones aprendidas de la educación en siete países (2000-2015)*. CIPPEC- Instituto Natura.
- Rojas, R. (2006). *La presentación de los resultados de investigación*. Madrid: Espasa Calpe.
- Sánchez, J. y Fernández, J. (2003). *La enseñanza de la Matemática: Fundamentos teóricos y bases psicopedagógicas*. Madrid: CCS.
- Torres, L., Valoyes, E. y Malagón, R. (2002). Situaciones de generalización y uso de modelos en la iniciación al álgebra escolar. *Revista EMA*, 7(2), 227-246.
- Velázquez, S. (2005). El desarrollo de habilidades matemáticas y actividades matemáticas universales. Sus implicaciones en la formación de profesores. *Acta Latinoamericana de Matemática Educativa*, 18, 417-423.
- Vigotsky, L. (2003). *El desarrollo de los procesos psicológicos superiores*. Barcelona: Crítica.

## **Propuesta de un Currículo Bajo el Enfoque del Diseño Universal de Aprendizaje (DUA)**

Edward Espinoza Herrera  
Magíster en Docencia Universitaria  
Universidad Nacional Federico Villarreal, Perú  
E-mail: eespinozah@unfv.edu.pe  
ORCID: 0000-0002-8214-2162

### **Resumen**

La presente propuesta surgió a partir de la pregunta: ¿Qué relación guardan los principios y pautas de verificación del Diseño Universal del Aprendizaje con las competencias, método, materiales y evaluación del Currículo flexible en la formación universitaria? Para responderla, se realizó la investigación con un enfoque cualitativo, exploratorio, descriptivo y con un diseño no experimental, donde se evaluaron a 10 artículos de revistas indizadas vinculados al Diseño Universal del Aprendizaje y el currículo flexible. Como resultado se evidenció que el currículo flexible y el diseño universal permiten elevar el nivel de aprendizaje de los estudiantes en el marco de una educación inclusiva. Se concluyó con la propuesta de un modelo de aplicación de los principios y pautas de verificación en un currículo de nivel universitario.

**Palabras clave:** diseño universal del aprendizaje, currículo flexible, educación inclusiva, formación universitaria, currículo universitario.

### **Abstract**

This proposal arose from the question: What relationship do the principles and verification guidelines of the Universal Design of Learning have with the competencies, method, materials and evaluation of the flexible Curriculum in university education? To answer the question, the investigation was carried out with a qualitative, exploratory, descriptive approach, with a non-experimental design where 10 articles from indexed journals related to Universal Design of Learning and the flexible curriculum were evaluated. As a result, it was evidenced that the flexible curriculum and

universal design allow raising the level of student learning within the framework of an inclusive education. The investigation was concluded with the proposal of a model for the application of verification principles and guidelines in a university-level curriculum.

**Keywords:** universal learning design, flexible curriculum, inclusive education, university education, university curriculum.

### **Planteamiento y Formulación del Problema**

En la actualidad existe un gran interés en la actividad pedagógica universitaria centrada en el currículo flexible como una forma de orientar el proceso de enseñanza-aprendizaje hacia prácticas igualitarias durante el trabajo en el aula. Al respecto, Tobón y Cuesta (2020) señalan lo siguiente:

Durante las últimas décadas, la preocupación constante de maestros y profesionales en educación se ha centrado en cómo atender de manera equitativa a sus estudiantes. Lo cual exige que en el trabajo pedagógico que se desarrolle al interior del aula de clases se estimen diversas oportunidades para el conocimiento; de modo que permita integrar y hacer partícipes a “todos” respetando sus ritmos y estilos de aprendizaje y que se evidencie durante todo el proceso de enseñanza aprendizaje el principio de equidad.  
(p.168)

En este sentido, el reconocimiento de las diferencias e igualdad de oportunidades en el proceso de enseñanza aprendizaje exigen una flexibilización del currículo para responder a las necesidades del estudiante en función del entorno del cual forma parte. La Constitución Política del Perú establece en el artículo 16° lo siguiente:

Tanto el sistema como el régimen educativo son descentralizados. El Estado coordina la política educativa. Formula los lineamientos generales de los planes de estudios, así como los requisitos mínimos de la organización de los centros educativos. Supervisa su cumplimiento y la calidad de la educación. Es deber del Estado asegurar que nadie se vea impedido de recibir educación adecuada por razón de su situación económica o

de limitaciones mentales o físicas. Se da prioridad a la educación en la asignación de recursos ordinarios del Presupuesto de la República.

La función del Estado peruano de coordinar las políticas educativas debe respetar las diferencias existentes a la realidad multicultural peruana, por lo que es imprescindible establecer lineamientos curriculares flexibles que respeten la situación del estudiante en sus diferentes dimensiones personales y contextuales. Es por ello que se ha planteado como problema de la propuesta el siguiente:

¿Qué relación guardan los principios y pautas de verificación del Diseño Universal del Aprendizaje (DUA) con las competencias, método, materiales y evaluación del Currículo flexible en la formación universitaria?

### **Justificación**

La presente propuesta se justifica por la necesidad de destacar la importancia del currículo flexible en el proceso de enseñanza-aprendizaje a nivel universitario, teniendo en cuenta el logro de competencias profesionales y la posibilidad de reducir barreras de aprendizaje, de tal manera que, mediante un tratamiento igualitario de todos los estudiantes que participan en el acto educativo, se les permita acceder a la adquisición de conocimientos con la aplicación de los principios fundamentales del Diseño Universal de Aprendizaje (DUA).

### **Objetivo**

Analizar los principios y pautas de verificación del Diseño Universal del Aprendizaje (DUA) y la relación que guardan con las competencias, método, materiales y evaluación del Currículo flexible en la formación universitaria.

### **Estado del arte**

El estudio realizado por Tobón, I.C. y Cuesta, L.M. (2020) en Colombia, titulado “Diseño universal de aprendizaje y currículo”, concluye que el DUA es una herramienta fundamental en el currículo flexible desde el punto de vista cuantitativo y cualitativo, ya que se llegó a la conclusión

que el 75 % de los alumnos obtuvieron buenas calificaciones y evidenció que la atención a la diversidad con los principios del DUA favorece el desarrollo académico individual de los estudiantes.

El estudio realizado por Alba, C., Zubillaga, A. y Sánchez, J.M. (2015) en España, titulado “Tecnologías y Diseño Universal para el Aprendizaje (DUA): experiencias en el contexto universitario e implicaciones en la formación del profesorado”, establece como resultados que la aplicación de los principios y pautas del DUA orientan la práctica docente en la implementación de actividades de aprendizaje según las diferencias de los estudiantes a partir de la existencia de un currículo flexible.

En esta misma línea encontramos los aportes realizados por Blanco, M., Sánchez, P. y Ramos, F. (2017), quienes, en su investigación realizada en España con el título “Diseño universal para el aprendizaje (DUA): Una experiencia de formación del profesorado”, establecen como resultados que las pautas 3,7 y 8 del DUA son las más utilizadas por los docentes en armonía con el uso complementario de las Tecnologías de la Información y Comunicación (TIC).

El estudio realizado por Álvarez, L. y Henao, G. (2019) en Colombia, titulado “Estudio de factibilidad para el fortalecimiento a las instituciones educativas en la atención a estudiantes con discapacidad, bajo el enfoque del diseño universal del aprendizaje-Dua, a través de la Fundación colombiana para el desarrollo y participación ciudadana–Fundaced, en el municipio de Yumbo para la vigencia 2019”, establece que es necesario cambiar el modelo educativo tradicional que se viene ejecutando en el indicado municipio. Los autores proponen la implementación del DUA como una forma de generar una educación de calidad e inclusiva mediante la cual se propicie una mayor atención a las características particulares de los estudiantes.

La investigación realizada en España por Díez, E. y S. Sánchez, S. (2015), titulada “Diseño universal para el aprendizaje como metodología docente para atender a la diversidad en la universidad”, evidencia que la normativa vigente considera una educación para todos lo cual implica evaluar los planes curriculares para fortalecerlos con el paradigma del Diseño Universal del Aprendizaje. En este sentido, consideran los autores que se puede mejorar la educación universitaria en función de las diferencias individuales existentes y su atención inmediata desde el inicio de la formación profesional a partir del desarrollo de los programas académicos curriculares.

Otro estudio relevante es el realizado por Segura, M. y Quirós, M. (2019): “Desde el Diseño

Universal para el Aprendizaje: el estudiantado al aprender se evalúa y al evaluarle aprende”. Los mencionados autores demuestran que la aplicación del DUA en el aula propicia una educación inclusiva orientada a una participación equitativa del estudiante en función de sus diferencias y, además, se enriquece la práctica docente teniendo en cuenta la existencia del currículo flexible.

### ***El Diseño Universal del Aprendizaje (DUA)***

Es un modelo didáctico que utiliza los principios del Diseño Universal en la estructura del currículo para ser aplicado en los diferentes niveles educativos. Fue desarrollado por el Centro de Tecnología Especial Aplicada (CAST) de España. Al respecto, Alba, Zubillaga y Sánchez (2015) señalan lo siguiente:

El DUA tiene su origen en las investigaciones llevadas a cabo por este centro en la década de 1990. Sus fundadores, David H. Rose (neuropsicólogo del desarrollo) y Anne Meyer (experta en educación, psicología clínica y diseño gráfico), junto con los demás componentes del equipo de investigación, han diseñado un marco de aplicación del DUA en el aula cimentado en un marco teórico que recoge los últimos avances en neurociencia aplicada al aprendizaje, investigación educativa, y tecnologías y medios digitales. (p.8)

Asimismo, los autores citados definen el DUA señalando que es: “[...] un enfoque basado en la investigación para el diseño del currículo –es decir, objetivos educativos, métodos, materiales y evaluación– que permite a todas las personas desarrollar conocimientos, habilidades y motivación e implicación con el aprendizaje” (p. 9).

La educación inclusiva es un proceso de revaloración de la persona que contribuye a su realización plena con el propósito de eliminar barreras para su aprendizaje en un contexto académico determinado. En este sentido:

Es vista como un derecho humano fundamental, pues posibilita la igualdad y la equidad social, con la integración al estudiantado a la cultura y a la sociedad para asegurar la

continuidad sociocultural, procurando la conservación, el enriquecimiento y la construcción de la cultura propia mediante el respeto de la diversidad étnica, lingüística y cultural del país. (Segura y Quirós, 2019, p. 643)

La diversidad es un factor que está presente en el aula por lo que el Diseño Universal del Aprendizaje (DUA) resulta útil y aplicable para eliminar dichas barreras de aprendizaje que se había señalado anteriormente. Indudablemente, el avance tecnológico en la sociedad actual permite la utilización de herramientas TIC como un complemento imprescindible en todo proceso educativo innovador.

### ***Diseño Universal para el Aprendizaje: Principios y Pautas de Verificación***

Segura y Quirós (2019) nos explican los tres principios fundamentales y las tres pautas establecidas para cada principio:

- **Primero: Múltiples formas de representación (¿qué aprende?).** La evidencia de este principio está en el planeamiento didáctico del docente respecto al tema a desarrollar, materiales a utilizar y las técnicas didácticas que empleará. Presenta tres pautas: diferentes formas de percepción (uso de diferentes canales de comunicación), múltiples opciones para el lenguaje y la expresión (establecer un repertorio lexical especializado o símbolos) y múltiples formas de comprensión (partir de conocimientos previos).
- **Segundo: Expresar el aprendizaje (¿cómo aprende?).** Este principio se evidencia con el uso de múltiples medios para el logro de la competencia en sus aspectos cognoscitivos, procedimentales y actitudinales. Presenta tres pautas: interacción física con los medios didácticos, habilidades expresivas y funciones ejecutivas.
- **Tercero: Motivación e interés (¿por qué aprende?).** Este principio se evidencia con la participación de estudiantes que aprenden más rápido y con mayor satisfacción cuando están realmente motivados. También presenta tres pautas: diversas formas para captar el interés del estudiante, capacidad para mantener el esfuerzo y la autorregulación.

Además, Alba, Zubillaga y Sánchez (2015) sintetizan los principios del DUA de la siguiente manera:

- Principio I: Proporcionar múltiples formas de representación de la información y los contenidos (el qué del aprendizaje), ya que los alumnos son distintos en la forma en que perciben y comprenden la información.
- Principio II: Proporcionar múltiples formas de expresión del aprendizaje (el cómo del aprendizaje), puesto que cada persona tiene sus propias habilidades estratégicas y organizativas para expresar lo que sabe.
- Principio III: Proporcionar múltiples formas de implicación (el porqué del aprendizaje), de forma que todos los alumnos puedan sentirse comprometidos y motivados en el proceso de aprendizaje. Como se ha señalado anteriormente, los tres principios que fundamentan el DUA sirven como base al docente para diseñar estrategias de aprendizaje en el aula orientadas hacia la consecución de logros de aprendizaje considerando las diferentes opciones propuestas en función de la diversidad estudiantil.

**Tabla 1**

*Principios del Diseño Universal del Aprendizaje (DUA), pautas y puntos de verificación*

<b>PRINCIPIOS</b>	<b>PAUTAS</b>	<b>PUNTOS DE VERIFICACIÓN</b>
I. Proporcionar múltiples medios de representación. - Ofrecer opciones que permiten la personalización en la presentación de la información. (el qué del aprendizaje)	1. Brindar diferentes opciones para la percepción	-Ofrecer opciones que permiten la personalización en la presentación de la información. (el qué del aprendizaje) - Ofrecer alternativas para la información auditiva - Ofrecer alternativas para la información visual.

	2. Proporcionar múltiples opciones para el lenguaje las operaciones matemáticas y los símbolos	<ul style="list-style-type: none"><li>- Clarificar el vocabulario y los símbolos.</li><li>-Clarificar la sintaxis y la estructura.</li><li>- Facilitar la decodificación de los textos, notaciones matemáticas y símbolos.</li><li>- Promover la comprensión entre los diferentes idiomas. -Ilustrar a partir de múltiples medios.</li></ul>
	3. Proporcionar opciones para la comprensión	<ul style="list-style-type: none"><li>- Activar o sustituir los conocimientos previos.</li><li>- Descartar patrones, características fundamentales, ideas principales y relaciones.</li><li>- Guiar el procedimiento de la información.</li><li>- Maximizar la transferencia y la generalización.</li></ul>
II. Proporcionar múltiples formas de acción y expresión (el cómo del aprendizaje)	4. Proporcionar opciones para la interacción física.	<ul style="list-style-type: none"><li>- Verificar los métodos para la respuesta y la navegación.</li><li>- Optimizar el acceso a herramientas y los productos y tecnologías de apoyo.</li></ul>
	5. Proporcionar opciones para la expresión y la comunicación	<ul style="list-style-type: none"><li>- Usar múltiples medios de comunicación.</li><li>- Usar múltiples herramientas para la construcción y la composición.</li><li>- Definir competencias con niveles de apoyo adecuados para la práctica y la ejecución.</li></ul>

---

	6. Proporcionar opciones para las funciones ejecutivas	<ul style="list-style-type: none"><li>- Guiar el establecimiento adecuado de metas.</li><li>- Apoyar la planificación y el desarrollo de estrategias. - Facilitar la gestión de la información y recursos.</li><li>- Aumentar la capacidad para hacer seguimiento de los avances.</li></ul>
III. Proporcionar múltiples formas de implicación (el porqué del aprendizaje)	7. Proporcionar opciones para captar el interés	<ul style="list-style-type: none"><li>- Optimizar la elección individual y la autonomía.</li><li>- Optimizar la relevancia, el valor y la autenticidad.</li><li>- Minimizar la sensación de inseguridad y las distracciones.</li></ul>
	8. Proporcionar opciones para mantener el esfuerzo y la persistencia	<ul style="list-style-type: none"><li>-Resaltar la relevancia de metas y objetivos.</li><li>- Variar la exigencia y los recursos para optimizar los desafíos.</li><li>- Fomentar la colaboración y la comunidad.</li><li>- Utilizar el feedback orientado hacia la maestría en una tarea.</li></ul>
	9. Proporcionar opciones para la autorregulación	<ul style="list-style-type: none"><li>- Promover expectativas y creencias que optimicen la motivación.</li><li>- Facilitar estrategias y habilidades personales para afrontar los problemas de la vida cotidiana.</li><li>- Desarrollar la autoevaluación y la reflexión.</li></ul>

---

*Nota.* Elaboración basada en CAST (2011).

## **Método**

Se realizó desde un enfoque cualitativo, con un diseño no experimental y estudio exploratorio-descriptivo, utilizando como instrumento una matriz de análisis de información que evaluó 10 artículos publicados después del 2015 en revistas indizadas, en las cuales se desarrollan propuestas de implementación del currículo flexible basado en el Diseño Universal del Aprendizaje (DUA).

## **Resultados**

Tobón y Cuesta (2020) señalan que el DUA es una herramienta valiosa en el proceso de enseñanza-aprendizaje puesto que propicia ambientes igualitarios con oportunidades de aprendizaje para todos; asimismo, señalan que los currículos flexibles con implementación del DUA permiten desarrollar una educación inclusiva y eficaz orientada hacia el logro de las competencias deseadas. En esa misma línea, Alba, Zubillaga y Sánchez (2015) consideran que el currículo flexible y el DUA permiten una atención más individualizada del estudiante en función de sus necesidades particulares de aprendizaje, lo cual trae como correlato que los estudiantes progresen desde sus propias expectativas de aprendizaje. A continuación, y con la misma idea significativa, que va de la mano con el objetivo que se ha planteado en esta investigación, Blanco, Sánchez y Ramos (2017) demostraron que el marco teórico del currículo flexible en relación con los principios y pautas de verificación del DUA, aplicados de manera concreta en el aula, desarrollaron significativamente el nivel del aprendizaje de los estudiantes.

El trabajo de investigación realizado con el título “Propuesta de un currículo bajo el enfoque del Diseño Universal de Aprendizaje (DUA)” tuvo como objetivo “Analizar la relación entre los principios y pautas de verificación del Diseño Universal del Aprendizaje (DUA) y las competencias, método, materiales y evaluación del Currículo flexible en la formación universitaria”. Es por ello que en la presente propuesta se consideran solamente cuatro aspectos fundamentales de un currículo: competencias, método, materiales y evaluación. Además, los tres principios y nueve pautas de DUA se han correlacionado con los aspectos del currículo flexible, señalados anteriormente, lo cual ha permitido proponer lo siguiente:

**Principio 1.** Se considera que los contenidos se logren teniendo en cuenta la accesibilidad de los estudiantes a nuevos conocimientos mediante el uso de diversas formas de presentación de los contenidos curriculares y según el contexto y situación del aprendizaje (Aprendizaje situado). EL método del Aprendizaje Basado en la Investigación (ABI) se condiciona a las indicaciones claramente establecidas y al uso de diversos formatos accesibles al estudiante y a sus posibilidades con el uso de herramientas TIC (Método ABI). Los recursos didácticos se proporcionan a los estudiantes en todas las formas posibles en atención a los diversos estilos de aprendizaje y la elección que pudiera hacer el estudiante según su estilo de aprendizaje (Estilos de aprendizaje de Kolb). Las evaluaciones deben ser altamente flexibles de tal manera que el estudiante pueda expresar de la mejor forma posible los conocimientos adquiridos o realizar los procedimientos prácticos (Evaluación por competencias).

**Principio 2.** Los estudiantes pueden utilizar diversos medios de aprendizaje para responder a las expectativas del docente respecto a los logros de la competencia. Las actividades propuestas pueden ser variadas, pues lo más importante es que se ajuste a la forma de expresión que pueda facilitar el aprendizaje del estudiante: distintos tipos de monografías, variados tipos de artículos de revistas, ensayos, reseñas de libros, entre otros. Los materiales deben ser accesibles, útiles y oportunos para todos los estudiantes, sin ningún tipo de obstáculo para su acceso a ellos o limitaciones que no consideren la diversidad cultural, económica, social, tecnológica, entre otras. Se consideran diversas posibilidades ya sean orales o escritas, con el uso de herramientas tecnológicas, entornos virtuales, entre otros.

**Principio 3.** Se orienta al estudiante para fortalecer el aprendizaje autónomo y autorregulado de tal manera que se mantiene su motivación e interés. Se propicia el trabajo colaborativo si se ubican en la misma línea de investigación y, además, se eleva la participación y empoderamiento del estudiante, puesto que las elecciones que hagan están en función de sus intereses, capacidades y habilidades. Los recursos didácticos se presentan en atención a los estudiantes considerando siempre el contexto educativo y de valor significativo para todos en cuanto a su pertinencia e identidad. Las alternativas de evaluación que son de naturaleza permanente y continua, deben considerar la autoevaluación, coevaluación y producción original del conocimiento con el cual el alumno demuestre

mejor el logro de la competencia. Se debe tener en cuenta que la relación entre currículo flexible y DUA se complementan significativamente, con las Tecnologías de la Información y Comunicación (TIC), tal como lo han señalado Casallas (2018) y Alba, Zubillaga y Sánchez (2015), teniendo en cuenta que los recurso digitales, en la actualidad, están aportando de manera significativa para la implementación del DUA en el currículo flexible: en atención a la diversidad, el estudiante tiene la posibilidad de elegir el medio más adecuado según sus habilidades y capacidades individuales, para realizar una actividad académica y obtener la información necesaria para su aprendizaje.

ELEMENTOS DEL CURRÍCULO	PRINCIPIO 1	PRINCIPIO 2	PRINCIPIO 3
COMPETENCIAS	Se considera que los contenidos se logren teniendo en cuenta la accesibilidad de los estudiantes a nuevos conocimientos mediante el uso de diversas formas de presentación de los contenidos curriculares y según el contexto y situación del aprendizaje. (Aprendizaje situado)	Los estudiantes pueden utilizar diversos medios de aprendizaje para responder a las expectativas del docente respecto a los logros de la competencia.	Se orienta al estudiante para fortalecer el aprendizaje autónomo y autorregulado de tal manera que se mantiene su motivación e interés.
MÉTODO	EL método del Aprendizaje Basado en la Investigación (ABI) se condiciona a las indicaciones claramente establecidas y al uso de diversos formatos accesibles al estudiante y a sus posibilidades con el uso de herramientas TIC (Método ABI)	Las actividades propuestas pueden ser variadas, pues lo más importante es que se ajuste a la forma de expresión que pueda facilitar el aprendizaje del estudiante: distintos tipos de monografías, variados tipos de artículos de revistas, ensayos, reseñas de libros, entre otros.	Se propicia el trabajo colaborativo si se ubican en la misma línea de investigación y, además, se eleva la participación y empoderamiento del estudiante puesto que las elecciones que hagan están en función de sus intereses, capacidades y habilidades.

MATERIALES	<p>Los recursos didácticos se proporcionan a los estudiantes en todas las formas posibles en atención a los diversos estilos de aprendizaje y la elección que pudiera hacer el estudiante según se ajuste a sus estilos de aprendizaje (Estilos de aprendizaje de Kolb).</p>	<p>Los materiales deben ser accesibles, útiles y oportunos para todos los estudiantes, sin ningún tipo de obstáculo para su acceso a ellos o limitaciones que no consideren la diversidad cultural, económica, social, tecnológica, entre otras.</p>	<p>Los recursos didácticos se presentan en atención a los estudiantes considerando siempre el contexto educativo y de valor significativo para todos en cuanto a su pertinencia e identidad.</p>
EVALUACIÓN	<p>Las evaluaciones deben ser altamente flexibles de tal manera que el estudiante pueda expresar de la mejor forma posible los conocimientos adquiridos o realizar los procedimientos prácticos (Evaluación por competencias).</p>	<p>Se consideran diversas posibilidades ya sean orales o escritas, con el uso de herramientas tecnológicas, entornos virtuales, entre otros.</p>	<p>Las alternativas de evaluación que son de naturaleza permanente y continua deben considerar la autoevaluación, coevaluación y producción original de conocimiento con el cual el alumno demuestre mejor el logro de la competencia.</p>

*Nota.* Cuadro de elaboración propia a partir de los principios del DUA.

### Conclusiones

Los principios y pautas de verificación del Diseño Universal del Aprendizaje (DUA), en relación con la teoría del currículo flexible, permite ejecutar, en la práctica pedagógica, múltiples formas de representación, de expresión y de implicación, de tal manera que se produce un aprendizaje situado a partir de las capacidades y habilidades individuales, favoreciendo el desarrollo de una educación inclusiva y potente para superar las barreras de acceso al conocimiento.

La propuesta de currículo flexible en el cual se consideran las competencias, el método, los materiales y la evaluación, se relacionan significativamente con los principios del Diseño Universal

del Aprendizaje (DUA) en la medida que la capacidad del estudiante, en relación con los principios y pautas, adquieren relevancia en función del método, los materiales y evaluación a utilizarse, siempre en la medida que se respeten las pautas de verificación del DUA.

El método del Aprendizaje Basado en la Investigación (ABI), el cual ha sido propuesto como ejemplo en la presente investigación, se relaciona con los otros elementos del currículo, permitiendo responder a las preguntas “¿qué aprende?”, “¿cómo aprende?” y “¿por qué aprende?”, a partir de lo cual se pretende destacar la importancia de la aplicación del DUA para la formación investigativa del estudiante universitario.

Se ha evidenciado la relación entre el currículo flexible, el Diseño Universal del Aprendizaje (DUA) y las Tecnologías de la Información y Comunicación (TIC) desde el reconocimiento generalizado de vincular los principios del DUA con las capacidades y habilidades digitales propias de cada estudiante, a partir de las cuales se generan recorridos individuales de aprendizaje para la adquisición, procesamiento, producción y difusión del conocimiento.

### **Referencias**

- Alba, C., Zubillaga, A. y Sánchez, J.M. (2015). Tecnologías y Diseño Universal para el Aprendizaje (DUA): experiencias en el contexto universitario e implicaciones en la formación del profesorado. *RELATEC. Revista Latinoamericana de Tecnología Educativa*, 14(1), 89-100.
- Álvarez, L. y Henao, G. (2019). *Estudio de factibilidad para el fortalecimiento a las instituciones educativas en la atención a estudiantes con discapacidad, bajo el enfoque del diseño universal del aprendizaje-Dua, a través de la Fundación colombiana para el desarrollo y participación ciudadana–Fundaced, en el municipio de Yumbo para la vigencia 2019* [Proyecto presentado para optar al título de Especialista en Gerencia de Proyectos, Fundación Universitaria Católica Lumen Gentium].
- Blanco, M., Sánchez, P. y Ramos, F. (2017). *Diseño universal para el aprendizaje (DUA): Una experiencia de formación del profesorado*. Oviedo: Servicio de Publicaciones de la Universidad de Oviedo.

- Casallas, A. (2018). DUA y TIC para la promoción de una verdadera educación inclusiva. *Magazín Aula Urbana*, (110), 4-4.
- Chaves, A. (2016). Diseño Universal para el Aprendizaje (DUA). Recuperado de <http://www.lenguajevirtual.com/wp-content/uploads/2020/04/FOLLETO-DUA.pdf>
- Congreso de la República (1993). Constitución Política del Perú. Gobierno del Perú.
- Díez, E. y S. Sánchez, S. (2015). Diseño universal para el aprendizaje como metodología docente para atender a la diversidad en la universidad. *Aula Abierta*. 43, 87-93.
- Echeverry, S., Ramos, J. y Uribe, J. (2016). Currículo flexible emergente. [Tesis de maestría, Universidad Católica de Manizales].
- Méndez, C. (2016). El Diseño Universal del Aprendizaje (DUA) como perspectiva de acción educativa inclusiva en el marco multicultural del EEES. *Miscelánea Comillas*, 74(144), 111-128.
- Segura, M. y Quirós, M. (2019). Desde el Diseño Universal para el Aprendizaje: el estudiantado al aprender se evalúa y al evaluarle aprende. *Revista Educación*, 43, 1, 643-655.
- Tobón. I. y Cuesta, L. (2020). Diseño universal de aprendizaje y currículo. *Sophia*, 16(2), 166-182.
- Ulloa, M., Sánchez, N. y Uribe, M. (2017). El diseño universal del aprendizaje (DUA), una oportunidad para atender a la diversidad [Disertación doctoral, Universidad Academia de Humanismo Cristiano].
- Zamora, R., Velez, J., Paez, H., Coba, J., Cano, C. y Martínez, O. (2017). Implementación de un recurso educativo abierto a través del modelo del diseño universal para aprendizaje teniendo en cuenta la evaluación de competencias y las necesidades individuales de los estudiantes. *Revista Espacios*, 38(5).

**Transversalización de la Responsabilidad Social en el Currículo de Formación Profesional  
Universitaria**

Carolina Amelia Neyra López  
Magíster en Psicopedagogía  
Universidad Privada Norbert Wiener, Escuela de Posgrado, Perú  
E-mail: carolina.neyra@uwiener.edu.pe  
ORCID: 0000-0001-8037-8473

Nancy Jesús Tacilla Ramírez  
Magíster en gestión y acreditación educativa  
Universidad Privada Norbert Wiener, Escuela de Posgrado, Perú  
E-mail: nancy.tacilla@uwiener.edu.pe  
ORCID: 0000-0003-1838-6055

**Resumen**

La universidad suele asumir la responsabilidad social como un compromiso emanado desde la propia Ley Universitaria N° 30220. Sin embargo, la comprensión de lo que involucra su desarrollo para un currículo pertinente, la formación y la vinculación con el medio es bastante débil. Ante ello, se propone la elaboración de una propuesta de innovación curricular que tenga como eje central la transversalización de la responsabilidad social en el currículo, circunscrita dentro de los marcos regulatorios de gestión de las universidades y de los lineamientos dados por el modelo de gestión de la calidad para la acreditación, pero, respondiendo, además, a los problemas, demandas y necesidades de la sociedad. La propuesta de transversalización de la responsabilidad social en el currículo incide en que esta debe darse a través de la enseñanza e investigación en línea con problemas del contexto y las necesidades del país, a través de las políticas institucionales y sobre todo de sus prácticas, tomando en cuenta todos los componentes curriculares, para contribuir a la formación de profesionales social y ambientalmente responsables y a mejorar las condiciones de la vida social del Estado. Ello, a su vez, propiciará que la universidad afiance su rol promotor del cambio para el desarrollo y la transformación, dimensionando el impacto de sus acciones en el entorno y en la garantía de una formación profesional socialmente responsable.

**Palabras clave:** Responsabilidad social universitaria, gestión universitaria, transversalidad, desarrollo social, innovación curricular.

## **Abstract**

The university usually assumes social responsibility as a commitment emanating from the University Law No. 30220; however, the understanding of what its development involves for a relevant curriculum, training and linkage with the environment is quite weak. In view of this, we propose the development of a proposal for a curricular innovation that has as its central axis the mainstreaming of social responsibility in the curriculum, circumscribed within the regulatory frameworks of university management and the guidelines given by the quality management model for accreditation, but also responding to the problems, demands and needs of society. The proposal of mainstreaming social responsibility in the curriculum means that this should be done through teaching and research in line with the problems of the context and the needs of the country, through institutional policies and especially its practices, taking into account all curricular components to contribute to the formation of socially and environmentally responsible professionals and to improve the conditions of the social life of the state. This, in turn, will enable the university to strengthen its role as a promoter of change for development and transformation, measuring the impact of its actions on the environment and in guaranteeing socially responsible professional training.

**Keywords:** University social responsibility, university management, transversality, social development, curricular innovation.

## **Planteamiento y Formulación del Problema**

La Responsabilidad Social Universitaria (RSU) constituye una actividad relevante en el espacio académico actual que involucra diversos aspectos a tener en cuenta: la gestión interna, la docencia, la investigación y la proyección social; en este sentido, señala Vallaey:

La Universidad juega un papel central en la promoción de la responsabilidad social

porque puede dotar a los profesionales de las competencias adecuadas y producir los conocimientos necesarios al diagnóstico de los impactos negativos, así como encontrar las soluciones innovadoras necesarias. (2016, p. 85)

La RSU debe formar parte sustancial de la innovación curricular, teniendo en cuenta aspectos que forman parte de los problemas y demandas del entorno, ya que se constituyen en situaciones que plantean retos y desafíos a la comunidad educativa y a su vínculo con el entorno, considerando el aprendizaje basado en proyectos de carácter social como fuente de enseñanza significativa hacia la solución de problemas reales, el desarrollo humano integral y la mayor articulación entre docencia, investigación y proyección social.

La legislación de la RSU indica que los programas de estudios “deben guardar relación con la especialidad, y que las acciones de responsabilidad social deben considerar los principios de equidad e inclusión en su entorno”. En ese sentido, si bien las universidades vienen apostando por incorporar buenas prácticas en materia de RSU, se observa que estas se dan más en el plano extracurricular que en el curricular, ya que la RSU no forma parte permanente de la dinámica de construcción y desarrollo curricular y no forma parte de la contextualización en el marco del accionar pedagógico de manera abierta, colaborativa y participativa.

Es decir, la universidad asume la responsabilidad social como un compromiso ético, pero en ello no se identifican propuestas concretas de actuación frente a las situaciones desafiantes del entorno, articulado a líneas de investigación que respondan al escenario actual y emergente de acuerdo a los ámbitos en los que intervienen las distintas carreras de formación.

Se observa en la práctica formativa:

- Una débil comprensión docente sobre la RSU como eje transversal del proceso formativo.
- La ausencia de articulación del perfil de egreso, a las demandas del entorno local, regional, nacional e internacional.
- Una débil programación de contenidos que favorezcan la RSU.
- Poco uso del aprendizaje basado en proyectos como un medio para brindar soluciones a las demandas del entorno.

- Pocas respuestas al reto de articular la RSU con la investigación.

Lo que nos lleva a plantear el siguiente problema de investigación:

¿Cómo influye la propuesta curricular de transversalización de la responsabilidad social en el fortalecimiento de la formación profesional integral de los estudiantes en universidades de Lima?

Los problemas específicos son:

- ¿Cómo influye la propuesta curricular de transversalización de la responsabilidad social en el logro del perfil de egreso de los estudiantes en universidades de Lima? ¿Cómo influye la propuesta curricular de transversalización de la responsabilidad social en el desarrollo de la investigación formativa en estudiantes de las universidades de Lima?

### **Justificación**

El proyecto de innovación curricular pretende incorporar mejoras en el proceso formativo a partir de contrastar la situación real de la RSU con la perspectiva de la Ley Universitaria N° 30220 que la define en el artículo 124 como “la gestión ética y eficaz del impacto generado por la universidad en la sociedad, debido al ejercicio de sus funciones”. En el acápite 6.2 sobre fines de la universidad, además, pone énfasis en la “formación de profesionales de alta calidad de manera integral” en la que se posibilite el desarrollo de sus competencias con “pleno sentido de responsabilidad social” considerando las demandas y necesidades del país.

En ese sentido, resulta necesario conocer el desarrollo de la RSU desde la micro planificación curricular como punto de partida para el desarrollo de acciones de formación pertinentes que permitan su fortalecimiento desde el propio proceso formativo, usando como estrategia didáctica central el Aprendizaje Basado en Proyectos de carácter Social, ello, según señala Vallaes (2013), “... abriendo el salón de clase hacia la comunidad social como fuente de enseñanza significativa y práctica aplicada a la solución de problemas reales” (p.5), en el entendido de que todo esto permitirá una mayor articulación entre la docencia, la investigación y la proyección social.

En este proceso confluyen los criterios de buenas prácticas señalados en las condiciones básicas del modelo de licenciamiento promovido por la Superintendencia Nacional de Educación Superior

Universitaria (SUNEDU) y los estándares de calidad del modelo de acreditación de la educación superior universitaria del Sistema Nacional de Evaluación, Acreditación y Certificación de la Calidad Educativa (SINEACE), denotando en ambos el carácter transversal de la RSU y su rol fundamental en los procesos de mejora continua, favoreciendo el aseguramiento de la calidad de la educación superior.

Para Vallaey (2013), con la RSU los procesos que se desarrollan en la gestión universitaria cobran una dimensión ética sustantiva pues tienen responsabilidad directa, como lo indica Beltrán et al. (2014), en la formación de profesionales competentes que respondan a las necesidades de la sociedad mediante la investigación, el desarrollo tecnológico, la innovación, el desarrollo humano sostenible y los principios que les permitan una participación activa y comprometida con el desarrollo social y los cambios que se necesiten para lograr mayor equidad, inclusión y justicia en su entorno.

A partir de lo señalado, observamos la importancia de que la RSU forme parte sustancial de la innovación curricular, teniendo en cuenta los problemas y demandas del entorno, mediante situaciones que plantean retos y desafíos a la comunidad educativa y a su vínculo con el entorno, lo que será abordado en el proyecto de innovación curricular “**Transversalización de la responsabilidad social en el currículo de formación profesional universitaria**”, con una estructura de trabajo que responda a la necesidad de articular innovación curricular, investigación - acción y RSU, dando sentido y soporte al logro del perfil de egreso, el mismo que desde un inicio debe de estar asociado a problemas a los que se enfrenta la profesión en el contexto actual y a las distintas competencias y capacidades a desarrollar.

## **Objetivos**

### ***Objetivo General***

Establecer la influencia de la propuesta curricular de transversalización de la responsabilidad social en el fortalecimiento de la formación profesional integral de los estudiantes en universidades de Lima.

### **Objetivos Específicos**

- Determinar la influencia de la propuesta curricular de transversalización de la responsabilidad social en el logro del perfil de egreso de los estudiantes en universidades de Lima.
- Determinar la influencia de la propuesta curricular de transversalización de la responsabilidad social en el desarrollo de la investigación formativa en universidades de Lima.

### **Marco teórico**

Vallaey (2013) define la RSU como “una nueva política de gestión, un nuevo modo de administrar las organizaciones, cuidando de los impactos y efectos colaterales que se generan a diario adentro y afuera de la institución, y responsabilizándose por las consecuencias sociales inducidas por su funcionamiento” (p.2); así, se enfatiza en la RSU la importancia de la investigación diagnóstica, la gestión y un proceso de calidad con ética. Es decir, la responsabilidad social de una organización implica que se responsabilice de los impactos de la organización hacia la sociedad y al medioambiente (ISO 26000, 2010).

Asimismo, Beltrán et al. (2014) consideran que la RSU se vincula directamente con la formación de profesionales que dan respuesta a las necesidades de la población mediante el desarrollo humano sostenible, la investigación, la transferencia tecnológica, la incidencia política, entre otros; mediante el liderazgo, conocimiento, y valores con la finalidad de acortar brechas de desigualdad articulando la proyección social con la investigación, el conocimiento y la docencia, integrados todos estos aspectos en la formación.

En el nuevo paradigma universitario latinoamericano, una universidad socialmente responsable gestiona de manera justa y sostenible los impactos que genera: los impactos que provienen de la organización misma, desde su campus y su personal (impactos laborales y medioambientales); los impactos que devienen de la formación que imparte hacia los estudiantes; los impactos que devienen de los conocimientos que construye desde sus centros de investigación y sus presupuestos epistemológicos, subyacentes a sus decisiones académicas y los que brotan de sus relaciones con el entorno social, sus redes, contrataciones, relaciones de extensión, participaciones sociales,

económicas y políticas y de anclaje territorial (Valleays, 2014).

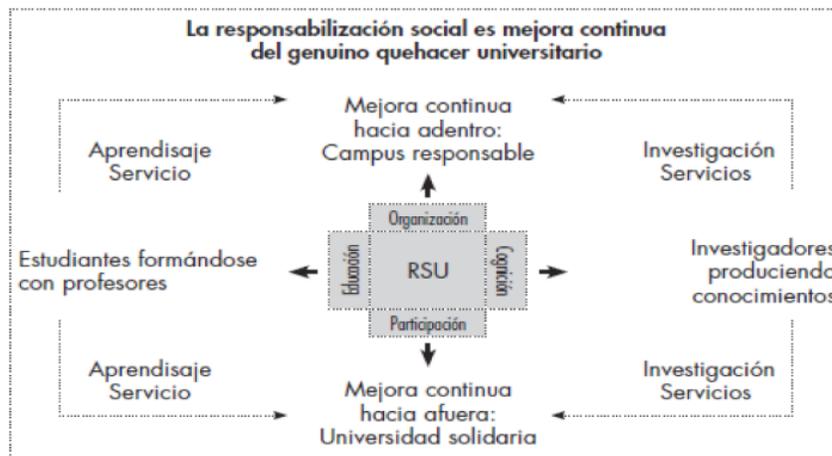
González et al. (2012) afirman que los países latinoamericanos exigen innovación frente a los cambios en relación armónica con la sociedad, considerando los principios de interacción constructiva –investigativa, trabajo colectivo y diversidad humana, socialización, negociación y consenso, integración teórica y práctica, acción y reflexión sobre la práctica, corresponsabilidad social, y sistematización– producción de la investigación, siendo que en el desarrollo de la responsabilidad social universitaria se articulan un conjunto de actores internos y externos.

La RSU es un atributo de la educación superior (COEPES, 2012, como se citó en Vásquez, 2019), en la que las instituciones de educación superior asumen como propia la idea e importancia, plasmándola como eje transversal de su marco filosófico, especialmente en la enunciación de su misión, su visión y sus valores. Permite que la universidad se vincule con el medio, como uno de los indudables polos de desarrollo, para su transformación, entrando en una lógica de mejora continua (Figura 1), de adentro hacia afuera y de afuera hacia adentro, al tomar los problemas, necesidades y demandas del contexto como parte viva de su actuación, potencializando con ello los aprendizajes de los estudiantes a través de servicios brindados a la comunidad, lo que a su vez permite producir conocimientos que son transferidos nuevamente a la comunidad para mejoras en sus condiciones de vida.

A partir de lo señalado, observamos la necesidad de que la RSU forme parte sustancial de la innovación curricular, teniendo en cuenta aspectos que forman parte de los problemas y demandas del entorno, ya que se constituyen en situaciones que plantean retos y desafíos a la comunidad educativa y a su vínculo con el entorno. Es decir, la universidad de manera abierta, colaborativa y participativa promueve la contextualización del accionar pedagógico, articulado a líneas de investigación que respondan al escenario actual y emergente, de acuerdo a los ámbitos en los que intervienen las distintas carreras de formación.

El esquema de trabajo que se plantea articula innovación curricular, investigación acción y RSU en el marco de la complejidad de acciones a desarrollar, ya que las mismas deben dar sentido y soporte al logro del perfil de egreso, considerando conceptos y estándares nacionales e internacionales para un adecuado vínculo con el medio.

**Figura 1**  
RSU y la mejora continua



Nota. RSU y la mejora continua, de: Vivas, 2012.

El punto de partida de esta innovación curricular como se muestra en la figura 2 es el perfil de egreso, el mismo que desde un inicio debe de estar asociado a problemas a los que se enfrenta la profesión en el contexto actual. Estos problemas identificados, luego se articularán a las distintas competencias y capacidades del perfil de egreso a desarrollar a través de las asignaturas.

**Figura 2**  
Perfil del egresado y problemas del entorno



Nota. Perfil del egresado y problemas del entorno de presentación de la Universidad de Talca, Chile

Según Giménez, E. *et al.* (2016) este modelo permite:

- Una formación integral, orientada al desarrollo de capacidades ligadas al humanismo y la ecológica.
- Estrategias de proyección social contextualizadas, orientadas a vincular a la universidad con

el medio, generando un espíritu de responsabilidad social en los estudiantes.

- Desarrollo del liderazgo para el cambio social en los futuros profesionales, resolviendo los problemas que aquejan a la sociedad.
- Aprendizajes significativos mediante la priorización del hacer y el actuar para la transformación del entorno.
- Abordaje holístico del currículo de formación para el desarrollo de todas las potencialidades de los estudiantes.
- Marco axiológico que genera compromiso con los valores y principios fundamentales del bien común.
- Visión democrática del acto educativo, dando respuesta a las necesidades de la sociedad.

Alcanzar este estado en la propuesta formativa, demanda adecuaciones curriculares que permitan responder a las necesidades del contexto social, a través de una articulación permanente de la teoría con la práctica partiendo de los requerimientos del medio. Estas adecuaciones deben estar plasmadas en el perfil de egreso, considerando de manera integral el aspecto biológico, psicológico y social del individuo.

Ello sería el sustento de un modelo de educación basado en las necesidades de la comunidad, con la finalidad de que los estudiantes desarrollen las competencias previstas en el perfil de egreso en relación directa con el entorno y los problemas que el mismo plantea, en contacto permanente con personas, comunidades, poblaciones en concreto, con sus demandas y necesidades de vida y desarrollo. Con ello se establecería un puente entre los procesos formativos y la práctica en el entorno real, con ello no solo se contribuiría a mejorar de manera directa las condiciones de vida de las personas y su entorno sino, además, se mejorarían y perfeccionarían los procesos formativos con una práctica social relevante y eficaz.

En contacto con el entorno el estudiante se relaciona con los condicionantes culturales, con los condicionantes sociales y con los condicionantes económicos de las poblaciones, aprendiendo a trabajar en equipo, a priorizar y resolver problemas, a identificar causas y plantear soluciones,

formulando alternativas de solución que agreguen valor social a las intervenciones, entrando en contacto con las demandas y necesidades del mundo real y aprendiendo a responder a las mismas.

Entonces, podremos afirmar que la RSU va más allá de propuestas tradicionales de formación, dado que se busca responder a hechos y situaciones concretas que van surgiendo en el contexto y que requieren de una urgente atención, lo cual permite desarrollar una trayectoria de aprendizaje, directamente vinculada al entorno, influyendo directamente en el sistema de enseñanza aprendizaje, en la forma de abordar y hacer uso de los contenidos de manera práctica.

Asumir la RSU es avanzar hacia la transformación social, requiere poner en práctica valores y principios para gestionar los impactos administrativos y académicos, directos e indirectos, que se generan en todas las actividades y los procesos de la universidad, hacia adentro y hacia afuera (Valleys, 2019); por ejemplo, el impacto educativo está relacionado a la formación que se brinda y con qué tipo de profesionales y personas vamos formando, lo cual influye en la manera cómo los estudiantes entienden e interpretan el mundo, cómo se relacionan y valoran las cosas y cuáles son los impactos de sus decisiones en el entorno social, ambiental, territorial (Valleays, 2014). Esto invita a reflexionar sobre cómo se debe estructurar el currículo para formar ciudadanos responsables del desarrollo sostenible en el país.

La gestión socialmente responsable de la universidad se debe dar considerando la transversalidad de la RSU en sus procesos misionales, cuya implementación demanda avanzar en la comprensión del enfoque de la RSU por parte de toda la comunidad educativa (Figura 3), dejando de lado el enfoque asistencial y logrando una congruencia institucional en torno a ella, incluyéndola en la formación curricular y promoviendo metodologías como la de Aprendizajes Basados en Proyectos de carácter social, significativa y aplicada a la solución de problemas reales.

La trayectoria formativa debe brindar oportunidades de aprendizaje para crear, construir, generar cosas socialmente útiles y de informarse como ciudadano informado, crítico y responsable, a través de proyectos integradores, multi e interdisciplinarios, acentuando la articulación entre la docencia, la investigación y la proyección social.

La RSU consolida la formación integral de las personas, produce conocimientos y fomenta su participación en el desarrollo nacional, contribuye a la solución de los críticos problemas que

**Figura 3**

*Comunidad de aprendizaje para el desarrollo*



*Nota.* Comunidad de aprendizaje para el desarrollo, de: Vallaeys, F., 2013.

aquejan a la sociedad y establece “relaciones entre los miembros de la comunidad educativa, sobre el ambiente, sobre organizaciones privadas y públicas; es fundamento de la vida educativa, contribuye al desarrollo sostenible y al bienestar de la sociedad” (art. 124°, 125°, Ley N° 30220).

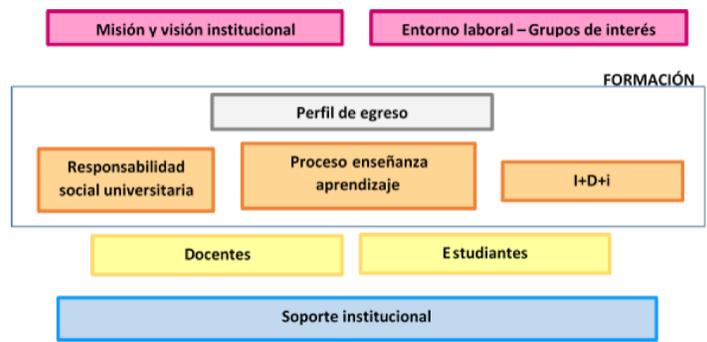
En la RSU reside el criterio de excelencia educativa para formar mejores profesionales, lo cual debe favorecer la construcción de una sociedad inclusiva, justa y sostenible, “reparando la habitabilidad social y ambiental del planeta” (Valleays, 2014). En ese sentido, en las condiciones básicas de calidad para el licenciamiento se considera que la universidad implementa la RSU en el ejercicio de su autonomía para contribuir al desarrollo sostenible de su contexto.

El Modelo de Acreditación para Educación Superior Universitaria plantea que la RSU, el proceso enseñanza aprendizaje, y, la investigación, el desarrollo tecnológico y la innovación (I+D+i) como elementos fundamentales del proceso formativo para el logro del perfil de egreso (Figura 4).

En la dimensión 2 de formación integral, factor 4, sobre el proceso de enseñanza-aprendizaje, se describe la necesidad de asegurar una formación integral y el logro de las competencias a lo largo de la formación profesional, a través de un plan de estudios que articule la investigación, el desarrollo tecnológico, la innovación y la responsabilidad social relacionadas con la naturaleza del programa de estudios, en cuyo estándar 12, hace énfasis en la articulación del proceso de enseñanza aprendizaje con la I+D+i y RSU.

**Figura 4**

*Lógica del modelo de acreditación de los programas de estudios*



*Nota.* Modelo de Acreditación para Educación Superior Universitaria, SINEACE (2016).

Según Vallaey (2014), la RSU exige una visión holística y global que articule los diversos procesos de la gestión de manera congruente para el logro de un proyecto educativo para la formación de profesionales socialmente responsables, siendo que, en las condiciones básicas de calidad para el licenciamiento institucional de las universidades, se exige que el modelo educativo garantice la conceptualización y el desarrollo de una propuesta formativa que integre la investigación, la responsabilidad social, el cuidado del medio ambiente y los enfoques de interculturalidad, inclusión y género, entre otros, para una formación de alta calidad y con pleno sentido de responsabilidad social sobre las necesidades del país.

**Hipótesis**

***Hipótesis General***

El desarrollo de una propuesta curricular de transversalización de la responsabilidad social fortalece la formación profesional integral de los estudiantes en universidades de Lima.

***Hipótesis Específicas***

- El desarrollo de una propuesta curricular de transversalización de la responsabilidad social fortalece la formación profesional integral de los estudiantes en universidades de Lima en lo

referente al perfil de egreso.

- El desarrollo de una propuesta curricular de transversalización de la responsabilidad social fortalece la formación profesional integral de los estudiantes en universidades de Lima en lo referente a la investigación formativa.

### **Metodología**

Las universidades deben poner en marcha iniciativas de RSU en el currículo, requiriendo para su implementación de coherencia institucional en todos sus procesos y un esfuerzo colaborativo de la comunidad universitaria que contribuya en efecto a gestionar los impactos y favoreciendo su transversalización.

A fin de generar valor a la iniciativa de innovación curricular, se propone un estudio que se inscribe en el paradigma positivista con enfoque cuantitativo, de tipo no experimental, transeccional de nivel explicativo, que, como lo señalan Hernández y Mendoza (2018), permitirá establecer relaciones entre las variables en un contexto y momento determinado a partir de un análisis deductivo sistemático.

En ese sentido, el diseño transeccional explicativo del estudio, a través del análisis permitirá establecer la influencia en que la propuesta de transversalización de responsabilidad social universitaria favorece el fortalecimiento de la formación profesional de estudiantes en las universidades de Lima.

### **Conclusiones**

Las universidades deben poner en marcha iniciativas de responsabilidad social que impacten directamente en la atención de las demandas de la sociedad y en el propio proceso formativo, promoviendo una permanente vinculación con el medio, con lo cual se enriquece el currículo.

La propuesta de transversalización de la responsabilidad social en el currículo debe darse a través de la conjunción entre el proceso de enseñanza-aprendizaje y la investigación, mediante política, lineamientos y prácticas, tomando en cuenta todos los componentes curriculares, a fin de

contribuir con la formación de profesionales socialmente responsables, que contribuyen de manera proactiva al desarrollo sostenible.

### Referencias

- Armas, M. (1997). Relación universidad-sociedad como base para la educación permanente en salud. *Revista Cubana de Educación Médica Superior*, 11(2).
- Beltrán, J., Íñigo, E. y Mata, A. (2014). La responsabilidad social universitaria, el reto de su construcción permanente. *Revista Iberoamericana de Educación Superior*, 5(14), 3-18.
- Fernández, L. (2007). *¿Cómo se elabora un cuestionario?* Barcelona: Universitat de Barcelona.
- International Organization for Standardization, (2010). Descubriendo. ISO 26000. Guía de *responsabilidad social*. [https://www.iso.org/files/live/sites/isoorg/files/store/sp/PUB100258\\_sp.pdf](https://www.iso.org/files/live/sites/isoorg/files/store/sp/PUB100258_sp.pdf)
- Congreso de la República del Perú (2014). Ley 30220: Ley Universitaria; Normas Legales, 31(12914), Capítulo XIII. Responsabilidad social universitaria. [http://www.mineduMINEDU.gob.pe/reforma-universitaria/pdf/ley\\_universitaria.pdf](http://www.mineduMINEDU.gob.pe/reforma-universitaria/pdf/ley_universitaria.pdf)
- Sistema Nacional de Evaluación acreditación y Certificación de la Calidad Educativa (SINEACE) (2016). *Modelo de acreditación para programas de estudios de institutos y escuelas de educación superior*. <https://bit.ly/3sRjCZn>
- Vallaes, F. (2013). *La responsabilidad social universitaria: ¿cómo entenderla para quererla y practicarla?* Lima: Pontificia Universidad Católica del Perú.
- Vallaes, F. (2014). La responsabilidad social universitaria: un nuevo modelo universitario contra la mercantilización. *Revista iberoamericana de educación superior*, 5(12), 105-117.
- Vallaes, F. (2016). *Introducción a la responsabilidad social universitaria*. Lima: Universidad Simón Bolívar.
- Vallaes, F. (s.f.). Responsabilidad Social Universitaria ¿nombre del gran cambio... o gran cambio de nombre? Presentación realizada en Pontificia Universidad Católica del Perú.
- Vallaes, F., y Álvarez, J. (2019). Hacia una definición latinoamericana de responsabilidad social universitaria. Aproximación a las preferencias conceptuales de los universitarios. *Educación XXI*, 22(1), 93-116.

Vásquez, V. (2019). La Responsabilidad Social en la Educación Superior: Una revisión de la alineación entre el discurso educativo oficial y el curriculum explícito de las instituciones de educación superior de Oaxaca. *Revista de la Educación Superior*, 48(191), 113-137.

Vivas, M. (2012). Responsabilidad social universitaria, autoevaluación del sistema universitario de extensión en *Memorias. Octava Cátedra Abierta de Extensión 2012*. Universidad de Antioquía.

## **Adaptación del Currículo del Internado de Medicina al Primer Nivel de atención para su Reinserción a las Actividades Formativas en el Contexto de Pandemia Covid-19**

Elizabeth Adrianzén Salvatierra  
Magister en Salud Pública  
Universidad Privada Norbert Wiener, Escuela de Posgrado, Perú  
Email: elizabeth.adrianzen@uwiener.edu.pe  
ORCID: 0000-0002-0922-9077

### **Resumen**

La investigación realizada tiene como objetivo brindar la propuesta de adaptar el currículo de los internos de medicina al primer nivel de atención de salud para su reinserción a las actividades formativas y el fortalecimiento del primer nivel de atención de pacientes en el contexto de pandemia Covid-19 en Lima y Callao. A la fecha, las cifras indican que existen más de setenta millones de personas infectadas por el virus, lo que significa un reto para los sistemas de salud de los países afectados y los estamentos de las sociedades a nivel mundial. Sumado a ello, la escasez de equipos de protección personal (EPP) ha provocado que muchos médicos se infecten y pierdan la vida en cumplimiento de su labor. Ante esta situación las universidades y facultades de medicina han planteado estrategias para continuar sus actividades y desarrollar nuevas formas de enseñanza reorientando su enfoque formativo hacia el primer nivel de atención, escenario no considerado antes de la pandemia. El estudio se enmarcaría dentro un enfoque cualitativo y de un diseño fenomenológico-hermenéutico, siendo los internos de medicina y docentes de una universidad privada los participantes para el recojo de información.

**Palabras clave:** Currículo, primer nivel de atención, reinserción, actividades formativas, estudiantes de medicina.

## **Abstract**

The research aims to provide a proposal to adapt the curriculum of medical interns to the first level of health care for their reintegration into training activities and the strengthening of the first level of patient care in the context of the Covid-19 pandemic in Lima and Callao. To this date, the figures indicate that there are more than seventy million people infected by the virus, which represents a challenge for the health systems of the affected countries and the levels of societies worldwide. Added to this, the shortage of personal protective equipment (PPE in Spanish) has caused many doctors to become infected and lose their lives in the course of their duty. Faced with this situation, universities and medical schools have proposed strategies to continue their activities and develop new forms of teaching, reorienting their training approach towards the first level of care, a scenario not considered before the pandemic. The study would be framed within a qualitative approach and a phenomenological-hermeneutical design, with medical interns and professors from a private university being the participants to collect information.

**Keywords:** Curriculum, first level of care, reintegration, training activities, medical students.

## **Planteamiento y Formulación del Problema**

La situación de confinamiento y de distanciamiento social de los internos de medicina para evitar el contagio debido a la coyuntura Covid-19, viene generando limitaciones en su formación profesional, al no poder efectuar sus prácticas pre profesionales tales como la entrevista con el paciente, el seguimiento de casos de manera presencial, asistir a las visitas médicas regulares donde los especialistas de cada materia enseñan de manera integral sobre semiología, diagnóstico y tratamiento de las enfermedades.

Por otro lado, la misma situación de confinamiento y distanciamiento social de la población en general, ha restringido las atenciones médicas de pacientes no-Covid, incrementando el riesgo de complicación de muchas enfermedades, situación que los afecta emocionalmente debido a la falta de atención oportuna y de calidad en un centro asistencial. Por tal razón se plantea la siguiente pregunta de investigación.

¿La adaptación del currículo del internado de medicina al primer nivel de atención, en el contexto de pandemia COVID-19, permitirá la reinserción de los internos a sus actividades formativas y al fortalecimiento del primer nivel de atención de pacientes en Lima y Callao?

### **Justificación**

Resulta urgente y necesaria la adaptación del currículo del internado de medicina al primer nivel de atención de salud para la reinserción de los internos de medicina a sus actividades formativas, lo cual fortalecerá su "formación práctica en medicina", complementándola con la formación teórica brindada a través del uso intensivo de plataformas educativas, permitiendo la atención de pacientes con patología no-Covid, fortaleciendo, así, el primer nivel de atención, con el consecuente descongestionamiento de los hospitales en el contexto de pandemia Covid-19.

La prevención de Covid-19 debe empezar con la ubicación de sedes docentes cercanas a la vivienda del interno de medicina, utilizando la Geo referenciación y el cruce con bases de datos de establecimientos de salud de primer nivel de atención de Lima y Callao, lo cual se debe complementar con las acciones de capacitación y monitoreo de la aplicación de medidas de bioseguridad en las sedes del primer nivel de atención del Comité de Bioseguridad.

La coyuntura actual exige la adaptación de la formación del Interno de medicina al primer nivel de atención de salud, con la finalidad de fortalecer el abordaje de la patología no- Covid en contexto de pandemia, además de virar hacia un nuevo estilo de aprendizaje basado en el manejo de enfermedades del primer nivel de atención y mejorar la formación médica con el uso intensivo de plataformas educativas institucionales.

Finalmente, resulta necesaria la coordinación con las sedes docentes a nivel de las Direcciones de Lima y Callao para la convocatoria de tutores médicos cirujanos en establecimientos de salud del primer nivel de atención, así como la contratación y capacitación de docentes tutores en dichos establecimientos.

## **Objetivos**

### ***General***

Adaptar el currículo de los internos de medicina al primer nivel de atención de salud para su reinserción a las actividades formativas y el fortalecimiento del primer nivel de atención de pacientes en el contexto de pandemia Covid-19 en Lima y Callao.

### ***Específicos***

- Reinserción de los internos de medicina humana a sus actividades formativas de prácticas pre profesionales en el primer nivel de atención.
- Fortalecimiento del primer nivel de atención para la atención de pacientes en el contexto de pandemia Covid-19, con el consecuente descongestionamiento de los hospitales.

## **Marco Teórico**

La actual pandemia de Covid-19, producida por el virus SARS-CoV2, dada su condición de proceso emergente, presenta una serie de características clínicas, evolutivas y epidemiológicas que permiten catalogarla como fenómeno complejo.

Evidentemente dicha pandemia constituye un reto para las ciencias médicas en los aspectos atencionales, investigativos y de la educación médica. Para la actividad docente actual y futura, con vistas a su perfeccionamiento y sostenibilidad, nuestros directivos, profesores y tutores en quienes descansa la dirección del aprendizaje de los estudiantes en nuestras universidades de ciencias médicas, tanto en la formación inicial de pregrado como en las diferentes formas del posgrado, las conclusiones preliminares derivadas de la lectura crítica e inferencial de dicha pandemia exigen de su parte interpretaciones que deriven en concepciones, diseños curriculares, procesos docentes, trabajo metodológico, evaluaciones y actividad científica que contengan aquellas esencialidades, que los autores catalogan como categorías primordiales y obligatorias que deben abarcar los diferentes procesos referidos de la educación médica superior cubana, objetivo pretendido de este trabajo.

Mediante la utilización de diferentes métodos teóricos y empíricos, se desarrolla una sistematización que resume y explicita las categorías de problemas complejos, inter y transdisciplinaria, teoría de sistemas, multimorbilidad, multireferencialidad, actividad científica desde la universidad, tecnologías de la información y la comunicación y sus necesarios abordajes en la concepción, diseño e instrumentación didáctica de la educación médica superior cubana de interés para el perfeccionamiento de dichos procesos.

En Italia, uno de los países en donde la cantidad de pacientes desbordó la capacidad de su sistema de salud, se aceleró el proceso de graduación, eliminándose el examen de grado para que cerca de 10 000 nuevos médicos refuerzan su sistema de salud (Lapolla y Mingoli, 2020). El *Medical Schools Council*, cuerpo representativo de las escuelas de medicina Reino Unido, ha sugerido la posibilidad de liberar el año final de sus estudiantes de medicina, incluso antes, la conclusión de su examen de grado, y ser registrados provisionalmente en su Consejo General Médico por iguales motivos (Harvey, 2020).

En Dinamarca, la Universidad de Aalborg y su hospital universitario emplean a sus estudiantes de medicina de último año el año como residentes temporales.

En países como Australia y Nueva Zelanda, las autoridades de algunas facultades han evaluado la posibilidad de considerar a los estudiantes que se encuentran en los últimos años de la carrera profesional formar parte del equipo médico de los centros hospitalarios para enfrentar de esa manera la falta de personal de salud en esta pandemia (Rasmussen, 2020).

En nuestro país, la réplica de estas prácticas implicaría dificultades como la demanda de material de EPP, que, bajo las circunstancias en las que nos encontramos, es ya escaso para el personal asistencial, y, por otro lado la posibilidad de que se reciban denuncias de mala praxis en la atención al paciente por la condición en que se encuentran de “solo estudiantes” (Wang, Tan y Raubenheimer, 2020).

## **Metodología**

El estudio tiene un enfoque cualitativo y se enmarcará dentro de un diseño fenomenológico-hermenéutico, siendo los internos de medicina y docentes de una universidad privada los partici-

pantes a quienes a través de una entrevista estructurada manifestarán su percepción y opiniones sobre el tema de investigación.

## **Conclusiones**

La situación de confinamiento y de distanciamiento social de los internos de medicina, para evitar el contagio debido a la coyuntura Covid-19, viene generando limitaciones en su formación profesional al no poder ellos efectuar sus prácticas pre profesionales, tales como la entrevista con el paciente, el seguimiento de casos de manera presencial y asistir a las visitas médicas regulares, en donde los especialistas de cada materia enseñan de manera integral sobre semiología, diagnóstico y tratamiento de las enfermedades.

Asimismo, la situación de confinamiento y distanciamiento social de la población en general ha restringido las atenciones médicas de pacientes no-Covid, incrementando el riesgo de complicación de muchas enfermedades, situación que los afecta emocionalmente debido a la falta de atención oportuna y de calidad en un centro asistencial.

En tal sentido, resulta urgente y necesaria la adaptación del currículo del internado de medicina al primer nivel de atención de salud para la reinserción de los internos de medicina a sus actividades formativas, lo cual fortalecerá su “formación práctica en medicina”, complementándola con la formación teórica brindada a través del uso intensivo de plataformas educativas, permitiendo la atención de pacientes con patología no-Covid, fortaleciendo, así, el primer nivel de atención, con el consecuente descongestionamiento de los hospitales en el contexto de pandemia Covid-19.

## **Referencias**

- Bedford, J. et al. (2020). COVID-19: Towards Controlling of a Pandemic. *The Lancet.*, 395, 1015-1017.
- Díaz-Quñones, J., Valdés-Gómez, M. (2020). La pandemia de COVID-19 y sus implicaciones en la concepción, diseño e instrumentación didáctica de la educación médica superior cubana. *Medisur*, 18(3), 496-506.

- Harvey, A. (26 de marzo de 2020). Covid-19: Medical Schools given Powers to Graduate Final Year Students Early to Help NHS. *The BMJ*. <https://www.bmj.com/content/368/bmj.m1227>
- Herrera-Añazco, P. y Toro-Huamanchumo, C. (2020). Educación médica durante la pandemia del COVID -19: iniciativas mundiales para el pregrado, internado y el residentado médico. *Acta Médica Perú*, 37(2), 169-175.
- Huang. C. et al. (2020). Clinical Features of Patients Infected with 2019 Novel Coronavirus in Wuhan, China. *The Lancet*, 395, 497-506.
- Lapolla, P. y Mingoli, A. (2020). COVID-19 changes Medical Education in Italy: Will other Countries follow? *Postgrad Med*, 96(1137), 375-376.
- Malay, D. (2020). COVID-19 Pandemic and Social Distancing. *J Foot Ankle Surg.*, 59(3), 447-448.
- Rasmussen, S., Sperling, P., Poulsen, M., Emmerson, J. y Andersen, S. (23 de abril de 2020). Medical Students for Health-care Staff Shortages during the COVID-19. *The Lancet*. [https://www.thelancet.com/journals/lancet/article/PIIS0140-6736\(20\)30923-5/fulltext](https://www.thelancet.com/journals/lancet/article/PIIS0140-6736(20)30923-5/fulltext)
- Wang, J., Tan, S. y Raubenheimer, K. (2020). Rethinking the Role of Senior Medical Students in the COVID-19 Response. *Med J Aust*. 212(10), 490-490.

**Introducción del Área Conductual en la Currícula de la Escuela de Psicología de la Facultad de Ciencias de la –Salud de una Universidad Particular de la Ciudad de Lima**

Tomy Carlos Flores Lezama  
Magister en Docencia Universitaria  
Universidad Privada Norbert Wiener, Escuela de Posgrado, Perú  
Email: carlosflores9166@gmail.com  
ORCID: 0000-0001-6238-0406

**Resumen**

El objetivo de este trabajo es diseñar una propuesta curricular con el objetivo de introducir un área de cursos relacionada con el manejo de conductas dentro del plan de estudios de la Escuela de Psicología de una universidad privada de la ciudad de Lima. Para este fin se propone aplicar una metodología para evaluar y seguir su realización. Esta metodología tiene seis fases, a saber: análisis del problema; justificación y objetivos; perspectivas del proyecto; planificación pedagógica, recursos operativos y económicos; proyección de resultados, evaluación y seguimiento del proyecto. Con este plan podremos responder a las preguntas: ¿qué se planea hacer?, ¿por qué?, ¿para qué?, ¿cómo?, ¿cuándo?, ¿quiénes lo van a hacer?, ¿cuáles son los recursos? Por la intención del estudio se enmarca dentro del enfoque cualitativo y un diseño fenomenológico.

**Palabras clave:** conductas disruptivas, educación formativa, modificación conductual, plan de estudios, Escuela de Psicología.

**Abstract**

The objective of this work is to design a curricular proposal with the objective of introducing an area of courses related to behavior management within the curriculum of the School of Psychology of a private university in the city of Lima. For this purpose, it is proposed to apply a methodology to evaluate and monitor its performance. This methodology has six phases, namely: problem analysis; justification and objectives; project perspectives; pedagogical planning, operational and economic

resources; project results projection, evaluation and monitoring. With this plan we will be able to answer the questions: what is planned to be done? Why? For what? How? When? Who is going to do it? What are the resources? By the intention of the study, it is framed within the qualitative approach and a phenomenological design.

**Keywords:** disruptive behaviors, formative education, behavior modification, curriculum, School of Psychology.

### **Planteamiento y Formulación del Problema**

Uno de los problemas más resaltantes de nuestra época son las inconductas, conductas disruptivas, conductas problema o simplemente mal comportamiento de los educandos, tema que los educadores o pedagogos siempre tienen presente y respecto del cual buscan apoyo y soporte en esta complicada realidad de la educación formativa en el nivel educativo básico regular. Es bien cierto que la labor básica de los profesores es instruir y transmitir conocimiento formativo, y esto se ve complicado por los problemas señalados. Es aquí donde la intervención, ya sea por el mismo docente o equipo auxiliar con conocimiento de esta materia o técnicas de modificación conductual, ayudaría mucho a solucionar estos problemas parte de la cotidianidad de la educación escolar. También es cierto que los cambios de paradigmas y nuevas corrientes tanto pedagógicas como filosóficas han hecho que en el panorama de los planes de estudio de estos cursos sean dejados de lado, por lo cual planteamos una inserción necesaria para los tiempos actuales en nuestra realidad educativa.

Es menester la introducción de esta área de cursos que tiene las competencias necesarias para ayudar y manejar los problemas comportamentales de los educandos hoy en día. Por ello, nos preguntamos: ¿Cómo contribuyen las escuelas de psicología en la formación profesional de los futuros egresados en el manejo de inconductas y conductas disruptivas?

### **Justificación**

La mejora continua de competencias para el perfil del futuro egresado de la Escuela de Psicología se materializa en un cambio curricular cada 4 años, en donde se hace una revisión de la utilidad del currículo vigente constituido por la sabana de cursos dispuestos en los diez ciclos de

estudio correspondientes a la carrera de Psicología. El contexto social justifica la utilidad de los cursos vigentes o, por el contrario, su obsolescencia; en ese sentido, la Escuela de psicología, desde su creación, ha tenido ya varias inclusiones a los cursos que comprenden su currículo profesional. Es por esa razón que planteamos la inclusión de un área especial dentro de este currículo.

Esta área comprendería dos cursos que le darían sustento a la intervención conductual en el comportamiento humano, el cual es uno de los sustentos básicos de la intervención psicológica: los cursos serían Análisis Conductual Aplicado y Técnicas de Modificación de Conducta. Su inserción sería planteada en los ciclos séptimo y octavo del plan de estudios, dado que para su manejo se necesita que los estudiantes tengan una base importante formativa que a este nivel deben poseer.

Ambos cursos dan la base y sustento teórico y técnico a la intervención para la modificación de comportamiento, competencia de gran utilidad por su gran aplicación en el ámbito educativo formativo, dando así a los egresados de la carrera una gran arma competitiva para su intervención y aplicación en el comportamiento de los estudiantes, sobre todo en educación básica regular, y cumpliendo de este modo las características científicas de describir, explicar y modificar.

## **Objetivos**

### ***General***

Diseñar una propuesta curricular con el propósito de implementar en la escuela de psicología cursos del área comportamiento.

### ***Específicos***

- Diseñar una propuesta curricular para la inserción en el plan de estudios del curso de análisis conductual para los estudiantes del séptimo ciclo.
- Diseñar una propuesta curricular para la inserción en el plan de estudios del curso de técnicas de modificación conductual en el octavo ciclo.

## Marco teórico

¿Qué es conducta? Uno de los grandes teóricos de este modelo, B.F. Skinner (1974), (1974), manifiesta que antes de esgrimir un comportamiento, este está dado de hecho en nuestro interior y por lo tanto es el origen del comportamiento mismo.

Por su parte el padre de esta corriente, Watson (1913), sostiene que la conducta es todo aquello que hacemos; bajo estos parámetros podemos inferir que conducta es todo acto que es observable y puede ser medido.

La teoría madre y origen de los modelos comportamentales hoy en día es el Conductismo. El padre de esta corriente fue John B. Watson, quien en 1913 publica “La Psicología desde el punto de vista de un Conductista”, libro en el cual realizó grandes aportes a la teoría del comportamiento del ser humano bajo la aplicación de la Psicología de la Conducta, trabajo realizado por B. F. Skinner en “Sobre el Conductismo” de 1977. Él dice que el conductismo tiene relación directa entre la mente y la conducta, pero la primera puede dejarse de lado, trabajando con los objetivos tangibles y reales, dejando de lado el mundo interno emocional y subjetivo.

Muchos teóricos trabajaron este modelo, tales como Pavlov, Watson, Skinner, Bandura, entre otros.

Mencionaremos ahora las características de los Trastornos de Conducta, tema que nos proponemos trabajar. El Diagnóstico Estadístico Mental V, en su subcapítulo “Trastorno de Conducta”, del capítulo “Trastornos del control de los impulsos”, los científicos que desarrollaron este manual para que los profesionales en salud mental puedan trabajar los trastornos de esta índole dicen lo siguiente:

Un patrón repetitivo y persistente de comportamiento en el que no se respetan los derechos básicos de otros, las normas o sociales propias de la edad, lo que se manifiesta por la presencia en los doce últimos meses de por lo menos tres de los quince criterios siguientes en cualquier de las categorías siguientes, existiendo por lo menos uno en los últimos seis meses. (DSM-V, 2013)

Según este manual, la persona puede mostrar las siguientes conductas:

- Ataque a personas y animales
- Acoso, amenaza o intimidación a otros
- Incitamiento a peleas
- Uso de armas con daño a otros seres humanos
- Crueldad física a seres humanos
- Crueldad física a animales
- Robo y enfrentamiento a una víctima
- Violar sexualmente
- Destrucción de la propiedad
- Prender fuego deliberadamente provocando daños
- Destruir la propiedad de alguien
- Engañar o timar
- Mentir para ganancias implícitas y evitar obligaciones
- Robo de objetos de valor
- Incumplimiento de reglas
- Salir a pesar de la prohibición de sus padres
- Pasar una noche fuera de casa sin permiso de sus padres o en un hogar sustituto
- Faltar a la escuela antes de los 13 años
- Sentirse mal en las relaciones sociales, en el estudio y en el trabajo
- Si la persona tiene más de 18 años, no se dan los criterios de trastorno de la personalidad antisocial

Incluyendo la presente clasificación se incluyen otros trastornos como:

### ***Trastorno Negativista Desafiante***

Un patrón de enfado/ irritabilidad, discusiones/actitud desafiante o vengativa que dura por lo menos seis meses, que se manifiesta por lo menos con cuatro síntomas de cualquiera de las categorías siguientes y que se exhibe durante la interacción por lo menos con un individuo que no sea un hermano. (DSM-V, 2014)

Los síntomas son:

- Molestia e irritación
- Pérdida de la calma
- Susceptibilidad o rápido enfado
- Actitud desafiante
- Propensión a discutir con la autoridad o con los adultos, en el caso de menores
- Desafiar activamente las normas
- Culpar a los demás
- Ser vengativo
- Ser rencoroso.

Según la gradualidad del trastorno, tenemos los siguientes niveles:

1. Leve: síntomas dentro de un espacio y contexto.
2. Moderado: síntomas en más de un espacio y contexto.
3. Grave: síntomas en varios espacios y contextos.

### ***Trastorno Explosivo Intermitente***

Arrebatos recurrentes en el comportamiento que reflejan una falta de control de los impulsos de agresividad, manifestada por agresión verbal o agresión física contra la propiedad, los animales u otros individuos, en promedio dos veces por semana, durante un periodo de tres meses. La agresión física no provoca daños ni destrucción de la propiedad, ni provoca lesiones físicas a los animales ni a otros individuos. (DSM-V, 2014)

Sus características son:

- Comportamiento inusual y agresivo que provoca daños, destrucción de objetos materiales o agresiones con lesiones a animales u otros seres, acaecidas en el año.
- La gradualidad de las agresiones durante la conducta es bastante alta e inusual con respecto cualquier factor estresante psicosocial.
- Las conductas acaecidas no son premeditadas, no son impulsivas o generadas por la ira y no persiguen ningún objetivo.
- Las conductas agresivas concomitantes causan un malestar en la persona, desequilibran su rendimiento laboral y sus relaciones sociales y tienen consecuencias que trastornan su vida.
- La persona debe tener seis años como límite inferior o su equivalente en desarrollo.

Los arrebatos agresivos recurrentes no se explican mejor por otro trastorno mental (trastorno depresivo mayor, trastorno bipolar, trastorno de desregulación perturbador del estado de ánimo, trastorno psicótico, trastorno de la personalidad antisocial, trastorno de personalidad límite), ni se pueden atribuir a otra afección médica (traumatismo craneoencefálico, enfermedad de Alzheimer) ni a los efectos fisiológicos de alguna sustancia (drogadicción, medicación). En los niños de edades comprendidas entre 6 y 18 años, a un comportamiento agresivo que forme parte de un trastorno de adaptación no se le debe asignar este diagnóstico. (DSM-V, 2014)

### ***Características Psicológicas de un Niño con Trastorno de Conducta***

El trabajo de Webster-Stratton (1994), mencionado por Montiel Nava (2006), describe la interacción de los varios factores en el desarrollo de trastornos en la conducta de los menores:

#### **Factores del Niño:**

**Temperamento.** “Existen hipótesis que sugieren que algún aspecto anormal de la organización interna del niño a un nivel psicológico, neurológico y/o neuropsicológico es al menos parcialmente responsable del desarrollo de problemas de conductas externas” (Bates, 1990, citado por Webster, Stratton y Herbert, 1994).

**Otras Dificultades Neurológicas.** “Anormalidades neurológicas han sido inconsistentemente asociadas con trastornos de conducta. Sin embargo, la asociación es mayor con disfunción infantil (problemas de adaptación en general) que con los problemas de conducta en particular” (Kazdin, 1987).

**Déficits Cognitivos y Sociales.** “los niños con Trastorno Disocial no comprenden las claves sociales durante las comunicaciones con sus pares, teniendo comportamientos agresivos en situaciones inespecíficas” (Feindler, 1996).

**Déficits Académicos:** “el rendimiento académico ha sido implicado en los trastornos de conducta en los niños. El bajo rendimiento académico se manifiesta frecuentemente en niños con problemas de conducta a edad temprana y continua hasta el bachillerato” (Kazdin, 1987). Los niños que tienen padres de este tipo de problema, presentan estas conductas de tipo disruptivo con mayor frecuencia.

#### ***Factores Familiares***

Patterson (1984) señala que uno de los factores que caracterizan a los trastornos de conducta es la familia, tomando en cuenta que los niños con problemas de conducta tienen padres carentes en ciertas destrezas de crianza, lo que agudiza este tipo de problemas. Se sugiere que las relaciones familiares entre sus miembros sean de tipo autoritario. En ese contexto, son los padres que ponen al niño en riesgo considerable de poder desarrollar trastornos de conducta. Un siguiente factor dentro de la familia que contribuye a la aparición de problemas de conducta en los niños es el conflicto entre

los padres (Kazdin, 1987), se menciona también factores como: pobreza, desempleo, hacinamiento y enfermedad, estos tienen efectos aversivos en las destrezas de crianza y se relacionan con diversos tipos de psicopatología en los niños (Webster, 1994).

### ***Factores Escolares***

La escuela ocupa un lugar preponderante para que el niño desarrolle experiencias negativas académicas y de interacción aumentando los problemas de los niños afectados.

Ladd (1997) refiere que los niños que presentan conductas agresivas con sus pares, son rechazados por ellos. Por este tipo de conductas que rompen las normas, los niños desarrollan malas relaciones con sus profesores y pueden tener poco apoyo y comprensión en la escuela, dado que los profesores pueden también responder inadecuadamente por falta de conocimiento.

Es amplio el abanico de características de los trastornos comportamentales; por este motivo, los teóricos de este modelo propusieron un modelo de intervención terapéutica para poder trabajar en la intervención de estos casos y solucionar este tipo de problemas, a lo que describiremos algunas alternativas de solución.

### ***Técnicas de Modificación Conductual***

Las técnicas de modificación conductual tienen como objetivo promover el cambio a través de la intervención psicológica para mejorar el comportamiento de las personas, de forma que desarrollen sus potencialidades y las oportunidades disponibles en su medio, optimicen su ambiente, y adopten actitudes, valoraciones y conductas útiles para adaptarse a lo que no puede cambiarse (Labrador, 1997).

Generalmente las denominaciones de “terapia de conducta y modificación de conducta” se usan como por igual en los trabajos de tratamiento comportamental.

### ***Historia de la Modificación de Conducta***

El trabajo de modificación conductual, en sus albores, comienza a tratarse por primera vez entre la década del 50 y 60 en los países de Sudáfrica, Inglaterra y Estados Unidos.

Los trabajos de Wolpe (1968) y de sus colaboradores Rachman y Lazarus fueron los que propiciaron su introducción en Sudáfrica.

Su inserción en Inglaterra se dio en el *Maudsley Hospital* de Londres por las investigaciones de Eysenck y Shapiro, citados por Camacho (2002).

Los trabajos diversos de modificación conductual fueron prolíficos en Estados Unidos por Skinner, Solomon y Lindsley (1953). Se usó el término *Beaver Therapy*, con poca repercusión en el momento, popularizándose a partir de publicaciones inglesas como las realizadas por Eysenck (1960, 1964) y la primera publicación del tema titulada “Behaviour Research and Therapy” en 1963 por Eysenck y Rachman, y también a partir de las publicaciones sudafricanas. En Inglaterra, Eysenck (1959) empleó por primera vez el término *Behaviour Therapy*; en Sudáfrica, Lazarus ya lo había hecho en 1958.

La modificación de conducta surge como alternativa a la terapia de aprendizaje que era hasta ese momento la que trabajaba con la conducta de tipo anormal. Dada su eficacia el desarrollo de este tipo de terapia, ha tenido un salto sustancial en un corto lapso temporal.

En las décadas anteriores, la terapia de conducta era entendida como grupo de técnicas terapéuticas con base en la psicología del aprendizaje. Así, Eysenck, (1959) refería que la terapia de conducta consistía en el intento de modificar positivamente la emoción y la conducta humanas, considerando las modernas teorías del aprendizaje. Por su parte, Ullman y Krasner (1965), señalaban que la modificación de conducta requería técnicas diferentes relacionadas fuertemente con el aprendizaje. En la década posterior, se observa un crecimiento teórico y aplicado de modificación de conducta. La terapia de conducta se convierte en una tecnología aplicada basada en la teoría del aprendizaje.

Yates (1970), define este desarrollo de la terapia del comportamiento como el intento de utilizar los conocimientos empíricos y teóricos que resultan de la aplicación del método experimental en psicología y en disciplinas relacionadas (fisiología y neurofisiología), con el fin de explicar el origen de las conductas anormales y de aplicar dicho conocimiento al tratamiento o prevención de esas anormalidades por medio de estudios experimentales controlados del caso individual.

Es así cuando en años ochenta, en el manual de modificación de conducta de autores españoles, Mayor & Labrador (1984) aportan que la modificación de conducta es una orientación terapéutica

que considera a la conducta normal y a la anormal regida por los mismos principios, que recurre a la evaluación objetiva y a la verificación empírica y, por ello, utiliza procedimientos y técnicas basados en la psicología experimental para eliminar conductas desadaptadas, sustituyéndolas por otras.

Hoy en día, la modificación de conducta se define como un método de técnicas basadas en el enfoque positivista de la conducta, que por su trabajo tangible y pragmático tienen un alto grado de eficacia en su aplicación.

### **Método**

Es un estudio que se enmarca en el enfoque cualitativo con una revisión documental y análisis de los planes de estudio y su respectivo perfil de egreso.

### **Procedimientos**

Marciniak (2016) propone como metodología de trabajo, para comprobar la viabilidad de un proyecto, que este pase por 6 fases y 11 subfases, a saber:

**Fase I: Análisis del problema.** En esta fase el objetivo es identificación y reconocimiento del problema formativo y tenemos dos sub fases:

- a) **Subfase 1: Identificar el Problema.** Los problemas son inherentes a este tipo de trabajo, dado que es el inicio de todo proyecto. Estos parten de la carencia de herramientas por parte de los profesionales para poder trabajar con los niños con problemas de conducta.
- b) **Subfase 2. Contexto del Problema.** En nuestro medio la mayoría de las instituciones formadoras de profesionales de la educación y comportamiento carecen de información y preparación a través de cursos formativos en controlar y modificar la conducta.

**Fase II: Justificación y Objetivos.** Aquí se justifica de manera adecuada la elección del problema para realizar el proyecto y mencionar sus objetivos y tenemos dos subfases:

- a) **Subfase 3: Importancia del Proyecto.** La inclusión del área conductual dentro de la currícula formativa profesional es de suma importancia, ya que el profesional con este recurso-

herramienta saldrá preparado para enfrentar los problemas cotidianos respecto al comportamiento.

- b) **Subfase 4: Definir Objetivos.** Nuestros objetivos están planteados en lograr la inclusión dentro de la currícula universitaria formativa el área conductual y específicamente dos cursos de la especialidad.

### **Fase III: Perspectivas de Proyecto.**

- a) **Subfase 5: Plantear un Escenario Positivo.** Al lograr la inclusión del área conductual en la currícula de la escuela de psicología, tendremos en el futuro toda una generación de profesionales que establecerán la diferencia en el abordaje de casos comportamentales que son tan numerosos en nuestros tiempos.
- b) **Subfase 6: Plantear un Escenario Negativo.** De no lograrse nuestro objetivo, las futuras generaciones, tal como los profesionales de hoy en día, carecerán de estos conocimientos y herramientas básicos para el abordaje de este tipo de problemas, y tendrán que recurrir a capacitaciones extra curriculares para adquirir este dominio de técnicas.

**Fase IV: Recursos.** Aquí damos el sustento material, personal y académico que necesita el proyecto para su realización; tenemos además la planificación temporal del trabajo, y no menos importante, la inversión necesaria para la consecución del mismo. La fase tiene tres subfases:

- a) **Subfase 7: Diseñar la Propuesta.** Nuestra propuesta es incluir en la currícula de la Escuela de Psicología un área conductual que comprenderá dos cursos de la especialidad: Análisis Conductual Aplicado y Técnicas de Modificación de Conducta.

Estos cursos se dictarán en el orden correlativo mencionado en los ciclos séptimo y octavo de la carrera, siendo el primero pre requisito del segundo. El sílabo y la programación de cada curso se incluyen como anexos.

- b) **Subfase 8: Planificar los Aspectos de Operación.** Para realizar la inclusión del área propuesta en el presente proyecto se debe tener una reunión con la coordinación académica de la

Escuela de Psicología, donde se deben sacar cursos del a currícula que no tengan hoy en día relevancia e importancia formativa para el futuro profesional de la psicología de acuerdo al contexto actual. Se debe hacer coincidir con el creditaje en la teoría y práctica necesaria para la realización de los contenidos temáticos de los cursos propuestos.

- c) **Subfase 9: Elaborar Presupuesto y Cronograma.** Para realizar el proyecto y llegar a las metas planteadas se debe establecer dos profesionales dentro del cuerpo docente de la escuela para elaborar los documentos necesarios para la implementación del presente proyecto. Se establecerá, a su vez, un cronograma de acciones con las fechas propuestas temporalmente que coincida con los plazos dados para el cambio curricular establecido en la escuela y facultad. Los gastos serán asumidos con el uso del personal a tiempo completo de la Escuela de Psicología.

**Fase V: Proyección de los Resultados Esperados.** Aquí se menciona a dónde queremos llegar con la ejecución del proyecto en un tiempo estipulado. Se espera que, en primer lugar, la propuesta de cambio sea aceptada en la dirección de escuela dada su trascendencia e importancia actual. Hecho esto, se encargará a la Coordinación Académica tener personal docente idóneo para dictar cursos del área en su especialidad.

**Fase VI: Evaluación Continua y Seguimiento del Proyecto.** Aquí buscamos planear la evaluación y seguimiento del proyecto para confirmar que se está llevando según lo proyectado. Tenemos dos subfases:

- a) **Subfase 10: Realizar la Evaluación Continua del Proyecto.** La evaluación será en tres fases: la inicial, el desarrollo y el final. Es necesario seguir el desarrollo de cada fase para establecer su aceptación, su desarrollo y viabilidad.
- b) **Subfase 11: Seguir el Proyecto.** El seguimiento del proyecto en su ejecución puede ser realizado por listas de cotejo y entrevistas de seguimiento para ver su desarrollo e inserción exitosa.

## Conclusiones

Indudablemente el presente proyecto, según nuestro planteamiento, responde a las necesidades de nuestro contexto en la actualidad. La experiencia nos enseña que los profesionales de cada especialidad deben salir con las herramientas necesarias para poder enfrentarse a los problemas que le presente la realidad.

La inclusión del área conductual en la currícula de la Escuela de Psicología, ayudará de una manera efectiva a los futuros psicólogos, pues estos cursos dotan de conocimiento para la intervención en la problemática comportamental tan álgida en nuestro tiempo y, con esto, establecerán la diferencia con profesionales que no poseen ni tienen estas herramientas, experticia ni preparación.

Recordemos que uno de los objetivos de la ciencia es cumplir el criterio de utilidad: si vamos a formarnos y aprender algo, que sea necesario y útil para aplicarlo.

## Referencias

- American Psychiatric Association (2013). *Diagnostic and Statistical Manual of Mental Disorders. Fifth Edition*. Washington D.C.
- Camacho, M. (2002). Direccionamiento estratégico: análisis de una herramienta poderosa. *Revista Vía Salud* (21), 2.
- Eysenck, H. (1959). *Maudsley Personality Inventory: Manual*. Londres: University of London Press.
- Feindler, E.L. y Belfiore, L.E. (1996). Si se aprende la agresión, dejemos de enseñarla [Reseña del libro *Ira, hostilidad y agresión: estrategias de evaluación, prevención e intervención para los jóvenes* de M. Furlong y D. Smith (Eds.)]. *Psicología contemporánea*, 41 (3), 254-256.
- Fernández, I. (2001). *Guía para la convivencia en el aula*. Barcelona: Ciss-Praxis.
- Kazdin, A.E., Esveldt-Dawson, K., French, N.H. y Unis, A.S. (1987). Entrenamiento en habilidades de resolución de problemas y terapia de relaciones en el tratamiento del comportamiento infantil antisocial. *Revista de consultoría y psicología clínica*, 55 (1), 76-85. Labrador, F., Cruzado, J.

- A., y Muñoz, M. (1997). *Manual de Técnicas de Modificación y Terapia de Conducta*. Ediciones Pirámide.
- Ladd, G. y Coleman, C. (1997) Relaciones con los compañeros en el aula infantil y actitudes escolares tempranas: asociaciones simultáneas y longitudinales. *Revista, Educación y desarrollo tempranos*. 8(1) 51-66.
- Marciniak, R. (2016). *Autoevaluación de programas de educación universitaria virtual* [Tesis doctoral, Universitat de Barcelona].
- Marciniak, R. (2018). Propuesta metodológica para el diseño del proyecto de curso virtual: aplicación piloto. *Apertura revista de innovación educativa*, 9(2), 1-27.
- Mayor, J. y Labrador, F. *Manual de modificación de conducta*. Madrid: Alhambra, 1984.
- Miró, J. (2010) *Intervenciones conductuales. Técnicas de intervención y tratamiento Psicológico*. Barcelona: Universitat Oberta de Catalunya.
- Patterson, G. y Stouthamer-Loeber, M. (1984). The Correlation of Family Management Practices and Delinquency. *Child Development*, 55(4), 1299-1307.
- Peña, J.A., Montiel-Nava, C. y Velásquez, J.D. (2006). Fármacos no-estimulantes para el tratamiento del Trastorno por Déficit de Atención-Hiperactividad en Niños. *Acta Científica Estudiantil*. 4(2) 65-79.
- Rickard, K., Forehand, R., Wells, K., Griest, D. y McMahon, R. (1981). Factors in the referral of children for behavioral treatment: A comparison of mothers of clinic-referred deviant, clinic-referred non-deviant and non-c, *Behaviour Research and Therapy*, 19 (3), 201-205.
- Skinner, B. (1974). Designing Higher Education. *Daedalus*, 103(4), 196-202.
- Skinner, B., Solomon, H., y Lindsley, O. (1954). A new method for the experimental analysis of the behavior of psychotic patients. *Journal of Nervous and Mental Disease*, 120, 403-406.
- Skinner, B. (1980). Herrnstein y la evolución del conductismo. *Estudios de Psicología*, 1, 64-74.
- Ullman, L.P y Krasner, L. (1965). *Research in Behavior Modification*. Nueva York: Holt, Rinehart & Winston.
- Watson, J.B. (1913). La psicología como el conductista. *Psychological Review*, 20 (2), 158-177.

- Webster-Stratton, C. (1994). Avanzando en la capacitación de padres sobre cintas de video: un estudio comparativo. *Revista de Consultoría y Psicología Clínica*, 62 (3), 583-593.
- Wolpe, J. (1968). Psicoterapia por inhibición recíproca. *Reflejo condicional*, 3, 234-240.
- Yates, A. (1970). La Definición de Terapia Conductual. *Revista Latinoamericana de Psicología*, 2 (2), 113-121.

**Habilidades Sociales y Convivencia Escolar en Estudiantes de una Escuela del Sur de Lima  
Metropolitana**

Rubén Williams Huaita Acha  
Magíster en Administración de la Educación  
Universidad César Vallejo, Perú  
E-mail: rhuitaac1@ucvvirtual.edu.pe  
ORCID: 0000-0003-3025-3730

Maruja Dionisia Baldeón De La Cruz  
Magíster en Educación  
Universidad Privada Norbert Wiener, Escuela de Posgrado, Perú.  
E-mail: maruja.baldeon@uwiener.edu.pe  
ORCID: 0000-0003-0851-3938

Freddy Felipe Luza Castillo  
Doctor en Educación  
Universidad César Vallejo, Perú  
E-mail: fluza@ucvvirtual.edu.pe  
ORCID: 0000-0003-1491-0251

José Luis Rodríguez López  
Doctor en Educación  
Universidad César Vallejo, Perú  
E-mail: luisjoserodriguez1512@gmail.com ORCID: 0000-0002-6253-6471

Delsi Mariela Huaita Acha  
Doctora en Educación  
Universidad Privada Norbert Wiener, Escuela de Posgrado, Perú  
E-mail: delsi.huaita@uwiener.edu.pe ORCID: 0000-0001-8131-624X

**Resumen**

Las habilidades sociales analizan aquellos comportamientos y capacidades sociales que vamos adaptando desde la primera infancia. Son esos aprendizajes iniciales que se dan desde el interior de cada familia en sus hogares como punto de partida. El propósito de la investigación fue determinar la relación entre las habilidades sociales y convivencia escolar en los estudiantes de una escuela del Sur de Lima. El tipo de investigación fue aplicada, de enfoque cuantitativo, nivel correlacional, y

con un método hipotético deductivo. La población de estudio estuvo constituida por 80 alumnos de una escuela pública al Sur de Lima Metropolitana. El resultado general de la investigación indicó que en las habilidades sociales y convivencia escolar la correlación es moderada (Rho 0,528 y p-valor 0,000), rechazando la hipótesis nula y aceptando la alterna. Por ello se concluye que dichas variables presentan un grado de correlación moderada.

***Palabras clave:*** Habilidades, convivencia, sociales, agresión, planificación.

### **Abstract**

Social skills analyze those behaviors and social capacities that we adapt from early childhood, which are those initial learnings that occur from within each family in their homes as a starting point. The purpose of the research was to determine the relationship between social skills and school coexistence in students from a school in the South of Lima. The type of research was applied, quantitative approach, correlational level, and with a hypothetical deductive method. The study population consisted of 80 students from a public school in the south of Metropolitan Lima. The general result of the research indicated that in Social Skills and School Coexistence the correlation is moderate (Rho 0.528 and p-value 0.000), rejecting the null hypothesis and accepting the alternate one. Therefore, it is concluded that these variables present a moderate degree of correlation.

***Keywords:*** Skills, coexistence, social, aggression, planning.

### **Introducción**

Un elevado desarrollo de las habilidades sociales se da cuando tenemos una cantidad determinada de condiciones innatas para desarrollarnos con destreza en la escuela, por ejemplo, la cual debería contar con ambientes facilitadores. El vocablo “habilidad” se usa como un grupo de respuestas específicas a ciertos estímulos que solemos aprender en el proceso de nuestro desarrollo personal y físico, así como lo mencionan Peñafiel y Serrano (2010). En la pubertad o adolescencia temprana es donde se presentan determinados cambios, como lo son los físicos, emocionales, cognitivos y

sociales. Asimismo, es una época en la que se desarrolla la personalidad y se evidencia la eventual ausencia de un entorno familiar donde los padres tienen diversos trabajos y se da que el adolescente quiere integrarse y pertenecer a otros grupos. En este contexto los amigos pasan a desarrollar lo que la familia no les da e, incluso, reemplazan entre ellos los vínculos familiares: los mejores amigos hacen la función de padres y otros grados de parentesco, por ejemplo, contrarrestando la necesidad vivida en casa y creando el deseo de estar más cerca de su entorno amical, como lo propone Ortega (1998).

En la adolescencia temprana se desarrollan y mantienen hábitos sociales y emocionales importantes para la felicidad intelectual, así como un interés por tener hábitos de vida sanos, como por ejemplo entrenar en actividades físicas regularmente para observar una mejora en las relaciones interpersonales y tener mayor facilidad para resolver problemas, aprendiendo a administrar inquietudes, como lo sugiere la OMS (2018). También la UNESCO (2014) señala la importancia que debe tener en la discusión mundial una realidad de hoy en día en las escuelas: la relación que existe entre la convivencia y la violencia, las cuales se dan en las escuelas a nivel mundial.

La educación es un derecho necesario y primordial para el desarrollo humano. Esta organización considera como parte de sus políticas la educación para todos y es el punto de inicio de la convivencia escolar como forma de prevenir la violencia y poder actuar ante momentos de amenaza y miedos que se presenten dentro de la convivencia escolar, además de conseguir, a través de una buena convivencia escolar, el crecimiento y la mejor formación ciudadana de los estudiantes.

Hay una deficiencia entre la capacidad y la habilidad de poder resolver conflictos dentro de las escuelas, en donde las políticas educativas hablan de tolerancia cero como remedio para tener una convivencia escolar sana y se olvidan de tratar los problemas desde la raíz. El informe que se elaboró en diversos países de la zona remarca el valor que tiene la convivencia escolar para la mejora de los aprendizajes. A pesar del grado de confianza de este estudio y las capacidades que se han logrado, aparecen diversas ideas con respecto al valor de que haya una intranquilidad por la convivencia escolar, como lo refiere López (2015).

MINEDU (2011a) estableció la Ley N° 29719, que promueve la convivencia sin violencia como marco legal para que en las instituciones educativas se dé una convivencia sin violencia y que no

exista la intimidación, promoviéndose así una buena convivencia escolar, de la mano de diversos actores (docentes, padres de familia, CONEI, etc.). También se establecen todos los mecanismos para que se determine, prepare, impida, castigue y elimine la intimidación y el acoso, que supone una forma de comportarse agresivamente o cualquier acto que considere acecho entre los alumnos.

Asimismo, debemos hacer referencia al artículo 5 del Reglamento de la referida Ley, que nos menciona la Convivencia Democrática y su propósito, que es el facilitar los procesos de democratización en todos los elementos que integran la institución educativa para que se constituya como un sostén en una sabiduría armoniosa de igualdad entre los entes. De esta manera se contribuye a notificar el acoso y otras formas de violencia como la exclusión, la intimidación, la violencia sexual, el *bullying* u hostigamiento y el vandalismo; es decir, se pide que en las instituciones educativas se dé inicio a un proceso de democracia en donde los alumnos sean protegidos y defendidos de la forma más adecuada posible. La convivencia escolar está compuesta por aquellas relaciones humanas que se dan dentro de la escuela y la entidad educativa entre todos sus integrantes de las diversas aéreas (MINEDU, 2011b).

La convivencia escolar democrática abarca no solo el respeto a los derechos fundamentales del ser humano, sino que promueve y defiende la no discriminación y ve que se dé una convivencia pacífica que origine en un progreso integral de todos los alumnos. La convivencia escolar es un principio vital en el camino a los aprendizajes, se da en todos y cada uno de los espacios de la vida estudiantil y que atañe a cada integrante de la institución educativa con su forma de ser, cualidades, necesidades y valores.

Con la convivencia escolar se impulsa la intervención de los padres de familia o apoderados en el colegio, siendo este un espacio formativo y de aprendizaje significativo entre las generaciones de padres e hijos. Otro aspecto es la atención, cuidado y no separación por ser diferentes por parte de alumnos inclusivos que le den valor a la diversidad y apunten a asegurar la equivalencia de opciones laborales y personales, de manera que prevalezca el derecho a una educación gratuita para todos en ambos niveles; es decir, el pedagógico y el institucional. También se orienta a valorar la diversidad de culturas, de grupos que no tienen las mismas costumbres pero que se interrelacionan a través de la convivencia en la escuela. La parte que necesita mayor atención es cuando se da la

violencia o agresión entre instituciones educativas, pues no solo debemos referirnos a lo que pasa en el entorno del local institucional, sino también a lo concerniente entre varios colegios que se encuentran dentro de los límites distritales, que es donde hay mayor incidencia de violencia. El Estado no puede hacerse de la vista gorda ante estos hechos que crecen más día a día, por lo tanto, se debe de enfrentar abogando a los Derechos Humanos como lo recalca el MINEDU (2018a).

El principio de igualdad busca que se protejan los derechos humanos y que las acciones de la institución educativa adopten una dirección de los mismos en niveles didácticos y de la propia institución. Las escuelas deberán ser lugares donde los estudiantes sientan que están en buenas manos y resguardados, de manera que puedan desarrollarse y apreciar un ambiente atractivo y autónomo sin ningún tipo de intimidación, distinción ni agentes negativos que afecten su integridad. La plana directiva, los docentes, personal administrativo y de servicio deberán ser un modelo en la praxis de los valores, en especial la ética para sus estudiantes y la comunidad educativa, fomentando relaciones de colaboración, respeto y un buen trato, tal como lo menciona el MINEDU (2018b).

La institución educativa motivo de este estudio se ubica en el distrito de Lurín, al Sur de Lima Metropolitana, tiene una antigüedad de 135 años y cuenta con 1443 estudiantes distribuidos en dos niveles: primario y secundario. El estudio dio a conocer la relación que existía entre las dos variables de estudio tomando en cuenta a los alumnos hombres y mujeres del primer año de secundaria, debido a que allí se observó un incremento del número de incidencias negativas registradas en el colegio durante el periodo de marzo a noviembre de un año escolar, llegando a tener 401 incidencias registradas, cuando el año anterior el número de incidencias fue de 180. Estudios previos sobre el tema son los siguientes:

Flores de Barranquilla, Ahumada y Orosco (2019) desarrollaron un plan de entrenamiento en habilidades sociales para los estudiantes hombres y mujeres del segundo grado de primaria durante cuatro semanas y por dos horas de manera inter diaria, mostrando variaciones en los ítems de empatía, asertividad y resolución de conflictos en comparación con los resultados del pre test.

Vicente (2017), en su investigación aplicada en el distrito de Carabayllo con estudiantes de tres instituciones educativas del nivel secundario, estableció la correlación directa de las dos variables, que son habilidades sociales y de convivencia escolar, debido a que cambian y se vuelven depen-

dientes, por lo que se demostró que sí existe un dominio de las habilidades sociales en la búsqueda de una sana convivencia.

Cáceres (2017) practicó un estudio cuantitativo en instituciones educativas de Chorrillos para comprobar cuál es el grado de relación que pueda darse entre las variables. Con las respuestas de los estudiantes hombres y mujeres del tercer año de secundaria se pudo evidenciar que habían logrado alcanzar las habilidades sociales, y en cuanto a la otra variable, la de convivencia escolar, notamos que había aspectos a mejorar y que se estaba en proceso hacia ellos. Se consideraba, además, que habían situaciones problemáticas todavía sin resolver y que era necesario un estudio e implementación más amplio para alcanzar el objetivo.

Salter (1949), Cattell (1965) y Wolpe (1969) nos brindan las primeras definiciones de habilidades sociales, haciendo referencia por vez primera del término “conducta asertiva”, ambos como conceptos estáticos que dependen netamente de hábitos conductuales sin considerar el contexto en el que se dan los comportamientos y sentimientos, tales como la serenidad, gratitud, esperanza, amistad, entre otros. Los autores Libet y Lewinsohn (1973) consideraron a las habilidades sociales como una capacidad que el ser humano tiene para obtener premios y evitar castigos en sus relaciones personales a través de una conducta asertiva y positiva.

Bandura (1982a) refiere que las conductas de las personas son imitadas de alguien más y que estas pueden ser negativas o positivas, de ahí la importancia del entorno en el desarrollo de las personas. Los medios de comunicación son entidades de donde los individuos copian estas actitudes como modelos negativos y originan un aprendizaje erróneo, ya que se vuelven sus modelos a seguir pero no les sirven como premio o castigo. Sin embargo, para que el contexto del aprendizaje sea positivo se deben dar las siguientes condiciones:

1. El estudiante tiene que estar concentrado para poder captar de su modelo.
2. El individuo tiene que captar y guardar con precisión, capacidad y conducta del modelo.
3. El individuo que aprende debe tener ciertas destrezas y capacidades necesarias que repercutan en un buen comportamiento.
4. El individuo recibe con entusiasmo lo aprendido de su modelo de conducta.

Caballo (1993a) hace énfasis en la importancia que las habilidades sociales tienen para un desarrollo óptimo del ser humano, considerando que son necesarias para interactuar en el quehacer cotidiano. El no haberlas desarrollado nos limita en varios ámbitos, como, por ejemplo, en el campo laboral. El ser humano es un animal social, por ello las habilidades sociales tienden puentes y nexos con nuestro ambiente externo, desde los cuales expresamos adecuadamente nuestros sentimientos y tenemos reacciones correctas ante las situaciones de conflicto que podamos enfrentar, dándole énfasis al respeto hacia los demás.

Por otro lado, la forma de ser de las personas se relaciona con la personalidad del individuo, ya que con ella expresa su forma de actuar, de querer, de sentir, de desear, respeta las apreciaciones de los demás y ayuda a resolver las diferentes situaciones que se presenten, así como ayuda a reducir los aprietos o peligros que se presenten en el futuro para que, de alguna manera, sea mermado el problema presentado, como lo mencionó Caballo (1993b).

Según Del Prette y Del Prette (2001), existe una estrecha relación de lo que se hereda y aprende de cada uno de los padres y que puedan ser determinantes en el proceso de desarrollo de las habilidades sociales; por lo tanto, hay elementos genéticos que pueden determinar y explicar la facilidad o dificultad que tienen los adolescentes al momento de sus interacciones sociales con el entorno y también cómo se presenta el proceso de aprendizaje.

Kelly (2002) y Van der Hofstadt (2005) consideran que las personas desarrollan habilidades sociales cuando consiguen sus objetivos y metas de manera integral, es decir, en diversos campos, como familia, estudio y trabajo, y que esta habilidad, a su vez, permite que se establezcan relaciones interpersonales de manera saludable. El constructo también implica saber expresar nuestro desacuerdo y justificar cuando tenemos sentimientos negativos como ansiedad, depresión, egoísmo, venganza o indignación, como lo dicen en sus investigaciones Eceiza, Arrieta y Goñi, (2008). Betancourth (2017), por su parte, ratifica que son los comportamientos positivos que se dan a diario con las demás personas en las diferentes relaciones que pueden ser buenas dentro del contexto de las habilidades sociales.

Según Goldstein (1981) es una forma de enseñanza planeada y sistematizada de formas de ser específicas, ya antes organizadas para lograr la eficacia en el desenvolvimiento de la educación en

personas eficaces al desenvolverse positiva, negativa o neutralmente. Además, Goldstein (2002a) formula seis dimensiones, siendo la primera “las habilidades sociales básicas” para el buen desempeño de un grupo. Existen pasos para poder intervenir en cada una de las situaciones: dentro del primer indicador, que es escuchar, se debe mirar, pensar, oír y al final hablar, ya sea haciendo preguntas o comunicando opiniones. Para poder iniciar una conversación primero debemos saludar, mostrando nuestro respeto por la otra persona, e intercambiar ideas para ver si le interesan las propias o a uno las de la otra persona, debemos hacer preguntas claras y precisas para mantener la comunicación, elegir el momento para agradecer y decir también el por qué se actúa de cierta manera, teniendo en cuenta que para poder mantener una conversación debemos presentarnos, de manera que la otra persona se sienta en un ambiente de amistad.

Una segunda dimensión para Goldstein (2002b) son las habilidades sociales avanzadas. En esta habilidad se necesita estar relacionado con otras personas y se debe tomar mucha atención a las que se dirigen a uno. Si de casualidad se rompe con la rutina, se debe pedir disculpas en el momento más conveniente, intercambiar opiniones para evaluar a quien se puede convencer según la propia opinión. Como tercera dimensión se han considerado aquellas habilidades que se relacionan al manejo de los sentimientos, los cuales ocurren en el interior y demandan la exploración de uno mismo y la empatía al observar a la otra persona para poder entender qué le está pasando en esos momentos. Si para esto ella está molesta, se debe ser creativo para encontrar la solución y que todos salgan ganadores, entregando parte de los sentimientos a la contraparte. Esto puede ser positivo en una discusión, pues nos permite encontrar los verdaderos miedos y, con esto, automotivarnos para alcanzar alguna recompensa.

Vived (2011) presenta una definición similar, tomando en cuenta los sentimientos y su relación con las habilidades y considerando las capacidades de expresar las emociones de manera oportuna. Goldstein (2002c) señala que una cuarta dimensión serían las habilidades que se dan como alternativas a la agresión: debemos resolver aquello que consideramos que nos gusta hacer para poder pedir permiso en el momento más oportuno, tratando de no molestar a los demás. También escoger algo que compartir con los demás y, así, reconocer la ayuda que requiere cada participante. Antes de expresar una respuesta ante una agresión es necesario analizar las formas de control para poder re-

solverse de manera adecuada. Goldstein (2002d), en la siguiente dimensión, hace frente al estrés con habilidades que sirven para afrontar de manera integral y prudente las situaciones de impaciencia, peligro o discrepancia, reconociendo los logros de los demás.

Saber programar reacciones ante los reclamos demuestra los ánimos ante un evento (Peñañiel y Serrano, 2010b). Goldstein (2002e), en esta sexta y última dimensión, propone las habilidades de planificación, que intentan auxiliar a los estudiantes para que encuentren el grado de responsabilidad adecuado ante un determinado problema y que evalúen de una forma más real sus capacidades de acuerdo a su experiencia, tomando una decisión y luego marcándose metas, teniendo siempre presente las diferencias que tienen para luego proyectar la posible solución. Peñañiel y Serrano (2010c) consideran como una habilidad importante aquella que implica el proceso de planificar sus tareas, plantearse objetivos realizables, considerar diversas opciones o alternativas y, asimismo, decidir a conciencia y tener capacidad resolutiva para los problemas. Los conceptos y dimensiones de Goldstein (2002f) mantienen aún vigencia y es su fructífera elaboración de manuales y programas para el desarrollo de habilidades los que han determinado que sean considerados como la base de esta investigación.

La segunda variable de estudio es la convivencia escolar. En este sentido, el concepto se ha ido modificando con el tiempo y cabe mencionarse la perspectiva de Haynes, Emmons y Ben-Avie (1997), quienes indican que la convivencia escolar es parte primordial en el progreso cognoscitivo, psíquico y social de los alumnos y que se ve influenciada por la adecuada infraestructura, división de los ambientes y trato hacia ellos, además del respeto que deben tener entre todos los elementos partícipes dentro de esta convivencia para lograr un ambiente adecuado en donde todos lleven positivamente y en armonía la coexistencia.

Esta variable se fundamenta en la teoría ecológica de Bronfenbrenner (1987a). Desde el modelo ecológico, las instituciones educativas son consideradas un microsistema, ya que en ella obtiene la manera o forma de cómo conectarse con los demás colegios o centros sociales que influyen el aspecto cultural con los que nos relacionamos e intercambiamos ideas y conocimientos, dando mayor auge a las nuevas culturas y el misticismo dentro de ellas que atrae al conocimiento. Cuanto más se relacionen, se vuelven más complejos estos nuevos aprendizajes, ya sean entre los mismos

estudiantes o los elementos que tiene cada institución educativa. A su vez, Carretero (2008) define convivencia dentro del ambiente escolar a las interacciones que se observan entre los integrantes de la escuela y que permite el aprendizaje a cohabitar y coexistir con respeto con los demás. De acuerdo a Hallen y Woolfolk (2010), la convivencia se entiende como un proceso dinámico y que está presente en cada centro educativo y debe contar con la aceptación de todos los miembros para una convivencia sana y en democracia de acuerdo a las relaciones que se tejen entre ellos, cumpliendo las reglas que comparten y con énfasis en aquellas que fueron aceptadas en consenso.

Casa y Ortega (2017) consideran el término “convivencia” como el grado de compatibilidad física y pacífica que se da entre una o varias personas en un ambiente, que a su vez debe ser armónico y en el que diariamente se busque relacionarse de manera adecuada por la convivencia continua, acomodando reglas para que dicha convivencia no sea una molestia para uno u otro integrante.

Estas relaciones conllevan a trazarse reglas, normas o pautas para la buena vida en común, de manera que luego no se desarrollen en un ambiente plagado de preocupaciones y problemas. El colegio es el que impone las normas de convivencia, pero estas han sido anteriormente elegidas por los estudiantes para la aplicación en su ambiente, conllevando a una vida armónica. Los padres de familia, por su parte, deben también imponer sus reglas en casa para que al estudiante, en el momento de aceptar las normas de convivencia, no le parezca una atrocidad (Ortega, Del Rey y Feria, 2009).

Para Monjas (2016), la segunda variable se define como el conjunto de reglas que se dan dentro de las instituciones educativas y entre los diversos elementos que ella trae (padres de familia, maestros y estudiantes). La comunidad escolar es la que enmarca el clima para que los estudiantes se sientan a gusto dentro de ella y no les parezca una cárcel. Entender la convivencia no solo como una manera funcional de prevenir la violencia en las escuelas, sino también considerarla como una meta educativa y que representa aprendizajes para la vida es necesario, considerando y reconociendo tres atributos: que sea pacífica, democrática e inclusiva (Fierro y Tapia, 2013).

Asimismo, Córdoba (2013) concuerda con que la convivencia escolar incide en el proceso del desarrollo general del estudiante, logrando cambiar sus actitudes, aptitudes, formas de pensar, valores, entre otros, de manera que pueda relacionarse efectivamente con los demás. La teoría ecológica

de Bronfenbrenner (1987b) y la teoría del aprendizaje social de Bandura (1982b) basada de la teoría conductista de Skinner mencionan que en las escuelas no se le da la importancia debida al desarrollo cognoscitivo de los escolares que se van constituyendo dentro de la comunidad estudiantil a partir de sus contextos de convivencia y de las formas de inter relacionarse. Por ello, las metas de las actividades trazadas se darán en base a convicciones y no dejándose llevar por referencias anteriores, Dado ello, Skinner afirma que cuando los alumnos están dominados por un ambiente depresivo lo que buscan es salir de ese entorno, en vez de quedarse y aprender de él. Según Ramírez (2016), para que surja efecto el aprendizaje se tiene que ser repetitivo con cada estudiante hasta lograr que todos hayan alcanzado una meta adecuada. Para Ortega y Del Rey (2003), esta teoría aporta que la interrelación entre los elementos de la escuela, dígase estudiantes, profesores y familias, de manera separada crean subsistemas, requiriendo un atributo de relación entre compañeros, adultos o alumnos.

Las ocho dimensiones a considerar y evaluar de nuestra segunda variable de convivencia escolar están basadas en el instrumento de Del Rey, Casas y Ortega (2017) en una investigación realizada en centros educativos españoles. La gestión interpersonal positiva señala que la oxitocina es una hormona que se relaciona con la felicidad, por lo que contribuye a armonizar los estados de ánimo, así como forjar las relaciones sociales adecuadas desde el estudiante hasta el director, y es fuente inagotable de motivaciones para el incremento emocional y social de los elementos de las instituciones educativas.

La victimización consiste en la exageración de la condición de víctima, aun en situaciones que no son tales. Esto ocurre en los alumnos cuando no quieren asumir la culpa de sus actos, echando la culpa a los demás y no a sí mismos. La disruptividad consiste en cambios bruscos en los alumnos, quienes irrumpen en las sesiones de aprendizaje y las normas de convivencia, como si se diera un giro de 360° en su forma de comportarse. La red social de iguales se fundamenta en el grupo de actitudes que se presentan entre los compañeros para el desarrollo individual y emocional de los mismos. La agresión es una conducta que surge de los hábitos violentos de los alumnos hacia sus compañeros.

El ajuste normativo está referido a la dinámica que se da dentro de las aulas y, de manera gene-

ral, en la institución educativa cuando se aceptan y cumplen las reglas que pertenecen al marco de manuales y reglamentos de la escuela. La indisciplina es una actitud errada que va en contra de los deberes personales que manifiesta poco orden. La desidia docente ocurre cuando los profesores trabajan con pereza, sin ganas y con falta de interés, ya que no hay una adecuada motivación por parte de las entidades educativas, como lo son el Ministerio de Educación o Gobierno. MINEDU (2018) menciona que el ser humano, por ser un ente social, necesita interrelacionarse con otras personas y no puede vivir aislado, dado que dentro de las cosas esenciales que necesita está el relacionarse con los demás. Para que la convivencia no traiga problemas se debe de aplicar principios y actitudes necesarias. El ser humano y la convivencia están íntimamente ligados, ya que con ella se alcanza tener una vida más armoniosa en conjunto. Es necesario alcanzar puntos medios y que se practique la empatía para lograr una actitud más humilde y comprometida.

La convivencia escolar es el grupo de interacciones humanas que se dan en una institución educativa, en donde se erigen de manera grupal en el día a día compromisos compartidos por la entidad educativa. Por ejemplo, veámoslo desde dos perspectivas diferentes: si un docente entra al aula y hace su sesión con total normalidad, con excepción de que hay una regla de madera en el pupitre de dicho docente, los alumnos tendrían buen comportamiento, pero habiéndose generado de una forma negativa en ellos. En cambio, se pueden dar las sesiones de aprendizaje en un ambiente de cordialidad si se enfocan en talleres motivacionales que enseñan qué es bueno y qué es malo para docentes y alumnos en general.

Por ello, se plantea la siguiente interrogante general: ¿Cuál es la relación entre habilidades sociales y convivencia escolar en estudiantes de una escuela al Sur de Lima Metropolitana? El objetivo general de la investigación es establecer cuál es la correlación que hay en las habilidades sociales y las dimensiones que componen la convivencia escolar. En la hipótesis general, confirmaremos si existe relación estadísticamente significativa entre las habilidades sociales y las dimensiones con la convivencia escolar en estudiantes de una escuela al Sur de Lima Metropolitana.

## **Material y Método**

Tenemos que indicar que esta investigación tiene un enfoque cuantitativo, ya que se organizaron los procesos en secuencia para la comprobación de las hipótesis, siendo la manera más apropiada de realizar estimaciones de los fenómenos observados, como lo dicen Hernández y Mendoza (2018a). Se utilizó el método hipotético deductivo, dado que las conclusiones a las que se llegaron partieron de la comprobación de cada una de las hipótesis, construyendo una deducción lógica basada en el orden y aceptación de los procesos, objetos y fenómenos observados, de acuerdo con Hernández y Mendoza (2018b). A su vez, el nivel o alcance de la investigación es de tipo correlacional, ya que haremos un estudio que en términos estadísticos conozca aquella relación o el grado de asociación que pueda existir entre las dos variables de nuestra investigación. Finalmente, el tipo de investigación fue aplicada, ya que se ocupó del proceso de enlace entre la teoría y el producto (Hernández et.al., 2015).

La técnica utilizada fue la encuesta que, según indica Carrasco (2013), es una técnica que se utiliza para averiguar, indagar y recolectar información utilizando preguntas formuladas de manera directa o indirecta a aquellos individuos que conforman la unidad de análisis de la investigación. El instrumento aplicado fue el cuestionario a una población de 80 estudiantes de escuelas públicas del distrito de Lurín al Sur de Lima Metropolitana elegidos por conveniencia. Un cuestionario para cada variable, que se define, según Carrasco, (2013) como un instrumento que se utiliza cuando se estudia una cantidad numerosa de personas y que permite responder directamente preguntas sobre la investigación.

Ambos cuestionarios fueron validados por juicio de 5 expertos. A su vez, obtuvieron confiabilidad a través del programa SPSS en su versión 25, considerando los siguientes datos: número de ítems, varianza de cada pregunta y varianza total. El resultado del Alfa de Cronbach arrojó para la variable habilidades sociales 0.931 y para la variable convivencia escolar 0,888. De acuerdo con Hernández y Mendoza (2018c), ambos instrumentos tienen un alto grado de confiabilidad.

Los cuestionados fueron aplicados a través de un formulario de Google con el previo consentimiento y asentimiento informado a los padres de familia y estudiantes encuestados. Luego de la

recolección se procedió a la elaboración de la data en el programa Excel para luego ser pasada al programa SPSS versión 25 que arrojó los resultados finales de la investigación a través de la comprobación de las hipótesis de estudio y la generación de la discusión, conclusiones y recomendaciones.

## Resultados

### Figura 1

*Niveles de la variable habilidades sociales y dimensiones*

Niveles	Convivencia escolar		Gestión interpersonal		Victimización		Disruptividad		Red social de iguales		Agresión		Ajuste normativo		Indisciplina		Desidia docente	
	f	%	f	%	f	%	f	%	f	%	f	%	f	%	f	%	f	%
Mala	20	25.0	23	28.8	22	27.5	25	31.3	22	27.5	26	32.5	19	23.8	21	25.0	19	23.8
Regular	40	50.0	36	45.0	38	47.5	30	37.5	38	47.5	29	36.3	41	51.3	39	48.8	36	45.0
Buena	20	25.0	21	26.3	20	25.0	25	31.3	20	25.0	25	31.3	20	25.0	20	25.0	25	31.3
Total	80	100,0	80	100,0	80	100,0	80	100,0	80	100,0	80	100,0	80	100,0	80	100,0	80	100,0

Los resultados descriptivos de la variable “habilidades sociales” de los estudiantes arrojaron que el 31.3% la considera por desarrollar, el 43.8% la considera regular y el 25.0% considera que está desarrollada. En la dimensión “habilidades sociales”, el 25.0% la considera por desarrollar, el 45.0% la considera regular y el 30.0% considera que está desarrollada. En la dimensión “habilidades básicas”, el 27.5% la considera como por desarrollar, el 42.5% la considera regular y el 30.0% la considera como desarrollada. En la dimensión “habilidades avanzadas”, el 27.5% la considera por desarrollar, el 42.5% la considera regular y el 30.0% considera que está desarrollada. En la dimensión “habilidades alternativas a la agresión”, el 25.0% la considera por desarrollar, el 43.8% la considera regular y el 31.3% considera que está desarrollada. En la dimensión “habilidades para hacer frente al estrés”, el 28.8% la considera por desarrollar, el 47.5% la considera regular y el 23.8% considera que está desarrollada. Finalmente, en la dimensión “habilidades de planificación”,

el 31.3% la considera por desarrollar, el 43.8% la considera regular y el 25.0% considera que está desarrollada.

**Figura 2**

*Niveles de la variable convivencia escolar y dimensiones*

Niveles	Convivencia escolar		Gestión interpersonal		Victimización		Disruptividad		Red social de iguales		Agresión		Ajuste normativo		Indisciplina		Desidia docente	
	f	%	f	%	f	%	f	%	f	%	f	%	f	%	f	%	f	%
Mala	20	25,0	23	28,8	22	27,5	25	31,3	22	27,5	26	32,5	19	23,8	21	25,0	19	23,8
Regular	40	50,0	36	45,0	38	47,5	30	37,5	38	47,5	29	36,3	41	51,3	39	48,8	36	45,0
Buena	20	25,0	21	26,3	20	25,0	25	31,3	20	25,0	25	31,3	20	25,0	20	25,0	25	31,3
Total	80	100,0	80	100,0	80	100,0	80	100,0	80	100,0	80	100,0	80	100,0	80	100,0	80	100,0

Los resultados descriptivos de la variable “convivencia escolar” de los estudiantes arrojaron que el 25.0% la considera mala, el 50.0% la considera regular y el 25.0% considera que está buena. En la dimensión “gestión interpersonal”, el 28.8% la considera mala, el 45.0% la considera regular y el 26.3% considera que está buena. En la dimensión “victimización”, el 27.5% la considera como mala, el 47.5% la considera regular y el 25.0% la considera como buena. En la dimensión “disruptividad”, el 31.3% la considera mala, el 37.5% la considera regular y el 31.3% considera que está buena. En la dimensión “red social de iguales”, el 27.5% la considera mala, el 47.5% la considera regular y el 25.0% considera que está buena. En la dimensión “agresión”, el 32.5% la considera mala, el 36.3% la considera regular y el 31.3% considera que está buena. En la dimensión “ajuste normativo”, el 23.8% la considera mala, el 51.3% la considera regular y el 25.0% considera que está buena. En la dimensión “indisciplina” el 25.0% la considera mala, el 48.8% la considera regular y el 25.0% considera que está buena. Por último, en la dimensión “desidia docente”, el 23.8% la considera mala, el 45.0% la considera regular y el 31.3% considera que está buena.

## Resultados Correlacionales

Se aprobaron las hipótesis alternas de las variables. Se utilizó el Rho de Spearman, que indicó que en la hipótesis general (habilidades sociales y convivencia escolar) el nivel de correlación es moderado (Rho 0,528 y p-valor 0,000). Esto quiere decir que existe una relación directa positiva entre ambas variables y que un adecuado manejo de las habilidades sociales en los alumnos contribuye de manera moderada a una mejor convivencia escolar. En cuanto a la hipótesis específica-1 (habilidades sociales básicas\*convivencia escolar) el nivel de correlación es fuerte (Rho 0,632 y p-valor 0,000). Esto implica que lograremos que la convivencia escolar mejore y sea sana en la medida en que se den acciones como dar las gracias, presentarse, hacer cumplidos, conversar amablemente y saber escuchar, habilidades a las que Goldstein (1989a) hace referencia en su manual de HHSS.

Para la hipótesis específica-2 (habilidades sociales avanzadas\* convivencia escolar), el nivel de correlación es moderado (Rho 0,455 y p-valor 0,000). Acciones como pedir ayuda, seguir instrucciones y disculparse generarán mejoras moderadas en la convivencia escolar, ya que disminuyen las agresiones (Del Rey, Casas y Ortega, 2017). En la hipótesis específica-3 (habilidades relacionadas con los sentimientos\*convivencia escolar), el nivel de correlación es moderado (Rho 0,468 y p-valor 0,000), por lo que esta relación positiva de expresiones de afecto y manejo del miedo genera en los estudiantes mejoras en la coexistencia de los estudiantes y saber relacionarse con sus iguales. La hipótesis específica-4 (habilidades alternativas a la agresión\* convivencia escolar) el nivel de correlación es moderado (Rho 0,532 y p-valor 0,000). Estos resultados indican que, si se refuerza y mejoran las técnicas de negociación y saber aceptar bromas se evitará los indicadores disruptivos como el vandalismo y las peleas. Otra relación directa positiva moderada (Rho 0,548 y p-valor 0,000) es la hipótesis específica-5 (habilidades para hacer frente al estrés\*convivencia escolar), es decir, que aprender a responder al fracaso y frustración y saber afrontar las presiones del grupo ayuda a tener un espacio en donde se respeten las opiniones y se mejora el aprendizaje estructurado (Goldstein 1989b).

Por último, en la hipótesis específica-6 (habilidades de planificación\*convivencia escolar), el nivel de correlación es moderado (Rho 0,482 y p-valor 0,000), por lo que cuando se desarrollan

habilidades de saber establecer objetivos, tomar decisiones acertadas y concretarse en las tareas relevantes contribuyen de una manera a que se mejoren indicadores de convivencia escolar como lo son el saber pedir la palabra, cumplir las normas y una convivencia colectiva y en equipo (Del Rey, Casas y Ortega, 2017).

**Figura 3**

*Sistema de hipótesis de la investigación*

*Sistema de hipótesis de la investigación*

Hipótesis	Variables*Correlación	Rho-Spearman	Significatividad-Bilateral	N	Nivel
Hipótesis general	Habilidades sociales *convivencia escolar	,528*	,000	80	Moderado
Hipótesis específica-1	Habilidades sociales básicas* convivencia escolar	,632**	,000	80	Fuerte
Hipótesis específica-2	Habilidades sociales avanzadas* convivencia escolar	,455**	,000	80	Moderado
Hipótesis específica-3	Habilidades relacionadas con los sentimientos* convivencia escolar	,468**	,000	80	Moderado
Hipótesis específica-4	Habilidades alternativas a la agresión* convivencia escolar	,532**	,000	80	Moderado
Hipótesis específica-5	Habilidades para hacer frente al estrés* convivencia escolar	,548**	,000	80	Moderado
Hipótesis específica-6	Habilidades de planificación* convivencia escolar	,482**	,000	80	Moderado

\*\* . La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).

**Discusión**

En la hipótesis general, habilidades sociales\*convivencia escolar, la correlación es moderada (Rho 0,528 y p-valor 0,000). Estos resultados fueron contradichos por Ascorra, López y Urbina (2016), quienes señalaron que existe un nivel bajo de habilidades sociales y convivencia escolar de

estudiantes de primaria, lo que se debe a que los estudiantes proceden de familias disfuncionales. Así también, García y Méndez (2016) mencionaron que hay un nivel bajo de habilidades sociales porque los estudiantes presentaron problemas con otros y con sus docentes.

Con referencia a la hipótesis específica-1, habilidades sociales básicas\*convivencia escolar, la correlación es fuerte ( $Rho$  0,632 y  $p$ -valor 0,000). Estos resultados fueron contradichos por Prieto (2015), quien mencionó que los alumnos no han desarrollado habilidades básicas por problemas como la ausencia de la imagen paterna o la carencia del apoyo y orientación del tutor. Así también, Ahumada y Orosco (2019) señalaron que estas habilidades se desarrollan desde la infancia y que la familia las fortalece. Por lo expuesto por los autores podemos mencionar que en nuestro estudio sí hay una fuerte relación y desarrollo de habilidades básicas.

En la hipótesis específica-2, habilidades sociales avanzadas\*convivencia escolar la correlación es moderada ( $Rho$  0,455 y  $p$ -valor 0,000). Al respecto, Vicente (2017) señaló que hay una relación alta entre las variables y que esto se debe al establecimiento de normas de convivencia y a la realización de talleres de integración. Sin embargo, Ortega y Del Rey (2003) señalaron que hay una relación baja porque los estudiantes presentan problemas de integración y trabajo en equipo lo que se evidencia en el desarrollo de este tipo de habilidad.

En la hipótesis específica-3, habilidades relacionadas con los sentimientos\*convivencia escolar, la correlación es moderada ( $Rho$  0,478 y  $p$ -valor 0,000). Romero (2015) resaltó la importancia de desarrollar la parte afectiva de los docentes hacia los alumnos para que puedan desarrollar este tipo de habilidades. Contrario a esto, Cáceres (2017) señaló que los estudiantes habían desarrollado este tipo de habilidades debido a que respetaban la convivencia escolar y la heterogeneidad del grupo.

En la hipótesis específica-4, habilidades alternativas a la agresión\*convivencia escolar la correlación es moderada ( $Rho$  0,532 y  $p$ -valor 0,000). Mendoza y Maldonado (2015) mencionaron que existe una alta relación y se observó que los estudiantes han mostrado episodios de agresión por parte de alguno de sus compañeros, lo que les impide desarrollar sus habilidades sociales. De la misma manera, Lluncor (2015) recalcó que vivir en armonía permite desarrollar habilidades y mejorar la convivencia escolar.

En la hipótesis específica-5, habilidades para hacer frente al estrés\*convivencia escolar la co-

relación es moderada (Rho 0,548 y p-valor 0,000). Ortega, Monje y Córdova (2009) señalaron la importancia de vivir en armonía, pues conduce a minorar el estrés y que conlleva a mejorar la convivencia escolar. Estos estudios difieren con lo que sostiene Romero (2015), quien menciona que el docente debe desarrollar la parte afectiva para el desarrollo de habilidades.

En la hipótesis específica-6, habilidades de planificación\*convivencia escolar, la correlación es moderada (Rho 0,482 y p-valor 0,000). Ramírez (2016) enfatizó el establecimiento de normas de convivencia y la realización de talleres planificados teniendo en cuenta la diversidad del grupo de alumnos; en cambio, Cattell (1965) identificó un nivel bajo porque los estudiantes presentaron problemas de integración y trabajo en equipo lo que no les permite desarrollar este tipo de habilidades.

## **Conclusiones**

**Primera.** En el objetivo “habilidades sociales y convivencia escolar”, la correlación es moderada (Rho 0,528 y p-valor 0,000), lo que implica que se debe reforzar en forma general estas habilidades en los estudiantes con estrategias pertinentes acorde con su edad y los estilos de aprendizaje del grupo.

**Segunda:** En el segundo objetivo, “habilidades sociales básicas y convivencia escolar”, la correlación es fuerte (Rho 0,632 y p-valor 0,000). Ello implica que hay una fortaleza que será el punto de partida para desarrollar las demás capacidades, habilidades y destrezas.

**Tercera:** En el tercer objetivo, “habilidades sociales avanzadas y convivencia escolar”, la correlación es moderada (Rho 0,455 y p-valor 0,000); por ello, se debe reforzar los niveles de habilidades hasta llegar a un grado adecuado para que el estudiante pueda desenvolverse y participar del grupo social en el que se encuentre sin limitaciones.

**Cuarta:** En el cuarto objetivo, “habilidades relacionadas con los sentimientos y convivencia escolar”, la correlación es moderada (Rho 0,478 y p-valor 0,000). Ello implica el reforzamiento de las habilidades blandas y del aspecto emocional en la búsqueda del control de emociones, importantes para la toma de decisiones y la convivencia saludable.

**Quinta:** En el quinto objetivo, “habilidades alternativas a la agresión y convivencia escolar”, la correlación es moderada (Rho 0,532 y p-valor 0,000). Por ello, se debe reforzar hasta lograr la

madurez propia para la buena convivencia.

**Sexta:** En el sexto objetivo, “habilidades para hacer frente al estrés y convivencia escolar”, la correlación es moderada (Rho 0,548 y p-valor 0,000) y manifiesta una gran problemática actual, situación que debe ser considerada en los planes de estudio.

**Séptima:** En el séptimo objetivo, “habilidades de planificación y convivencia escolar”, la correlación es moderada (Rho 0,482 y p-valor 0,000). Esto manifiesta la falta de madurez para planificar y organizar la vida, elemento indispensable en la formación de la personalidad.

### Referencias

- Ahumada A. y Orozco C. (2019). *Entrenamiento de habilidades sociales: una estrategia de intervención para el fortalecimiento de la convivencia escolar* [Proyecto de investigación para el grado de magíster, Universidad de la Costa].
- Allen, L.A. y Woolfolk, R.L. (2010). Cognitive Behavioral Therapy for Somatoform Disorders. *Psychiatric Clinics of North America*, 33(3), 579–593.
- Ascorra, P., López, V. y Urbina, C. (2016). Participación estudiantil en escuelas chilenas con buena y mala convivencia escolar. *Revista Psicoperspectivas*, 25(2), 2-18.
- Bandura, A. (1982). Social Cognitive Theory en R. Vasta (Ed.), *Annals of Child Development. Six theories of Child Development* (pp. 1-60). Greenwich: JAI Press.
- Betancourth, S., Zambrano, C., Ceballos, A.K., Benavides, V. y Villota, N. (2017). Habilidades sociales relacionadas con el proceso de comunicación en una muestra de adolescentes. *Psicoespacios*, 11(18), 133-147.
- Bronfenbrenner, U. (1987). *La ecología del desarrollo humano. Experimentos en entornos naturales y diseñados*. Barcelona: Paidós.
- Caballo, V. (1993). Relaciones entre diversas medidas conductuales y de auto informe de las habilidades sociales. *Psicología Conductual*, 1, 73-99.
- Cáceres, R. (2017). *Habilidades sociales y convivencia escolar en estudiantes del 3er año de secundaria, instituciones educativas de la red 12, Chorrillos 2017* [Tesis de maestría, Universidad César Vallejo].

- Carrasco, S. (2013). *Metodología de la investigación científica pautas metodológicas para diseñar y elaborar el proyecto de investigación*. Lima: Editorial San Marcos.
- Carretero, A. (Coord.) (2008). *Vivir convivir: convivencia intercultural en centros de educación primaria*. Granada: Andalucía Acoge.
- Cattell, R.B. (1965). *The Scientific Analysis of Personality*. Baltimore: Penguin Books.
- Córdoba, F. (2013). *El constructo convivencia escolar en Educación Primaria: naturaleza y dinámicas* [Tesis doctoral, Universidad de Córdoba].
- Del Prette, Z.A.P. y Del Prette, A. (2001). *Inventário de habilidades sociais: Manual de aplicação, apuração e interpretação*. São Paulo: Casa do Psicólogo.
- Del Rey, R., Casas, J.A. y Ortega, R. (2017). Desarrollo y validación de la Escala de Convivencia Escolar (ECE). *Universitas Psychologica*, 16(1).
- Eceiza, M., Arrieta, M. y Goñi, A. (2008). Habilidades sociales y contextos de la conducta social. *Revista de Psicodidáctica*, 13(1), 11-26.
- Fierro, M. y Tapia, G. (2013). Convivencia escolar. Un tema emergente de investigación educativa en México en Furlán, A. y Spitzer, T.C. (Coords.), *Violencia en las escuelas. Problemas de Convivencia y Disciplina*. México D. F.: COMIE-ANUIES.
- García, A. y Méndez, E. (2017). El entrenamiento en habilidades sociales y su impacto en la convivencia escolar dentro de un grupo de primaria. *REXE, Revista de Estudios y Experiencia en Educación*, 16(30), 151-164.
- Goldstein, I.L. y Ford, J.K. (2002). *Training in Organizations: Needs Assessment, Development, and Evaluation*. California: Wadsworth.
- Haynes, N., Emmons, C. y Ben-Avie, M. (1997). School Climate as a Factor in Student Adjustment and Achievement. *Journal of Educational and Psychological Consultation*, 8, 321-329.
- Hernández, R., Fernández, C. y Baptista, E. (2015). *Metodología de la Investigación: Las rutas cuantitativa, cualitativa y mixta*. México D.F.: MacGraw-Hill Education.
- Hernández, R. y Mendoza, C.P. (2018). *Metodología de la Investigación: Las rutas cuantitativa, cualitativa y mixta*. México D.F.: MacGraw-Hill Education.

- Kelly, J. (2002). *Entrenamiento de las habilidades sociales*. Madrid: Desclée de Brouwer.
- Libet, J.M. y Lewinsohn, P.M. (1973). Concept of Social Skill with Special Reference to the Behavior of Depressed Persons. *Journal of Consulting and Clinical Psychology*, 40(2), 304–312.
- Lluncor, T. (2017). *Programa “aprendiendo a vivir en armonía” para mejorar la convivencia escolar en los estudiantes del primer año de educación secundaria de la institución educativa nuestra señora de la paz de Chiclayo* [Tesis de maestría, Universidad César Vallejo].
- López, V. (2015). *Apuntes: Educación y Desarrollo Post-2015*. Pontificia Universidad Católica de Valparaíso.
- Mendoza, B. y Maldonado, V. (2015). Acoso escolar y habilidades sociales en alumnado de educación básica. *CIENCIA ergo sum*, 24(2), 109-116.
- MINEDU (2011). Ley N° 29719. *Ley que Promueve La Convivencia Sin Violencia En Las Instituciones Educativas*.
- MINEDU (2018). *Ley General de Educación N° 28044*.
- Monjas, M. (Dir.) (2016). *Cómo promover la convivencia: Programa de asertividad y habilidades sociales (PAHS)*. Madrid: CEPE.
- OMS (2018). *Salud mental del adolescente*.
- UNODC (2018). World Drug Report 2018. <https://www.unodc.org/wdr2018/>
- Ortega, R. (1998). *La Convivencia Escolar: Qué es y cómo abordarla*. Sevilla: Consejería de educación y Ciencia, Junta de Andalucía.
- Ortega, R. (2007). La convivencia: Un regalo de la cultura a la escuela. *Revista de Educación de Castilla la Mancha*, 4, 50-54.
- Ortega, R., Del Rey, R. y Feria, I. (2009). Convivencia escolar: fortaleza de la comunidad educativa y protección ante la conflictividad escolar. *Revista Interuniversitaria de Formación del Profesorado*, 66 (23,3), 159-180.
- Ortega, R. y Del Rey, R. (2003). Investigación educativa e Intervención contra la Violencia Escolar en España. El proyecto Andalucía Anti-Violencia Escolar (Andave) en I. Alberto, A. Castro, C.P.

- Albuquerque, A. Gomes y J. Rebelo (Eds.), *Comportamiento Anti- Social: Escuela y Familia*. Coimbra: Ediliber.
- Ortega, R., y Del Rey, R. (2004). *Construir la Convivencia*. Barcelona: Edebé.
- Ortega, R., Monje, M. y Córdoba, F. (2009). La actualidad de los modelos legislativos de convivencia. Un metaanálisis. *Educación*, 43, 81-91.
- Peñañiel, E. y Serrano, C. (2010). *Habilidades sociales*. España: Editex.
- Prieto M. (2015). *Las habilidades sociales como estrategia para mejorar la convivencia escolar de un grupo de estudiantes de ciclo 3 y 4 del colegio Usminia de la ciudad de Bogotá* [Propuesta de tesis, Universidad de la Sabana].
- Ramírez, J.J. (2016). *Convivencia escolar en instituciones de educación secundaria: un estudio transcultural desde la perspectiva estudiantil* [Tesis doctoral, Universidad Complutense de Madrid].
- Salter, A. (1949). *Conditioned reflex therapy*. Nueva York: Farrar, Strauss and Giroux.
- UNESCO (2014). Violencia en la Escuela. *Biblioteca digital UNESDOC*. <https://es.unesco.org/themes/acoso-violencia-escolar/recursos>
- Van der Hofstadt, C. (2005). *El libro de las habilidades de comunicación*. Madrid: Editorial Díaz de Santos.
- Vicente G. (2017). *Habilidades sociales y convivencia escolar en estudiantes del 6to ciclo, instituciones educativas, Red 13, Carabayllo, 2017* [Tesis de maestría, Universidad César Vallejo].
- Vived, E. (2011). *Habilidades sociales, autonomía personal y autorregulación*. Zaragoza: Prensas Universitarias.
- Wolpe, J. (1969). *La práctica de la terapia de conducta*. México D.F.: Trillas.





# Universidad Norbert Wiener Posgrado

## Informes e inscripciones:

📍 Jr. Larrabure y Uhanue 110, piso 1,  
Santa Beatriz, Lima  
Posgrado – Postulantes  
☎️ (01) 706 5555

📘 PosgradoWiener  
🌐 posgradouwiener  
📱 posgradouwiener